



UNIVERSIDAD EMPRESARIAL
SIGLO 21

Trabajo Final de Graduación

**Los Hidrocarburos Como Fuente de Influencia
Regional.**

El Caso de la República Bolivariana de Venezuela Bajo las Presidencias de
H. Chávez Frías.

Licenciatura en Relaciones Internacionales

Luciano Javier Liendo

RIN 255

Octubre 2009

ÍNDICE

Introducción.....	4
Problema de investigación y justificación.....	5
Marco Teórico.....	11
Marco Metodológico.....	20

PARTE I: LOS HIDROCARBUROS COMO FUENTE DE PODER

Capítulo I: <i>Oportunidad para el uso de los hidrocarburos</i>	23
• 1.1: Orígenes y Dinámicas Internacionales de los Hidrocarburos.....	23
• 1.2: Perspectivas del Sector de Hidrocarburos a Escala Global.....	32
• 1.3: Oportunidades Regionales: América Latina y los Hidrocarburos.....	35
• <i>Consideraciones Finales</i>	39
Capítulo II: <i>Evolución histórica de los hidrocarburos venezolanos</i>	41
• 2.1: Orígenes y Conformación del Sector de Hidrocarburos.....	41
• 2.2: El Camino Hacia la Nacionalización Petrolera.....	48
• 2.3: La “Internacionalización” y la “Apertura Petrolera”.....	53
• <i>Consideraciones Finales</i>	57
Capítulo III: <i>Los hidrocarburos bajo las presidencias de H. Chávez Frías</i>	60
• 3.1: La Llegada al Poder y la Redefinición del Papel de los Hidrocarburos.....	60
• 3.2: La Vieja y la Nueva PDVSA: Los Recursos Hidrocarburíferos.....	71
• 3.2.1: PDVSA durante la administración de H. Chávez Frías.....	73
• 3.2.2: PDVSA y los recursos hidrocarburíferos.....	74
• <i>Consideraciones Finales</i>	87

PARTE II: LA POLITICA EXTERIOR DE VENEZUELA Y SU REPERCUSIÓN REGIONAL

Capítulo IV: <i>Política exterior e hidrocarburos en la administración de H. Chávez Frías</i>	91
• 4.1: Política Exterior: Características y Tendencias.....	91
• 4.2: Política Exterior e Integración Regional.....	98
• 4.3: El Papel de las Percepciones en Política Exterior.....	102
• <i>Consideraciones Finales</i>	108

PARTE III: LOS HIDROCARBUROS Y LA INFLUENCIA REGIONAL

Capítulo V: <i>Posibilidades y desafíos a la influencia de Venezuela en la región</i>	112
• 5.1: El Rol de los Hidrocarburos Venezolanos en el Caribe y Centroamérica.....	112
• 5.2: Venezuela y sus Recursos en la Región Andina.....	120
• 5.3: El Cono Sur y los Recursos Venezolanos.....	124
• Consideraciones Finales.....	131
Conclusiones Finales.....	133
Bibliografía.....	142

INTRODUCCIÓN

Se asiste a nivel mundial a una mayor importancia de los recursos energéticos, que encuentra su fundamento en el aumento de la demanda mundial y de los precios internacionales de estos recursos. El surgimiento en el nuevo siglo de países consumidores e importadores netos de hidrocarburos, como China e India; la inestabilidad de las principales regiones productoras a nivel mundial; como así también la aparición de escenarios que vislumbran la escasez para un futuro cercano, están aumentando la percepción de la importancia de los recursos energéticos y configuran nuevas relaciones de fuerza entre los Estados en el sistema internacional.

“La mayoría de los países tienen algo en común: no están en condiciones de cubrir su demanda energética con recursos propios. La abrumadora mayoría de los 193 países del mundo depende de un grupo cada vez más reducido de países exportadores que disponen de una sobreabundancia de materias primas energéticas. Esta distribución desigual es aún más marcada en el caso de los hidrocarburos.”¹

América Latina se encuentra en la actualidad frente a la posibilidad de materializar sus potencialidades en la materia ante la coyuntura que caracteriza al sector y por sus dotaciones de recursos hidrocarburíferos. La percepción del fracaso de los modelos neoliberales de la década del noventa, sumado al surgimiento de gobiernos de filiación progresista y que pugnan por un Estado más robusto; han introducido un cambio en el escenario político. Este cambio a su vez ha coincidido durante los primeros años del siglo con una bonanza económica que ha robustecido a la región y que ha dado sustento material e ímpetu a las nuevas ideas que nacían en la misma. Dicho bienestar económico se sustentó en el incremento de los precios internacionales de las materias primas; principalmente del petróleo.

Por otro lado, los atentados del 11 de Septiembre (11/S) en Estados Unidos, embarcaron a la potencia mundial en una cruzada internacional contra el terrorismo, obligando a la misma a redefinir su concepción de seguridad y los futuros escenarios geográficos que puedan albergar esta amenaza. Esta situación situó a América Latina en un escenario de irrelevancia estratégica en relación con la potencia del norte; dando así a la región la posibilidad de obtener mayor autonomía para profundizar las tendencias que estaban emergiendo y materializarlas en un patrón de acercamiento diferencial al de la década precedente.

El comienzo del siglo XXI cambió los patrones de la década anterior y puso el acento sobre otras cuestiones, entre las cuales se destaca el nacionalismo energético. En América Latina el cambio fue más complejo, ya que abarcó una crítica y reformulación del modelo de desarrollo impuesto por el Consenso de Washington; planteó otra concepción con respecto a los

¹ DIRMOSE, Dietmar. “Seguridad energética. La nueva escasez, el resurgimiento del nacionalismo y el futuro de los enfoques multilaterales”. Revista Nueva Sociedad, Buenos Aires, septiembre 2007. p. 5

procesos de integración, acentuados ahora en relación a un regionalismo físico²; e implicó también un giro hacia la búsqueda de políticas de un tinte más social en detrimento de los procesos de integración basados solamente en la liberalización comercial. Estos discursos en la región fueron sobre todo elaborados por los nuevos gobiernos neo-populistas, entre los cuales Venezuela se destaca.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El problema de investigación desde el cual se desprende este Trabajo Final de Graduación surge del análisis de una realidad particular; la importancia que han adquirido los hidrocarburos en los últimos años. A partir de esta noción lo que se intenta investigar es el papel que cumplen los mismos en el desarrollo de la política exterior, y en este caso particular, en la política regional venezolana. En este marco, se intenta en este trabajo dilucidar el siguiente problema de investigación relacionado al accionar venezolano: **¿De qué manera los recursos hidrocarburíferos le permiten al gobierno de H. Chávez Frías desarrollar una política exterior de influencia regional?**

Este interrogante será el eje articulador a través del cual se intentará arrojar luz sobre ciertos fenómenos que operan en la política regional desarrollada por las presidencias de H. Chávez Frías. A su vez el mismo permitirá también analizar la importancia que los hidrocarburos han adquirido, entender cuál es la política de Estado hacia los mismos y qué implicancias tiene su uso a escala regional.

Por su parte, cabe aclarar que se entenderá de aquí en adelante a los *hidrocarburos* como las *capacidades materiales relativas* de las que dispone Venezuela y que por ende utiliza en su accionar exterior. Los hidrocarburos son considerados de esta manera, debido al papel que los mismos cumplen en el posicionamiento del país como un actor relevante, tanto a nivel internacional, como regional.

El objetivo general que motiva la investigación y que guarda un alto grado de paralelismo con el problema a investigar, se resume en: “Analizar cómo los recursos hidrocarburíferos posibilitan al gobierno de la República Bolivariana de Venezuela el desarrollo de una política exterior influyente a escala regional.”

A nivel específico, este trabajo tiene como prioridad:

- Describir las dinámicas internacionales y regionales que favorecen la importancia de los hidrocarburos y que posicionan a Venezuela como un actor influyente.

² Por Regionalismo Físico se entiende a un proceso de integración basado en la interconexión física de las naciones de la región, y que se materializa en proyectos como Petroamérica, el Gasoducto del Sur, el Anillo Energético. También cabe destacar la fuerte presencia de los recursos energéticos en este nuevo tipo de modelo de integración regional.

- Describir cómo los hidrocarburos y los recursos de la compañía petrolera PDVSA son utilizados por el gobierno para desarrollar una política exterior influyente a nivel regional.
- Identificar la agenda de política exterior que la actual administración tiene hacia la región y cuáles son sus intereses.
- Analizar la percepción que tiene la fracción gobernante sobre el poder de los hidrocarburos y los métodos que utiliza para traducirlos en influencia regional.
- Explicar cómo la administración de H. Chávez Frías proyecta su influencia a nivel subregional.

“Probablemente no haya otra región en el planeta donde la energía y la política estén tan estrechamente relacionadas como en América Latina. Disponer de una compañía petrolera o una empresa de gas estatal se considera un signo de soberanía nacional, y los símbolos nacionales tienen un valor muy alto en la región.”³

El mundo puede ser dividido en dos grandes zonas productoras y hacedoras de hidrocarburos. Por un lado, el “Creciente Mayor”, que comprende los países de Eurasia y cuenta con el 75% de las reservas del planeta y por otro, el “Creciente Menor” que posee aproximadamente el 15 o 20 % de las reservas mundiales de hidrocarburos.⁴ Dentro de este último, América Latina se destaca tanto como productor, como por la cantidad de reservas con las que cuenta. Posee estimativamente el 10% de las reservas de petróleo y el 4, 6% de las de gas a nivel mundial; a la vez que aporta el 12,9% de la producción mundial de petróleo y el 6,7% de la producción gasífera.⁵

Venezuela, por su parte, posee las reservas más grandes de petróleo del hemisferio occidental, al tiempo que dispone del reservorio de gas más importante de América Latina. Sus reservas probadas de petróleo se contabilizan en más de 134.000 millones de barriles, colocándose así como la tercera nación más rica en petróleo del mundo (11,2% de las reservas mundiales). Si a los reservorios ya contabilizados de Faja del Orinoco se le suman los restantes, el país alcanzaría el primer puesto, aún por encima de Arabia Saudita.⁶ En lo que respecta al gas, el país cuenta con el 2,9% de las reservas mundiales, pero es el país más importante en reservas de toda América Latina.⁷

³ LINKOHR, Rolf. “La política energética latinoamericana: entre el Estado y el mercado.” *Revista Nueva Sociedad*, n° 204, Julio-Agosto, 2006, p. 90.

⁴ ISBELL, Paul. “Energía y geopolítica en América Latina” (DT). *Real Instituto Elcano (en línea)*, DT n° 12, 27/02/2008. p. 6

⁵ BP Statistical Review of World Energy, Junio 2008.

⁶ Si Venezuela incorporara definitivamente sus posesiones de petróleos pesados y ultrapasados sus reservas ascenderían al 25% del total de las reservas mundiales, por encima del 22% que cuenta en la actualidad Arabia Saudita.

⁷ BP Statistical Review of World Energy, Junio 2008.

En lo referente a los niveles de producción, Venezuela aporta a la producción mundial de petróleo el 3,4 % a la vez que solo consume el 0,7% de lo que produce.⁸ Esta situación de bajo consumo en relación a la producción le permite al país exportar grandes cantidades, a la vez que obtener importantes ingresos por dichas ventas. Con respecto al gas cabe remarcar que pese a las enormes potencialidades que el país cuenta en la materia, las mismas no han sido todavía explotadas. En la actualidad todo lo que se produce se consume internamente y a pesar de las grandes cantidades de reservas, se importa gas desde Colombia para abastecer a los consumidores de la parte nor-occidental del país. Más allá de esta particularidad, el gobierno venezolano ha emprendido varios proyectos de política regional que contemplan el uso del gas como herramienta, como puede apreciarse en la iniciativa del Gasoducto del Sur.

Desde la asunción presidencial de H. Chávez Frías en 1999, el país se ha embarcado en una política exterior expansiva hacia la región sustentada en su riqueza energética y que ha ido adquiriendo mayor peso con el pasar de los años. La compañía petrolera nacional PDVSA pasó a cumplir un papel fundamental en el sustento de la política exterior y sus recursos fueron los medios, tanto para las estrategias externas, como para sostener las políticas internas y las bases de apoyo al presidente.

“La diplomacia del petróleo ha sido una constante de la política venezolana desde que a inicios de los años 60 se comprometiera al país en la OPEP. En tal sentido, se puede decir que la existencia de una “petropolítica” de ese país caribeño no es algo nuevo. Pero esto es una verdad a medias si no se agrega que el gobierno de Chávez ha llevado el uso de los hidrocarburos, como retórica e instrumento de la política exterior, a niveles sin precedentes en la historia venezolana. Aún más, sería difícil encontrar en América Latina un caso similar de uso tan abierto de una materia prima en la arena política internacional.”⁹

La compañía estatal de hidrocarburos hoy cumple la función de ser la fuente de recursos del Estado en detrimento de la lógica empresarial y se constituye como un baluarte del nacionalismo venezolano. El Estado ha modificado el marco legal vinculado al sector, lo cual ha legalizado el nacionalismo energético. Por medio de estas reformas ha aumentado su participación en las actividades primarias¹⁰ y ha incrementado las regalías, lo cual puede leerse como un aumento de sus recursos.

Sin embargo, cabe destacar, que si bien hoy la empresa estatal es una fuente primordial de ingresos para el gobierno venezolano, la misma no es ilimitada. Si bien los niveles de producción han aumentado después de la huelga petrolera del 2002-2003 y casi han recuperado

⁸ *Ibíd.*

⁹ ARRIAGADA HERRERA, Genaro. “Petróleo y Gas en América Latina. Un análisis político de relaciones internacionales a partir de la política venezolana”. *Real Instituto Elcano*, DT n° 20, 19/09/2006, p. 6.

¹⁰ Se consideran actividades primarias: exploración, extracción, recolección, transporte y almacenamiento.

los 3 millones de barriles por día, los pronósticos son desalentadores para una compañía que no invierte lo suficiente. “Incluso los modestos niveles actuales de producción están en peligro a causa de la politización de PDVSA y su uso casi exclusivo como fuente de financiación de todas las políticas de Chávez, tanto domésticas como internacionales. Sin nuevos aumentos en el nivel de inversión, la producción caerá un 20% cada año.”¹¹

La expansión de la presencia venezolana en la región se ha sustentado en varias iniciativas emprendidas por el gobierno, tanto en lo que respecta a materia energética, como a nivel político. El presidente H. Chávez ha interpretado a los hidrocarburos como una fuente de poder y ha cimentado la idea de que ese poder posiciona a Venezuela como un actor de relevancia a nivel regional. En lo referente al uso de los hidrocarburos, las grandes capacidades con las que cuenta este país, lo han conducido a diagramar distintas iniciativas de alcance regional, entre las cuales se destacan: El Acuerdo de Caracas, Petroamérica, los acuerdos de cooperación con Cuba y Bolivia, entre otras.

El denominador común a todas las acciones emprendidas en torno a los hidrocarburos, ha sido reposicionar al Estado y a las compañías petroleras nacionales en el centro de la escena política regional. El gobierno venezolano ha utilizado también los ingresos provenientes de su renta petrolera para influir en el curso político de los Estados vecinos y con los cuales ha desarrollado alianzas estratégicas. Su acercamiento a Rafael Correa en Ecuador, a Evo Morales en Bolivia, a Ollanta Humala en Perú, a Néstor Kirchner en Argentina, son algunos ejemplos de lo anteriormente expuesto.

En aras de no caer en una mera descripción de la política exterior en torno a los hidrocarburos, es que este trabajo buscará analizar cómo se recrea la influencia venezolana en ciertos casos particulares y de capital importancia. Este análisis intentará apoyarse en las distintas sub-regiones con las cuales el país andino mantiene relaciones, para analizar así cómo se recrea la problemática en estudio y cuáles son sus implicancias.

En la subregión del Caribe y Centroamérica, se intentará observar como el gobierno venezolano proyecta su influencia, por medio de la venta financiada de hidrocarburos y los acuerdos energéticos signados con los principales actores regionales. Así el papel de Petrocaribe tras su creación en 2005 y los acuerdos energéticos de San José y de Caracas, son buenos indicadores de cómo Venezuela intenta proyectarse sobre estos países. Por su parte, la relación con Cuba evidencia de manera clara el uso de los hidrocarburos en torno al trazado de la política exterior que se recrea bilateralmente.

En lo que respecta a la Región Andina, se tendrá en cuenta para su análisis la relación bilateral con Bolivia tras la asunción presidencial de Evo Morales en 2006. El Acuerdo sobre Cooperación en el sector energético firmado por ambos países en el mismo año de la toma del

¹¹ ISBELL, Paul. “Hugo Chávez y el futuro del petróleo venezolano (II): el pillaje de PDVSA y la amenaza a su nivel de producción”. *Real Instituto Elcano*, ARI n° 15, 12/02/2007, p.2.

poder, deja ver el acercamiento en la materia más allá que también se recree una alianza de tinte ideológica entre los líderes de ambos gobiernos. Se analizará también el papel de Petroandina como mecanismo de integración subregional y el papel de la misma en la proyección de los intereses venezolanos en la región.

En lo que respecta al Cono Sur, y a la relación con Brasil, Venezuela cuenta con menos oportunidades de desarrollar una política de influencia entorno a estos países, dado el hecho de que colisiona con liderazgos históricos y en Brasil, con la economía más pujante de Latinoamérica. Lo que es más, los recientes descubrimientos del distrito Tupí en el mar brasileño, le han dado a la administración de Luiz Inácio da Silva un alivio en materia de dependencia energética. No obstante, se pueden observar puntos de intercambio por medio de los cuales Venezuela intenta proyectar su influencia, entre los cuales se destacan: la construcción de una refinería en el Estado de Pernambuco (Brasil) y la participación de Petrobras en la Faja del Orinoco.

Por último, y también en relación con las intenciones de la política exterior chavista en esta subregión, surgen dos iniciativas que son importantes de analizar en la marco de la problemática planteada en este trabajo. Estas pueden resumirse en Petrosur y el Gasoducto del Sur, y su búsqueda de proyectar los recursos hidrocarbúricos venezolanos en la región. Pese a que en la actualidad su viabilidad esta puesta en juego y su puesta en marcha se encuentra retrasada; dichas propuestas significaron por varios años las principales políticas de la administración de H. Chávez hacia la región.

A modo de síntesis, Venezuela cuenta con amplias oportunidades regionales e internacionales para hacer uso de su fortaleza energética. No obstante esas oportunidades se recrean al mismo tiempo en un contexto de situaciones adversas, como lo indica el estancamiento de los niveles de producción, la sub-inversión en el sector, la incapacidad para atraer inversión extranjera que pueda revertir el atraso tecnológico, la pérdida de capacidad técnica tras la huelga petrolera del 2002-2003, la mala administración y politización de PDVSA, entre otros factores. Hasta ahora los altos precios internacionales han podido suplir y ocultar momentáneamente estas dificultades, aunque las mismas irán aflorando cada vez con más fuerza a medida que el tiempo transcurra

El siguiente Trabajo Final de Graduación consta de tres apartados, cinco capítulos y de las conclusiones finales. A través estas sub-divisiones se intenta abordar la problemática en estudio y otorgarle una mayor comprensión.

El Primero de ellos busca describir las dinámicas internacionales que han caracterizado a los mercados energéticos internacionales en su desarrollo, en aras de comprender cómo éstas afectaron y afectan a America Latina y en este caso particular, a Venezuela. El Segundo, por su parte, intenta plasmar el acontecer histórico de la industria petrolera venezolana, con el objetivo

de poder comprender de manera más acabada cuales eran los escenarios que H. Chávez Frías se encontró, en materia de hidrocarburos, tras su llegada al poder.

A su vez, el Tercer Capítulo tiene como objetivo describir las políticas llevadas adelante en la materia por el gobierno de H. Chávez Frías y el papel de los hidrocarburos en las mismas. Se explicita en éste también las dotaciones de recursos con las que cuenta el país y las configuraciones que caracterizan a las mismas. En el Cuarto y en el Quinto Capítulo se busca analizar e identificar la política exterior y regional que la administración ha desarrollado durante sus dos mandatos hasta la actualidad.

Por último, en las Conclusiones Finales, se plasman los aportes de este Trabajo Final de Graduación en la materia y en relación con el acontecer energético del gobierno del actual presidente de la República Bolivariana de Venezuela.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El siguiente marco teórico y conceptual busca ser la caja de herramientas que permita resolver el problema de investigación planteado, al tiempo que suministre los recursos necesarios para cumplir con los objetivos de investigación que motivan este proyecto. Es fundamental aclarar que este trabajo no va a tomar una teoría en su totalidad, sino que estará basado en algunos postulados teóricos, al tiempo que se tomará como punto de partida la definición de ciertos conceptos fundamentales para comprender la problemática en estudio.

Hay ciertos conceptos y definiciones que estarán presentes a lo largo de esta investigación y que por lo tanto es necesario definir, en aras de lograr una comprensión mayor de la problemática a analizar. Entre ellos cabe destacar: el concepto de influencia, el cual nos permitirá comprender de qué manera el Estado venezolano utiliza su poder derivado de los hidrocarburos en la escena regional; la definición de región, por medio de la cual se intentará acotar y circunscribir la problemática en estudio; y por su parte el concepto de política exterior, mediante el cual se buscará entender como los recursos materiales son traducidos a la arena internacional, a la vez que analizar cómo los factores internos influyen en la configuración externa de los cursos de acción. Definir a los mismos permitirá a su vez complementar la capacidad analítica de los postulados teóricos a utilizar.

A lo largo de esta investigación se utilizarán algunos postulados teóricos que guiarán a la misma en su desarrollo. La noción de un *sistema internacional como una estructura de oportunidades políticas* será uno de ellos. Al definir de esta forma al sistema internacional, y como más adelante se aclarará, no se intenta rechazar la concepción del mismo como un sistema anárquico, sino, simplemente argumentar que sus configuraciones permiten a los actores ciertas oportunidades para proyectarse internacionalmente. Otro aspecto teórico a emplear, serán los postulados del *realismo centrado en el Estado*, los cuales permitirán recrear una visión más acabada de cómo las naciones expanden su poder e influencia internacionalmente; a la vez que comprender qué aspectos internos influyen en la percepción del poder de los recursos materiales y de qué manera esa percepción se traduce en una política exterior expansiva.

En lo que respecta a la definición de influencia, en este trabajo se entiende por la misma la capacidad que poseen los actores de modificar la conducta de otras unidades en su mismo entorno. Esta modificación genera que se recree un patrón de interacciones diferente al que hubiese existido en ausencia de esa presión externa. En este contexto, y en coherencia con los postulados teóricos adoptados en la investigación, la modificación de la conducta de otros actores se analiza como el producto de presiones materiales, más que ideacionales y discursivas.

Lo que se intenta remarcar es el hecho de que los Estados que incrementan sus capacidades materiales relativas, en este caso particular entendidas como recursos hidrocarburíferos, cuentan con la posibilidad de utilizar los recursos derivados de los mismos para afectar el comportamiento de otras unidades estadales. La influencia que los mismos pueden llevar adelante puede ser entendida, como el resultado de la dependencia energética que ciertos actores poseen en relación a sus recursos hidrocarburíferos; o como “el ejercicio, a veces desnudo y arbitrario, de la riqueza que origina el petróleo para actuar sobre otros Estados.”¹²

Un ejemplo de la primera situación planteada, sería un Estado que necesita de los hidrocarburos de otro para abastecer su matriz energética. En este caso se recrea una dependencia que puede ser traducida en poder de influencia por parte del Estado hacedor de dichos recursos. Esto puede verse en la realidad, por ejemplo, en el acuerdo de Venezuela y Cuba, en el cual Cuba es netamente dependiente del petróleo subsidiado que el país andino le suministra. En relación a la segunda situación planteada, esta se refiere al poder que un Estado adquiere producto de la riqueza obtenida de sus recursos hidrocarburíferos. Frente a esta situación el Estado puede utilizar esos recursos para ganar influencia y poder en otros Estados. Un ejemplo de esta utilización del poder de los recursos, es la que el Presidente H. Chávez utilizó para tratar de influir en los acontecimientos electorales de Perú apoyando al candidato opositor a Alan García.

Por región a lo largo del trabajo se entenderá las distintas áreas que comprenden América Latina, y con las cuales Venezuela mantiene relaciones energéticas o de índole político con los países que las componen. Se hará especial hincapié en la región Andina, en el Caribe - Centroamérica y en el Cono Sur, debido a que las mismas comprenden los países que el gobierno venezolano considera de mayor importancia en su estrategia de política exterior y, principalmente, con los cuales desarrolla vínculos energéticos.

América del Norte no será incluida entre las regiones a estudiar por el simple hecho de que Venezuela no tiene capacidades significativas como para afectar a los países que la componen. Si bien exporta cantidades considerables de petróleo a Estados Unidos y éste abastece gran parte de su matriz energética con el mismo; Venezuela depende de la capacidad de refinado con la que cuenta en este país, a la vez que la fortaleza estadounidense hace imposible cualquier estrategia venezolana destinada a influir sobre su accionar.

En lo concerniente a la definición de política exterior, por la misma se entiende “...*al conjunto de prioridades o preceptos establecidos por los líderes nacionales para servir como líneas de conducta a escoger entre diversos cursos de acción (comportamientos), en*

¹² ARRIAGADA HERRERA, Genaro., Op. Cit. p. 2

situaciones específicas y dentro del contexto de sus luchas por alcanzar sus metas.”¹³ Como plantea Fareed Zakarias¹⁴, una teoría de política exterior explica por qué los diferentes estados, o el mismo estado en diferentes contextos históricos, tienen intenciones diferentes, objetivos y preferencias que varían en relación con el mundo exterior a sus fronteras.

Aquí se puede apreciar de qué manera las variables internas configuran la política exterior y le dan forma en distintos momentos históricos. Así la política exterior se entiende como un proceso dinámico y abierto, pero al mismo tiempo guiado por la noción de interés nacional, la cual aporta los elementos de largo plazo en el diseño de la misma. En este punto es importante plantear la distinción que enuncia Alexander George¹⁵, la cual diferencia entre *intereses nacionales irreductibles*, los cuales se refieren a la supervivencia del Estado y que tienen prioridad frente a cualquier otro interés; e *intereses secundarios*, los cuales tienen una configuración de corto plazo y están sujetos a los intereses de los grupos en el poder en un contexto determinado. En la definición de política exterior, antes enunciada, las metas se corresponderían con los intereses irreductibles y las prioridades en los cursos de acción y en conductas determinadas, a los intereses secundarios.

El análisis de la política exterior venezolana estará asentado sobre estos intereses no vitales, ya que el marco teórico realista adoptado da por supuesto que los Estados siempre buscan su supervivencia, siendo esto lo que explica la baja mortalidad de actores en el sistema internacional. Al hacer hincapié sobre estos tipos de intereses se busca comprender de qué manera Venezuela traduce sus recursos hidrocarburíferos en poder de influencia y bosqueja una política exterior consecuente con estos intereses; y no, de qué forma busca sobrevivir en un contexto de anarquía internacional. Al enfocarse sobre los intereses secundarios lo que se intenta analizar es cómo el Estado, más precisamente la fracción en el poder, percibe las capacidades materiales y estipula sus intereses en torno a esa percepción.

Los intereses vitales no están sujetos a discusión y por más que el gobierno de un Estado cambie, éstos seguirán perdurando. En el marco de análisis del realismo ofensivo, cuando un Estado expande su influencia producto del aumento de sus capacidades relativas, no lo hace para maximizar su seguridad o supervivencia; sino porque es empujado por la naturaleza misma del poder y de las ambiciones que éste desencadena. Es la importancia de cómo la fracción que domina el Estado percibe el poder para trazar los cursos de acción, lo que nos permite comprender la capacidad de influencia de un país que ha aumentado sus capacidades relativas, y no de qué forma busca sobrevivir en la anarquía.

¹³ PEARSON, Frederic y ROCHESTER, J. Martin. Relaciones Internacionales – Situación Global en el Siglo XXI, 4ª ed. S.I., s.f., p. 113.

¹⁴ ZAKARIA, Fareed. De la riqueza al poder- Los orígenes del liderazgo mundial de Estados Unidos, 1ª ed. Madrid, Gedisa, 2000. p. 28.

¹⁵ GEORGE, Alexander. La Decisión Presidencial en Política Exterior – El uso eficaz de la información y el asesoramiento. S.I., Grupo Editor Latinoamericano, s.f., p. 230.

Por último, un análisis realista de la política exterior debe comprender de qué manera el sistema internacional afecta la elección de las directrices a seguir dentro de un Estado y cómo el entorno internacional constriñe o da oportunidades a ciertas políticas. Sin dudas, las variables internas son determinantes a la hora de definir los cursos de acción; pero por otro lado el ambiente internacional también genera incentivos o restricciones que afectan el desarrollo y la consecución de la política exterior.

Una de las nociones teóricas a utilizar en esta investigación y que mantiene una estrecha relación con el marco conceptual anteriormente planteado, es la del *sistema internacional como una estructura de oportunidades políticas*. Definir al sistema internacional de esta forma no implica rechazar la noción realista de la anarquía internacional; sino simplemente plantear que el ambiente internacional brinda ciertas oportunidades o restricciones para el accionar político en determinados momentos. Más allá de esto, el sistema sigue careciendo de una autoridad central ante la cual apelar para protección o reclamar por los agravios.

De esta forma una estructura de oportunidad puede ser definida como:

*“elementos en el ambiente que imponen ciertas restricciones a la actividad política o abren posibilidades para ella. La manera en la cual los individuos y grupos se comportan en el sistema político, entonces, no es simplemente una función de los recursos que comandan, pero sí de las aperturas, puntos débiles, barreras y recursos del sistema político mismo. Hay, en este sentido, interacción, o vínculo, entre el ambiente, entendido en términos de la noción de una estructura de oportunidades políticas, y el comportamiento político.”*¹⁶

[Traducción del Autor]

En este sentido, el sistema internacional definido como una estructura de oportunidades políticas nos permite analizar cómo el ambiente internacional da ciertos incentivos o impone ciertas restricciones al accionar de los Estados, privilegia ciertas estructuras discursivas e institucionales y brinda oportunidades geopolíticas a los actores.

De esta manera en la década de los 90 un sistema internacional imbuido en el concepto de globalización y del liberalismo dio ciertas oportunidades para que los Estados emprendieran procesos de apertura internacional, reformaran su ingeniería institucional según las directrices de las Instituciones Financieras Internacionales y se privilegiaran ciertos discursos, como el de

¹⁶ ADAMSON, Fiona B. “Global Liberalism versus Political Islam: Competing Ideological Frameworks in International Politics.” *International Studies Review*, 7, 2005, p.553

los Derechos Humanos, el de la integración basada en la apertura comercial, etc. En este contexto, Venezuela, uno de los miembros fundadores de la OPEP, emprendió un proceso de apertura petrolera muy distinto al que 20 años antes había derivado en la nacionalización de sus recursos hidrocarburíferos. De esta forma, el sistema internacional brindó oportunidades para emprender acciones políticas enmarcadas dentro del paradigma de la globalización y del liberalismo, triunfantes tras la caída del Muro de Berlín, al tiempo que restringió un accionar político como el que tuvo lugar tras la guerra de Yom Kippur.

El comienzo del siglo XXI trajo consigo una modificación o ampliación de la estructura de oportunidades, donde el nacionalismo energético encontró sustento y el Estado respaldo para emprender un accionar político que lo reposicionara sobre sus recursos energéticos. En América Latina la concepción sobre las instituciones de integración cambió, se pasó a una política integración física (infraestructura) y con fuerte presencia del Estado. En el caso particular de la energía, las compañías nacionales de hidrocarburos adquirieron un papel fundamental y se dejaron de lado las visiones de integración netamente comerciales, para dar lugar a una concepción más social de la interconexión entre los Estados.

Una estructura de oportunidades geopolíticas tuvo lugar también en América Latina, que se sustentó en el discurso nacionalista y en el resurgimiento del Estado como actor principal de las relaciones internacionales; producto en cierta forma por la retirada de la región de Estados Unidos tras su campaña internacional contra el terrorismo y la percepción generalizada de la falla de los modelos neoliberales. En este contexto se recreó una estructura de oportunidad que permitió la expansión de la influencia de nuevos discursos, instituciones y relaciones de poder por parte de ciertos Estados, entre los cuales Venezuela tuvo una participación importante.

Una estructura de oportunidad se constituye como un proceso en el cual el análisis de los costos y beneficios es fundamental. Que el sistema internacional restrinja cierto accionar no implica que el Estado carezca de opciones para actuar de otra manera, pero sí que los costos por hacerlo serán elevados. En un ambiente internacional donde primen oportunidades para la apertura del sector de hidrocarburos, los Estados que adquieran una posición nacionalista perderán inversiones extranjeras, nuevas tecnologías, etc.; por el contrario los Estados que se adecuen a la situación encontrarán posibilidades de aprovechar las oportunidades. En la actualidad, esas mismas oportunidades existen para los Estados que tengan compañías nacionales de hidrocarburos y una fuerte presencia en el sector.

Por último, cabe remarcar, que esta estructura de oportunidades políticas se recrea de manera global y es esto lo que nos permite hablar de un sistema internacional como una estructura de oportunidad. Ahora bien, considerar que estas posibilidades se recrean internacionalmente, no implica argumentar que no existen otras estructuras de oportunidad que operan simultáneamente. El hecho de que las oportunidades para enarbolar un discurso de

nacionalismo energético, plantear instituciones coherentes y aprovechar las oportunidades geopolíticas que se presentan, se da en varias regiones del globo, como en Eurasia o en América Latina, no implica plantear que no existe una estructura de posibilidades para el liberalismo y las concepciones de la globalización en el sistema internacional, entre otras.

En lo referente al núcleo del marco teórico, este estará sustentado por la escuela de pensamiento realista, guiando este trabajo el supuesto de que “una nación define sus intereses en términos de poder.”¹⁷ El poder hace referencia a los recursos materiales que dispone una nación, mientras que los intereses son los objetivos o preferencias de un país. En el marco de esta noción, una mayor disponibilidad de recursos conduce a un crecimiento de las ambiciones. Siguiendo el análisis anterior cabe concluir que “las naciones expanden sus intereses políticos más allá de sus fronteras cuando su poder relativo aumenta.”¹⁸

El realismo clásico concluye que un despegue de la estructura económica de un Estado (su unidad de análisis) se traduce en un aumento de poder en el Sistema internacional, considerando como una anomalía el hecho de que un Estado no transforme su riqueza material en influencia política. “La ley realista del crecimiento desigual implica que, a medida que el poder de un grupo o de un Estado aumenta, ese grupo o ese Estado se sentirá tentado a incrementar su control sobre su entorno.”¹⁹ De esta forma, para el realismo clásico, son las capacidades las que modelan las intenciones.

Este análisis en un primer momento se ajusta de manera adecuada al estudio que se intenta hacer de la política llevada a cabo por Venezuela en la región. Sin embargo, si bien existen varios ejemplos en los cuales se puede percibir que los Estados maximizan su influencia cuando aumentan sus capacidades relativas; también existen excepciones como fue el caso de Estados Unidos a mediados del siglo XIX, situación en la cual sus capacidades relativas aumentaron pero no materializó ese poder en una política exterior influyente. Es en este contexto que se considera pertinente tomar otra variante del realismo, como es el “realismo centrado en el Estado”, que si bien plantea otra línea de análisis, no escapa a las consideraciones anteriormente citadas. El realismo centrado en el Estado tiene puntos en común con el realismo clásico, pero difiere en otros:

“Aunque el realismo clásico se concentra con acierto en el Estado-Nación como principal actor de la política mundial, pasa por alto –inadvertidamente–

¹⁷ MORGENTHAU, Hans. *Politics among nations: the struggle for power and peace*, 5ª ed. Rev., Nueva York, Alfred A. Knopf, 1978, Pág. 5., citado por ZAKARIA, Fareed. *De la riqueza al poder- Los orígenes del liderazgo mundial de Estados Unidos*, 1ª ed. Madrid, Gedisa, 2000. p.33.

¹⁸ ZAKARIA, Fareed. Op. Cit. p.33.

¹⁹ GILPIN, Robert. *War and Change in World Politics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1981, p. 94-95., citado por ZAKARIA, Fareed. *De la riqueza al poder- Los orígenes del liderazgo mundial de Estados Unidos*, 1ª ed. Madrid, Gedisa, 2000. p.33.

una importante distinción. Son los dirigentes del país, y no las naciones, quienes confrontan con el sistema internacional; sólo ellos tienen acceso a esa fracción del poder nacional que el aparato del Estado extrae para sus propósitos. Por consiguiente... los dirigentes expandirán los intereses políticos de la nación en el exterior cuando perciban un aumento relativo del poder estatal, no del poder de la nación.”²⁰

El punto nodal para entender al realismo centrado en el Estado radica en comprender la distinción entre la Nación y el Estado. La Nación es una entidad más amplia que comprende la economía, la sociedad y la población, mientras que el Estado es el gobierno de una nación y el que controla, con diferentes grados de intensidad, los recursos de la nación. El Estado es a su vez no solo un gobierno en lo interno, sino también un poder soberano en el ámbito externo. “Quien lleva adelante la política exterior no es la nación en su conjunto, sino su gobierno; en consecuencia, lo que importa es el poder del Estado y no la pujanza de la nación.”²¹

La riqueza y el poder de una Nación hace alusión a las capacidades materiales con las cuales un país cuenta y dispone, siempre sujetas a variar; mientras que “el poder del Estado es esa porción del poderío nacional que el gobierno puede arrancar para sus propósitos, y refleja la mayor o menor facilidad con la que quienes toman las decisiones pueden lograr sus fines.”²² Así, se puede apreciar que esta variante del realismo sigue considerando que las capacidades modelan las intenciones, pero a su vez plantea que la estructura del Estado limita la posibilidad de disponer del poder de la nación.

De esta manera existen dos consideraciones a tener en cuenta: una de ellas es que, cuanto más fuerte sea el Estado, mayor capacidad tendrá para extraer el poder de la nación para el cumplimiento de sus propósitos. La otra consideración hace alusión que a medida que más cohesionado se encuentre el mismo, mayor acceso tendrá a los recursos materiales de la nación. En el caso de Venezuela esto se puede observar de manera simple, ya que es el ejecutivo quien controla todas las instancias de poder y decisionales reforzando el *poder del Estado*, al tiempo que se encuentra fuertemente cohesionado, no como producto del consenso, sino más bien como el resultado de haber eliminado todas las instancias de disenso.

Así los estadistas son los actores principales de la política exterior de una nación y la percepción que los mismos tienen sobre los cambios producidos en las capacidades materiales son fundamentales para comprender las directrices exteriores que los mismos emprenden, mucho más que cualquier medición objetiva del poder. Pero también “los hombres de Estado pueden hacer uso de los recursos de la nación en la medida en que la estructura del Estado

²⁰ ZAKARIA, Fareed., Op. Cit. p. 50.

²¹ *Ibidem.*, p. 20.

²² *Ibidem.*, p. 20.

ponga en sus manos esos recursos: por eso, la política exterior es producto del poder del Estado.”²³

El realismo centrado en el Estado intenta explicar la política exterior y que esfuerzos mueven a las naciones a actuar a nivel internacional, pero no cómo se obtienen los resultados de tales esfuerzos. Al introducir una variable interna, el Estado entendido como gobierno, no intenta explicar cuáles son los procesos internos que configuran la política exterior, sino como los dirigentes perciben el poder de los recursos materiales y los traducen internacionalmente en influencia.

En conclusión, se considera así que esta vertiente del realismo permite explicar de manera más completa la política exterior bosquejada por el gobierno de H. Chávez Frías bajo sus dos mandatos. Fueron sus percepciones del poder del Estado, sumado a la coyuntura internacional, lo que motivaron una política de maximizar sus influencias en la región. Durante otras etapas de los gobiernos venezolanos se dieron las mismas condiciones, pero la clase dirigente no percibió la capacidad de maximizar el poder del Estado para desarrollar una política exterior más influyente.

Luego de haber enunciado los postulados y definiciones que hacen al marco teórico de esta investigación, se hace pertinente explicitar cuales son las variables que se medirán a lo largo de la misma, en aras de poder aproximarse a la problemática planteada.

Una de las variables a medir son las “*capacidades materiales o recursos hidrocarburíferos.*” Los indicadores que se utilizarán para aproximarse a los valores de la misma son: los *niveles de reservas probadas y certificadas*, ya que estas nos permitirán analizar cual es el potencial venezolano en la materia y su posición relativa en relación con el mundo y la región. Los *niveles de producción y consumo*, debido a que representan el saldo exportable que el gobierno dispone y que puede traducir en ingresos líquidos para financiar su accionar interno e internacional. Por su parte, la *capacidad de refino* se convierte en un indicador significativo, dado que evidencia el potencial para procesar los crudos y otórgales así mayor valor agregado a los mismos. Su importancia radica también en que una buena capacidad de refino se traduce en menos gastos internacionales para el gobierno para procesar sus crudos. A su vez los *niveles de inversión*, dan una impresión de cómo se configura de cara al futuro el potencial hidrocarburífero y cual será su configuración. Permiten estos también ver cuales son los futuros desarrollos en la materia y como el gobierno intenta generarlos para su usufructo. Por último, los *niveles de exportación*, muestran cómo la administración traduce en ingresos sus recursos y de que manera estos últimos sustentan una política exterior más expansiva.

²³ *Ibidem.*, p. 56.

Otra de las variables a utilizar es el “*nivel de influencia.*” Lo indicadores a emplear para medirla serán los siguientes: los *acuerdos energéticos*, por medio de los cuales se podrá ver la importancia que Venezuela tiene en los mismos. Se tratará de observar su participación en los mecanismos internos, si controla las instancias decisionales, etc. Otro de los indicadores a utilizar será las *ventas financiadas de hidrocarburos* a los países de la región y como esto le posibilita al gobierno venezolano generar dependencia en los Estados beneficiarios.

Por su parte el “*nivel de percepción*” será otra de las variables a medir. Sin dudas no es una tarea fácil determinar los indicadores por medio de los cuales se puedan apreciar las percepciones que un Estado tiene sobre una cierta realidad, o como construye una realidad a partir de sus percepciones; de todas formas se tratará de bosquejar algunos. Entre ellos pueden observarse: *la postura sobre la región, la concepción del Estado, la significación de las compañías petroleras nacionales, los hidrocarburos en los procesos de integración*, entre otros. Analizar estos indicadores posibilitará a la investigación comprender como a partir de las percepciones sobre los mismos el Estado venezolano captura para sí los recursos de la nación y busca traducirlos en una política exterior de influencia regional.

METODOLOGÍA

En lo que respecta al marco metodológico, y siguiendo la clasificación de Rut Veites,²⁴ esta es una investigación en lo concerniente a su finalidad: básica, ya que pretende conocer, explicar y comprender los fenómenos; a la vez que intenta servir como fundamento para otras investigaciones.

El diseño de la investigación comenzará siendo exploratorio, con el objetivo de ahondar en el caso en estudio y conocer más sobre el mismo, para terminar siendo explicativo. “Los estudios explicativos...están dirigidos a responder a las causas de los eventos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar *por qué* ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da este.”²⁵ Lo que se intentará explicar es la relación que existe entre el incremento de los hidrocarburos y una política exterior más influyente, en este caso particular, circunscrito a Venezuela. La explicación a realizar apuntará a comprender qué factores permiten que un aumento en los recursos hidrocarburíferos, se traduzca o no, en una política regional más activa. Apuntar a los factores y fenómenos que operan entre medio de estas dos variables es lo que hace que el trabajo busque explicar cualitativa y no cuantitativamente el caso en estudio.

Retomando el argumento inicial sobre el diseño de investigación, este trabajo comenzará siendo exploratorio ya que de esta manera se podrá conocer más y familiarizarse con el caso. También, es importante destacar que este tipo de diseño le permite a la investigación contar con una cierta flexibilidad al tiempo que la misma transcurre, siendo esto de vital importancia para el caso en estudio, debido a que el mismo no es un proceso acabado.

En referencia a la estrategia teórico-metodológica es una investigación cualitativa, debido a que busca una aproximación a los fenómenos sociales no tan rigurosa como la que plantean las investigaciones cuantitativas; descartando la construcción de generalizaciones y leyes que sirvan para todos los casos. No se prima buscar un patrón de uniformidades con este trabajo, sino analizar como se recrean en un caso particular ciertas tendencias, no bien definidas, ni excluyentes, a nivel mundial.

Por otro lado se utilizarán a lo largo de la investigación diferentes tipos de datos cuantitativos, como los niveles de producción de hidrocarburos, de inversión en el sector, la cantidad de reservas probadas, entre otros. El hecho de emplear estos datos en el análisis no conduce a la elección de una estrategia metodológica cuantitativa, ya que lo esencial de la

²⁴ VEITES, Rut. Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad - epistemología y técnicas. Buenos Aires, De las Ciencias, 2004. p. 18.

²⁵HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos y BAPTISTA LUCIO, Pilar. Metodología de la Investigación, 2ª ed. México, D.F., McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A., 2000. p. 66.

investigación sigue siendo comprender y explicar como ciertos factores hacen posible a Venezuela expandir su influencia a nivel regional.

Ampliando la concepción anterior, el trabajo consta de un análisis de las percepciones que llevan al gobierno venezolano a considerar la importancia de los hidrocarburos en la definición de su política regional. Sin dudas un análisis de este tipo no puede encuadrarse en un marco de análisis cuantitativo, debido a que lo que se busca comprender es como ciertas visiones, intereses y motivaciones permiten utilizar a estos recursos como fuente de una política exterior activa.

La complejidad del estudio de las percepciones conduce al desarrollo de un método para analizarlas, o mejor dicho, para intentar apreciar de qué manera están presentes a la hora de tomar las decisiones y en el trazado de la política exterior venezolana. Al hacer referencia a un método, lo que se intenta apuntalar es el hecho de que se seguirán ciertos procedimientos para tratar de captarlas y comprenderlas; y no una teoría que podría volcar el estudio hacia otro campo de investigación, o incorporar otra investigación dentro de la ya emprendida.

Lo que se quiere remarcar con esto es que no se realizará una aproximación a las percepciones como se haría en una investigación documental crítica o de análisis de discurso. Esto implicaría emprender un estudio más minucioso de las fuentes primarias a analizar, perdiendo de vista el objetivo de comprender cómo las percepciones del poder de los hidrocarburos lleva al gobierno venezolano a bosquejar un comportamiento exterior influyente; privilegiando el entendimiento de la estructura discursiva del gobierno venezolano.

Tampoco se intenta incorporar una teoría, que sin salir del modelo de una investigación aplicada, generaría otra investigación interna dada la complejidad de los procedimientos teóricos a utilizar. Un ejemplo de lo anteriormente expuesto es el Análisis de Rasgos de Liderazgo²⁶, el cual plantea un análisis detallado de las percepciones a partir del análisis de las estructuras verbales. Sin dudas, realizar el estudio de las percepciones a partir de un modelo teórico como este implicaría incorporar una investigación dentro de la ya existente, elevando así la magnitud del estudio emprendido.

En aras de lograr encauzar la comprensión de las percepciones y sin exagerar el marco de la investigación, es que se utilizará un procedimiento más modesto para la aproximación de las mismas. El trabajo de Lana Wyle²⁷, referido a las percepciones canadienses y estadounidenses sobre el caso Cuba, es sin dudas, un buen punto de partida. Siguiendo los lineamientos planteados en el trabajo anterior, pero aplicado al caso venezolano, se buscará comprender cómo el gobierno percibe el poder que le otorga la posesión de los hidrocarburos y

²⁶ HERMANN, Margaret G. Assessing Leadership Style: a trait analysis. *Social Science Automation*, November, 1999.

²⁷ WYLE, Lana. Perceptions and Foreign Policy: A Comparative Study of Canadian and American Policy toward Cuba. *Canadian Foreign Policy*, 11, 3, Spring 2004.

de qué manera esa percepción lo lleva a generar una política exterior influyente a escala regional.

Las fuentes por medio de las cuales se intentará comprender las percepciones, serán primarias, puntualmente discursos y entrevistas personalizadas. Los discursos y/o entrevistas a utilizar provendrán de dos personalidades claves del gobierno venezolano, el Presidente y los Ministros de Energía y Petróleo, siendo el actual, Rafael Ramírez, también el presidente de PDVSA desde 2004. Se parte de los mismos, ya que se considera que en ellos se puede percibir de una manera más acabada cual es la postura de Venezuela sobre la importancia de los hidrocarburos y cómo estos son percibidos para su utilización regional. A la hora de abordar los textos será de vital importancia bosquejar unas preguntas que orientan la búsqueda de las percepciones, entre las cuales cabe remarcar: ¿Qué importancia tiene el Estado en la producción de los hidrocarburos?; ¿Cuál es la visión que se tiene de la región?; ¿Qué intereses mueven al Estado venezolano a relacionarse regionalmente?; ¿Qué relevancia tienen los hidrocarburos en los procesos de integración regional?; entre otras.

Por último y en lo que respecta a los tipos de datos, se utilizarán tanto datos primarios como secundarios. En referencia a los datos primarios se emplearán, como anteriormente se mencionó, entrevistas especializadas y discursos oficiales que no solo tendrán la utilidad de servir como medio para comprender las percepciones del gobierno venezolano, sino también como fuentes para extraer datos para las otras instancias del trabajo. Otras fuentes primarias a emplear serán los planes de negocios y estratégicos de la compañía PDVSA, especialmente el “Plan Siembra Petrolera” que estipula los pasos de la empresa entre el 2005 – 2030. Por su parte se hará uso también de la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos de 1999 y la Ley Orgánica de Hidrocarburos de 2001. En lo que respecta a los objetivos de política exterior se tomará como fuente primaria el “Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001 – 2007” y el comprendido para el periodo 2007 – 2013.

Las fuentes secundarias a utilizar provendrán de artículos periodísticos, principalmente diarios venezolanos, como el Universal, el TalCualDigital, la Razón, etc., y que permitirán ir actualizando la información obtenida de otras fuentes secundarias. Se utilizarán también artículos y páginas especializadas, como la página de la CEPAL, los artículos del Instituto Real Elcano, los provenientes de la revista Nueva Sociedad, entre otros. Todos los datos secundarios serán utilizados con el objetivo de complementar la información primaria obtenida, discernir por que rumbos se orientan las líneas de discusión sobre la temática y que miradas tienen los distintos especialistas sobre el tema.

PARTE I: LOS HIDROCARBUROS COMO FUENTE DE PODER

Capítulo I: Oportunidades para el uso de los hidrocarburos.

El siguiente capítulo tiene como objetivo rector describir cómo se ha ido configurando el mercado internacional de hidrocarburos, desde su conformación hasta la actualidad. A su vez se intenta también exponer cuales son las perspectivas que se vislumbran en los años venideros en el acontecer energético, y como estas pueden influir en su actual desarrollo.

Por último, se busca analizar cómo la situación internacional en materia de hidrocarburos encuentra apalancamientos regionales, en este caso particular en América Latina, y qué oportunidades esto representa para los actores que disponen de estos recursos en la región, principalmente para Venezuela.

1.1: Orígenes y Dinámicas Internacionales de los Hidrocarburos

El nacimiento de la industria del petróleo puede establecerse el 27 de Agosto de 1859, cuando el “Coronel” Edwin L. Drake extrajo por primera vez, en cantidad considerable, el hasta entonces llamado aceite mineral en las inmediaciones de Titusville, localidad situada en el posteriormente llamado Valle de Oil Creek (Pensilvania, Estados Unidos).

De aquí en adelante la acelerada carrera por el nuevo oro negro se expandió de manera desenfadada. En 1870 John D. Rockefeller y Henry Flagler constituyeron jurídicamente la “*Standard Oil Company*” y dieron el salto a la consolidación vertical de la nueva industria. Para lograrlo, los mismos concentraron sus esfuerzos en el dominio de la estructura de transporte, implementaron una política de reducción de precios para eliminar a los competidores y emprendieron la compra de las pequeñas compañías incapaces de rivalizar con la Standard.

Se daba nacimiento así a la primera gran compañía internacional de hidrocarburos y a su colosal participación en el comercio internacional de esta nueva materia prima. El objetivo de Rockefeller y Flagler era hacer del negocio petrolero una inversión segura y rentable, en pocas palabras, se trataba estabilizar al sector por medio de la eliminación de la excesiva competencia, situación la cual permitiría incrementar los dividendos.

De esta manera, y al igual que la Standard Oil y Pensilvania, fueron surgiendo otros polos productores y compañías internacionales, como Azerbaiyán (Bakú) dentro del Imperio Ruso o Sumatra (actualmente Indonesia) en las Indias Orientales Holandesas. Por su parte, compañías como la Royal Dutch o Shell, que asentaban sus operaciones en el lejano oriente, comenzaron a consolidarse como competidores del petróleo norteamericano y de la Standard.

Al mismo tiempo y de forma escalonada, la importancia del petróleo fue expandiéndose a lo largo de la cadena productiva, para pasar de ser un medio de iluminación, a ser un ingrediente indispensable del desarrollo industrial y económico de la modernidad. El punto de inflexión se daría principalmente a partir del desarrollo del motor de combustión interna y las posibilidades que este permitiría, como su utilización en la industria automotriz.

A razón de lo anterior, la utilización del petróleo solamente como fuente de iluminación, daría paso al desarrollo de combustibles para los recientes automóviles y aceites utilizados como lubricantes, generando así un nuevo impulso en el sector. Por otro lado, esto también cambiaría radicalmente el escenario petrolero tanto en Estados Unidos, como en las demás regiones productoras²⁸, consolidando el ascenso de compañías como la Gulf Oil o Texaco en Estados Unidos y la Royal Dutch y Shell en sus respectivas zonas productoras, y en el mercado internacional.

Los albores del siglo XX fueron testigos de la expansión del petróleo en las distintas ramas de la industria y de su consolidación como la energía del nuevo siglo. Paralelamente a esta situación se fue configurando, de facto, más que convencionalmente, un dominio de las compañías petroleras internacionales (CPI), que en términos de B. Mommer²⁹, configurarían la primera estructura de gobernanza internacional del mercado petrolero.

Así las conocidas “Siete Hermanas”³⁰, que terminarían de conformarse en la primera década del siglo, serían los actores primordiales de esta nueva estructura y de la conformación internacional del mercado de hidrocarburos. Pese a que contaron con un amplio margen de maniobra a la hora de desplegar su accionar en los diferentes países en los que obtuvieron concesiones de explotación, estas también recibieron un fuerte apoyo de sus gobiernos. El mismo se consolidó en ocasiones de manera directa, por medio de la participación como accionistas en la empresa (por ejemplo en la APOC)³¹, o de manera indirecta, a través del soporte de las mismas frente a los Estados donde realizaban sus inversiones (el ejemplo más claro fue el apoyo estadounidense a la SOCAL en Arabia Saudita.)³²

²⁸ En los albores del siglo XX se podía distinguir tres grandes regiones productoras a nivel mundial y con sus ramificaciones internas. La principal y más importante, hasta el fin del Segunda Guerra Mundial, sería Estados Unidos con su producción asentada en Pensilvania, Texas, Oklahoma y California. La segunda sería Rusia, con su centro de producción más importante en Bakú y el Lejano Oriente, más precisamente en Sumatra y la Isla de Borneo.

²⁹ MOMMER, Bernard. “The Governance of International Oil - The Changing Rules of the Game.” *Oxford Institute for Energy Studies* (en línea), 2000.

³⁰ La Standard Oil of New Jersey (Exxon), la Standard Oil of New York (Mobil), la Standard Oil of California (Chevron), la Anglo – Persian Oil Company (BP), la Royal Dutch – Shell, la Gulf Oil Company y Texaco

³¹ En 1914 el Gobierno Británico firmó un acuerdo con la Anglo-Persian Oil Company (APOC) por el medio del cual el Estado adquiriría acciones de la empresa, y aseguraba así los suministros necesarios para la armada real y su lucha contra la Alemania del Kaiser, en el marco de sus respectivas careras navales.

³² La Standard Oil of California (SOCAL) recibió el apoyo del gobierno de Roosevelt para consolidar sus descubrimientos en Arabia Saudita, sobre todo tras el fin de la Segunda Guerra Mundial y en el marco de

Esta nueva estructura se consolidó en torno a los intereses de las compañías, las cuales lograron obtener, por medio de bajas regalías y una estructura legal en su favor, grandes beneficios de los yacimientos petrolíferos situados en los diferentes países hacedores de hidrocarburos como Irán, Indonesia o Rusia (antes de la toma del poder Bolchevique). Tras el Acuerdo de “Red Line” de 1928, las Majors (CPI) y las potencias interesadas (Estados Unidos y Europa) configuraron sus zonas de influencia y se repartieron el mercado internacional de manera monopólica. El acuerdo se concentró en repartir las áreas de explotación del reciente desmembrado Imperio Otomano y de explicitar la participación conjunta de las CPI en la zona. Entraba así en la escena energética el Golfo Pérsico y sus incalculables potencialidades hidrocarburíferas.

Muy distinta fue la situación en el hemisferio occidental, y más concretamente en Latinoamérica, ya que aquí las grandes compañías debieron enfrentarse con Estados Soberanos, como México y Venezuela, que lograron proyectar de manera más acabada sus intereses y la propiedad de sus hidrocarburos, a diferencia de los países del Golfo Pérsico y Asia. No obstante, esto no implicó que las CPI no obtuviesen grandes concesiones, regímenes impositivos y regalías favorables. Sin embargo, la estructura legal que primó fue la noción impuesta por la Doctrina Calvo³³, que estableció un freno a las ambiciones de las grandes potencias y de las compañías extranjeras.

Este modelo de gobernanza que habilitó una estructura de posibilidades políticas que permitió abrir y allanar caminos para el accionar de las grandes petroleras en el mercado internacional, propició un marco discursivo y geopolítico en el cual las CPI debían y podían gestionar al mercado mundial siguiendo sus propias reglas, y más aún, sus propios intereses. De todas maneras, esta estructura de posibilidades que posicionó mundialmente a las Majors, fue opacándose paulatinamente desde el final de la Segunda Guerra Mundial, a medida que los entes soberanos y dueños de los yacimientos fueron tomando conciencia del valor estratégico de los hidrocarburos.

El debilitamiento de la estructura de posibilidades políticas que se había abierto a principios del siglo XX, y en el marco de la cual se había configura la estructura de gobernanza del mercado petrolero internacional a favor de las empresas privadas de hidrocarburos; cedió paso a una nueva estructura en la cual los Estados soberanos fueron presionando para obtener mayores beneficios de la explotación de su subsuelo. Aquí, el caso testigo fue Venezuela que

la búsqueda del gobierno de asegurar su suministro de petróleo, frente a una producción interna en declive.

³³ La Doctrina Calvo es una doctrina Latinoamericana que establece que los países extranjeros deben someterse a la jurisdicción interna de los Estados con los cuales poseen relaciones contractuales; a la vez que evitar la utilización de presiones diplomáticas y del uso de la fuerza para alcanzar sus objetivos.

logro incrementar sus ingresos por medio de una modificación de sus tasas impositivas, del 12% en 1943 a un 28,5 % en 1946³⁴.

El accionar venezolano, sin dudas sentó un precedente peligroso para las CPI, no por el hecho de que se veían reducidos sus beneficios en el país caribeño; sino debido a que el accionar de este país sería el primero de otros tantos, llevados adelante por otros Estados productores en el marco de sus legítimos derechos soberanos. Es así como los Estados comenzaban a asentar sus intereses entorno a las materias primas energéticas y veían en ellas las posibilidades de fomentar el desarrollo de sus naciones y obtener un mayor margen de maniobra con respecto a las ex metrópolis.

Así la primera estructura de gobernanza alcanzaba su pico y daba lugar a los Estados para renegociar contractualmente su relación con las empresas internacionales. Este pico estaría marcado por el surgimiento de los acuerdos de “fifty-fifty” (cincuenta-cincuenta) por medio de los cuales los Estados reclamaban el incremento de la renta obtenida por la explotación de sus yacimientos. No obstante, y si bien todo hasta aquí versaba sobre la ampliación de la renta petrolera a favor de los dueños de los hidrocarburos; esto sentaría las bases para la posterior toma del control nacional del subsuelo en los países productores.

La década del 60, con la consolidación de la OPEP³⁵ (Organización de Países Exportadores de Petróleo), daría lugar a la conformación de la segunda estructura de gobernanza internacional de los hidrocarburos; a la vez que se produciría en torno al cambio de la estructura de oportunidades políticas en el sistema internacional, en lo que ha materia energética se refería. Así los países productores se consolidarían como actores de peso en el sector, y reclamarían sus derechos soberanos, ya no solo sobre la renta sino también por medio del aumento de los impuestos a la extracción. De esta manera, la ecuación se invertiría a favor de los países productores, quedando en un 60%– 40 % con respecto a las CPI.

Este paso, que había surgido como consecuencia de la caída de los precios del barril y por ende los ingresos de los Estados en el marco del acuerdo “fifty-fifty”; daría lugar a finales de la década del 60 a los primeros bosquejos de nacionalizaciones por los miembros de esta nueva organización y que alcanzaría su cúspide en el primer lustro de los 70. Así el inicio de la guerra de Yom Kippur se encontraría con una organización de países productores ya consolidada y que mostraría su poder al mundo, principalmente a sus actores occidentales, por medio de la reducción de los niveles de producción y su traducción inmediata en un incremento significativo de los precios internacionales.

³⁴ MOMMER, Bernard. Op., Cit. p. 10.

³⁵ La OPEP fue fundada en la Conferencia de Bagdad de 1960 a iniciativa de Venezuela y Arabia Saudita. Su creación estaba motivada por el deseo de los países fundadores de contrarrestar el peso del capital privado internacional sobre sus industrias petroleras. Los países que la componen son: Angola, Arabia Saudita, Argelia, Ecuador, Emiratos Árabes Unidos, Libia, Nigeria, Irak, Irán, Kuwait, Qatar y Venezuela.

La nueva estructura de oportunidades políticas que allanaría el camino para el surgimiento de un discurso basado en el nacionalismo energético y de una estructura institucional a nivel internacional con la consolidación de la OPEP; conduciría a los principales consumidores energéticos del escenario global a un pánico estratégico y securitario. De esta manera, los grandes países que en su momento habían prestado su apoyo a las grandes compañías petroleras y que posteriormente habían participado directamente en la obtención de concesiones en el sector, se encontraban ahora acorralados por un puñado de países productores con el poder de jaquear la estabilidad del sistema internacional, cortando la sangre misma del sistema productivo, es decir, el petróleo.

Sin embargo la respuesta sería inmediata. En 1974 los miembros de la OCDE³⁶ conformarían la AIE³⁷ (Agencia Internacional de la Energía) en aras de rivalizar y reducir la influencia de los miembros de la OPEP, y su capacidad de desestabilizar el mercado energético mundial. Con este paso de los países productores, y la consolidación posterior de la nueva agencia, se daría comienzo a una nueva estructura de gobernanza internacional de los hidrocarburos, donde el componente fundamental sería el accionar de los países consumidores.

La reciente agencia se constituiría en el estandarte de batalla de los países dependientes del oro negro, y sería en torno a ella donde surgirían los nuevos programas en materia energética para paliar la dependencia con respecto a los países de la OPEP. La estructuración del “Programa Energético Internacional”³⁸ instaló el imperativo en los países del bloque de crear un sistema de abastecimiento en torno a situaciones de emergencia, a la vez que consolidó la colaboración mutua en el suministro en caso de cortes repentinos de la oferta. De esta manera se intentaba paliar los efectos de la caída artificial de los niveles de producción, como los acontecidos en el marco de la cuarta guerra árabe-israelí.

Por el contrario y pese al desarrollo de un posterior programa para diversificar los suministros con países extra OPEP, los miembros de la AIE no pudieron contrarrestar el poder del nuevo cartel energético. En este marco, fueron víctimas por segunda vez de su control sobre el mercado hidrocarbúfero internacional con el gran shock petrolero del 79-80. Este estuvo motivado por la consolidación de la revolución islámica en Irán y el comienzo de la primera guerra del golfo, entre este país e Irak (principales productores, tras Arabia Saudita). Esta

³⁶ La OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo de Europa), surge de la Organización Europea para la Cooperación de Económica (OECE) de 1948, cuya función primordial había sido la administración del Plan Marshall. El 1960 cambia a su nombre actual debido a la incorporación de países extra europeos, como Estados Unidos o Canadá.

³⁷ A excepción de México, que si bien es miembro de la OCDE, no así de la nueva organización. Esto se debe puntualmente a que el sector de hidrocarburos de México está nacionalizado desde 1938, con el accionar de Lázaro Cárdenas; lo cual es incompatible con los presupuestos de esta organización.

³⁸ Adquiriría el status de un tratado internacional, al igual que la carta de la OPEP de 1960.

situación condujo a una escalada de precios sin precedentes en el sistema internacional, dejando a los países consumidores en una situación aún más desventajosa.³⁹

Pese a todo, en el transcurso de la década del 80 los países consumidores y las CPI lograrían contrarrestar el papel de influencia desempeñado por la OPEP en la década anterior, a través de la ampliación de la oferta y la diversificación de la misma. El surgimiento de nuevos centros productores como el Golfo de México, el Mar del Norte, Alaska, entre otros; les permitirían a los países dependientes encontrar nuevas opciones para diversificar su consumo. Estos centros, a su vez, posibilitarían inyectar cantidades considerables de crudo al mercado y de esa forma reducir los precios, como así también saltar el inconveniente impuesto por el “sistema de cuotas”⁴⁰ de los miembros de la OPEP.

La década del noventa confirmaría el papel y el triunfo de los países consumidores y sus brazos privados, las Majors. El logro de diversificar la oferta; el surgimiento de vastos territorios nuevos para la explotación de las grandes compañías, como la ex Unión Soviética; sumado a la ruptura interna dentro de la OPEP, tras la guerra de Irak – Irán y el posterior apoyo del mundo Árabe a Estados Unidos, en el marco de la segunda Guerra del Golfo contra Irak; dejarían a la organización en un situación de coordinación precaria y fuertemente debilitada.

Habrían pasado así más de 15 años para que lograrse configurarse definitivamente la nueva estructura de gobernanza del mercado petrolero internacional, que tenía ahora en su cúspide a los países consumidores y nuevamente a las CPI. Se abría paso también en este contexto a una nueva estructura de posibilidades políticas imbuida de nuevos discursos basados en la liberalización del sector petrolero a la inversión extranjera, en pos de alcanzar la eficiencia y calidad productiva. Por su parte, el reinado de la AIE en materia institucional alcanzaría su entronización frente al accionar de una OPEP cada vez más debilitada organizacionalmente. Era el fin y el comienzo de un nuevo proceso que tardó en consolidarse, pero que una vez alcanzado marcaría definitivamente el predominio de la postura occidental en el ámbito energético.

Sin embargo, la estructura de posibilidades geopolíticas no podía cambiarse de manera terminante. Pese al surgimiento de nuevos polos productores; al reinado de la AIE en torno a los principios del mercado petrolero y el ascenso de los países consumidores a la cúspide de la estructura de gobernanza; la dependencia en torno a los países de la OPEP, solo podía ser reducida de manera relativa. Seguían siendo los mismos, en conjunto, los principales productores y hacedores de reservas mundiales. “Las guerras entre algunos de sus miembros, los disturbios

³⁹ Los precios del crudo alcanzarían en 1980 los 39,50 dólares, lo que equivaldría a 102,81 dólares de la actualidad. Este incremento histórico sería recién superado en términos reales con las alzas de precios registradas en el transcurso del año 2008.

⁴⁰ El sistema de cuotas de la OPEP lo que buscó desde su misma instauración en los comienzos de la década del 80, fue mantener los precios finales del crudo a niveles altos, y por ende beneficiosos para los países productores. Esto se logró por medio de una reducción significativa de la oferta en el mercado, la que buscaba evitar una sobreoferta de crudo, en el marco de una economía internacional resentida, y que generase una caída de precios frente a una demanda constante e incluso en descenso.

militares y civiles en otros y el endeudamiento externo... (Traducción del autor),”⁴¹ si bien habían conducido a reducir su predominio en la estructuración de agenda petrolera internacional, eso no implicaba que los mismos no contasen con el 76% de las reservas mundiales de petróleo y el 42% de las gas natural.

La década del 90 dio paso así a un periodo de precios bajos, que restó predominio a la OPEP y que volvió a colocar a las Majors en el centro de la escena petrolera internacional. La estructura de gobernanza del mercado petrolero se sedimentó entorno a una estructura de oportunidades políticas que encontró sustento en los discursos neoliberales de reducción del Estado; los cuales también fueron proyectados a las empresas nacionales de hidrocarburos, que de la siguiente manera se encaminaron hacia procesos privatizadores. En Venezuela este fenómeno fue conocido como el periodo de la “Apertura Petrolera”.

El nuevo siglo, sin embargo, traería consigo nuevos vientos en el acontecer energético internacional que se manifestarían en diferentes regiones del globo, pero que tendrían un denominador común: el resurgimiento del nacionalismo petrolero. Así por ejemplo Rusia, que durante la última década del siglo XX, había estado inmersa en un proceso de apertura de su sector de hidrocarburos frente a la descomposición del antiguo régimen comunista; ahora de la mano de Vladimir Putin volvía al centro de la escena petrolera por medio de la toma de control de las Compañías Nacionales de Hidrocarburos, Yukos, Rosneft y Gasprom.

Este fenómeno no dejaría de recrearse también en América Latina, siendo Venezuela y posteriormente Bolivia y Ecuador, sus máximos exponentes. La llegada de H. Chávez Frías al poder en 1999, con un discurso político cargado de un alto contenido social y que pugnaba por una mayor participación del Estado, daría un nuevo giro a su sector energético, donde la empresa nacional de hidrocarburos PDVSA jugaría un papel primordial. Así se configuraba una nueva estructura de oportunidades políticas que allanaba el camino para el accionar del Estado en el sector de hidrocarburos, en detrimento de la anterior estructura que había primado en la década de los noventa, y que había puesto el acento en la apertura y privatización de las industrias energéticas.

De la siguiente manera, el renacer del Estado implicó otro duro golpe no solo para las CPI, que ahora veían reducir sus influencias y eran obligadas a entrar en sociedades mixtas para explotar los yacimientos; sino también para los países consumidores que eran testigos del desmoronamiento de la arquitectura petrolera y neoliberal que ellos habían ayudado a cimentar durante la década precedente. Renacía así en occidente y en los países desarrollados el tan afamado problema de la seguridad energética.

El colapso del modelo neoliberal impuesto por el Consenso de Washington, sumado a al olvido estratégico de grandes regiones por parte de la gran potencia estadounidense tras su

⁴¹ MOMMER, Bernard., Op. Cit. p. 20.

guerra contra el terrorismo; allanarían el camino para que el fenómeno del nacionalismo energético se recreará con mayor virulencia en estas regiones. Así Eurasia y América Latina encontraban una estructura de oportunidades políticas, ya no solo discursiva, sino ahora también geopolítica para expandir y proyectar su accionar en torno a las temáticas energéticas.

La Rusia de Vladimir Putin daba el sí a la guerra internacional contra el terrorismo, y de esta manera obtenía vía libre para reprimir a sus movimientos disidentes internos, como así también para asentarse sobre las regiones productoras del Cáucaso. América Latina, por su parte, era relegada a un plano muy secundario por la potencia del norte, permitiendo esto que se asentaran y fortificaran movimientos como la revolución bolivariana del reciente presidente Chávez en Venezuela y la posterior revolución indígena del presidente Morales en Bolivia; ambas apuntalando sus objetivos sobre la toma del control de los yacimientos de hidrocarburos.

En Asia, el gigante Chino y su empresa nacional de hidrocarburos, la China National Petroleum Corp. (CNPC), expandían sus operaciones por el globo en la búsqueda de yacimientos que le permitiesen sostener el desarrollo de su pujante estructura productiva; y lo hacía con una empresa de carácter estatal.

El nuevo nacionalismo energético encontraba de esta manera sustento, como lo había hecho en los 70, en un Estado más robusto y que buscaba acarrear para sí la mayor parte de la renta de los hidrocarburos. Los cambios en las estructuras de gobernanza y de oportunidades políticas estuvieron acompañados no solo por el fin de los discursos neoliberales de la década anterior; sino también por el hecho de que el aumento de los precios de los hidrocarburos desde el año 2000⁴² cambió la percepción de la dependencia por parte de los Estados soberanos.

El aumento de los precios generó un doble efecto sobre los actores estatales: “por un lado cristalizó la percepción de que el porcentaje de los ingresos derivados del petróleo que iban a parar a manos del gobierno en virtud de los contratos existentes era demasiado bajo y, por otro, dio a los gobiernos la confianza necesaria para crear confrontación, al no necesitar las aportaciones financieras de los inversores extranjeros tanto como antes.”⁴³

En efecto, se así daba el hincapié necesario para el surgimiento de una nueva configuración del mercado de hidrocarburos internacional, que contaba con una mayor participación de los entes soberanos y de sus Compañías Petroleras Nacionales (CPN). En la actualidad estas empresas estatales dominan abiertamente el sector energético, siendo en el 2006, cinco de las diez empresas más importantes en el ranking de compañías petroleras, con

⁴² Con su cúspide a partir de la Guerra de Irak en el 2003, donde los precios superan la barrera de los 20 dólares, para continuar una tendencia alcista que culminaría con los 147,5 dólares alcanzados en julio del 2008. A partir de este momento los precios irían bajando paulatinamente para estabilizarse en una banda de flotación comprendida entre los 50 y 70 dólares.

⁴³ MABRO, Robert. “El nacionalismo petrolero, la industria del petróleo y la seguridad energética.” *Real Instituto Elcano (en línea)*, ARI n° 114, 21/11/2007.

Saudi Aramco a la cabeza de la lista. En lo que a reservas de hidrocarburos se refiere, aquí el predominio es abrumador, ya que las mismas cuentan con el 80,6% de estas.⁴⁴

Por su parte, las CPI⁴⁵, que actualmente operan en el mercado y que siguen manteniendo una posición de predominio en el mismo, han visto perder su influencia frente al accionar estatizador de las nuevas compañías nacionales y sus gobiernos. En consecuencia, las mismas controlan, en la actualidad, solo el 3% de las reservas mundiales y no aportan más del 10 % de la producción mundial de hidrocarburos. “Sin embargo, el hecho de ser compañías integradas - lo que significa que no sólo venden petróleo y gas, sino también gasolina, diesel y petroquímicos- les ha permitido obtener utilidades muy superiores a las de sus nuevos competidores.(Traducción del autor)”⁴⁶

El caso testigo de esta situación es Exxon Mobil, que en el primer cuatrimestre del 2009 obtuvo ganancias por 4.600 millones de dólares, las cuales fueron a pesar de la exorbitante suma, un 58% menores a las del primer cuatrimestre del 2008 cuando los precios eran mayores.

En consonancia, puede resumirse, que el acontecer del mercado de Hidrocarburos fue mutando a lo largo de su consolidación desde comienzos del siglo XX hasta nuestros días. El dominio de las CPI, dio paso posteriormente a un control por parte los países exportadores y productores, con la creación de la OPEP en los 60 y que se extendería hasta las postrimerías de los 80. A partir de aquí el mayor papel jugado por los Estados consumidores y la AIE; el surgimiento de nuevas zonas productoras y el comienzo de la inestabilidad entre los miembros de la OPEP; se reforzarían para dar el golpe de gracia a la antigua estructura de gobernanza, y marcar así el ascenso de una nueva que terminaría de materializarse durante la década del 90.

El nuevo siglo sería testigo de un giro en el escenario petrolero, y que tendría como resultado un renacer del nacionalismo energético. Así los Estados volvían a ser actores activos en la materia, produciendo una modificación sustancial con respecto al accionar privado en el sector y la noción de seguridad energética percibida por los estados consumidores. Las fuerzas del mercado dejaban lugar así a las prioridades de los entes soberanos en la configuración energética internacional.

La nueva estructura de oportunidades políticas abría el juego a nuevos discursos, que en America Latina se asentarían en relación a la integración energética y el desmoronamiento del neoliberalismo; a la vez que la estructura geopolítica daría paso a una mayor autonomía de

⁴⁴ PIROG, Robert. *CRS Report for Congress – The Role of National Oil Companies in the International Oil Market*. Agosto, 2007. pp. 2 – 3.

⁴⁵ Las actuales empresas privadas que constan de una posición predominante en el mercado petrolero pueden resumirse en: Exxon Mobil; Royal Dutch Shell; British Petroleum; Chevron Corp.; Conoco Philips y Total S.A. Estas compañías descienden de las antiguas “Siete Hermanas”, ha excepción de la última de estas.

⁴⁶ HOYOS, Carola. “The New Seven Sisters: oil and gas giants dwarf western rivals.” *Financial Times* (en línea), Marzo 2007.

ciertas partes del globo, como Eurasia y Latinoamérica, en lo referente al accionar sobre el mercado petrolero internacional, pero más aún sobre su configuración regional. Así países como Venezuela o Rusia lograban proyectar su influencia de manera más acabada sobre otros actores regionales por medio del uso de la renta o, directamente, de sus hidrocarburos.

1.2: Perspectivas del Sector de Hidrocarburos a Escala Global

El actual debate del mercado petrolero, así como sus perspectivas en el mediano y largo plazo, se desarrollan bajo la sombra de una futura escasez, lo que es más se recrean bajo la noción del “ocaso del petróleo”. De esta manera la “Sociedad del hidrocarburo”, descrita por el analista D. Yergin⁴⁷, pareciese encaminarse a su fin de la manera menos esperada y más repentina posible.

La World Energy Outlook 2008⁴⁸ (WEO) de la Agencia Internacional de la Energía, proyecta que el sistema energético mundial se encuentra en una encrucijada, ya que tanto la demanda como la oferta mundial no podrán ser sostenidas tanto en términos medioambientales, económicos y sociales en los años venideros. Se estipula para el periodo comprendido entre el 2007–2030 un incremento del 45% de la energía primaria, a una tasa media anual del 1,6% y donde los hidrocarburos seguirán representando el 80% de la matriz energética.

El aumento de la demanda de petróleo rondaría el 1% anual, y llevaría el consumo de 85 millones de barriles diarios (mmbd) en la actualidad, a unos 106 mmbd para el año 2030 según la AIE, e incluso a unos 121 mmbd según otras estimaciones.⁴⁹ En lo referente a la producción de gas natural, se estima que crecerá a una tasa media anual superior al petróleo del 1,8% aumentando su participación en la matriz energética del 21% al 22%. Se pronostica también para este periodo un aumento significativo de los precios, sobre todo del petróleo, que rondaría los 120 dólares el barril para fines del periodo; siendo la volatilidad e imprevisibilidad la nota característica en lo que a materia de precios se refiere. Por su parte el gas natural también sería parte de esta tendencia alcista.

El actual debate en torno al “Pico del Petróleo” en cierta forma explicaría las razones del aumento sostenido de precios en los años futuros. Esta noción que pronostica que en un periodo corto de tiempo la producción petrolera mundial alcanzaría su pico, a partir del cual la misma comenzaría a descender, de manera paulatina, pero a niveles constantes. Los analistas que adhieren a esta corriente, plantean que el petróleo y el gas natural no se acabarían de la

⁴⁷ YERGIN, Daniel. *Historia del Petróleo* – La lucha voraz por el dinero y el poder desde 1853 hasta la Guerra del Golfo. Argentina, Buenos Aires, Javier Vergara Editor S.A., 1992

⁴⁸ MERINO GARCÍA, Pedro A. y GARCÍA RAMÍREZ, Rodnan. “Perspectivas Energéticas a Largo Plazo de la Agencia Internacional de la Energía – World Energy Outlook 2008”. *Boletín Económico de ICE* (en línea), n° 2955, Diciembre 2008.

⁴⁹ MENDOZA POTELLÁ, Carlos. “Tendencias actuales del mercado petrolero mundial y sus repercusiones para Venezuela.” *Revista BCV* (en línea), vol. 22, n° 1, Enero-Junio 2008. p 117.

noche a la mañana, pero que una vez alcanzado el pico no pasarían muchos años para que el comienzo de la era post-petróleo se aproximase.

Para los que abarajan esta visión sobre la producción mundial en los próximos años, basan sus hipótesis en “que hace ya varias décadas que no se descubren yacimientos realmente grandes como el de Cantarell en México o el legendario Ghawar en Arabia Saudita.”⁵⁰ Exponen también, que hoy la producción global de petróleo proviene de 102 campos que se explotan desde hace más de 20 años, algunos de los cuales tienen más de 40 años en explotación constante. Suman a esto, el hecho de que hace ya varios años que la extracción de petróleo duplica con creces a los nuevos descubrimientos. En este contexto y a los niveles actuales de demanda y de capacidad tecnológica, el mundo se enfrentaría con el fin de los hidrocarburos en un periodo no superior a los 50 años, tiempo razonablemente corto.

Así y frente a esta postura, los próximos años irían mostrando un mercado internacional de hidrocarburos con menor capacidad de expandir la oferta frente a una demanda en constante crecimiento. Esto se traduciría en un desbalance en el mercado que se ajustaría por medio de un incremento significativo en los precios, llevando al barril a posicionarse por encima de la barrera de los 100 dólares, e incluso en determinados momentos superándola por una gran cuantía.

Frente a esta postura de índole pesimista sobre el acontecer energético mundial, se erige otra diametralmente opuesta que plantea que hay petróleo por mucho tiempo y que los escenarios que vaticinan su final, son construidos por alarmistas como ya se ha hecho en varias ocasiones de la historia⁵¹. Estos analistas sustentan su discurso sobre el hecho de que “las nuevas tecnologías para la extracción de petróleo hacen ahora posible obtenerlo de lugares cada vez más remotos y de formaciones geológicas que previamente aparecían como impenetrables.”⁵²

Para los mismos, los “petróleos pesados”⁵³ como los de la Faja del Orinoco en Venezuela o las arenas asfálticas de Alberta en Canadá, serían las nuevas fuentes de suministros que darían al mercado internacional de hidrocarburos los requerimientos necesarios para atender a la creciente demanda. A su vez los mismos consideran que las recientes tecnologías aplicadas al sector permiten obtener petróleos inalcanzables anteriormente para las empresas, como los situados en los polos o a altas profundidades marítimas, entre los cuales las reservas del distrito Tupí de Brasil son un ejemplo claro.

⁵⁰ DIRMOSER, Dietmar. Op. Cit. pp. 11-12

⁵¹ A modo de ejemplo, en 1979 un informe de la British Petroleum vaticinó para 1985 la llegada del pico de producción (a excepción de la URSS).

⁵² MENDOZA PÓTELLA, Carlos. Op. Cit. p. 113

⁵³ Según el American Petroleum Institute (API), se considera como pesado a un petróleo con una clasificación menor a los 16° de API; lo cual implicaría en parte que consta de un contenido de azufre alto, que se traduce en mayores costos de extracción por el uso de tecnologías de punta en el mercado. Los petróleos livianos y de referencia en el mercado internacional (WTI o BRENT), por su parte constan de 45° de API.

Ahora bien, lo que tanto los pesimistas como los optimistas aceptan es el hecho de que los tiempos de los hidrocarburos baratos se han terminado para siempre. Lo que para unos responde al defasaje de la oferta con respecto a la demanda en el marco de un futuro de escasez; para los otros es motivo de la utilización de nuevas y costosas tecnologías que solo se justifican con un barril a precios elevados. De esta manera los anuncios de los descubrimientos de Tupí por Petrobras en Brasil, fueron acompañados rápidamente por la advertencia que si los precios del crudo no subían por encima de los 70 dólares, la nueva empresa no sería del todo rentable.

Sin embargo, en el corto plazo, el riesgo de precios altos también es probable como lo ha demostrado el incremento de los mismos desde 2003. De esta manera a factores estructurales del mercado, hay que sumar otros de carácter coyuntural, como las guerras, los desastres naturales, los sabotajes, la carencia de inversiones etc. Bajo la línea de análisis anterior, se puede ver como estos factores circunstanciales influyeron significativamente para explicar el aumento de los precios de los 20 dólares en el 2002 a más de 140 en el 2008.

Así la Guerra de Irak en el 2003, que implicó una caída en la producción iraquí de casi un millón de barriles diarios; los sabotajes en Nigeria por grupos armados separatistas en la región del Delta del Níger; el temor por el plan de desarrollo nuclear iraní; la incapacidad de las Compañías Petrolera Nacionales para incrementar las inversiones en infraestructura, entre otros factores, fueron los que condujeron a un incremento sustancial de los precios del petróleo y del gas natural.⁵⁴

No obstante, ya en estos aumentos de precios se pudo observar un cambio estructural del mercado petrolero, basado en el hecho que gran parte del incremento de los precios estuvo asociado al aumento de la demanda internacional de hidrocarburos por parte de países emergentes como China e India. Esto se convierte así en la antesala de los que pronostican un futuro defasaje entre la oferta y la demanda en un contexto de escasez. Asistimos de esta manera en los últimos años al tercer shock petrolero de la historia, pero a diferencia de los de 1973-1974 y 1979-1980, este fue el primer shock producido por el mismo empuje de la demanda.⁵⁵

En resumen, las perspectivas del mercado internacional de hidrocarburos giran entorno a los escenarios que plantean una futura escasez y el fin de los mismos como la energía del sistema productivo mundial. Por otro lado, los que sostienen una postura menos apocalíptica, consideran que pese a los pronósticos de proximidad del pico del petróleo, las nuevas tecnologías y las oportunidades que estas representan alejaran sustancialmente el ocaso de los hidrocarburos. Más allá de estas hipótesis, si hay algo que parece certero en la actualidad es que

⁵⁴ SARKIS, Nicolas. “Una sensación de inseguridad general. El desafío energético”. Diario *Le Monde Diplomatique*, Buenos Aires, Mayo 2006, pp. 14-15, 7 (83).

⁵⁵ ISBELL, Paul. “Los precios del petróleo: la situación actual y perspectivas futuras.” *Real Instituto Elcano (en línea)*, ARI n° 98, 14/07/2005.

los tiempos de hidrocarburos baratos han llegado a su fin, para dar paso así a una nueva configuración de precios en los mercados energéticos.

Los próximos años muestran que la matriz energética si bien puede entrar en crisis para siempre, eso no cambia la situación de hecho que los hidrocarburos seguirán representando aún en el 2030 el 80% del mix energético. La actual crisis internacional del sistema capitalista y el aumento sustancial de los precios del petróleo, recrearon conjuntamente la posibilidad de quebrar el paradigma de crecimiento sustentado sobre los hidrocarburos; y generar así nuevas alternativas.

La viabilidad de las mismas dependerá de múltiples factores e intereses y, de cómo los actores en escena busquen gestionar los cambios en torno a sus percepciones. Lo único que hoy se puede saber con certeza es que el status quo se ha visto alterado, y eso expone nuevas oportunidades para hacer cosas que antes no se podían hacer, como por ejemplo, desarrollar nuevas energías.⁵⁶

1.3: Oportunidades Regionales: America Latina y los Hidrocarburos

El papel latinoamericano en el sector energético mundial se ha visto en ascenso de manera sostenida desde principios de la década del 80. Los nuevos descubrimientos, como los de Cantarell en México a mediados de los 70 y el aumento de la producción a escala regional, permitieron aumentar las reservas, revitalizar la producción y tonificar el consumo. Esta situación estuvo marcada por la consolidación de los países productores a nivel regional, como México y Venezuela, entre otros. Los mismos sumados hoy a Brasil, dan cuenta de más del 90% de los recursos hidrocarburíferos a escala regional.

Así América Latina y el Caribe han expandido sus reservas de 56.000 millones de barriles (mmb) en 1980 a 121.000 mmb (10% de las reservas mundiales) en la actualidad, lo que posiciona a la región en el tercer lugar de importancia en posesión de reservas probadas. Por su parte, la producción de gas natural, ha logrado expandirse también durante el mismo periodo de 144,5 billones de pies cúbicos (Bpc) al total de 275,6 Bpc en el primer trimestre del 2008. Sin embargo este significativo aumento no se ha traducido a los porcentajes de posesión de reservas internacionales, ya que la región representaba el 5,6% en 1980, mientras que en la actualidad contabiliza el 4,6%.⁵⁷ Esto se debe en gran parte, al sustancial aumento experimentado por la Federación Rusa y Medio Oriente en la posesión de reservas gasíferas durante la década del noventa.

⁵⁶ CASTRO, Jorge. "El presupuesto sostiene las ideas." Diario *Clarín* (en línea), Buenos Aires, 26 de abril de 2009, (Sección Opinión).

⁵⁷ ALTOMONTE, Hugo. "América Latina y el Caribe frente a la coyuntura energética internacional: oportunidades para una nueva agenda política." *CEPAL (en línea)*, Serie Recursos Naturales e Infraestructura, Documento de proyecto, Diciembre 2008. pp. 20-21.

En lo referente a la producción, este indicador también se ha incrementado en el periodo descrito, como producto de los nuevos descubrimientos y la capitalización tecnológica del sector. Hoy la región produce 10,1 mmbd de petróleo, lo que equivale al 12,9% de la producción mundial.⁵⁸ Por su parte la producción de gas natural que se registra actualmente tiene una participación del 6,7% en la producción mundial, a la vez que ha mostrado un crecimiento sostenido en la región desde los años 80, en los cuales representaba el 16% de la oferta total de energía, para alcanzar en la actualidad el 27,1%.

El consumo también se ha visto modificado positivamente tanto en lo referente al petróleo como al gas natural, representando en la actualidad el 8,7% y el 6,4% del consumo mundial respectivamente. Esto nos permite ver que la región cuenta de la siguiente manera, dados los niveles de producción y de consumo, con saldos exportables dentro de su matriz hidrocarburífera. Esta diferencia entre la producción y el consumo, se exporta extra-regionalmente, ya que como veremos, la región abastece internamente.

En materia de exportaciones e importaciones, la nota característica es que “los países de América Latina y el Caribe se abastecen de petróleo en la misma región.”⁵⁹ Así, y de esta manera, los principales exportadores en la actualidad pueden resumirse en: Venezuela, México, Colombia, Ecuador, Trinidad y Tobago y Brasil, que con los recientes descubrimientos de Tupí, no solo alcanzaría el autoabastecimiento, sino que también podría llegar a obtener saldos exportables.

Un análisis sobre la composición de los países exportadores también nos permite ver que la Región Andina goza de una posición privilegiada⁶⁰, dado que los demás exportadores en parte todavía no se han desarrollado plenamente, o cuentan con exportaciones muy pequeñas. En este contexto, Venezuela se posiciona como el exportador más importante tanto por su producción, como por sus reservas. Por otro lado, se desprende del mismo análisis que el Cono Sur (excepción de Brasil) y el Caribe (a excepción de Trinidad y Tobago) son regiones importadoras netas, y que lo seguirán siendo en el corto y mediano plazo, dadas las condiciones actuales de exploración y explotación que registran, y la imposibilidad que han mostrado para aumentar sus reservas.

En lo concerniente a la relación exportaciones – importaciones en materia gasífera, en el caso particular del gas natural latinoamericano, este también se comercia casi en su totalidad de manera intrarregional. Los principales exportadores son: Colombia, Bolivia y Trinidad y Tobago; aunque en años venideros tanto Perú, como Venezuela tienen grandes posibilidades de incluir esta lista. Venezuela por el hecho de que cuenta con las mayores reservas de gas de la

⁵⁸ BP Statistical Review of World Energy, Junio 2008.

⁵⁹ RUIZ CARO, Ariela. “La seguridad energética de América Latina y el Caribe en el contexto mundial.” *CEPAL (en línea)*, Serie Recursos Naturales e Infraestructura, n° 128, Noviembre 2007.

⁶⁰ Dejando de lado el papel México en Centroamérica, que es el primer productor regional.

región, aunque no las haya desarrollado netamente todavía⁶¹, y Perú, porque dispone de los yacimientos de Camisea, descubiertos en los 80, y que recién en la actualidad están volviéndose operativos. De esta manera, también cabe destacar que las importaciones de este hidrocarburo se focalizan en el Cono Sur y en el Caribe, siendo la Región Andina la que cuenta con la mayoría de los mismos, al igual que en lo concerniente al petróleo.

Estas potencialidades regionales antes descriptas entorno a los recursos energéticos, sumados a una coyuntura económica favorable desde comienzo del nuevo siglo y a la configuración de una nueva estructura de oportunidades políticas a escala mundial, pero con fuerte peso en la región; crearon las condiciones necesarias para recrear la noción de que los hidrocarburo podían ser utilizados en el trazado de la política exterior y en la configuración de las relaciones intrarregionales. Así países como Venezuela tomaron la bandera de estas iniciativas, y emprendieron una política exterior más activa y sustentada en sus recursos hidrocarburíferos.

La coyuntura económica internacional a partir del año 2000 se materializó en un despegue económico de la región, favorecido por un desarrollo de políticas macroeconómicas más eficientes; las cuales permitieron atacar la inflación, consolidar los precios bajos y estables, y estabilizar los tipos de cambio. A su vez el aumento de los precios internacionales de las materias primas y el incremento de las remesas de trabajo, aportaron a los gobiernos mayores ingresos que se cristalizaron en una mayor independencia y autonomía económica. Esta nueva bonanza se expresó a través de un crecimiento promedio regional entre el 4% y el 5% anual a partir del 2003.⁶²

En lo político, el agotamiento del modelo neoliberal impuesto por el Consenso de Washington, cedió paso al surgimiento de tendencias pro-nacionalistas que implicaron un renacer del Estado después de los magros resultados económicos y sociales de los programas de liberalización de la década anterior.⁶³ En materia geopolítica, la cruzada internacional emprendida contra el terrorismo por parte de Estados Unidos, tras los atentados del 11/S, dejó a la región relegada en el análisis estratégico de la súper potencia y más libre aún para profundizar las nuevas tendencias que emergían. Por consiguiente, estos factores se conjugaron para recrear una mayor independencia política a nivel regional, la cual sería aprovechada por los actores para tratar de proyectar su influencia y configurar las relaciones interestatales.

En materia energética, la concreción de una nueva estructura de posibilidades políticas a nivel internacional, apoyada en un resurgimiento del nacionalismo energético, dio la posibilidad a los países de la región de acoplar sus nuevos discursos nacionalistas al sector de hidrocarburos, y reclamar así una mayor participación del Estado en la renta petrolera. De esta

⁶¹ En la actualidad la parte noroccidental del país se abastece de gas colombiano.

⁶² ISBELL, Paul. "Energía y geopolítica en América Latina" (DT). Op. Cit. pp. 1-2.

⁶³ VADEL, Javier. *Regional Dynamics in South America: The Decline of Neoliberalism and National Responses*.

manera, se presentaban nuevas oportunidades regionales, basadas en un cambio de los discursos, instituciones y posibilidades geopolíticas imperantes hasta el momento.

En consecuencia, los nuevos discursos fueron apuntalados sobre la propiedad estatal de los recursos, el aprovechamiento de la renta en pos de las naciones dueñas del subsuelo y se trató de cambiar también la concepción reinante sobre los procesos de integración regional. Se buscó romper con la noción del “regionalismo abierto” (interconexión solamente comercial) característica de la década del 90, y dar paso así a un nuevo tipo de integración regional basada en un “regionalismo físico”, que apuntaba a generar infraestructura y un nuevo marco institucional y no solo aumentar el comercio regional y liberalizar fronteras económicas. Se lograba así quitar el velo que oscurecía las potencialidades políticas de la región, y eso se buscaría en gran parte por medio de la integración energética, expresada en proyectos como Petroamérica o el Gasoducto del Sur, entre otros.

En síntesis, América Latina en los últimos años logró hacer coincidir una época de fuerte crecimiento internacional, con un periodo de dinamismo y estabilidad interna.⁶⁴ En este contexto surgieron nuevos movimientos políticos y sociales que pugnarón por una mayor participación del Estado, el gran ausente de la década anterior. Fueron estos grupos y gobiernos lo cuales en el marco de sus concepciones de la realidad política y social hicieron suyo el renacimiento del nacionalismo energético y convirtieron a Latinoamérica en una región estandarte del mismo.

Las potencialidades regionales en torno a los hidrocarburos, si bien han incrementado su importancia internacional; su papel sigue siendo menor en comparación con regiones como Medio Oriente, que cuenta con más del 60% de las reservas de petróleo y el 33,5% de las reservas mundiales de gas natural. No obstante, esto no implica que dentro de la misma región los recursos energéticos no adquieran otra significación y potencialidades. De la siguiente manera, una gran región productora como la Andina, sumado al hecho de que los demás países importan su consumo de manera intrarregional, hace de los hidrocarburos una significativa fuente de poder y de política exterior para los actores privilegiados.

Por otro lado estas potencialidades se recrean de manera asimétrica, ya que no todos los actores cuentan con el mismo poder dentro de esta región privilegiada en términos energéticos. Así Bolivia, si bien posee grandes reservorios de gas, su falta de estabilidad interna hace dificultoso el trazado de una política exterior sustentada en sus recursos. En lo referente a Ecuador, Perú y Colombia, los mismos no disponen de cantidades significativas de hidrocarburos como para embarcarse en una política exterior expansiva en torno a sus recursos; a la vez que estos últimos dos han optado por una política energética más pragmática. Vale la

⁶⁴ ISBELL, Paul. Op. Cit. p.1.

pena decir entonces, que sólo Venezuela dispone de las capacidades necesarias en la zona andina, sustentadas en sus reservas y producción, para emprender una política exterior más activa que intente proyectar su influencia a escala regional; lo cual coincide en la actualidad con sus intencionalidades políticas.

Consideraciones Finales

El desarrollo de la industria petrolera desde su conformación a mediados del siglo XIX, fue mutando a lo largo del tiempo. Los comienzos de la misma hicieron del petróleo la “luz del siglo” que permitió al mundo obtener una fuente de luminosidad barata y brillante, e hizo que la “noche fuese más parecida al día”. Sin embargo, fue el siglo XX, el que se vio totalmente transformado por el advenimiento del petróleo como fuente de energía.⁶⁵

Las nuevas compañías petroleras, principalmente la Standard Oil, se convirtieron en la expresión misma del sistema capitalista que se consolidaba. Fueron en un primer momento una empresa riesgosa y aventurera, para consolidarse posteriormente como ejemplos de estrategia corporativa e integración vertical; a la vez que las primeras grandes compañías multinacionales.

Por su parte, el petróleo a partir de la Primera Guerra Mundial se posicionaría como una materia prima indisociable de la política de poder a escala mundial y afectaría todas las planeaciones estratégicas y securitarias de las grandes potencias a lo largo del siglo. Así como Churchill consideró imperante abastecer con hidrocarburos la Royal Navy para aventajar en la carrera naval a la Alemania del Kaiser; Hitler descuidó la victoria en el “Frente Este” por seguir su ambición de tomar los yacimientos petrolíferos de Bakú (Azerbaiyán).

Estados Unidos aportó a la Segunda Guerra Mundial entre 6000 y 7000 millones de barriles de petróleo⁶⁶, lo que fue sustancial para materializar la victoria Aliada frente al Eje. Terminada la guerra, y tras la Conferencia de Yalta, Roosevelt se dirigió a Egipto para reunirse con Ibn Saud (Rey de Arabia Saudita) y sellar así la alianza energética más prolífica entre dos entes soberanos en la escena petrolera internacional.

A si mismo, los hidrocarburos cambiaron también radicalmente la sociedad contemporánea, y constituyeron lo que D. Yergin calificó como la “Sociedad del Hidrocarburo”. Fue gracias a ese nuevo aceite mineral y a su refinación que se pudo obtener la “nueva luz” a finales del Siglo XIX; fue ese mismo mineral el que dio sustento a lo largo del Siglo XX al desarrollo de la urbanización como actualmente la conocemos; el que permitió el desarrollo de la estructura de transporte pública y privada; el que se constituyó en el motor del cual depende la agricultura mundial y en el cual se sustenta la producción alimenticia.

⁶⁵ YERGIN, Daniel. Op. Cit.

⁶⁶ KLARE, Michael T. Sangre y Petróleo – Peligros y Consecuencias de la Dependencia del Crudo. Barcelona, España, Tendencias Editores, 2006.

Así y de esta forma, los hidrocarburos son indisolubles del desarrollo económico y social experimentado por el mundo a lo largo del siglo anterior y que se proyecta con todas sus expresiones en los albores del siglo XXI. En la actualidad, el escenario hidrocarbúfero, que mutó entre estructuras de gobernanza diferentes a lo largo de su conformación; se encuentra ante una coyuntura que vaticina su ocaso. Las crónicas de esta muerte anunciada, no alejan la realidad que en la próximas dos décadas los mismos seguirán representando el 80% del mix energético a escala global.

En este contexto, América Latina se encuentra frente a la posibilidad de aprovechar sus reservorios energéticos para sedimentar el acercamiento y crecimiento regional, a la vez que para tratar de afianzar un modelo de desarrollo que encuentre sustento en el tiempo y que posibilite a los Estados ir concibiendo y gestionando el nuevo cambio en la estructura energética. Así países como Venezuela, que cuentan con una alta producción y reservas, tienen la posibilidad de proyectar su influencia en la región, dadas las características de la misma. Las dificultades, sin embargo, no son menores y se intentará desarrollarlas a lo largo de los siguientes capítulos.

Capítulo II: *Evolución histórica de los hidrocarburos venezolanos.*

El siguiente capítulo intenta describir el acontecer histórico de los hidrocarburos venezolanos, desde su descubrimiento hasta la llegada al poder de H. Chávez frías en 1999. Rige esta descripción la intención de explicar cuales fueron las configuraciones energética a las cuales Venezuela tuvo que enfrentarse, desde la consolidación de su industria petrolera hasta los finales del siglo XX.

Los puntos nodales de este análisis se inscribirán en comprender, por una parte, como se recreó la relación con el capital extranjero y como esa relación logró proyectarse sobre el acontecer político venezolano. Por otra, de qué manera se instrumentó el proceso de nacionalización del subsuelo en la década del 70, y cuales fueron las consecuencias del mismo. Comprender ambos puntos se hace de vital importancia para llegar a un mayor entendimiento de la actualidad hidrocarburífera venezolana.

2.1: Orígenes y Conformación del Sector de Hidrocarburos.

Los orígenes del petróleo venezolano datan de los años precolombinos, aunque recién tras la conquista española efectiva del territorio, es donde pueden encontrarse datos fehacientes de su utilización. Hasta este momento su empleo medicinal cubría todas sus aplicaciones y su extracción era llevada a cabo de manera rudimentaria de los afloramientos o rezumaderos naturales. De esta manera aquel mineral conocido por los indígenas como “Mene” o “Aceite de Petróleo” por lo miembros de la Corona Española, daba constancia de su disposición en territorio venezolano.

Habría que esperar hasta el siglo XIX, para que Simón Bolívar por medio de la promulgación de un Decreto Oficial en 1829 en Quito, reconociera “las mimas de cualquier clase”, entre ellas a los Hidrocarburos, como propiedad del reciente constituido Estado venezolano. Bajo esta cobertura legal se daba constancia efectiva de su existencia en las tierras venezolanas. Con el correr del tiempo “hombres de negocios o aprovechadores de entonces vieron al petróleo como otro renglón económico más, que países avanzados del norte habían descubierto y utilizaban y que Venezuela podía venderles. Esos hombres de negocios...obtuvieron inmensas porciones del territorio nacional en concepciones...”⁶⁷

El 24 de Agosto de 1865, el Presidente Constitucional del Estado Soberano de Zulia, otorgó a un ciudadano norteamericano, Camilo Ferrand, la primera concesión para explorar y

⁶⁷ SILVA CALDERÓN, Álvaro. “Trayectoria de la Nacionalización Petrolera.” *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, año/vol. 12, (001): 109-123, enero-abril 2006. p. 113

producir petróleo dentro de esta futura y prolífica zona petrolera.⁶⁸ La misma fue revocada al año siguiente por incumplimiento de las partes contractuales. Sin embargo, sería 1878 el año que se conocería como el comienzo simbólico de la industria nacional petrolera, con la consolidación de la *Compañía Minera Petrolia del Táchira*, que comenzó a operar efectivamente en 1883.

Su fundador, Manuel Antonio Pulido, había encontrado yacimientos hidrocarburíferos dentro de su hacienda personal, “La Alquitrana”, situación la cual lo motivo a emprender en esta incipiente industria nacional. La importancia de su compañía, pese a su futuro poco próspero y su magnitud relativa, radicó en que “desplegó todas las actividades de la industria petrolera... al extraer, procesar y comercializar los hidrocarburos”⁶⁹, convirtiéndose así en la primera empresa petrolera en suelo venezolano, y que contaba a la vez con una estructura de integración vertical.

Paralelamente a estos desarrollos directos del sector de hidrocarburos; en el Estado de Sucre, en la ladera oriental del país, se consolidó la explotación de alquitrán de la mano de la “*New York and Bermúdez Company*”, en el lago de asfalto natural de Guanoco. La importancia de esta empresa radicaría en la participación de la misma en los asuntos internos del país, como lo demostró el apoyo a la “Revolución Libertadora” de 1901 contra el Gobierno de Cipriano Castro⁷⁰. Pero más importante aún sería, que la creación de la misma daría comienzo a la participación del capital extranjero en la explotación de los recursos hidrocarburíferos del país.

La llegada al poder de Castro a finales del siglo XIX daría a Venezuela una cierta estabilidad tras poner fin a las guerras fraticidas entre los diferentes caudillos regionales; estabilidad la cual permitiría un mejor manejo del nuevo sector petrolífero y la elaboración de la estructura legal pertinente para dar comienzo a su explotación generalizada. Así en 1905, el gobierno redactó la “Ley de Minas”, la cual se constituyó en la base legal de las futuras concesiones. Sin embargo, sería la toma del poder por medio de un Golpe de Estado de su vicepresidente Juan Vicente Gómez en 1908, el hito fundamental para comprender el surgimiento de Venezuela como polo productor en Latinoamérica y la participación extranjera en su desarrollo y expansión.

El arribo al poder de Gómez permitiría pacificar definitivamente al país, tras la eliminación total del caudillismo e integrando a las diferentes regiones y estados bajo el control centralizado. A pesar de ello, su entronización en el palacio de Miraflores daría comienzo a la dictadura más macabra que Venezuela haya registrado en su historia como república

⁶⁸ El Estado de Zulia es el que comprende al Lago de Maracaibo y sus tierras aledañas. Será en esta misma región donde en la década del 20 del próximo siglo, se consolide la producción a gran escala de Venezuela.

⁶⁹ Petróleos de Venezuela, S.A. (en línea). Acerca de PDVSA. Historia. “Concesión petrolera: concesión de Soberanía”. Disponible en: www.pdvsa.com

⁷⁰ La presidencia de Cipriano Castro daría comienzo en 1901 hasta 1908. En el mismo momento en que logra consolidar su poder surge una revuelta militar para derrocarlo, la Revolución Libertadora, que se extiende hasta 1903. Finalizada la misma, el presidente logra consolidar su poder y dar fin así a las guerras caudillistas que había caracterizado el acontecer político del país desde su creación.

independiente. Gómez se enquistaría en el poder por más de dos décadas, y a lo largo de su desempeño como presidente utilizaría abiertamente al petróleo y al Estado como instrumentos para su enriquecimiento personal.

La llegada de la estabilidad interna coincidió con el aumento sustancial de las tierras otorgadas en concesión a los nuevos magnates del petróleo, a los amigos y familiares de Gómez y a los testaferros de las compañías petroleras internacionales. De esta manera, el comienzo del siglo XX sorprende a Venezuela consolidando la expansión de la industria petrolífera en el país; a la vez que ratifica la insuficiencia económica, política, tecnológica y social del mismo para generar un apalancamiento positivo del nuevo renglón económico que se desarrollaba.

Si bien la ley de 1905 instauraba el régimen de concesiones, es decir el traslado de la función del Estado en esa particular actividad de usufructo colectivo a uno o varios particulares; éste no iba a estar capacitado para generar la función de contralor que le permitiese obtener los beneficios correspondientes como dueño del subsuelo. Lo que es más, esos beneficios iban a estar pensados solamente para aumentar la riqueza del dictador en funciones. En relación con lo anterior, “se dice que Juan Vicente Gómez expresó alguna vez a sus colaboradores que dejaran que las compañías petroleras hicieran una de las leyes de hidrocarburos, porque ellas eran, a decir del dictador, quienes sabían de eso.”⁷¹

“El petróleo era la oportunidad de Gómez; pero astutamente comprendió que, para tentar a los inversores extranjeros, tenía que garantizar un entorno político y fiscal estable.”⁷² Venezuela tenía que dejar de lado la experiencia mexicana que había planteado un desafío al poder económico transnacional, y generar un clima político amistoso que fuese el catalizador para atraer la inversión extranjera. Actuando en consecuencia y dejando un gran margen de acción a las CPI, el militar y dictador logró su cometido. En 1913 la Royal Dutch – Shell ya había asentado sus operaciones en territorio venezolano, y por medio de su filial local, la “Caribbean Petroleum” comenzaba sus operaciones de explotación.

En 1914, y un año después del hallazgo del campo Guanoco en el oriente del país, la Royal Dutch – Shell descubre su primer campo petrolífero de importancia, el “Campo Mene”, con su pozo principal Zumaque I (en explotación en la actualidad). El mismo comenzó a bombear aproximadamente 200 barriles diarios, que para ese entonces no representaban una cantidad considerable. Los desembolsos de la transnacional anglo-holandesa comenzaban a ser gigantescos, aunque no así sus resultados económicos.

El fin de la Primera Guerra Mundial encontraría a Venezuela como exportador de hidrocarburos, aunque no todavía con un peso considerable. El cambio en la percepción de la importancia estratégica del sector, sumado a lo que los directivos de la Royal Dutch – Shell

⁷¹ SILVA CALDERÓN, Álvaro. Op. Cit. p. 114

⁷² YERGIN, Daniel. Op. Cit. p. 308

denominaron como “la lucha por la nueva producción”⁷³; llevó al desembarco en el país de otras compañías internacionales de peso como la Gulf Oil Company y la Standard Oil of New Jersey. La Jersey no consideró tempranamente la importancia de la región de Maracaibo como una potencial zona productora, aunque el hecho de que la compañía anglo-holandesa desplegara activamente su inversión en el país despertó sus suspicacias. Este error de cálculo inicial demoró su ingreso a la explotación de los yacimientos venezolanos.

De la siguiente manera, la década del 20 consolidaría la preponderancia de tres grandes compañías internacionales, como la Shell, la Gulf y la Pan American⁷⁴; esta última relacionada a la producción en México, pero de capital norteamericano. Serían estas empresas las que a partir de 1922 y con el descubrimiento del Campo La Rosa, en el Estado de Zulia, darían comienzo a la explotación intensiva del petróleo venezolano. Este último Campo, descubierto por la Royal Dutch – Shell, se convertiría en una revolución productiva para el país, teniendo en cuenta que generaba 100.000 barriles por día; algo impensable si se considera que la producción hasta ese momento era de 6000 barriles diarios.

La década del 20 afianzaría a Venezuela como un productor y exportador de grandes magnitudes, tanto a nivel internacional, como regional. En 1928 Venezuela alcanzaba ya una producción de 290.000 barriles diarios, y exportaba 275.000 barriles de los producidos. Esta situación consolidaría al país como el primer exportador mundial (hasta los 70s) y como el segundo productor internacional en importancia tras Estados Unidos.⁷⁵ A nivel regional, si bien México parecía ser la promesa de América Latina, Venezuela para estos momentos ya lo superaba ampliamente; situación la cual se mantendría también hasta mediados de la década del 70.

Al mismo tiempo en que se desarrollaba una batalla entre las CPI, para alcanzar niveles de producción significativos y lograr las concesiones necesarias para materializarlos; el Estado venezolano intentó también mejorar la participación de la nación en las ganancias petroleras. El encargado de alcanzar esta meta, sobre todo de carácter fiscal, fue Gumersindo Torres el nuevo Ministro de Fomento de la administración del Presidente Gómez. Para lograr sus cometidos el mismo pugnó por una modificación de la estructura legal que sostenía las concesiones otorgadas, como así también la suspensión de nuevos otorgamientos hasta que se consolidase la estructura legal.

De esta manera, en 1920 Venezuela dicta su primera Ley de Hidrocarburos, la cual permitió diferenciar a los mismos de los demás minerales, y otorgarles así una particular

⁷³ *Ibíd.* p. 308

⁷⁴ Esta compañía sería posteriormente adquirida por la Standard Oil of Indiana, la cual a su vez vendería el paquete accionario a la Jersey en 1932. Ésta última usaría ese paquete para crear su filial en Venezuela: la “Creole Petroleum Corporation.” Esta última tendría un peso más que significativo en el desarrollo del sector petrolífero venezolano.

⁷⁵ Petroleos de Venezuela, S.A (en línea). Acerca de PDVSA. Historia. Op. Cit.

preponderancia sobre el resto. Esta primera ley estipuló unas regalías del 15% para las CPI, inexistentes hasta el momento y reafirmó la propiedad estatal de los hidrocarburos, a la vez que redujo las áreas otorgadas en concesión. Así el Estado Venezolano desembarcaba legalmente sobre el sector e imponía una fuerte presión sobre el capital internacional, muy diferente a lo acontecido con los primeros bosquejos legislativos de principio de siglo.

Las posteriores reformas de la Ley de Hidrocarburos, la de 1921 y la de 1922, materializaron la presión de las compañías extranjeras y la marcada predisposición del gobierno a servir a los intereses de estas. Torres fue removido de su cargo, y las CPI modificaron el entorno legal para su propio beneficio, reduciendo los tributos e incluso las regalías antes alcanzadas. El temor de la presidencia de Gómez a perder el capital extranjero y los ingresos que para su lucro personal representaban, pesó más que la obtención de una posición más robusta del Estado en relación con sus recursos.

La muerte del dictador en 1935, puso fin a su reinado sobre un país que se había convertido durante los años anteriores en una potencia petrolera mundial. Por su parte, la población no corrió con la misma suerte, y a la hora de su partida el general dejaba tras de sí un país económicamente en ruinas. La oposición a su despótico ejercicio del poder tampoco fue menor, y de ella surgiría el polo de reformadores (la generación del 28 y un grupo de la oficialidad) que serían la base para redefinir la relación entre el Estado y las compañías internacionales en los años venideros, tanto en suelo venezolano, como a nivel internacional tras la exportación de sus experiencias a los demás países productores.

De esta manera, sus sucesores en el poder emprenderían una reforma caótica de la regulación del sector en busca de incrementar la presencia del Estado en el goce de los beneficios producidos por su subsuelo. Buscarían hacer de la riqueza nacional un elemento activo y vital de su modelo de desarrollo, y para ello emprenderían “una revisión exhaustiva de los acuerdos contractuales entre la nación y las compañías que producían su petróleo, incluyendo la redistribución de las rentas.”⁷⁶

Así, Venezuela se constituía en la vanguardia de los países productores dispuestos a arrancarles beneficios a las compañías extranjeras. A diferencia de los demás experiencias latinoamericanas de la época, como la nacionalización hidrocarburífera mexicana o la creación argentina de una empresa petrolera nacional (YPF); el gobierno venezolano consideraba poco prudente seguir estos mismos cursos de acción, debido a que el gran excedente productivo del país necesitaba tanto del mercado internacional para su colocación, como así también de las compañías extranjeras para su comercialización.⁷⁷

⁷⁶ YERGIN, Daniel. Op. Cit. p. 574

⁷⁷ MARES, David y ALTAMIRANO, Nelson. “Venezuela’s PDVSA and World Energy Markets”- Corporate Strategies and Political Factors Determining Its Behaviour and Influence. *The James A. Baker III Institute for Public Policy and The Japan Petroleum Energy Center* (en línea). March 2007

En lo que se refiere al contexto internacional, éste sería benevolente con los nuevos intereses del gobierno. La experiencia de nacionalización mexicana había llevado a Estados Unidos y a las potencias Europeas a la concientización de la vital importancia del país caribeño para su abastecimiento, situación que no haría más que reafirmarse con el inicio de la Segunda Guerra mundial. Por su parte, las CPI que habían sido expulsadas de México, no estaban dispuestas ahora a perder a Venezuela como centro de sus operaciones en Latinoamérica y mucho menos si se tenía en cuenta que del mismo obtenían el 50% de sus ingresos (Royal Dutch-Shell y la Jersey). Para estas “era mejor ayudar a crear un nuevo orden que ser víctimas de él.”⁷⁸

Es así como la Ley de Hidrocarburos de 1943 encontró muchos adeptos y pocas resistencias. La misma “tuvo como propósito corregir y poner en orden aspectos jurídicos las actividades petroleras y echar bases para mejorar la participación económica de la nación.”⁷⁹ Las regalías fueron aumentadas al 16,66% de lo producido y las cargas impositivas sobre la renta se fueron incrementando paulatinamente, hasta configurar una ganancia total del Estado del 50%. Lo que se conoció como los acuerdos de “fifty-fifty.”⁸⁰

Sin embargo, la ley que generaba un ordenamiento sobre la industria petrolera nacional, estaría muy lejos de avanzar sobre la nacionalización de los yacimientos. Las CPI perderían parte de sus abismales ganancias por la explotación del petróleo venezolano; pero a cambio obtendrían algo muy valioso para el capital extranjero: la seguridad jurídica. Con esta nueva ley se solidificaban las concesiones de explotación por 40 años (hasta 1983) y las compañías obtenían de la siguiente manera un horizonte de inversión de largo plazo, con acceso seguro a reservas.

“Reglas distributivas percibidas como claras y estables, un marco jurídico único y un largo horizonte de inversión, junto con la demanda mundial creciendo a tasas de más de 6% por año durante lustros, crearon las condiciones para la fase de más vigoroso crecimiento de la industria petrolera venezolana. En los quince años hasta finales de los cincuenta la producción se multiplicó por más de cinco, hasta llegar a más de 2,5 millones de barriles diarios (mmbd) en 1958.”⁸¹ Así Venezuela consolidaba su posición como primer exportador mundial, situación que se mantendría hasta 1971 cuando Arabia Saudita le arrebatara esta posición de privilegio.

⁷⁸ YERGIN, Daniel. Op. Cit. pp. 574-575

⁷⁹ SILVA CALDERÓN, Álvaro. Op. Cit. p 115

⁸⁰ Los acuerdos de “fifty-fifty” representaron la división de las ganancias netas entre el Estado y las CPI. El Estado fue aumentando los impuestos sobre la renta (ingresos – costos) hasta alcanzar que los beneficios fuesen iguales para el país productor y la compañía extranjera. Venezuela fue el primer país en alcanzar este tipo de acuerdos con la ley de 1943.

⁸¹ ESPINASA, Ramón. “El Auge y el Colapso de PDVSA a los Treinta Años de la Nacionalización.” *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, año/vol. 12, (001): 147-182, enero-abril 2006. p. 150

No obstante, el gobierno que había logrado llevar adelante la nueva Ley de Hidrocarburos, llegaría a su fin en 1945. El golpe de Estado organizado por parte de la oficialidad que se había visto excluida del accionar político, recibió también el apoyo del partido liberal socialista “Acción Democrática (AD)”, el cual aglutinaba a los ex miembros de la Generación del 28, acérrimos opositores de las antiguas políticas del dictador Gómez. El primer presidente de la junta sería Rómulo Betancourt, y junto con él llegaría también al poder Juan Pablo Pérez Alfonzo.

Este último, desempeñándose como Ministro de Desarrollo, se convertiría en el impulsor de la concientización acerca de la importancia de los hidrocarburos para el desarrollo nacional, a la vez que en un actor repudiado por las CPI. En el marco de sus funciones se encargó de presionar al capital extranjero para lograr una aplicación efectiva de los acuerdos de fifty-fifty, que a su entender con la legislación vigente representaban un 60-40 a favor de las compañías internacionales. A pesar de todo, tanto Betancourt, como Pérez Alfonzo nunca desafiaron abiertamente al capital petrolero internacional. Eran antes que nada hombres pragmáticos, y sabían de forma clara que necesitaban de las CPI si querían obtener más ingresos para desarrollar la nación.

La caída del gobierno en 1948, el fin de los bosquejos democráticos y el ascenso del dictador Pérez Jiménez; coincidirían con el comienzo del auge de la producción petrolera nacional y con la consolidación definitiva de Venezuela como un actor de peso en los mercados energéticos internacionales. Al igual que el General Gómez, Pérez Jiménez ejerció el poder obtenido de manera discrecional y abusiva, y generó un lazo fuerte con el capital extranjero que se expresó en modificaciones legales en su favor y en un incremento sostenido de la producción petrolífera, que ya para finales de su gobierno doblaba a la de 1948.

El fin de la dictadura de Pérez Jiménez en 1958, marcaría el retorno definitivo a la democracia en Venezuela a través del “Pacto de Punto Fijo”⁸², como así también la vuelta al poder de Bentacourt y su ministro Pérez Alfonzo. Los años de exilio y las experiencias vividas, habían reforzado la noción de los dirigentes con respeto a la necesidad de generar un apalancamiento de la riqueza petrolera nacional. Es así como apenas arribado al poder, “el gobierno venezolano, haciendo uso de sus prerrogativas soberanas, aumentó la tasa de impuesto sobre la renta para las empresas petroleras, incrementando la participación del Estado en el excedente operacional a 65%.”⁸³ Se rompía de esta manera y para siempre, el modelo de “fifty-fifty”.

⁸² El “Pacto de Punto Fijo” signó a la política venezolana desde 1958 hasta la asunción de H. Chávez Frías en 1999. El anterior acuerdo instaló definitivamente en el país el bipartidismo entre el partido AD y el COPEI (Comité de Organización Política Electoral independiente), en representación de los liberales y conservadores respectivamente. A su vez el pacto versaba sobre la división equitativa del poder y la alternancia en el gobierno entre estos partidos.

⁸³ ESPINASA, Ramón. Op. Cit. p.152

Más allá de los logros alcanzados, seguía quedando una arista del mercado petrolero a la cual tanto Venezuela como los países productores no podían arribar: esta era la fijación de precios. “Los precios del petróleo se encontraban bajo el control de los concesionarios, dentro de un mercado arreglado a la conveniencia de los grandes consorcios petroleros, con valores de transferencia desde las empresas filiales en el país hacia casas matrices en el extranjero, donde se hacían las ganancias...”⁸⁴ Esto sin dudas irritaba al ministro de Betancourt, el cuál era conciente de que la única solución para revertir la situación radicaba en una coordinación entre los países productores a nivel internacional.

Sería esta noción de coordinación política internacional la que Pérez Alfonzo llevaría al “*Primer Congreso Árabe sobre el Petróleo*” de El Cairo en 1959 y sobre la cual se sedimentaría un año después la creación de la OPEP. De esta manera la posición internacional del país sudamericano, como así también la del mundo árabe, se verían robustecidas y se constituirían en el medio que allanaría el camino para las posteriores oleadas de nacionalizaciones en estos países. El cambio en la estructura de posibilidades políticas daría al Estado un rol más activo sobre su sector hidrocarburífero, y así lo aprovecharían los miembros de la nueva organización.

2.2: El Camino Hacia la Nacionalización Petrolera

La constitución de la OPEP, de la cual Pérez Alfonzo sería uno de sus artífices principales, daría al gobierno venezolano un nuevo papel entorno a su sector petrolero y gasífero. Se impulsaría desde la nueva organización un papel más activo del Estado, sin que esto significase tempranamente un proceso de nacionalización. En consonancia, esta mayor actividad estadual se canalizaría en Venezuela por medio de la creación de la *Corporación Venezolana del Petróleo (CVP)* en 1960.

Para el gobierno, la nueva entidad no implicaba sólo la búsqueda de quitar predominio a las compañías extranjeras y sus filiales en suelo venezolano. Sostenía su creación y existencia, la idea de que por medio de esta el Estado y la misma Venezuela irían adquiriendo el conocimiento necesario para desembarcar en la actividad productiva. A su vez, también representaba una oportunidad para dar capacitación gerencial a un nuevo grupo de venezolanos que había carecido de oportunidades frente a cúpulas directivas extranjeras en las CPI.

Por otro lado, el Estado reservaba a la CVP, dependiente del “Ministerio de Minas y Energía”, cualquier desarrollo de nuevas áreas petroleras en su territorio; lo cual indirectamente significaba el fin del modelo de concesiones al capital extranjero. Esto último se hizo más expreso, cuando a comienzos de la década, y en la marco de las facultades de la Ley de

⁸⁴ SILVA CALDERÓN, Álvaro. Op. Cit. p.116

Hidrocarburos de 1943, el Estado decidió no renovar las antiguas concesiones otorgadas a las empresas internacionales. Es así como 1983 (el lapso de 40 años especificado por ley) se constituía en el fin de la presencia extranjera en los yacimientos venezolanos.⁸⁵

Frente a esta situación, las CPI comenzaron un fuerte proceso de desinversión en el sector frente a un horizonte de inversión fijo y que generaba escasas expectativas. Por su parte, “la sostenida presión fiscal, el hostigamiento político, en el contexto de los movimientos nacionalistas de la década del 60... junto con la apertura de nuevas y prometedoras provincias petroleras en el Medio Oriente y el Norte de África, llevaron a las empresas transnacionales...”⁸⁶ a ratificar su percepción sobre la poca viabilidad de invertir en el sector venezolano. Esto dio paso a años de extracción voraz de la riqueza petrolera, sin que para ello se tuviese en cuenta factores de recapitalización o criterios eficientes de recuperación en los pozos.

El resultado fue el incremento desmedido y sostenido de la producción, que aumentó de 2.5 mmbd en 1958 a más de 3,5 mmbd en 1971. Este aumento precoz y sin la contrapartida correspondiente de inversión, llevó al gobierno a tomar cartas en el asunto para evitar el desgaste apresurado de los yacimientos y de la infraestructura petrolera. Es así como en 1971 se aprobó la “Ley Sobre Bienes Afectos a Reversión en las Concesiones de Hidrocarburos”, conocida simplemente como la *ley de reversión*. La misma impuso a las compañías extranjeras la obligación “...de mantener en eficiente estado de funcionamiento, conforme a las mejores prácticas y adelantos técnicos, todos los bienes, afectados a las concesiones...”⁸⁷

La ley estipulaba y reiteraba también la obligación de los concesionarios a explorar las áreas que le habían sido otorgadas en el marco del régimen de concesiones, caso contrario el Estado, en un plazo de tiempo razonable, podía hacerse con las mismas frente a la inactividad de las empresas. La nueva ley tenía el objetivo primario de poner un tope al proceso de desinversión iniciado por el capital extranjero en los albores de la década del 60 y preservar la infraestructura que el Estado recibiría cuando caducaran los contratos en 1983. Sin embargo, detrás de ésta yacía para entonces el consenso político que conduciría a la nacionalización.

La llegada al poder de Carlos Andrés Pérez (CAP) en 1974 con un discurso político de contenido nacionalista, sumado al boom petrolero del año anterior que había elevado los precios y por ende los ingresos venezolanos; se conjugaron para cambiar la percepción del gobierno acerca de sus posibilidades en torno a la nacionalización de los hidrocarburos. El cambio en la estructura de oportunidades políticas que se había instalado con la creación de la OPEP en los

⁸⁵ La Ley de hidrocarburos de 1943 permitía la revisión de las concesiones otorgadas, como así también de los plazos estipulados para las mismas. En consonancia el gobierno del General Marcos Pérez Jiménez otorgaría entre 1956 y 1957 el último lote de concesiones a las CPI, también por un lapso de 40 años. Sin embargo la “política de no más concesiones” impulsada por Juan Pérez Alfonzo en los 60, lograría surtir efecto en el Congreso Nacional, que al reformar la Constitución en 1961, incrementaría los requisitos para aprobar el otorgamiento de nuevas licencias a las empresas extranjeras.

⁸⁶ ESPINASA, Ramón. Op cit. p. 153

⁸⁷ SILVA CALDERÓN, Álvaro. Op. Cit. p. 118

60, daba paso ahora a sendos procesos estatizadores tanto en el mundo árabe como en Venezuela. Se alcanzaba de esta forma, con la nacionalización, la cúspide de la segunda estructura de gobernanza del mercado petrolero internacional y el gobierno venezolano se apegaría a la tendencia.

En estos años previos a la nacionalización, el Estado logró maximizar sus ganancias en relación con la producción hidrocarburífera existente. “Por cada dólar de exportación petrolera, el gobierno recaudaba 80 céntimos en rentas, regalías e impuestos.”⁸⁸ Frente a esta situación las CPI ya no podían retener más los beneficios de su negocio; y mucho menos desde el momento en que el Estado decidió avanzar sobre las ganancias restantes por medio de un aumento de los impuestos a la exportación. Es así como la resistencia de las mismas, al igual que con la reforma de 1943, se fue diluyendo para ser casi inexistente en las postrimerías de la nacionalización.

En este marco el gobierno haría suya la nacionalización por medio del “Decreto n° 10” que establecía la creación de la “Comisión Presidencial de Reversión Petrolera”, la cual sería la encargada de garantizar que el Estado asumiera el control del sector. El canal que elegiría la misma sería la elaboración de un proyecto de ley, que encontraría su culminación con la promulgación legislativa de la “Ley de Nacionalización” el 29 de agosto de 1975. No obstante, la revisión previa del proyecto de la Comisión por parte del Ejecutivo (enviándola a un comité especial creado a tal efecto) rompería el consenso político y social en torno al proceso inicial.

El comité creado por el ejecutivo produciría una modificación del artículo n° 5 del proyecto, abriendo así una veta para la participación del capital extranjero en la industria que intentaba nacionalizarse. Esta veta se sustentaría por medio de los *convenios de asociación* avalados en el artículo modificado, y que permitirían a las empresas internacionales desarrollar conjuntamente con el Estado (cuando este lo considerase necesario) las distintas actividades de la industria petrolera. La anterior modificación, no hacía más que ratificar el poder del capital extranjero en el sector y su capacidad de proyectarlo sobre el escenario político nacional.

A razón de lo anterior, las compañías extranjeras recibieron del Estado venezolano sendas indemnizaciones por la infraestructura y capital petrolero, ambos depreciados por más de una década de desinversión, y que representó beneficios más altos de los que los concesionarios pudiesen haber obtenido de seguir operando hasta 1983. Por su parte, los *convenios de asistencia técnica y de comercialización* firmados para trasladar conocimientos a las nuevas operadoras nacionales, permitieron a las ex concesionarias asentar su modelo gerencial en el país, a la vez que asegurarse su permanencia en las estructuras decisorias de la reciente industria nacionalizada.

Es así como la nacionalización del sector de hidrocarburos fue opacándose con el discurrir del accionar político que la había impulsado. Fueron esas mismas fuerzas nacionales,

⁸⁸ MOMMER, Bernard. “Petróleo Subversivo.” *Biblioteca Digital PDVSA*. Disponible en: www.pdvsa.com

enmarcadas en el pensamiento de la independencia estadual, las que impregnaron a la nacionalización de un carácter dual, confuso y ambiguo. En principio, lo que se buscaba era dar fin a las viejas relaciones conflictivas con el capital petrolero internacional, aunque al fin de cuentas se consagró el comienzo de un nuevo tipo de interacciones. Las CPI dejaban suelo venezolano y su intervención directa, para afianzarse ahora institucionalmente en la estructura organizacional de las nuevas operadoras nacionales.

La nacionalización se haría vigente desde el 1 de enero de 1976, siendo el “Ministerio de Energía y Minas” (MEM), “Petróleos de Venezuela S.A.” (PDVSA)⁸⁹ y las Filiales Nacionales (Operadoras)⁹⁰ la estructura orgánica del nuevo sector petrolero nacional. El MEM tendría la función de trazar los lineamientos principales de la política del sector, a la vez que se constituiría como el escalafón más alto en la estructura de poder. Por su parte PDVSA adquiriría la tarea de coordinar a las nuevas operadoras nacionales, mientras estas últimas serían las encargadas ejecutar los planes y programas referentes al sector hidrocarburífero.

A pesar de lo estipulado, la misma realidad del sector y la composición orgánica de éste, fue permeando hacia una nueva distribución de influencias donde la empresa nacional de hidrocarburos PDVSA y su cúpula directiva, fueron adquiriendo cada vez más espacios de poder. La nueva empresa nacional, como así también las operadoras recientemente creadas, receptaron en sus filas dirigenciales a los “Creole-men” y “Shell-men” venezolanos que por décadas habían trabajado para la capital extranjero. Estos hombres, sumado a los convenios de asistencia técnica, crearon las condiciones propicias para que las compañías internacionales volviesen a volcar su influencia sobre el sector petrolero venezolano.

La constitución jurídica de la nueva CPN como una Sociedad Anónima reafirmó la tendencia antes señalada hacia el incremento de su poder decisorio, como así también aisló a la misma de los avatares políticos de los gobiernos de turno. Dentro de los que consideran a la nacionalización como el comienzo de un nuevo juego de influencias bosquejado por el capital extranjero, este asiento jurídico fue el catalizador de la disyunción entre los objetivos del Estado y los organizacionales de la empresa. Por otro lado, y para los cuales ven con beneplácito a esta carátula legal, fue la misma la que posibilitó que la CPN se convirtiera rápidamente en un modelo empresarial a nivel internacional e imposibilitará las designaciones políticas en su organigrama.

⁸⁹ PDVSA fue creada un día después de la promulgación de la Ley de Nacionalización en 1975, constituyéndose como una estructura de coordinación a cargo de las filiales nacionales sucesoras de las CPI.

⁹⁰ Las “Operadoras nacionales” se convirtieron en las sucesoras de las antiguas CPI que operaban en el país, sumadas a la CVP que siguió existiendo hasta cambiar su nombre por Corpoven. Por su parte, la Creole pasó a llamarse Lagoven; la Shell, Maraven; la Mobil, Llanoven y otras 10 filiales más. A mediados de la década del 80 la estructura de Operadoras que controlaba el holding PDVSA quedó conformado solo por tres filiales: Lagoven, Maraven y Corpoven.

Independientemente de las visiones opuestas sobre los resultados de la nacionalización de 1976, ésta representó el final de la presencia directa de las CPI, que desde principios de siglo habían desembarcado operacionalmente en los yacimientos venezolanos. El boom petrolero de 1973 – 1974 y sus efectos sobre los ingresos del Estado, permitió desatender el hecho de que la nueva compañía nacional se encaminaba hacia una autonomía organizacional desacorde con sus intereses. El segundo shock petrolero de 1979 – 1980, no haría más que ratificar esta tendencia, permitiendo así que la empresa volcase sus ingresos hacia la inversión exterior en el marco de su programa de internacionalización, algo que en el contexto de la nacionalización se volvía incongruente.

Por su parte, el modelo de desarrollo impuesto por la administración de Carlos Andrés Pérez no alcanzó los objetivos que había trazado. El gasto público se había triplicado durante los años de su gobierno, pero no pudo materializarse su intención de emprender una revolución productiva en un país hasta entonces volcado hacia el sector de hidrocarburos. El Estado y su burocracia, en el marco de la Ley Habilitante que aprobó los superpoderes al Ejecutivo, convirtieron un superávit de cuenta corriente de 7,8 miles de millones de dólares (MMM\$) en 1974, en un déficit de 5,8 MMM\$ en 1978.⁹¹ Esto reforzó la visión de la cúpula directiva de PDVSA de que estaba en ellos la posibilidad de salvar al sector petrolero venezolano del despilfarro de un gobierno corrupto, reafirmando así su visión proclive a defender su autonomía operacional.

En resumen, el proceso de nacionalización que adelantó la reversión de 1983 para el usufructo de la Nación y del Estado, se convirtió con el paso del tiempo en una causa dual y ambigua. El mismo gobierno que buscó eliminar la presencia del capital internacional en la industria petrolera, profundizando la corriente impulsada por Pérez Alfonzo y la CVP en los 60; permitió que las presiones de las CPI moldearan la misma Ley de Nacionalización introduciendo los convenios de asociación.

Asimismo, la compañía nacional que había sido creada para coordinar el sector y ser el nexo entre el Estado y las operadoras nacionales, mutó para convertirse en una misma estructura de poder, incluso por encima del MEM, llegando a ser “un Estado dentro del Estado”. Su grupo directivo, influido por las CPI, adquirió independencia y se propuso impedir que el gobierno utilizase para sí los ingresos obtenidos de la actividad petrolera. Pese a la las maniobras del gobierno, el mismo no pudo extraer para sí los recursos de la empresa y esta logró volcarlos, por medio de la inversión, al exterior.

Por consiguiente, el “poder del Estado” entendido como la capacidad que posee la fracción en el poder para arrancar los recursos de la Nación en pos del trazado de sus intereses

⁹¹ MARES, David y ALTAMIRANO, Nelson. Op. Cit. p. 28

políticos, tanto internos como externos, fue limitado por la cúpula directiva de PDVSA. La misma por medio de artilugios legales y fiscales y su férrea convicción de que con su accionar evitaba el despilfarro de los recursos hidrocarburíferos, impidió que el gobierno pudiese atraer para sí las capacidades inherentes de la nación; en la búsqueda de utilizar a ellas como un elemento activo de sus intereses políticos.

2.3: La “Internacionalización” y la “Apertura Petrolera”

La década del 80 consumió el poder de PDVSA y su cúpula directiva en detrimento del MEM y del Estado mismo. El primer lustro de nacionalización en el marco del incremento de los precios petroleros, tras la revolución iraní y la guerra de Irak – Irán, robusteció a la CPN que se encontró con abultados ingresos y con un Gobierno, que si bien tomó medidas para arrancar las ganancias de la petrolera estatal, no pudo dominar a la misma que incrementaba paulatinamente su poder.

La administración de Luis Herrera Campins (1979-1984) en el marco de su lucha por contener la crisis de la deuda externa y financiera, obligó a PDVSA a convertir sus fondos de reserva, de 5,5 MMM\$ obtenidos durante la bonanza petrolera anterior; a bolívares en aras de abordar los pagos del Estado. A su vez forzó a la misma a concretar desembolsos por adelantado de distintos impuestos y a comprar bonos del Estado, situación la cual permitiría aumentar las arcas nacionales.⁹² Desde la empresa estatal esto fue percibido como un duro golpe a su autonomía organizacional, pero más importante aún como un desbaratamiento a su plan de inversiones.

El análisis anterior por parte de la CPN de que se estaba bajo administraciones políticas corruptas, clientelares y carentes de manejos eficaces de la riqueza nacional, alisó el camino para el surgimiento del *programa de internacionalización* impulsado por la compañía. El mismo buscó aislar los ingresos petroleros de las manos del Estado, evitando así que él mismo pudiese en situaciones futuras hacerse con los ingresos de la empresa, como ya lo había hecho en el pasado. Los mecanismos por medio de los cuales se instrumentalizó el programa fueron el de “precios de transferencia” y de “inversiones internacionales.”

Durante los años del programa, PDVSA se encargó de que sus activos líquidos estuviesen siempre en diferentes proyectos de inversión, ya sean de adquisición de capital o de exploración; a la vez que diagramó una estructura de precios que disminuyó las ganancias del Estado. La política de inversiones internacionales se materializó a través de la expansión de la capacidad de refino y por medio de la compra de refinerías tanto en Europa como en Estados Unidos. Por su parte, en territorio venezolano se emprendió un robusto plan de exploración en el

⁹² *Ibidem.* p. 29

este del país usando los recursos de la empresa, impidiendo de esta manera que el Estado se hiciera de una mayor recaudación.

Por su parte, los precios de transferencia entre la casa matriz y sus filiales extranjeras fueron usados como herramienta para trasladar ganancias al exterior evitando de la siguiente manera que el Estado pudiese, por medios impositivos, aumentar sus ingresos. La compañía estatal en más de una ocasión infló su cálculo de costos, lo que terminó atentando sobre los ingresos obtenidos por medio del impuesto a la renta, cuya base imponible se sostenía sobre la diferencia entre ganancias y costos. Es de esta manera, como PDVSA y sus directivos edificaron una construcción financiera que les permitió alejar sus ganancias de los fondos del Estado.

Otras de las políticas de la empresa durante los años de la internacionalización fue la de recuperar el nivel de producción de principios de los 70, lo cual posibilitaría un aumento de los ingresos para sus programas de inversión. Los primeros años posteriores a la nacionalización se enfocaron a lograr el anterior objetivo, y la empresa fue exitosa en esta política. Sin embargo, la desaceleración de la demanda mundial de hidrocarburos por el surgimiento de nuevos polos productores, condujo a la OPEP a instalar el “sistema de cuotas” a mediados de la década en la búsqueda de paliar la disminución de los precios.

Frente a esta situación que se configuraba como contraria a las intenciones de la petrolera nacional, la misma se encargó de buscar alternativas para consumir sus objetivos. Estas alternativas surgieron de un cambio en el procedimiento de medición de los hidrocarburos y del desarrollo de los crudos pesados de la Faja del Orinoco. El nuevo sistema de medición llevó a que los niveles de producción no se contabilizaran más en boca de pozo, sino en las refinerías y en los puertos de exportación, permitiendo así que la empresa relativizara la cuota impuesta por la OPEP.

Por otro lado, el desarrollo de los crudos pesados del Orinoco permitió a la compañía no solo saltar las cuotas, que nada especificaban sobre los mismos; sino también disminuir la recaudación del Estado que establecía tasas impositivas y regalías bajas sobre estos. En este contexto, la explotación de la Faja habilitó también el retorno de las CPI a la actividad nacional por medio de la veta de los contratos de asociación anexados a la Ley de Nacionalización. Así las políticas de la compañía en pos de aumentar los volúmenes aunque eso implicara precios bajos, se mostraron abiertamente en contra de los principios del cartel energético de los países productores y de las metas fiscales del Estado.

Estas iniciativas contrarias a la OPEP por parte de PDVSA y sus directores se recrearían en el marco del desmoronamiento de la segunda estructura de gobernanza internacional de los mercados energéticos. Los países productores que habían logrado sentar las bases de la agenda hidrocarburífera desde principios de los 70, se encontraban ahora frente a una serie de dificultades que atentaban contra su hegemonía. Sus propias debilidades internas, los nuevos centros productores fuera de sus zonas de influencia y el poder de la AIE serían los causantes

del derrumbe del poderío de la OPEP; aunque la política petrolera de PDVSA y su búsqueda de expandir los volúmenes tampoco estaría fuera de esta dinámica.

La década del 90 y la asunción presidencial de CAP (1989-1993) por segunda vez, producirían un cambio en el sector energético nacional. La configuración de una nueva estructura de posibilidades políticas daría paso a la proyección en la política latinoamericana de los discursos neoliberales, y con estos a su sustento institucional: los Organismos Financieros Internacionales. Por otro lado, la política del “Gran Viraje” impuesta por el nuevo presidente se acoplaría a la tendencia internacional antes descriptas.

La conjunción de estos dos fenómenos políticos, uno de carácter internacional y otro interno, se convertirían en la plataforma para el lanzamiento de la nueva política de *Apertura Petrolera* que imprimiría su sello en el sector energético venezolano hasta la llegada al poder de H. Chávez Frías en 1999. El cambio en la estructura de posibilidades políticas dejaría sin espacios a la doctrina nacionalista petrolera de décadas anteriores, y se desplegaría conjuntamente con una nueva configuración de la estructura de gobernanza del mercado petrolero internacional, a favor de los países consumidores.

En este contexto primarían los discursos en pos de la apertura de los sectores petroleros a la inversión extranjera, y se materializaría también las políticas de expansión de volúmenes en detrimento de la de precios impuesta por la OPEP. A nivel institucional, el poderío de la AIE se consolidaría definitivamente y sus posiciones sobre la industria serían exportadas internacionalmente, con el mismo tenor que el alcanzado por los organismos financieros. América Latina y Venezuela se convertirían así en una oportunidad geopolítica para el fortalecimiento de los discursos neoliberales y de apertura de los sectores energéticos.

La política de apertura venezolana consistió principalmente en la aplicación de ciertas recetas liberales al sector petrolero nacionalizado, a la vez que se constituyeron como el colapso definitivo de la nacionalización. En este contexto PDVSA pugnó por aumentar su competitividad, para lo cual era necesario abrir la industria al capital extranjero y las posibilidades tecnológicas que esto significaba. La empresa presionó también para la creación de un paquete fiscal que fuese atractivo para los nuevos accionistas y que motivase así su vuelta al país. El gobierno, haciendo suyos estos reclamos, permitiría que las CPI explotasen no solo los crudos pesados del Orinoco como se hacía hasta entonces, sino que también desembarcasen en la producción de crudos livianos por medio de los “Contratos de Servicios Operativos.”

Durante los años de la Apertura, Venezuela incrementó significativamente su producción petrolera pasando de 2 mmbd en 1989 a 3,5 mmbd a finales de 1997. Esta expansión cercana al 50% de la producción, se enmarcó dentro de la política de la dirigencia de PDVSA tendiente a posicionar a la empresa en los mercados energéticos internacionales, para lo cual era

necesario hacer fluir el crudo venezolano.⁹³ Así la política de expansión de volúmenes impulsada por la AIE y el surgimiento de nuevos y vastos territorios productivos, como la ex URSS; llevaron a que la oferta internacional se tonificara y que desencadenase como consecuencia una caída de precios.

Teniendo en cuenta lo antes descrito, la característica de la década del noventa, en lo que a mercados energéticos se refiere, sería la de precios bajos. A su vez, la política de reducción de las tasas e impuestos a las CPI impulsada por el gobierno, bajo la presión de PDVSA, se uniría a la característica anterior para atentar sobre la capacidad de recaudación del Estado. La distribución del superávit operacional entre el Estado y las compañías descendería en este periodo al 50%, muy por debajo del 90% a favor del Estado en las vísperas de la nacionalización.⁹⁴

Por otro lado, es de remarcar también, que los años de la apertura significaron un incremento sostenido de la inversión. Ésta, permitió que Venezuela aumentase su producción y que revitalizara la infraestructura petrolera que todavía exponía signos de debilitamiento tras la desinversión de los años 60. El monto de inversión fue duplicado entre 1990 y 1997, pasando de 3 MMM\$ a 6 MMM\$ para el final del periodo.⁹⁵ Este aumento es lo que explica porqué Venezuela pudo doblar su producción en un periodo de tiempo tan corto, y deja en evidencia que el sector es sumamente sensible a los niveles de inversión.

A modo de síntesis, ambos procesos emprendidos por la industria petrolera nacional, ya sea la *internacionalización* o la *apertura petrolera*, dejaron de manifiesto la búsqueda de la empresa estatal de aislar al Estado de sus fondos de reserva. Otro objetivo manifiesto fue la intención de revitalizar el sector en detrimento de la nación, para lo cual era necesario volver entablar lazos con el capital transnacional. Este regreso de las CPI al escenario hidrocarburífero venezolano, significó para los defensores del proceso iniciado en 1976, una traición a los principios de la nacionalización. Para quienes tras del dominio nacional de la industria, se escondían gobiernos corruptos e ineficaces, los programas emprendidos eran la última opción para salvar al sector de los despilfarros del mismo.

En este contexto, la internacionalización debe ser entendida como una iniciativa de la cúpula directiva de PDVSA para evitar la injerencia del Estado en la autonomía alcanzada. A su vez, la lógica empresarial en la cual estos habían sido instruidos imposibilitaba a los mismos a compartir los intereses del gobierno que poco pensaban en la viabilidad técnica del sector. Por otro lado, la apertura de los noventa, no sólo puede ser comprendida en referencia a los intereses de los directivos de la empresa estatal. Tras del proceso se erige una estructura de posibilidades

⁹³ ESPINASA, Ramón. Op. Cit. p. 151

⁹⁴ *Ibidem.* p. 153

⁹⁵ *Ibidem.* p. 181

políticas que logró calar hondo en gobiernos de la región, y que posibilitó que estos ahora acercasen sus intereses a los del capital internacional y por ende, en Venezuela, a los de PDVSA.

Es así cómo, tanto en los 80 como en los 90, el gobierno venezolano se vio restringido para acarrear los ingresos petroleros de la nación para sus intereses políticos. La construcción financiera de PDVSA en el marco de la internacionalización aisló los ingresos obtenidos, los cuales fueron volcados a proyectos de inversión en el exterior. Por su parte la década del noventa y la llegada de la apertura petrolera, acercaron los intereses de la empresa estatal y el gobierno; los cuales conjuntamente diagramaron una estructura fiscal que impidió que el Estado tuviese mayor participación en las ganancias de la industria.

Consideraciones Finales

“Desde los tiempos de la New York & Bermúdez: El destino de los hidrocarburos venezolanos había sido el resultante de una relación dialéctica, con un constante pendular entre la armonía y el conflicto, cuyos protagonistas, el capital petrolero internacional y el Estado venezolano, a la hora de discutir las condiciones de la asociación tensaban las cuerdas, pero nunca llegaban a romperlas.”⁹⁶

La nacionalización de 1976 y la previa Ley de Reversión de 1971, buscaron fehacientemente dar fin a las relaciones con las CPI. El boom petrolero del 73-74 ratificó la percepción de la corriente nacionalista surgida de la mano de Pérez Alfonzo, y dio el impulso necesario para que el gobierno materializara la nacionalización de su subsuelo. Sin embargo, en este mismo accionar político se darían las condiciones para que el capital extranjero volviese a asentarse, de manera distinta, en suelo venezolano.

La misma Ley de Nacionalización de 1975 permitió en su artículo 5 los convenios de asociación por medio de los cuales las empresas extranjeras podían operar en la cadena de producción venezolana. Sería la década del 80, con los desarrollos de la Faja del Orinoco, los años que constatarían la vuelta efectiva de las CPI. Previamente, e inmediatamente posterior a la nacionalización, la búsqueda del gobierno de hacer menos traumático el proceso, daría lugar a la firma de convenios de asistencia técnica y comercialización que le permitirían al capital internacional seguir obteniendo grandes ganancias de los hidrocarburos venezolanos.

En consonancia, el cambio de la noche a la mañana de directivos de empresas internacionales a las nuevas operadoras nacionales, haría que las primeras pudiesen seguir proyectando su influencia sobre la estructura petrolera constituida. Fueron estos Shell-men y

⁹⁶ MENDOZA POTELLÁ, Carlos. “Vigencia del Nacionalismo Petrolero.” “Trayectoria de la Nacionalización Petrolera.” *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, año/vol. 12, (001): 183-207, enero-abril 2006. p. 190.

Creole-men los que pugnaron para obtener una mayor independencia del ente coordinador PDVSA, y fueron ayudados para sus cometidos por la configuración legal de la nueva empresa estatal como una sociedad anónima.

El programa de internacionalización de principios de los 80, ratificaría la independencia de la petrolera estatal y de su cúpula directiva. El accionar tendiente a aislar al Estado de los ingresos petroleros, terminaría constituyendo a PDVSA como un ente de características autárquicas fuera del control del Estado y del gobierno. El mismo programa emprendido impediría que la fracción en el poder pudiese extraer para sí los recursos de la nación, entendidos en este caso como hidrocarburos. Así, el poder del Estado, se vería disminuido por el accionar de la CPN tendiente a sacar sus ingresos fuera del país y a edificar una construcción financiera, por medio de los precios de transferencia, que redujese las ganancias de la nación.

En este contexto, los gobiernos venezolanos de Luis Herrera Campins (1979-1984) y el de Jaime Lusinchi (1984-1989), ambos posteriores a la nacionalización; se verían imposibilitados de extraer para sí los ingresos provenientes de los hidrocarburos. En este marco, sus posibilidades de generar una política exterior de influencia internacional estaría condicionada por el mismo accionar de la petrolera nacional y de los artilugios de la internacionalización.

La llegada al poder por segunda vez de CAP, sería acompañada por un nuevo proceso petrolero nacional y por el cambio de la estructura de posibilidades políticas. Anteriormente, y durante su primer mandato, él mismo se encontró con la posibilidad de hacerse para sí los ingresos petroleros de la nación. En este contexto el poder el Estado se vio incrementado, aunque esto no se tradujo en una política exterior influyente a escala regional. Sus percepciones del uso de la riqueza nacional lo condujeron a utilizarla para la elaboración de un proyecto de desarrollo nacional (con sus magros resultados) y no como un instrumento para una política exterior más activa regionalmente.

El cambio en la estructura de posibilidades políticas registrado en los noventa, sumado a la convicción de los gobiernos de CAP y de Rafael Caldera (1994-1999); darían como resultado la Apertura Petrolera. De esta manera, la influencia de la nueva estructura se proyectaría sobre el sector hidrocarburífero venezolano y haría confluir tanto los intereses del gobierno, como los de la petrolera estatal y sus directivos. Estos, conjuntamente, avalarían la vuelta del capital extranjero y para ello modificarían las tasas impositivas que atentaban contra las CPI, pero que si beneficiaban al Estado.

Durante este periodo el poder de PDVSA se vio solidificado frente a la sepultura del proceso de nacionalización iniciado en los 70. El poder del Estado fue reducido sustancialmente, y con él las posibilidades de pensar una política exterior más activa, aunque las políticas internas tampoco fueron más robustas. Es así como la fracción en el poder durante estos años de una nueva estructura de posibilidades políticas, nunca pensó a los hidrocarburos

como una posibilidad de extraerlos para sí; y esta falta de percepción se tradujo en su inutilización externa como una fuente de influencia.

El fin de la década coincidiría también con el fin de la estructura de posibilidades políticas; final el cuál adquiriría mayor virulencia ya entrado el nuevo siglo. La asunción del presidente H. Chávez Frías en 1999 cambiaría de forma radical el escenario hidrocarburífero venezolano y redefiniría el papel de Estado en torno a su utilización, tanto interna, como internacional.

Capítulo III: Los Hidrocarburos bajo la presidencias de H. Chávez Frías.

El capítulo que se desarrolla a continuación tiene la intención de describir los años de ejercicio del poder del actual presidente H. Chávez Frías y sus principales políticas en materia hidrocarburífera. Guía al mismo el propósito de dilucidar cuales fueron los cambios que le permitieron a la administración en funciones incrementar el *poder del Estado*; a la vez que exponer las vicisitudes frente a las cuales la misma se encontró.

Por otra parte, se busca en este mismo capítulo, identificar los recursos en materia de hidrocarburos de los que dispone el gobierno por medio de su CPN, y analizar cómo estos fueron evolucionando a lo largo del tiempo y cuáles fueron las principales políticas al respecto.

3.1: La Llegada al Poder y la Redefinición del Papel de los Hidrocarburos.

La toma de poder de H. Chávez Frías en 1999 se construye en el tiempo. Aquel militar, que al frente del “Polo Patriótico”⁹⁷, convenció a más del 55% del electorado venezolano en las elecciones de 1998, comienza su carrera política en la década del 80. Por aquellos años, H. Chávez consolida el *Movimiento Bolivariano Revolucionario* (MBR-200), por medio del cual un grupo de la oficialidad venezolana buscaba expresar su disconformidad con la corrupción interna de las Fuerzas Armadas. El grupo creció en la clandestinidad y desde allí el actual presidente proyectaría su imagen política.

Sin embargo, serían los acontecimientos de 1989, puntualmente el “Caracazo”, los que acelerarían su entrada en el escenario político nacional. El descontrol popular frente al paquete económico del presidente CAP, entre cuyas medidas desafortunadas se recuerda un aumento de los precios de la gasolina en un país que flotaba sobre ella, posibilitaron la toma de conciencia de H. Chávez y sus colegas. El Caracazo no solo allanaría el camino hacia el Golpe de Estado de 1992, sino que sería también el principio del fin del Pacto de Punto Fijo de 1958 y de los actores que lo legitimaban.

La desaprobación del 87% de la población venezolana a la segunda administración de Pérez, sería la motivación social que cerraría el proyecto político del MBR-200. “Solamente había que esperar hasta los ascensos del 5 de julio de 1991, cuando ya todo el grupo de bolivarianos, con el rango de teniente coronel, tuvieran mando de tropas.”⁹⁸ En el lapso de tiempo entre esta fecha y febrero de 1992, el grupo comandado por H. Chávez decide

⁹⁷ El “[Polo Patriótico](#)”, conformado por el Movimiento Quinta República (MVR), Movimiento al Socialismo (MAS), [Partido Comunista de Venezuela \(PCV\)](#), [Patria Para Todos \(PPT\)](#) y otras cuatro organizaciones menores, fue el que representó a H. Chávez en las votaciones de 1998.

⁹⁸ LUZZANI, Telma. Venezuela y la Revolución – Escenarios de la era Bolivariana. (Claves Para Todos- Colección Dirigida por José Nun). 1ª ed. Buenos Aires, Capital Intelectual, 2008. p. 24

materializar la irrupción institucional que permitiría desarticular el poder errático del puntofijismo, y de la administración de CAP.

La toma del Palacio de Miraflores por los golpistas culminó en la rendición y arresto de H. Chávez y sus compañeros de armas, a manos de los oficiales leales al gobierno. En los dos años posteriores al golpe, el actual presidente permanecerá arrestado y en el aislamiento gestará su proyecto político encaminado a alcanzar democráticamente el poder. Los años comprendidos entre 1994 y las elecciones de 1998, verán a un H. Chávez desplegando una activa campaña electoral y redefiniendo su programa político y social.

Tras la victoria electoral frente al denominado “Polo Democrático”, el cual estaba compuesto por los representantes del puntofijismo en Venezuela (AD y COPEI); el nuevo presidente electo comienza la ejecución de su proyecto. Los primeros meses de gestión se desarrollarán bajo la incesante campaña presidencial tendiente a la modificación de la Carta Magna, para así terminar de corregir el curso de la política nacional como se había evidenciado en las urnas con la derrota del antiguo modelo elitista – conservador.

La victoria en el referéndum popular con el 71,78% de los votos conformó una asamblea constituyente que expresó las intenciones del nuevo gobierno. La nueva constitución no solo sería un nuevo hito en la historia venezolana y en la búsqueda de inclusión de las clases más bajas a la vida política y al cinturón del Estado; sino que habría en ella también la intención de ratificar al más alto nivel el nuevo camino político emprendido.

Más allá de las justificaciones fundacionales que se trataban de expresar con la modificación de la Constitución, el grupo en el poder utilizará a la misma también para aumentar las facultades del ejecutivo y así el *poder del Estado*. La extensión a seis años del mandato presidencial, como así también la unificación bicameral del Congreso y la eliminación de las bancas vitalicias, se orientaron en pos de incrementar la capacidad del gobierno de extraer para sí los recursos de la nación.

El paso de 5 a 6 años del presidente en ejercicio permitiría alargar al gobierno su estadía en el poder, que en caso de haber reelección como la hubo, un mandato de 10 años (según la Constitución de 1961) pasaría a ser de 12 años. Tras un segundo referéndum (Diciembre de 1999) que avaló popularmente la nueva Constitución, el presidente llamó a elecciones para ratificar todos los poderes. Esto generó que el mandato de H. Chávez comenzase recién en el año 2000 y que llegado el momento de la reelección (2006), el presidente contabilizase ya 7 años en el poder en vez de 6 como estipula la nueva Carta Magna.

Por su parte, la eliminación de la Cámara de Senadores y de los Senadores Vitalicios, permitió al gobierno reducir una de las instancias de debate parlamentario, a la vez que eliminar la representación regional de la Cámara Alta, lo cual a los fines prácticos reduce la lucha electoral al control de la Cámara Baja y a los distritos de gran aglomeración. La iniciativa de la oposición chavista en 2005, de protestar frente al gobierno no presentando legisladores a las

elecciones, posibilitó que en la actualidad el gobierno alcance la mayoría absoluta de diputados, reduciendo así al Parlamento a una mera institución testigo.

Consumado el hecho de que pocas cosas no están relacionadas con los hidrocarburos en Venezuela, las iniciativas del gobierno en torno a ellos serían manifiestas desde un principio. Si bien, y como expresa B. Mommer⁹⁹, la agenda petrolera chavista en los albores electorales de 1998 no era muy específica, sus percepciones nacionalistas ya de por sí imponían un freno a las políticas neoliberales de las épocas de la Internacionalización y de la Apertura Petrolera. Esto no solo generaba irritación en la clase política tradicional, sino también en la CPN y su cúpula directiva.

El Polo Democrático no sólo era el bastión de expresión política del puntofijismo; había tras de él la anuencia de la clase empresarial venezolana y con ella la de la empresa estatal PDVSA. Sin embargo, la comunión de intereses entre la nueva oposición al movimiento bolivariano y la compañía estatal no se haría manifiesta hasta 2001, con la sanción de la Ley Orgánica de Hidrocarburos (LOH) en el paquete de leyes habilitantes.

El objetivo de máxima de la “V República”¹⁰⁰ formada por el chavismo, era volver el control del sector hidrocarburífero a manos del Ministerio de Energías y Minas (refundado como Ministerio del Poder Popular y Petróleo en 2005), lo cual posibilitaría una mayor capacidad de control al gobierno y reduciría la autonomía operacional y política de la petrolera nacional. H. Chávez fue categórico al respecto, y su Ministro de Energía, Alí Rodríguez Araque, se encaminó tempranamente a tratar de contrarrestar la autonomía de PDVSA y de frenar la agenda liberal de la Apertura Petrolera.

“Los dos primeros años del gobierno de Chávez fueron ampliamente dedicados al desarrollo de la nueva estructura institucional que permitiría la implementación de las radicales reformas presidenciales.”¹⁰¹ No obstante, e incluso a principios del año 2000, varios analistas basados en la sanción de la amistosa Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos (LOHG) de 1999 en relación al capital extranjero, consideraban todavía que el nuevo gobierno no produciría un cambio drástico en el panorama energético del país caribeño.

A pesar de las prematuras conclusiones, el transcurrir del año 2000 mostraría que el gobierno si estaba dispuesto a cambiar las reglas del juego. La primera política de peso de la administración de H. Chávez Frías fue tratar de rejuvenecer la OPEP y con ello volver a Venezuela al sistema de cuotas de la organización, abandonado durante los años noventas en pos de la política de maximización de volúmenes. El objetivo de esta nueva iniciativa se

⁹⁹ MOMMER, Bernard. “Petróleo Subversivo.” Op. Cit.

¹⁰⁰ El comienzo de la presidencia de H. Chávez será conocido como la “V República”, tratando de marcar así una distinción con el periodo del puntofijismo, que se representó bajo el título de IV República.

¹⁰¹ MARES, David y ALTAMIRANO, Nelson. Op. Cit. p. 32

sustentaba en la noción de que la vuelta al cartel energético y a su sistema de cuotas permitiría elevar los precios, contrarrestando así el peor colapso de los mismos en 50 años.¹⁰²

En septiembre del mismo año se llevó a cabo en Venezuela la segunda cumbre en la historia de la OPEP, siendo el gobierno de H. Chávez su anfitrión. El nuevo presidente dejaba de esta manera claro sus intenciones hacia el aumento del poder de la organización, al tiempo que revitalizaba los dañados lazos con los países productores tras las políticas de décadas precedentes. Los resultados del rejuvenecimiento de la OPEP fueron notorios. En 5 años los precios se tonificaron, pasando de menos de 10 dólares a comienzos de 1999 a más de 28 dólares en las postrimerías de la invasión norteamericana de Irak en 2003.¹⁰³

Estas iniciativas de volver a Venezuela a la OPEP, como así también la tendencia a recuperar los precios para aumentar las arcas del fisco venezolano; estaban inscriptas en una política de carácter más abarcador y proclive a dismantelar la agenda neoliberal y privatizadora de la CPN en los años noventas. No obstante, puede decirse que el barniz de fondo en las intenciones del gobierno no era meramente en sí su carácter nacionalista (aunque importante para entender estas políticas), como sí el hecho de que cualquier posibilidad de la administración de emprender reformas radicales en el país estaban sujetas a su capacidad de extraer los recursos de la compañía para su proyecto.

Los ingresos de la empresa estatal eran vitales para el Estado al igual que lo son en la actualidad. A lo largo de la administración de H. Chávez Frías la renta petrolera ha significado en promedio para el gobierno más del 50% de sus ingresos fiscales, más del 70% de los ingresos registrados por exportaciones y el 25% del Producto Bruto Interno del país.¹⁰⁴ He aquí el por qué de la necesidad de extender el control del Estado sobre los recursos hidrocarburíferos en sí, para poder dar forma a las intencionalidades políticas de sus ejecutores.

Otro de los objetivos del presidente en funciones en relación a los hidrocarburos, fue el de tratar de desarticular los artilugios legales de PDVSA referidos a las décadas anteriores. Desde su asunción hasta la sanción de la LOH de noviembre de 2001, el gobierno y el Ministerio de Energía y Minas (MEM) se encargaron de construir un nuevo marco legal que permitiese aumentar el *poder del Estado*. Esta nueva política de carácter legal, enmarcada también en la búsqueda de romper con la agenda privatizadora de PDVSA, fue apuntalada sobre la modificación de participación del Estado en las actividades primarias, el incremento de las regalías existentes y en la disminución del impuesto a la renta.

Los años de la *internacionalización* y de la *apertura* habían contribuido a reducir el *poder del Estado*, por medio de la reducción de los ingresos pagados por la compañía al fisco. A modo de ejemplo, “el año 1981 fue de elevados precios para el petróleo en el mercado mundial,

¹⁰² MOMMER, Bernard. “Petróleo Subversivo.” Op. Cit. p. 12

¹⁰³ LUZZANI, Telma. Op. Cit. p. 57

¹⁰⁴ MARES, David y ALTAMIRANO, Nelson. Op. Cit. p. 36

lo que significó para Venezuela que el ingreso bruto por exportaciones de hidrocarburos alcanzara 19,7 miles de millones de dólares (MMM). Ese año PDVSA ingresó al fisco 13,9 MMM, 70.6% del ingreso bruto. El año 2000 también fue un año de buenos precios... Los ingresos brutos por la exportación de hidrocarburos alcanzaron los 29,3 MMM. Pues bien, luego de veinte años de liberalización del régimen fiscal ese año el aporte de PDVSA por este concepto se reduce a 11,3 MMM, 38,6% del monto bruto.”¹⁰⁵

En este marco la sanción de la nueva ley, la cual entraría en vigor a partir de enero de 2002, intentaría revertir las pérdidas del Estado en relación con las políticas llevadas a cabo por la CPN. Así, la LOH produciría una modificación de la participación del Estado en torno a las actividades primarias, incrementando la misma del 35% a una participación superior al 50% en las denominadas Empresas Mixtas formadas con el capital extranjero (basadas estas prerrogativas en los nuevos convenios firmados, y no así en los existentes).¹⁰⁶

Por su parte, la nueva ley pugnaría por el incremento de las regalías que llevaría a las mismas del 16,66% (según la ley de 1943) al 30%, considerando la posibilidad de ser reducidas al 20% con el fin de lograr la economicidad de la explotación; y a un 16,66 en el caso de los bitúmenes de la Faja del Orinoco. En lo referente al Impuesto a la Renta, este se vería reducido del 67% al 50% para los petróleos medianos y livianos; manteniéndose el impuesto a la renta general (34%) para los crudos extrapesados del Orinoco.

Dicho de otra manera, la LOH de 2001, que derogaba el marco legal existente, buscaría incrementar el peso del Estado y contrarrestar las políticas anteriores sobre los recursos del subsuelo venezolano. El hecho de apuntalar la modificación sobre la cuestión de las regalías, ponía de manifiesto las intenciones de la fracción en el poder de extraer para sí mayores recursos. “La virtud de las regalías está en la facilidad con la que pueden recaudarse, envolviendo solamente dos variables: volúmenes y precios. A diferencia del impuesto sobre la renta, éstas son inmunes contra la manipulación de los costos de producción.”¹⁰⁷

Los miembros del gobierno eran conscientes de las alteraciones de los precios de transferencia y de la inflación de costos por parte de la petrolera nacional desde los tiempos de la *internacionalización* (motivos los cuales explican la caída en los ingresos del fisco). El aumento sobre las regalías, que imponía una recaudación fija por la explotación, evitaba así que la empresa nacional alterase sus pagos con el Estado y redujese los ingresos del mismo.

Sin embargo, y pese a la modificación legal, el Golpe de Estado de abril de 2002 y el comienzo del paro petrolero de diciembre del mismo año, impedirían que el Estado pudiese extraer para sí mayores beneficios. La recuperación de los precios internacionales y las

¹⁰⁵ MOMMER, Bernard. *Petróleo Global y Estado Nacional*. Caracas, 2003. Citado por LANDER, Luis E. “La Insurrección de los Gerentes: PDVSA y el Gobierno de Chávez.” *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, año/vol. 10, (002): 13-32, mayo-agosto 2004. p. 26.

¹⁰⁶ Artículos 9 y 22 de las LOH 2001.

¹⁰⁷ MOMMER, Bernard. “Petróleo Subversivo.” *Op. Cit.* p. 13

modificaciones legales, se mostraron deficientes frente a la caída sustancial en la producción como consecuencia del lock out petrolero. “La producción nacional de crudo cayó de 3,3 millones de barriles diarios en noviembre de 2002 a 700.000 barriles diarios en enero de 2003 y produjo pérdidas a la economía venezolana por 7,5 miles de millones de dólares.”¹⁰⁸

Las motivaciones y las razones, primero de la irrupción institucional de abril, y luego del paro del sector petrolero de diciembre; deben buscarse de manera general en las reformas radicales del nuevo gobierno y los intereses que tocaban y de manera particular en la sanción de las 49 leyes habilitantes (Decretos)¹⁰⁹ de noviembre de 2001, entre las cuales se encontraba la LOH.

La administración de H. Chávez Frías se encontraba ante la imposibilidad de ejecutar sus reformas frente a una red burocrática y una administración pública formada bajo el puntofijismo y que imponía trabas a sus políticas. La falta de cuadros propios en las instancias más acotadas del poder nacional impedían al gobierno llevar a cabo sus cometidos políticos.

Es en este contexto, y previo a tratar de llenar esos huecos de poder con personalidades afines a sus intereses, que la presidencia buscó allanar el camino de sus reformas por medio de las leyes habilitantes conferidas por la Asamblea Nacional. Estas leyes no eran solamente la salida al callejón en el que se encontraba chavismo, sino que también se constituían en un peligroso precedente para el aumento irracional del *poder del Estado*.

El 11 de noviembre de 2001 H. Chávez firmó las 49 Leyes Habilitantes que tocaron todos los puntos neurálgicos del antiguo poder en Venezuela. Esta situación no hizo más que reforzar la percepción en las fuerzas opositoras de que el nuevo gobierno había abierto él mismo la caja de Pandora. Los intereses de una oposición errática hasta entonces confluyeron casi de manera automática y la misma logró aunar posiciones de los diferentes actores políticos, pasando por los aliados del puntofijismo y la cúpula de PDVSA, hasta los miembros de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV).

Así los decretos pronunciados sentaron definitivamente las bases de un conflicto abierto e irreconciliable entre el nuevo gobierno y los representantes de la vieja política, ahora jugando el papel de oposición. El discurrir de los meses no hizo más que ahondar las diferencias entre los dos grupos, generando así una escalada en el conflicto que encontraría su primer punto de inflexión en el Golpe de Estado de abril de 2002.

En febrero de 2002, el General G. Lameda (designado Presidente de PDVSA por H. Chávez) se constituyó como vocero de la oposición y expresó abiertamente su disconformidad en relación con la reciente LOH. Desde la presidencia aquella actitud no fue entendida, ni mucho menos canalizada. Lameda fue destituido de su cargo y reemplazado por Gastón Parra al

¹⁰⁸ MARES, David y ALTAMIRANO, Nelson. Op. Cit. p. 36

¹⁰⁹ La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela establece en sus artículos 203 y 206 que la Asamblea Nacional, con el voto favorable de las tres quintas partes de sus integrantes, podrá delegar en el Presidente, mediante ley habilitante, la atribución de dictar decretos, con fuerza de ley.

frente de la petrolera nacional. Las nuevas designaciones, tanto en la presidencia como en la cúpula directiva, condujeron a la gerencia, en pos de preservar la meritocracia, a llamar a la huelga general del 4 de abril del mismo año.

Los primeros días del paro verán incrementar el poder de los huelguistas, dado que al mismo se unirán Fedecámaras (central empresarial) y la CTV, decretando estas últimas dos organizaciones un paro cívico general. La virulencia del conflicto derivará en la sanción del paro indefinido el día 9 y en la movilización hacia al Palacio de Miraflores del día 11, que materializaría el Golpe de Estado al Presidente H. Chávez Frías.

El nuevo gobierno de facto, encabezado por el presidente Carmona Estanga (Presidente de Fedecámaras), dejará de manifiesto tempranamente la importancia de los asuntos petroleros en su nueva agenda. El nuevo presidente, en los días que se encuentra frente al poder, restituirá al General Lameda al frente de PDVSA, llevará adelante la derogación de la LOH junto a las otras 48 leyes habilitantes, y sancionará en forma abierta la política del antiguo gobierno con respecto a Fidel Castro, bajo la consigna de “ni un barril más de petróleo para Cuba”, desconociendo así sus obligaciones internacionales y los acuerdos firmados con la Isla.¹¹⁰

La vuelta al poder de H. Chávez y su actitud de pasividad frente a los actos de la oposición, aquietan momentáneamente los ánimos de la convulsionada Venezuela. El Presidente, otra vez en funciones, acepta la renuncia de Parra y sus colaboradores e instala al frente de la CPN a su antiguo ministro, Alí Rodríguez Araque, que se había desempeñado hasta el momento como Secretario General de la OPEP. Esta designación es recibida positivamente por los mercados internacionales y junto a la concesión de otros espacios de poder a la oposición, logran estabilizar momentáneamente al país.

Sin embargo el camino de la discordia ya estaba trazado hacía tiempo. Si bien el restituido presidente mostró tranquilidad a la hora de su vuelta al poder, existían ciertos ámbitos de en los cuales no estaba dispuesto a renunciar a sus anteriores políticas. Su concepción de que era necesario un nuevo marco legal e institucional en el sector hidrocarburífero, impedían que el gobierno cediera frente a la oposición en estas temáticas. Así, la LOH derogada por el gobierno de facto, volvió a ejercer sus facultades y vigencia allanando el camino hacia el lock out petrolero de finales de año.

La oposición representada nuevamente por la cúpula gerencial de PDVSA, Fedecámaras, la CTV y la recientemente constituida “Coordinadora Democrática”, la cual aglutinaba a los partidos políticos y organizaciones sociales; decretaron el paro general el 2 de diciembre de 2002. El éxito del mismo pareció ser reducido en sus dos primeros días, aunque la acción individual en pos del paro, por parte de la tripulación de uno de los barcos de PDV

¹¹⁰ LANDER, Luis E. “La Insurrección de los Gerentes: PDVSA y el Gobierno de Chávez.” *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, año/vol. 10, (002): 13-32, mayo-agosto 2004. pp. 18-19

Marina (el Pilín León), cambió rápidamente el escenario y convirtió al lock out cívico en un paro casi en su totalidad petrolero.

Tras aquel acto individual que fondeó al Pilín León en las aguas del Lago De Maracaibo, la adhesión de los trabajadores al paro fue generalizada. A los pocos días de iniciado el mismo, el 70% los empleados de PDVSA ya habían abandonado sus puestos de trabajo, paralizando así a la columna vertebral de Venezuela.¹¹¹ De aquí en adelante y hasta comienzos de febrero del 2003, el centro de todas las actividades relacionadas con las movilizaciones en torno a la paro, fue la industria petrolera.

Las causales que movieron a la oposición en la manifestación del descontento con las políticas gubernamentales, se inscriben en la misma lógica que motivó el accionar a principios del anterior mes de abril. Existía una total incongruencia entre los miembros de la antigua política (especialmente de los directivos de PDVSA) y el actual gobierno, en cómo gestionar el sector hidrocarburífero del país. “La reforma petrolera adelantada por el Estado venezolano...era... el motivo real de los disgustos de la tecnocracia petrolera.”¹¹²

Para la oposición, el desmantelamiento de la Apertura y sus logros llevarían a la industria al colapso definitivo, conduciendo así a la empresa estatal a la pérdida de gestión que había crecido bajo ese proceso. La década del 90 había mostrado al mundo una compañía estatal líder en los mercados energéticos y sus directivos estaban convencidos de que aquel logro les pertenecía. Por su parte, para el gobierno la ruptura con el antiguo modelo de gestión liberal era la única forma de volver a posicionar al Estado sobre sus recursos, aumentando así su menguado poder.

Por otro lado, los costos del paro petrolero no fueron para nada desdeñables. Más allá de la pérdida en los niveles de producción y en los ingresos del Estado, el lock out implicó también la fuga y el despido de grandes capacidades técnicas de la empresa estatal. El fin del paro, el cual había representado pérdidas equiparables al 7,5% del PBI, dejó también a la CPN con un 40% menos de su plantilla. Los despidos de más de 18.000 trabajadores con saberes específicos y conocimientos técnicos difíciles de reemplazar, implicaron una pérdida de la que difícilmente Venezuela pueda recuperarse en el corto plazo.

Lo que es más, “Chávez prohibió a las otras petroleras en Venezuela que contrataran a los ex técnicos de PDVSA, creando así una diáspora de técnicos petrolíferos en casi todo el mundo. Esto obligó al Gobierno a reemplazar esta capacidad técnica y de conocimiento especializado en petróleos pesados y ultra-pesados con técnicos de otras empresas estatales de

¹¹¹ LUZZANI, Telma. Op. Cit. p. 62

¹¹² LÓPEZ MAYA, Margarita. “Venezuela en la encrucijada”. *Revista OSAL* (en línea), Enero 2003. p. 57

países con los que Chávez busca algún tipo de asociación estratégica...aunque ninguna de ellas tiene una experiencia significativa en la producción de petróleos ultra-pesados.”¹¹³

En lo que a materia de petróleos convencionales se refiere, la pérdida de trabajadores de la empresa nacional también ha afectado su producción. Tras el lock out PDVSA a abandonado aproximadamente 21.000 pozos marginales frente a la incapacidad de mantenerlos activos y de incrementar el grado de recuperación de los mismos. “Esta situación de falta de capacidad técnica, junto con un insuficiente nivel de inversión por parte de PDVSA, puede haber resultado en una pérdida permanente de 400.000 barriles diarios...”¹¹⁴

Más allá de las vicisitudes ocasionadas por la actuación de la oposición y de los paros registrados al gobierno, él mismo fue capaz de sortear a ambos y reforzar así el camino emprendido. El fin del paro petrolero de diciembre de 2002, fue alcanzado tras el compromiso de ratificar el mandato presidencial, concedido por la Constitución, en un referéndum revocatorio. El mismo se llevó a cabo el año siguiente y frente a la observación y control de la OEA, el Centro Carter y la Comunidad Internacional.

“El triunfo de Chávez en el referéndum revocatorio de agosto de 2004 constituyó un momento de inflexión no solo desde el punto de vista político interno. Fue interpretado, también, como una suerte de mandato para avanzar en la profundización del proceso revolucionario. De este modo, se avanzó en el diseño de una estrategia más radical (o soberana, como la calificarían sus ejecutores).”¹¹⁵

El mercado internacional también se conjugó con la victoria presidencial en el referéndum para aumentar la profundización del modelo. Avanzado el año 2003, los precios, que ya habían logrado recuperarse en los años anteriores, ahora se disparaban tras la guerra emprendida por Estados Unidos contra Irak. El proceso de aumento registrado no se detendría hasta su pico histórico de julio de 2008, cuando logró alcanzar los 147,5 dólares. Si bien en la actualidad los mismos han descendido, estos se mantienen por encima de los 60 dólares, cifra muy superior a la de principios de 2003.

Es así como, aquella victoria popular y electoral avaló la noción de la fracción en el poder de que era posible y necesario extender el proceso revolucionario. Por su parte, los incrementos sostenidos de precios en los mercados energéticos internacionales se encargaron de nutrir de recursos a aquella noción gubernamental. En consecuencia, un gobierno que a los ojos del empresariado internacional conducía y conduce a la ruina a la CPN, se ha visto posibilitado de utilizar los recursos hidrocarbúricos en sus objetivos de política interna, como así también

¹¹³ ISBELL, Paul. “Hugo Chávez y el futuro del petróleo venezolano (I): el resurgimiento del nacionalismo energético.” *Real Instituto Elcano (en línea)*, ARI n° 14, 09/02/2007. pp. 6-7

¹¹⁴ ISBELL, Paul. “Hugo Chávez y el futuro del petróleo venezolano (II): el pillaje de PDVSA y la amenaza a su nivel de producción”. Op. Cit. p. 2

¹¹⁵ GONZÁLES URRUTIA, Edmundo. “Las dos etapas de la política exterior de Chávez”. *Revista Nueva Sociedad (en línea)*, n° 205, Septiembre-Octubre, 2006. p. 165

para el trazado de su política externa; permitiendo los altos precios internacionales que se oculten ciertas ineficiencias.

Los años posteriores a la victoria del referéndum evidenciaron un cambio drástico en la política exterior chavista y el fin del periodo de transición iniciado con la asunción presidencial en 1999. Los asuntos petroleros siguieron siendo fundamentales igual que al principio, pero de aquí en adelante su utilización en el bosquejo de la política exterior se hará insoslayable. El gobierno venezolano, dirigido por su presidente, se encargará de utilizar los recursos derivados de los hidrocarburos como pieza clave de sus relaciones estratégicas a escala regional.

Lo que es más, estos años estarán marcados también por una mayor virulencia del discurso chavista y la búsqueda de la proyección internacional del “Socialismo del Siglo XXI” (sustrato ideológico del Presidente); el cual encontrará un sustento regional en la iniciativa del ALBA (Alternativa Bolivariana para las Américas).

Por su parte, el gobierno intentará también seguir incrementando el *poder del Estado* por medio de modificaciones legales. Así en el año 2005, él mismo se encargó de declarar ilegales los Convenios Operativos firmados durante los años de la Apertura, a lo que en el 2006 se le suma la reforma parcial de la LOH (2001) para la migración de los anteriores convenios a “Empresas Mixtas” con mayoría de PDVSA.

De la siguiente manera, la participación del Estado aumenta a más del 50% sobre estos convenios que no caían bajo la égida de la ley anterior por ser firmados con anticipación a su sanción. Esta política, basada en la anterior reforma, también fue extendida a las Asociaciones Estratégicas con CPI en la Faja del Orinoco y los Convenios de Exploración a Riesgo y Ganancias compartidas, a principios del 2007.¹¹⁶

La reforma del año 2006, implicó también la uniformidad de las regalías para todas las explotaciones petrolíferas independientemente de su clasificación, en un 30%. Por consiguiente, el impuesto a la renta fue modificado en las asociaciones estratégicas del Orinoco, incrementándolo del 34% al 50%, lo que ha permitió al gobierno solo en el ejercicio del año fiscal de 2006, obtener por la modificación un beneficio de 964 MMM\$.

Tras la reelección presidencial de 2006¹¹⁷, mediante la cual el presidente H. Chávez Frías adquiere su segundo y último mandato según la Constitución de 1999, éste intentó emprender una nueva reforma constitucional que le permitiese ser reelegido indefinidamente. La reelección indefinida permitía así perpetuar un régimen ya de por sí híper-presidencialista y

¹¹⁶ Los anteriores convenios reseñados y que migraron hacia Empresas Mixtas con predominio del Estado, fueron los contratos que permitieron el ingreso al upstream venezolano de las CPI, durante los años de la Apertura. Eran contratos de prestación de servicios para PDVSA, en el marco de aumentar los niveles de producción que la empresa estatal por si misma no podía alcanzar.

¹¹⁷ En estas elecciones H. Chávez Frías obtiene la victoria con el 62,84% de los votos, mientras que Manuel Rosales (principal opositor) alcanza el 36,90%.

sedimentar la capacidad de la fracción en el poder, por medio de su líder, de extraer para sí los recursos de la nación.

Sin embargo, el primer intento de diciembre de 2007 derivó en el triunfo del “NO” a la modificación constitucional, siendo la oposición la victoriosa en los comicios. La lógica de la nueva reforma se enmarcaba en la misma que había motivado la modificación de la LOH en el 2006, es decir: el aumento del *poder del Estado*. Sin embargo, el debate quedó instalado a nivel social y el reelegido presidente aprovecharía el comienzo de la crisis financiera internacional, de finales de 2008, para reimpulsar su iniciativa.

La aprobación de la Asamblea Nacional (con mayoría chavista) de una enmienda constitucional¹¹⁸ a mediados de enero del 2009, y el llamado a las elecciones del mes siguiente, dio al gobierno la victoria no obtenida anteriormente. “El *Si* obtuvo el 54,86% (6.319.636) frente al 45,13% del *No* (5.198.006). La abstención se situó en el 30,08%, 14 puntos menos que el referéndum constitucional del 2007...”¹¹⁹ En esta instancia, el Presidente y su equipo, supieron utilizar inteligentemente la maquinaria electoral construida tras 10 años de ejercicio del poder. Sin embargo, la elección favorable dejó claro que el gobierno, y sobre todo su líder, seguían gozando de un amplio apoyo popular que parecía diluirse con el “NO” de 2007.

La victoria del SI en el referéndum de febrero dio alivio al gobierno y revitalizó su ímpetu de reformas. En los últimos meses la administración del Presidente H. Chávez Frías se encaminó hacia otro proceso de renacionalización en el marco de su revolución bolivariana. En este caso, la industria petrolera fue también el epicentro de las reformas. De esta manera los bienes y servicios conexos a las actividades primarias de hidrocarburos pasaron a manos del Estado, absorbiendo este no solo los bienes de las empresas prestadoras de los servicios, sino también a su personal.

Si bien la gran mayoría de los analistas enmarca a esta nueva iniciativa presidencial en la lógica bolivariana en la que actuó el presidente desde los inicios de su mandato, existen algunas otras explicaciones. Entre ellas se erige con mayor fuerza la explicación que utiliza como causal del proceso, el hecho de facto de que el gobierno nacionaliza las empresas privadas con las cuales PDVSA mantiene grandes deudas. En este contexto, la nacionalización, buscaría evitar que de la noche a la mañana los prestadores retirasen sus servicios y dejaran inmovilizado el sector de transporte de crudos venezolanos.

Sin embargo, y más allá de las diferentes apreciaciones de las recientes iniciativas chavistas, lo que puede leerse tras de las nuevas medidas es el incremento del *poder del Estado*. Según los cálculos oficiales, “esta operación...le permitiría a Venezuela reducir un 20% los

¹¹⁸ El porqué de llevar adelante un procedimiento de enmienda se explica por el hecho de que el rechazo, en 2007, a la reforma constitucional imposibilitaba (según el art. 345 de la Carta Magna) presentar otra reforma durante el mismo periodo legislativo.

¹¹⁹ HIDALGO, Manuel. “A la segunda va la vencida: ¿Chávez rumbo a 2021?” *Real Instituto Elcano (en línea)*, ARI n° 46, 23/03/2009. p. 5

costes de producción.”¹²⁰ Lo que es más, el gobierno se quitaría de encima con la nacionalización una deuda con las prestamistas de 13.400 millones de dólares; siendo las indemnizaciones pagadas casi en su totalidad con bonos de deuda pública.

A modo de resumen, el Gobierno de H. Chávez Frías tras su llegada al poder en 1999 consideró a los hidrocarburos como una herramienta política insoslayable. Basado en esta concepción, él mismo se encargó tempranamente de reencauzar, para beneficio del Estado, la política petrolera de los años de la Apertura. El periodo de maduración de las políticas tendientes a reformar el sector culminó en 2001 con la sanción de la LOH y la modificación así del marco legal existente hasta entonces.

La salida de las crisis que sucedieron a la sanción del paquete de leyes entre las cuales se incluía la LOH, ratificó la percepción de la fracción en el poder de la viabilidad de profundizar el modelo; a la cual la victoria en el referéndum revocatorio no hizo más que acentuarla. A partir de aquí los hidrocarburos comenzaron a jugar un papel más activo en la política exterior, siendo las iniciativas de integración regional el mejor ejemplo para explicar esta nueva tendencia.

3.2: La Vieja y la Nueva PDVSA: Los Recursos Hidrocarburíferos.

La llegada al poder de H. Chávez Frías, en el marco de lo antes descrito, buscaba asentar la presencia del Estado, a su entender ausente tras años de políticas neoliberales. El nuevo cambio que comenzaba a gestarse en la estructura de oportunidades políticas daba lugar así a este renacimiento del Estado, que vendría acompañado también de un resurgimiento del nacionalismo petrolero.

Este renacer del nacionalismo en materia hidrocarburífera, al igual que en los años 70, buscaría incrementar el control del Estado sobre sus recursos. Como plantea R. Mabro¹²¹, siempre existe tras estas políticas de recelo de los recursos nacionales una fuerte desconfianza a las potencias extranjeras; la noción de que el recurso es vital para el desarrollo de la nación; como así también una desconformidad con los marcos regulatorios que rigen las relaciones con las CPI y que favorecen sus ganancias.

Al igual que en el primer gobierno de CAP, la administración de H. Chávez hará de estas premisas las causas básicas de su lucha por restablecer los recursos de la Nación al control del Estado (*poder del Estado*). Así el discurso anti-imperialista del nuevo gobierno no solo pugnará por la búsqueda de la multipolaridad en el sistema internacional y la constante

¹²⁰ MAYE, Primera. “Chávez nacionaliza todos los negocios ligados al petróleo.” Diario *El País* (en línea), Madrid, 9 de mayo de 2009. (Sección Internacional – América Latina).

¹²¹ MABRO, Robert. Op. Cit. p. 4

movilización populista, sino que existirá tras de él también un recelo a una potencia mundial que ha manejado y bosquejado los mercados energéticos a su antojo.

Por su parte, la noción de que los recursos son vitales para el crecimiento económico de la nación, y en este caso también para el nuevo camino político emprendido; llevó al nuevo gobierno a incrementar su control sobre la CPN. A partir de la sanción de la nueva Constitución en 1999, el Presidente consta con la facultad de designar al presidente de la compañía, como así también a los miembros de su cúpula directiva. Si a esta capacidad se le suma el hecho de que es su facultad designar también al Ministro de Energía y Petróleo, queda así el ámbito hidrocarburífero cubierto por la presencia del Estado.

Siguiendo con el análisis, H. Chávez mostró su disconformidad tempranamente con respecto al accionar de las CPI. A su entender el marco legal existente no cubría los intereses de la nación y los años de independencia de la CPN habían creado artilugios legales tendientes a quitar ingresos al fisco. Así, la LOH de 2001, pugnó por modificar la posición adversa en la que el Estado se encontraba y fue el aumento de las regalías el camino utilizado para revertir la situación.

Estas tendencias características del nacionalismo petrolero irían recreándose desde la misma asunción presidencial, aunque tras el fin del lock out petrolero en febrero del 2003, adquirirían una mayor virulencia. Sería la percepción gubernamental de que había ganado la batalla a la oposición y el aumento de precios internacionales los que marcarían el punto de quiebre entre la vieja y la nueva PDVSA. Así el año 2003, daría nacimiento a una nueva empresa petrolera estatal totalmente alineada y conforme a los principios del nuevo gobierno.

Los masivos despidos de 2003 y la designación en 2004 de Rafael Ramírez (Ministro de Energía y Petróleo) al frente de la petrolera nacional; permitirían a la administración purgar a la empresa e impregnar finalmente sus designios políticos sobre la misma. Así, se constituía el paso definitivo de los recursos para su utilización soberana, como pretendía el gobierno.

El nacer de una nueva PDVSA iría acompañado de un cambio en sus objetivos y principios, que no serían más que la expresión de los nuevos intereses bolivarianos. La vieja PDVSA había asentado su accionar en la búsqueda de consolidarse como una empresa líder a escala mundial, siendo la eficacia el parámetro para medir los logros. De manera diferente, la nueva PDVSA tenía ahora como principio rector contribuir al desarrollo nacional y a la defensa de la soberanía, aunque eso se lograra a costa de la eficiencia.¹²²

¹²² MARES, David y ALTAMIRANO, Nelson. Op. Cit. p. 43

3.2.1: PDVSA durante la Administración de H. Chávez Frías.

Tras la modificación constitucional de 1999, la nueva Carta Magna estipula la pertenencia al Estado del 100% del paquete accionario¹²³ de la empresa petrolera estatal. Esta estipulación legal al más alto nivel impide así que la CPN sea privatizada o comparta parte de su paquete accionario con empresas privadas, incrementado de ésta forma el control del Estado sobre la misma.

No obstante, su conformación como Sociedad Anónima en el marco del Código de Comercio venezolano desde los años de su creación, faculta a la empresa para que la misma pueda, por medio de sus filiales, desarrollar sus propios objetivos corporativos y generar Joint Ventures con empresas privadas. Así lo demuestra su accionar, en el marco del programa de internacionalización, cuando ésta adquirió capital internacional conjuntamente con otras empresas. De la siguiente manera las obligaciones del MEM y del nuevo marco legal existente se hacen imperantes para el accionar interno, aunque carecen de eficacia cuando la empresa actúa como una corporación en el exterior.

A partir de 1998 las tres filiales que operaban en el mercado interno, Lagoven S.A., Maraven S.A. y Corpoven S.A. pasaron a constituir la entidad combinada PDVSA Petróleo y Gas S.A. Esta a su vez en mayo de 2001 cambió su denominación social, partiéndose en dos entidades: PDVSA Petróleo S.A y PDVSA Gas S.A. En la actualidad, y tras la asunción presidencial de H. Chávez, las actividades de exploración, producción y mejoramiento de crudos son llevadas a cabo por PDVSA a través de sus cinco divisiones geográficas: PDVSA Occidente, Oriente, Centro Sur, Faja Petrolífera del Orinoco y Costa Afuera.

Entre las Filiales internas cabe remarcar el desempeño de la *Corporación Venezolana del Petróleo* (CPV), la cual “controla y administra todo lo concerniente a los negocios que se realizan con otras empresas petroleras de capital nacional o extranjero.”¹²⁴ Así, y de esta manera, CVP gestiona los Convenios Operativos, las Asociaciones Estratégicas y los Convenios de Exploración a Riesgos y Ganancias Compartidas que todavía cuenta con vigencia, según el marco legal existente. También la misma lleva adelante las recientemente creadas “Empresas Mixtas” con el capital extranjero.

Por su parte, *Deltaven* es la filial encargada de consumir las actividades de mercadeo de la compañía a nivel nacional, siendo PDV su marca de comercialización. A su vez, *Intevep* se desarrolla como la empresa subsidiaria de PDVSA encargada de realizar las actividades de I+D, a la vez que esta facultada para preservar el acervo tecnológico de la compañía en su totalidad.

¹²³ Artículo 303 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

¹²⁴ Petróleos de Venezuela, S.A (en línea). Negocios y Filiales. Filiales. CVP. Disponible en: www.pdvsa.com

Por último, *PDV Marina* cumple la función de materializar el transporte internacional de la producción venezolana.

Desde la creación de la Nueva PDVSA tras el paro petrolero de 2003, la misma ha extendido su accionar a materias que exceden netamente los sectores de Upstream (aguas arriba) y Downstream (aguas abajo). En este contexto, es pertinente remarcar el desempeño de ciertas filiales de la compañía que cumplen la función de generar un apalancamiento del ingreso petrolero en actividades sociales, entre las cuales se destacan: Palmaven, PDVAL y PDVSA Agrícola, entre otras.

Los años anteriores al nuevo gobierno, como así también los actuales han evidenciado a PDVSA como una compañía petrolera de alto prestigio internacional. En la actualidad la compañía venezolana se posiciona como la 4° compañía petrolera de mayor importancia a nivel mundial, solo detrás de Saudi Aramco, NIOC (Irán) y ExxonMobil. En el año 2006, la misma se encontraba en el 5° lugar, logrando aumentar una posición en el ranking en los dos años siguientes.¹²⁵ Sin embargo, tras el comienzo de la presidencia de H. Chávez en el año 2000 la misma alcanzaba el segundo puesto en el ranking de compañías petroleras mundiales.¹²⁶

Sin dudas, las explicaciones de su descenso en los escalafones del ranking petrolero mundial, deben buscarse en la caída de los niveles de producción tras el paro de 2002-2003. Aunque es importante remarcar también, el hecho de que el accionar del Estado y su búsqueda de utilizar los recursos hidrocarburíferos para sus proyecto político nacional e internacional explican también esta caída. Por su parte, el hecho del incremento de un escalafón desde el 2006 hasta la actualidad debe comprenderse por el efecto de los fuertes incrementos de los precios internacionales del petróleo, más que por un mejoramiento en los criterios de calificación.

3.2.2: PDVSA y los Recursos Hidrocarburíferos.

- ***Reservas Probadas de Petróleo y Gas Natural***

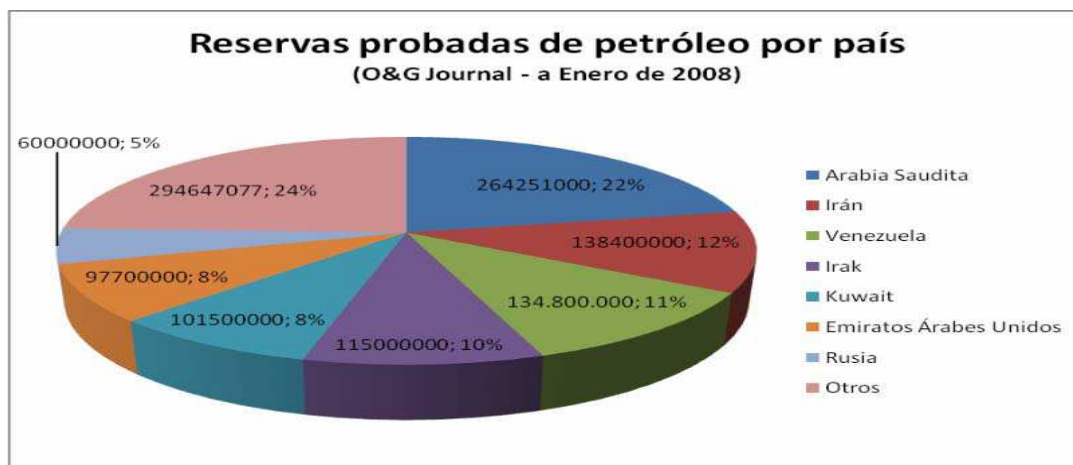
Las reservadas probadas de petróleo venezolano ascienden en la actualidad a 134.866 millones de barriles (mmb), lo que posiciona al país como el tercer hacedor de reservas probadas a nivel internacional (11,2% reservas mundiales), solo tras Arabia Saudita e Irán. A finales del año 2007, el país contabilizaba 99.377 mmb de reservas, según datos de la OPEP¹²⁷,

¹²⁵ PIW: http://www.energyintel.com/DocumentDetail.asp?document_id=245527. (El calculo realizado por la agencia para determinar la posición internacional de las compañías petroleras, se basa en un calculo combinado de cantidad de reservas de gas y petróleo, volúmenes de producción de ambos recursos; volúmenes de ventas y capacidad de refino.)

¹²⁶ PIROG, Robert. Op. Cit. p. 2

¹²⁷ DE DICCO, Roberto. "El Potencial Petrolero del Orinoco." *Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas* (en línea), septiembre 2008, Buenos Aires. p. 4

las cuales se vieron incrementadas como producto de la certificación de los yacimientos Petrolíferos del Orinoco.



Fuente: Elaboración de F. Bernal en base a datos de Oil & Gas Journal, 105:48 – 24/12/07.¹²⁸

Desde la asunción presidencial de H. Chávez, las reservas probadas venezolanas han ido aumentando de manera significativa. En 1999 el país contaba con 76.800 mmb (7,1% de las reservas mundiales); las cuales alcanzaron los 77.226 mmb (6,6% de las reservas mundiales) en el año 2003. No obstante, a partir del año 2005 se ha llevado adelante un fuerte proceso de certificación de reservas en el marco del “*Plan Siembra Petrolera 2005- 2030*”, que permitió incrementar las mismas en 19.365 mmb entre 2005 y 2007.¹²⁹

Sin dudas, el esfuerzo en el proceso de certificación que posiciona hoy a Venezuela como el tercer país a nivel mundial en la posesión de reservas, está asociado a los petróleos pesados y ultra-pesados de la Faja del Orinoco¹³⁰. El proyecto “Magna Reserva” tendiente a la certificación de la Faja, iniciado en el año 2005, ha posibilitado al país alcanzar los actuales niveles de reservas; situación que no podría haberse logrado con los descubrimientos basados solo en petróleos livianos y medios.

“De esta forma, Venezuela pasó de concentrar el 7,1% de las reservas comprobadas mundiales de petróleo para fines de 1999, a concentrar el 11,2% a fines del primer trimestre de 2008; es decir, pasó del quinto al tercer puesto en la concentración mundial de reservas

¹²⁸ BERNAL, Federico. “PDVSA: potencia petrolera mundial.” *Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas* (en línea), septiembre 2008, Buenos Aires. p. 2

¹²⁹ DE DICCO, Roberto. Op. Cit. p. 4

¹³⁰ La Faja Petrolífera del Orinoco se encuentra en la franja meridional de la cuenca oriental de Venezuela, paralela al curso del río Orinoco. Su extensión es de 600 km de este a oeste y 70 km de norte a sur, con un área aproximada de 55.314 km². Las reservas estimadas de la Faja para el año 2007 ascienden a 217.62 millones de barriles, que sumados a los petróleos livianos y medios haría de Venezuela, una vez certificadas, la primera potencial petrolera mundial. La misma se encuentra conformada por cuatro grandes campos: Boyacá, Junín, Ayacucho y Carabobo; los cuales a la vez se dividen en 27 bloques de producción. Su producción actual ronda los 600.000 barriles diarios en el marco de las asociaciones estratégicas o empresas mixtas según su reciente migración.

comprobadas de petróleo...”¹³¹ Esto sin dudas ha implicado para el gobierno venezolano un incremento de su poder internacional, asociado a la importancia estratégicas de las mismas, como a las mayores posibilidades de producción que el incremento de estas representan.

Por otro lado, cabe destacar, que existen diferencias con respecto a las cifras antes analizadas cuando se tienen en cuenta otros datos internacionales. Así, para la British Petroleum en su “BP Statistical Review” para el año 2008, los niveles de reservas probadas ascienden a 87.000 mmb para fines del 2007. Lo cual puede responder, y teniendo en cuenta que los niveles de reserva para el año 2006 son iguales a los de 2007, a una falta de actualización de las correspondientes cifras. Por su parte, la “Energy Information Administration” (EIA) del gobierno norteamericano, estipula las reservas venezolanas en 80.012 mmb para el mismo periodo. Aquí la diferencia debe entenderse principalmente teniendo en cuenta los factores disímiles de clasificación.

Por su parte y en el ámbito latinoamericano, los incrementos de las reservas probadas venezolanas han posicionado al país en el primer puesto regional (73,8% del total) en el 2007, seguido de Brasil y México con 12.182 mmb y 11.650 mmb respectivamente. Para el periodo 1999-2007 solo Venezuela y Brasil han registrados aumentos significativos de sus reservas probadas, mientras que los demás países de importancia en la materia han visto decrecer paulatinamente sus reservorios, siendo México el caso más abrupto (pasando de más de 20.000 mmb a 11.650 mmb).¹³² Esto expone de manera clara el potencial venezolano a escala regional.

Por último, los datos antes especificados en materia de reservas petrolíferas, deben entenderse como un aumento de las capacidades materiales relativas del país, en el marco de la administración chavista. Durante los años de ejercicio del poder, el nuevo gobierno ha visto aumentar las posesiones de su principal materia prima de producción, lo que directamente debe leerse como un incremento de su poder relativo, traducido en mayores ingresos presentes, como así también en posibles ingresos futuros.

En materia de reservas probadas de gas natural, el país dispone en la actualidad de 170,9 billones de pies cúbicos (Bpc), lo que posiciona a Venezuela como el octavo país con mayores reservas del mundo (2,9% de las reservas mundiales) y ocupando el primer puesto a nivel regional (el 66% de las reservas probadas). De estas reservas, el 68% se encuentra en la zona oriental del país, el 20% en la zona occidental, el 12% en la Faja del Orinoco y solamente se registra un 2% en la sur del país. Del total, un 85% se compone de gas asociado al petróleo y el 15% de gas libre o no asociado.¹³³

¹³¹ DE DICCO, Roberto. Op. Cit. p. 4

¹³² Ibídem. p. 7

¹³³ Ente Nacional del Gas. Gas Natural. Reservas en Venezuela. Disponible en: <http://www.enagas.gob.ve/info/gasnatural/reservasvzla.php>

Cabe destacar en consonancia con lo anterior, que la producción de gas asociado se utiliza en las operaciones de producción y refinación casi en su totalidad, quedando solamente un remanente pequeño para el consumo interno. El gas asociado se reinyecta en los yacimientos evitando así su despresurización y que los mismos pierdan operatividad. De esta forma, la mayoría de este tipo de gas natural se reutiliza en la industria impidiendo de esta manera que sea utilizado en el mercado domestico o como saldo exportable.

Venezuela desde los años de la nacionalización ha incrementado significativamente sus reservas probadas de gas natural, aunque es de remarcar que el verdadero impulso del sector ha sido propiciado por la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos de 1999, bajo la administración de H. Chávez. Las reservas contabilizadas en 1975 ascendían a 41,5 Bpc, llegando a ser de 105, 7 Bpc en 1989. Para el año 2002, y ya bajo el actual gobierno, las reservas comprobadas se elevaron a 147,1 Bpc¹³⁴ y durante el año 2004 siguieron incrementándose hasta alcanzar los 151,5 Bpc.¹³⁵

La nueva ley se basó en desarrollar una política explícita para el descubrimiento de yacimientos de gas no asociado, la cual había sido inexistente durante los gobiernos anteriores. Así, la administración de H. Chávez en el llamado “Plan Nacional del Gas” (2002), hizo manifiesta la necesidad venezolana de dar impulso a los proyectos para aumentar las reservas de gas libre necesarias para asegurar el suministro interno, como así también el impulso de su exportación.

Entre los proyectos de la era chavista en materia de gas no asociado se hace pertinente remarcar: “El Proyecto Mariscal Sucre” en el norte del país dentro de la cuenca gasífera de Carúpano y de características off-shore.¹³⁶ La iniciativa de la “Plataforma Deltana” ubicada en la zona oriental y off-shore también. “El Proyecto Rafael Urdaneta” en el Estado de Falcón en el occidente del país (inactivo todavía). Los dos bloques “La Blanquilla y La Pescadora” (sin fechas de inicio de funciones) y por último el campo off-shore de “Coro-Coro” al oeste del Golfo de Paria.

Todos los anteriores proyectos que permitirían incrementar las reservas probadas en el futuro, requieren de significativas inversiones, como así también de un tiempo considerable de desarrollo dada la inexistencia anterior de políticas gubernamentales al respecto. Esto conduce a la conclusión que el actual gobierno chavista, si bien ha visto incrementar sus capacidades entorno a las reservas gasíferas, deberá esperar un periodo razonable de tiempo para utilizar a las mismas en torno a sus proyectos de política exterior.

¹³⁴ KOZULJ, Roberto. “Situación y perspectivas del gas natural licuado en América del Sur.” *CEPAL (en línea)*, Serie Recursos Naturales e Infraestructura, n° 132, febrero 2008. p.33

¹³⁵ GONZÁLES CRUZ, Diego J. “El Gas Venezolano como Factor de Integración Regional.” *Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales* (en línea), agosto, 2007. p. 15

¹³⁶ En dicha cuenca gasífera y en la marco del proyecto se encuentra el 94% del gas no asociado del país.

A lo anterior se suma el hecho de que en la parte occidental de país, la producción doméstica no llega ni siquiera a bastecer a los consumidores internos; a la vez que se ha manifestado la falta de gas natural para reinyección en los pozos petroleros de la región. Esta situación ha tratado de suplirse con gas importado desde Colombia y con la reciente inauguración del gasoducto Transcaribeño, que según los términos de la presidencia permitirá en años futuros exportar el gas venezolano a Centroamérica. Sin embargo, en la actualidad es por medio del mismo que Venezuela ingresa el gas natural de su país vecino.

- ***Producción y Consumo de Hidrocarburos***

La lógica de la producción petrolífera debe ser entendida, no solo de manera económica, sino también en su expresión política. Lo cual adquiere mayor importancia si esta lógica proviene de un país productor nato como Venezuela. Aquí los análisis se bifurcan, como así también las preferencias.

Para aquellos que supeditan las materias primas energéticas a la mera lógica del mercado, su análisis los conduce a alentar a los países productores para que expandan su producción en la mayor cantidad posible, supliendo de esta manera la demanda existente, y dejando así al mercado que encuentre su equilibrio en un precio internacional que beneficie a ambos, es decir a los productores y a los consumidores. Esta es sin duda la lógica que desde la década del 70 los países consumidores han buscado imprimir, de la mano de la AIE, en los mercados energéticos globales.

Por otro lado, para aquellos países que producen esta materia prima energética, la lógica smithiana no se corresponde totalmente con sus intereses como dueños de una commodity no renovable. Para estos, léase los miembros de la OPEP, la lógica política adquiere más significación y los conduce, por medio de su coordinación internacional, a tratar de manipular los mercados energéticos por medio de recortes de producción, lo cual se traduce en precios más rentables y en mayor durabilidad de las reservas.

Es en este marco que debe entenderse los niveles de producción alcanzados desde la década del 60 en adelante, donde la lucha por la primacía en el control de los mercados energéticos mundiales, ha mostrado la alternancia y preponderancia de estas dos lógicas antes descritas. Así, en los albores del arribo al poder de H. Chávez, el periodo de la Apertura Petrolera en Venezuela había logrado expandir significativamente los niveles de producción tras la apertura de su sector de upstream a las CPI y el desconocimiento de las cuotas de la OPEP. Esto facilitó, sumado a otros acontecimientos internacionales, que el año 1999 haya registrado los precios internacionales más bajos en 50 años.

Los niveles de producción venezolanos, según los mismos datos del informe operacional y financiero de PDVSA¹³⁷ para el 2008, alcanzaron para el periodo enero-septiembre, los 3.269 miles de barriles diarios (mbd). Según la propia compañía esto implicó un aumento de 119 mbd con respecto a la producción del año anterior y para el mismo periodo. Los actuales niveles de producción, como así también los registrados en los últimos años posicionan a Venezuela como el séptimo productor a escala internacional.

Los primeros años de la administración chavista mostraron una caída en los niveles de producción con respecto al periodo de la Apertura, pasando “de casi 3.500 mbd en 1998 a poco más de 3.100 mbd en 1999. Aunque gran parte de esta caída se debió a un nuevo intento de la OPEP de subir los precios con recortes en la producción, el número de perforaciones exploratorias disminuyó después de 1998. Si entre 1996 y 1998 había 109 rigs perforando, su número cayó a 50 en 1999... y a... 35 justo antes de la huelga general.”¹³⁸

Así la vuelta a la OPEP y su política de rejuvenecimiento de la organización, llevaron a la petrolera nacional a disminuir sus niveles de producción en pos de un aumento de precios. Como antes se reseñó, los años comprendido entre 1999 y 2003 mostraron una paulatina recuperación de los mismos, donde la política de la organización y la de Venezuela explican en gran parte el fenómeno acontecido. Así los años 1999, 2000 y 2001 mostraron niveles de producción oscilantes entre los 3.100 y 3.200 mbd, cifras inferiores a los casi 3.500 mbd de 1998.

Por su parte, los efectos del Golpe de Estado de abril de 2002 y el comienzo del paro petrolero de diciembre de ese año, dañarían considerablemente la producción venezolana. Según las estimaciones de la BP y la EIA, los años 2002 y 2003 implicaron la caída de los niveles de producción por debajo de los 3.000 MBD, siendo la caída aún más significativa en el último año analizado. Si bien el Ministerio del poder popular para la Energía y el Petróleo venezolano, por medio de su informe estadístico “Petróleo y Otros Datos Estadísticos (PODE) 2006”, también reconoce la caída de la producción por debajo de la misma cifra; estipula niveles más altos para cada año.

Continuando con el análisis, los años seguidos al paro, partiendo desde 2004, mostraron una paulatina recuperación en los niveles de producción. Sin embargo, a partir de este punto la posibilidad de encontrar datos fehacientes de la petrolera nacional ha llevado a un defasaje de sus cifras con respecto a otros análisis estadísticos internacionales. Así y según la BP y la EIA, los años seguidos al paro petrolero mostraron una recuperación en la producción venezolana a medida que la CPN lograba reconstruirse. Sin embargo, estos aumentos nunca volvieron a alcanzar la senda de crecimiento superior a los 3.000 MBD. Según los datos de la misma

¹³⁷ Petróleos de Venezuela S.A. y sus Filiales (PDVSA). Informe Operacional y Financiero – Periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2008. p. 6

¹³⁸ ISBELL, Paul. “Hugo Chávez y el futuro del petróleo venezolano (I): el resurgimiento del nacionalismo energético.” Op. Cit. p. 6

PDVSA (PODE 2006) ya desde el 2004 en adelante la producción vuelve a recuperar sus niveles superiores a los 3.000 MBD.

Pese a las vicisitudes estadísticas, lo que vale la pena remarcar es el hecho que los años previos al lock out petrolero mostraron una disminución de los niveles de producción venezolanos. En este contexto primó la lógica tendiente a disminuir la oferta de hidrocarburos, para de este modo incrementar los precios internacionales. La producción cayó, pero no así los ingresos del estado tras el mejoramiento internacional del precio. Por su parte, tanto el Golpe de Estado como el paro del mismo año, dañaron significativamente los niveles de producción y los ingresos del Estado como producto de la actividad petrolera.

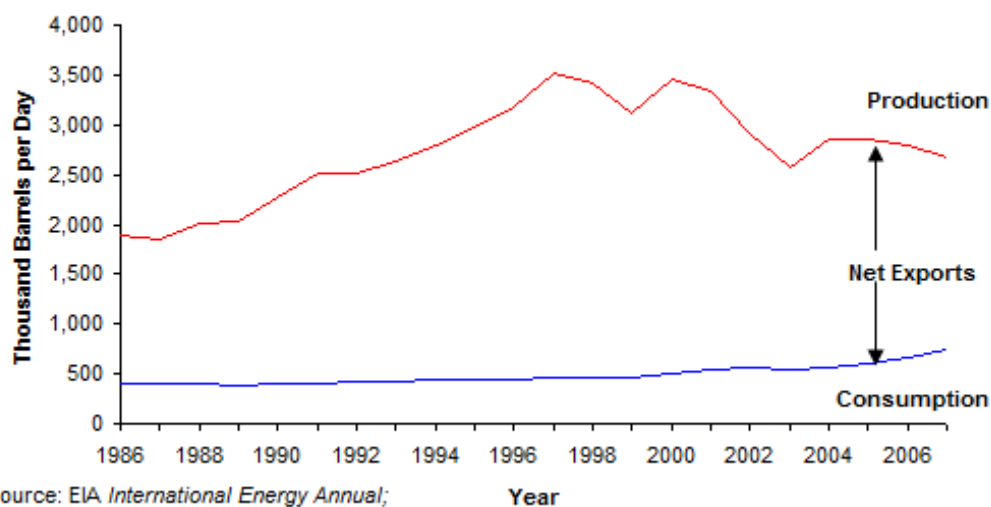
Los años siguientes a la situación descripta, revitalizaron la producción, la cual logro llegar a valores casi cercanos a los previos al paro. Sin embargo, esa producción adquirió mayor valor estratégico como producto del incremento sostenido de los precios internacionales a partir del 2003, lo que se tradujo en mayores ingresos para el gobierno y por ende en mayor *poder del Estado*. Los altos precios permitieron al gobierno usar la producción para sus objetivos de política interna (precios de la gasolina subvencionados y misiones), a la vez que también en el bosquejo de su política exterior (petróleo subvencionado a los Estados vecinos).

A nivel latinoamericano, es de remarcar que Venezuela se constituye como el segundo productor en importancia tras México. Sin embargo, el hecho de que México posee niveles de consumo significativamente más altos que los venezolanos y que en el marco del acuerdo del NAFTA dedica gran parte de sus exportaciones a Estados Unidos; esto da al país caribeño una posición de mayor peso a escala regional.

Los que es más, las políticas de producción y de exploración de México en los últimos años han llevado a una pérdida constante y rápida de su predominio a nivel latinoamericano. Las reservas probadas de las cuales hoy dispone este país, y como se vio anteriormente, dejan al mismo en una posición bastante relegada con respecto a Venezuela. Brasil, por su parte, si bien ha incrementado sus reservas, todavía no llega ni si quiera a suplir su demanda interna. Estas configuraciones energéticas latinoamericanas, hacen sin dudas de Venezuela el actor de mayor importancia en la región.

En lo que ha materia de consumo se refiere, y como se expresa en el cuadro a continuación, Venezuela posee niveles de consumo significativamente menores a los niveles de producción que registra. De esta manera, la diferencia entre producción y consumo se ha traducido, durante los años de la administración Chávez, en un saldo de exportación considerable. En consecuencia, ese saldo exportable en un contexto de incremento de los precios mundiales del petróleo en los últimos años, ha generado un aumento de los ingresos registrados por el Estado venezolano.

Venezuela's Oil Production and Consumption, 1987-2007



Fuente: Venezuela Energy Data.¹³⁹

En los últimos años en materia de consumo, cabe destacar el hecho de que el mismo ha registrado ligeros incrementos a razón de las políticas gubernamentales tendientes a subvencionarlo. En este contexto, desde la era Chávez la población venezolana ha tenido acceso a petróleo barato, llegando a pagar menos de 0,20 dólares el galón, mientras que a nivel internacional los precios oscilaban en 2 y 3 dólares el galón.¹⁴⁰ Sin embargo, este aumento del consumo no ha afectado considerablemente los flujos exportables, dado que todavía el mismo sigue manteniéndose en niveles bajos en comparación con lo producido.

En lo que respecta a la producción y al consumo de gas natural, la nota característica durante los años de administración chavista, ha estado marcada por el hecho de que toda la producción gasífera es consumida internamente. Así en el año 2007, la producción alcanzó un 1 Bpc, el cual fue destinado en su totalidad a atender la demanda interna.¹⁴¹ A pesar de esto, la imposibilidad de expandir la oferta de gas natural en los últimos años, pese a las reservas probadas, ha conducido al país a importar el recurso de sus países vecinos.

De esta manera y pese a sus potencialidades, Venezuela no ha podido configurarse como un actor de peso en los mercados gasíferos internacionales, como así tampoco a nivel regional. La llegada al poder de H. Chávez revitalizaría el sector por medio de las

¹³⁹ Energy Information Administration (EIA). Country Analysis Brief. Venezuela Energy Data, Statistic and Analysis – Oil, Gas, Electricity, Coal. January 2009. p. 4

¹⁴⁰ HULTS, David. “Petróleos de Venezuela, S.A.: The Right-Hand of the Government.” *Program on Energy and Sustainable Development – Stanford University* (en línea), Working Paper # 70, November 2007. p. 32

¹⁴¹ Energy Information Administration (EIA). Op. Cit. p. 7

modificaciones legales e intentaría expandir los niveles de producción por medio del desarrollo de nuevos proyectos (antes descritos), aunque estas intenciones no se traducirían inmediatamente en resultados.

Dadas las condiciones actuales de producción y consumo, y teniendo en cuenta los tiempos estipulados para el desarrollo de los nuevos proyectos productivos, tanto internos como off-shore; las posibilidades del gobierno de generar un apalancamiento de su política exterior en torno a sus recursos gasíferos encuentra serias dificultades. Es aquí, y en torno a estos recursos, que el gobierno ha mostrado un mayor uso de la retórica en sus discursos de interconexión energética, más que realidades fácticas.

- ***Capacidad de Refino***

El proceso de refinación, el cual el se encarga de la transformación de los hidrocarburos en derivados, ha jugado desde siempre un papel importante para Venezuela. Es por medio del mismo que el país ha podido y puede procesar sus crudos y transformarlos en productos de venta masiva. En los últimos años el comienzo de la explotación de los petróleos pesados y ultrapasados de Orinoco, ha incrementado aún más la importancia para la CPN de generar capacidad de refino, en el marco de su tratamiento especializado.

En la actualidad el país cuenta con una capacidad de refino de 3,3 mmbd, siendo 2 mmbd la capacidad con la cual la empresa cuenta en el exterior y 1,3 mmbd la capacidad interna de refinación.¹⁴² Estas cifras posicionan a Venezuela como el quinto país en capacidad de refino y el decimoquinto en niveles de refinación a escala mundial. Como se puede observar, y dados los niveles de producción que en la actualidad registra Venezuela, el mismo cuenta con la totalidad de la capacidad de refino necesario para su producción de crudo.

Esto sin dudas es una ventaja sustancial para el Estado y que aumenta su poder, dado que el mismo no debe invertir sus ingresos actuales en pagar capacidad de refino internacional y puede vender sus productos con mayor valor agregado. Sin embargo, las adquisiciones internacionales que ha llevado adelante el programa de internacionalización ha condicionado geográficamente al nuevo gobierno. Remarcando que gran parte de esta capacidad, la cual es insoslayable por tratarse de refino de crudos pesados, se encuentra en Estados Unidos y es administrada por la filial de PDVSA Citgo; condiciona al gobierno a seguir enviando sus crudos al país del norte.

La capacidad de procesamiento internacional de crudo que dispone PDVSA se circunscribe a tres áreas geográficas: Estados Unidos, Europa y el Caribe. En Norteamérica el

¹⁴² Petróleos de Venezuela, S.A. (en línea). Acerca de PDVSA. PDVSA en cifras. Disponible en: www.pdvsa.com

país cuenta con 5 refinerías, Corpus Christi en Texas; Lemont en Illinois; Sweeny en Virginia; Lake Charles y Chalmette en Louisiana. Estas refinerías permiten refinar 1.089 mbd, sobre todo en relación a petróleo pesados. En Europa el país dispone de 7 refinerías, 4 de ellas en Alemania, 2 en Suecia y 1 en Escocia; las cuales en su conjunto están equipadas para refinar 259 mbd. En el Caribe la capacidad de refino alcanza los 583 mbd, siendo las refinerías, “La Isla” en Curazao; St. Croix en Bahamas y la recientemente construida “Camilo Cien Fuegos” en Cuba, las responsables de esta capacidad de refino.¹⁴³

A nivel interno, “Petróleos de Venezuela cuenta con la refinería más grande del mundo: “el Complejo Refinador Paraguaná” (CRP), compuesto por las plantas de Amuay y Cardón. Ubicado en la península del mismo nombre, en el Estado de Falcón, este complejo tiene una capacidad de refinación de 940 mbd.”¹⁴⁴ Complementan el proceso de refino nacional, la refinería de Puerto La Cruz (203 mbd); El Palito (140 mbd); la refinería Bajo Grande (15 mbd) y San Roque (5 mbd).

En el marco del Plan Siembra Petrolera 2005-2030, la CPN ha desarrollado el Plan estratégico de Refinación 2005-2012, por el medio del cual intenta incrementar su capacidad de refino nacional e internacional. Entre los destinos internacionales para la construcción de refinerías se encuentran: Brasil por medio de la Refinería de Pernambuco (200 mbd); varios países del Caribe; como así también China, Siria y Vietnam.

- **Exportaciones**

El papel de las exportaciones a lo largo de la administración chavista ha sido de vital importancia para comprender el aumento de los ingresos del Estado en concepto de hidrocarburos. Sin embargo, el papel jugado por los niveles de producción exportados ha estado íntimamente relacionado con las configuraciones de precios en los mercados energéticos mundiales en los últimos años.

Las exportaciones de crudos y productos derivados por parte de Venezuela, ascendió a 2.945 mbd para el periodo enero-septiembre de 2008. El aumento en relación al año anterior fue 59 mbd, siendo las exportaciones para el 2007 de 2.886 mbd.¹⁴⁵ Según las estimaciones de la propia EIA, las exportaciones para el 2007 alcanzaron los 1.900 mbd; siendo el consumo de 740 mbd y la producción de 2.700 mbd.¹⁴⁶ Esto se explica en parte por el hecho de que PDVSA y esta agencia del gobierno norteamericano utilizan diferentes parámetros en su clasificación;

¹⁴³ Petróleos de Venezuela, S.A. (en línea). Negocios y Filiales. Refinación. Disponible en: www.pdvsa.com

¹⁴⁴ *Ibidem*.

¹⁴⁵ Petróleos de Venezuela S.A. y sus Filiales (PDVSA). Informe Operacional y Financiero – Periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2008. p. 9

¹⁴⁶ Energy Information Administration (EIA). Op. Cit. p.5

como así también por la situación que desde el mismo gobierno estadounidense se sostiene que Venezuela tras el paro petrolero del 2002-2003, nunca volvió a alcanzar sus niveles de producción anteriores.

Pese a las diferencias en clasificación, cabe destacar que desde la asunción presidencial de H. Chávez los niveles de exportación fueron disminuyendo paulatinamente. Aquí es menester comprender este descenso en relación con la política del gobierno proclive a disminuir la oferta internacional en pos de un aumento de precios. El rejuvenecimiento de la OPEP y el papel jugado por Venezuela en este logro, serían las razones que explican la caída de las exportaciones en relación con los años de la Apertura.

No obstante, y según Mares y Altamirano¹⁴⁷, la disminución de los niveles de exportación no solo puede ser entendida con respecto a las cuotas de la OPEP, ya que desde el 2002 la organización elevó las mismas, pero PDVSA continuó con su tendencia declinante. Así, entre 1998 y 2005, los volúmenes de exportación cayeron en 31% pasando de 3.120 MBD a 2.300 MBD. De esta manera, para estos autores, la disminución en los volúmenes exportables respondería más a la incapacidad de PDVSA de incrementar sus niveles de producción, más que por motivos asociados a los dictámenes de la organización. Si a esto le asociamos la caída en los rigs (taladros) de perforación desde la asunción presidencial de Chávez, las razones adquieren mayor peso para el segmento de tiempo analizado.

El lock out petrolero del 2002-2003 al afectar a la industria petrolera venezolana en su totalidad, afectaría también a los saldos exportables. Durante estos dos años las exportaciones caerían en más de 300 MBD, llegando en los momentos más álgidos del paro a no cumplir ni siquiera los acuerdos internacionales ya firmados. Los años posteriores al lock out, y según datos del MENPET, mostraría una recuperación en las exportaciones, las cuales vendrían asociadas a la recuperación en los niveles productivos.

Los principales destinos de exportación que han caracterizado a las exportaciones venezolanas pueden resumirse a: Estados Unidos, Europa, el Caribe-Centroamérica y Sudamérica. Estados Unidos ha representado históricamente el mercado por excelencia para la colocación del crudo venezolano y, pese a los designios de H. Chávez, ha sido imposible hasta la actualidad cambiar dicho patrón de exportación. Él mismo representa en la actualidad el 46% de las exportaciones del país.

Por su parte el Caribe y Sudamérica han adquirido bajo la administración chavista una mayor importancia estratégica; la cual los ha posicionado como aliados claves para la revolución bolivariana del presidente. De esta forma, las ventas de petróleo hacia la región se han incrementado, y lo han hecho en ciertos casos bajo la venta financiada de esta materia prima energética. Sin embargo el papel del Caribe y Centroamérica adquiere mayor relevancia en los

¹⁴⁷ MARES, David y ALTAMIRANO, Nelson. Op. Cit. p. 18

envíos petroleros que Sudamérica, aunque las alianzas con esta zona podría redirigir mayores flujos petrolíferos en el futuro. Hoy América Latina representa el 35% de las exportaciones venezolanas de petróleo.

Por último, y en lo referente a la exportación de gas natural, cabe aclarar lo que hasta el momento se ha venido reseñando con respecto a este hidrocarburo. Dadas las condiciones actuales, Venezuela no se encuentra capacitada para llevar adelante exportaciones asociadas a sus cuencas gasíferas. Pese a las grandes reservas de que dispone, el país deberá primero dar viabilidad y operatividad a sus nuevos emprendimientos, a la vez que tratar de paliar el déficit en el consumo interno.

Por otro lado, los medios necesarios para materializar las exportaciones gasíferas no podrán recrearse en el corto plazo en los términos deseados por el gobierno. Así, y teniendo en cuenta de que se logre aumentar los saldos exportables, las iniciativas chavista de sedimentar la integración energética latinoamericana en torno al gas seguirán corriendo con ciertas desventajas. Estas desventajas están asociadas a los medios por los cuales es viable la exportación de gasífera y que implican altos costos.

De esta manera, tanto la exportación vía Gasoductos o Gas Natural Licuado (GNL), requiere de grandes inversiones si el país busca redirigir hacia sus aliados los saldos exportables de gas. En lo que a materia de gasoductos se refiere, su construcción inter-estatal requiere de grandes inversiones a la vez que de un tiempo considerable para su puesta en marcha. A esto se suma que muchas veces el traslado internacional no hace rentable el precio final del gas, si el traslado es considerable. Por su parte, en materia de GNL, la nota característica para su exportación esta dada por el hecho de que la país importador debe contar con plantas de regasificación, las cuales en muchos países de la región con los cuales Chávez intenta estrechar lazos, éstas no existen.

- ***Planes de Inversión***

En lo que a inversión se refiere, los primeros años del gobierno de H. Chávez Frías estuvieron signados por una merma de las cantidades destinadas a tal fin. Así, el periodo que comprende los años 2000-2003, evidenció una drástica caída de los niveles de inversión, los cuales ascendían a más 4000 millones de dólares (MM\$) en el año 2000, para estipularse por debajo de los 2000 MM\$ a fines del periodo.¹⁴⁸

¹⁴⁸ CAMPODÓNICO, Humberto. “La gestión de la industria de hidrocarburos con predominio de empresas del Estado.” *CEPAL (en línea)*, Serie Recursos Naturales e Infraestructura, n° 121, Marzo 2007. p. 63

Esta situación en materia de inversiones, se conjuga con los factores antes mencionados en torno a la imposibilidad de PDVSA de expandir los niveles productivos y su efecto sobre las exportaciones. A modo de ejemplo, entre los años 1990 y 1997 PDVSA en el marco de la Apertura Petrolera logró aumentar los niveles de producción de 2.200 mbd a más de 3.500 mbd a finales del periodo. Este logro de la CPN estuvo ligado de manera directa al aumento de la inversión en el sector de upstream que pasó de 2.800 MM\$ a 6.000 MM\$ para el año 1997. Por su parte, el número de taladros activos se vio incrementado significativamente en el periodo, lo que explica también los incrementos productivos.¹⁴⁹

En consecuencia, a partir del año 2004 las inversiones en el sector de hidrocarburos comenzaron paulatinamente a recuperarse, alcanzando para el año 2005 los 3.878 MM\$, cifra cercana a la del año 2000. A partir de este año, el gobierno venezolano estipuló los lineamientos generales de su política energética y de inversiones, a través del “Plan Siembra Petrolera 2005-2030” en el marco de la nueva PDVSA. Dicho plan consta de dos etapas, una que comprende los años 2005-2012 de la que se cuenta con información, y otra referente a los años 2012-2030.

En la primera etapa (2005-2012), PDVSA ha estimado inversiones por 56.000 MM\$, de los cuales el 70% será aportado por la petrolera estatal, mientras que el 30% restante dependerá de los esfuerzos del capital extranjero.¹⁵⁰ De la suma estipulada, PDVSA calcula invertir el 73% en el sector de upstream (40.782 MM\$) y el 27% restante (15.146 MM\$) en el sector de downstream.¹⁵¹ Las notas características de estos esfuerzos de inversión se dirigen a aumentar la producción (upstream) a 5.800 mbd para el año 2012, como así también incrementar la capacidad de refino (downstream) en 700 mbd.

A las características antes descritas en relación con la inversión, el Plan Siembra Petrolera adjunta: el desarrollo de la Faja Petrolífera del Orinoco, por medio del proyecto “Magna reserva” tendiente a contabilizar sus reservorios, y el “Proyecto Orinoco” dirigido a incorporar netamente a la Faja a la producción venezolana. Otras iniciativas que se destacan versan sobre los desarrollos gasíferos costas afueras de la Plataforma Deltana; la construcción de infraestructura para garantizar el suministro interno, relacionada sobre todo al tendido gasífero; y la utilización del petróleo como herramienta para la integración regional (explicado en el capítulo 4).

Pese a las intenciones del gobierno y sus ambiciosos planes de inversión, se estima que Venezuela dadas las actuales condiciones y el uso del petróleo como una herramienta política, no estará capacitado para alcanzar los niveles de inversión estipulados. En este marco, los incrementos de los niveles de producción a 5.800 mbd generan cierta incertidumbre frente a su viabilidad. Según las estimaciones de la EIA y otros analistas de la industria (Isbell), Venezuela

¹⁴⁹ ESPINASA, Ramón. Op. Cit. p. 168

¹⁵⁰ DE DICCO, Roberto. Op. Cit. p. 9

¹⁵¹ CAMPODÓNICO, Humberto. Op. Cit. p. 64

tendría que invertir en la actualidad entre 2000 y 3000 millones de dólares anuales solo para mantener los niveles productivos existentes.

Teniendo en cuenta las sumas estipuladas para el periodo 2005-2012 (56.000 MM\$) y lo que se destinará de esa suma al sector de upstream (40.780 MM\$); queda en evidencia que el presupuesto anual del sector será de 5000 MM\$ para todas sus iniciativas, suma que se muestra insuficiente a las claras si es que Venezuela debe gastar más del 50% de la misma solo para mantener la producción actual e impedir así que la misma caiga en un 20% anual.

Por último, los planes de inversión se ven afectados también por las políticas de apalancamiento social del ingreso llevadas adelante por PDVSA, en el marco de las directrices del Estado. Estas están representadas principalmente por el “Fondo para el Desarrollo Económico y Social del País” (Fondespa) y las Misiones Sociales emprendidas por la nueva administración.

El Fondespa fue creado en el año 2004 en pos de vincular los ingresos petroleros con el desarrollo de infraestructura para la nación. Su financiación proviene de los ingresos extraordinarios de PDVSA en concepto de exportaciones, donde la relación con el aumento de precios internacionales es vital para comprender el surgimiento de esta política. En relación con las misiones sociales, PDVSA poya a ocho de ellas, siendo la nota características la diversidad de sus funciones sociales. Se destacan entre estas: Ribas, Sucre, Barrio Adentro, Mercal, Identidad, Vuelvan Caracas, Guacaipuro y Robinson.

En este marco, el gasto social se ha visto incrementado significativamente a partir del año 2003, siendo de destacar el hecho de su inexistencia en los años precedentes. Entre los años 2003 y 2006, el mismo se extendió de 249 MM\$ a 5.600 MM\$ (16,6% de los ingresos de la empresa)¹⁵², continuando su tendencia alcista en los años 2007 y 2008. El continuado aumento del gasto en materia social a generado una fuerte presión sobre los ingresos de la CPN, pese a que se sustenta en ingresos extraordinarios; lo cual indirectamente ha afectado sus perspectivas de inversión y las políticas programadas en la materia.

Consideraciones Finales

Los años de gobierno de H. Chávez Frías, desde su asunción presidencial en 1999 hasta la actualidad, han mostrado la importancia de los asuntos petroleros en la nueva agenda construida por el gobierno. Buscando ser analítico, pero sin decantar en una enumeración acotada de los hechos que describen la política chavista al respecto; puede decirse que para la revolución bolivariana la reforma del sector de hidrocarburos fue vital para asentar el modelo que emanaba de la misma.

¹⁵² *Ibidem.* p. 61

Desde un comienzo, se pugnó para generar un cambio radical en lo que ha materia hidrocarburífera se refería en relación a años anteriores. Así, el nuevo gobierno apuntaló sus reformas sobre la búsqueda de volver al centro de la escena al Ministerio de Energías y Minas, el cual había visto perder paulatinamente su poder en el trazado de la política energética. A entender del gobierno, esto permitiría molificar el papel del Estado en la materia y junto con la reforma del régimen legal, conduciría a un incremento del *poder del Estado*.

La LOHG de 1999 buscó plasmar el impulso sobre un sector que había quedado relegado tras años de explotación casi exclusiva de los yacimientos petrolíferos. Si bien el Estado daba impulso de esta manera a una potencialidad sin comparación en la región, y que serviría en años futuros como base de las iniciativas presidenciales referentes a la integración regional; no dejaba de ser cierto el hecho de que las insuficiencias en la materia imposibilitaban al mismo a bosquejar una política de tinte más nacionalista en materia de gas natural.

Así, la LOHG y a diferencia de la LOH de 2001, se vio obligada a permitir la participación privada en un 100% en cualquier actividad relacionada al sector. De la siguiente manera, la falta de desarrollo en la producción de gas no asociado condujo al Estado a tener una política más benevolente con respecto al accionar de las CPI. Esto mostró a las claras que el gobierno ajustó su discurso nacionalista cuando le fue posible y lo soslayó cuando éste no le era pertinente. Sin embargo, y como se señaló anteriormente, no es posible entender muchas iniciativas del chavismo si se deja totalmente fuera su componente nacionalista, que realmente existe, pese a estas vicisitudes.

En materia de hidrocarburos líquidos, la LOH de 2001, fue la encargada de impulsar el control del Estado sobre este sector de vital importancia en la economía venezolana. La reforma encontró sus sustento en el incremento de las regalías y en la disminución del impuesto a la renta; permitiendo de esta forma que el Estado desmantelase años de políticas liberales tendientes a disminuir los ingresos fiscales de origen petrolero. El cambio en el marco legal petrolero (2001 y 2006), allanó el camino para un mayor papel del Estado en el sector, reforzando así su participación en el mismo.

Las modificaciones legales, como así también la presión por volver al MEM al centro de la escena; estuvieron motivadas en pos de dismantelar años de políticas autónomas y liberales de la CPN en materia hidrocarburífera. Romper la tendencia a la apertura del sector de upstream y a su privatización, fue una política deliberada desde la misma administración chavista. Es en esta lógica donde debe comprenderse el accionar en 2006 con respecto a los Convenios Operativos y a las Asociaciones Estratégicas del Orinoco, y su migración hacia Empresas Mixtas.

En forma de cierre, la política de rejuvenecimiento de la OPEP, fue la nota característica en materia internacional de la nueva política energética bosquejada por H. Chávez. No sólo se buscó con la misma revitalizar y tonificar los precios internacionales de los hidrocarburos; sino

que existió tras de ella también la intensión de mostrar al mundo cuales serían los nuevos lineamientos en la materia que representarían al movimiento bolivariano. Se buscó dar compatibilidad a las reformas internas del sector, ajustando el comportamiento internacional de Venezuela a los compromisos de la organización, los cuales eran coherentes con el accionar de la nueva administración.

En lo referente al *poder del Estado*, entendido como la capacidad de la fracción en el poder de extraer para sí los recursos de la nación, éste se ha visto incrementado durante los años de ejercicio del poder. Las reformas legales antes explicadas han sido sin dudas el medio más eficaz para incrementar el control del gobierno sobre las capacidades materiales (entendidas como recursos hidrocarburíferas) de la nación.

No obstante, las modificaciones constitucionales llevadas a cabo también permitieron a la nueva administración extender su control sobre las capacidades nacionales, y volcarlas a su utilización. Así, el aumento del mandato presidencial permitió al gobierno permanecer por más tiempo en funciones (de manera indefinida a partir del 2009), a la vez que la unificación del Congreso le otorgó más poder al eliminar una instancia de debate nacional a la implementación de sus políticas.

En relación con la CPN, la nueva Carta Magna permitió al gobierno asentar su influencia sobre la misma por medio de las designaciones políticas en su cúpula y consejo directivo, a la vez que ratificó la pertenencia al Estado del 100% del paquete accionario. Por su parte, la utilización de las leyes habilitantes en el marco de la nueva reforma constitucional, dio al gobierno la posibilidad de decidir por medio de decretos aspectos sustanciales del acontecer político nacional, aislándolo así del debate público y quedando solamente bajo las intenciones de la fracción en el poder.

Por último, la mayor participación ciudadana otorgada por la Constitución de 1999, se convirtió en una herramienta política para el nuevo gobierno. De esta forma, cada vez que surgió una temática de sustancial importancia para el futuro venezolano, la misma fue dirimida por medio del llamado a referéndums (1999, 2004, 2007, 2009). Esto posibilitó que el gobierno utilizase su aceptada maquinaria electoral y clientelar para imprimir sus deseos en el electorado, y traducirlos en victorias en las urnas.

De la siguiente forma, la modificación constitucional de 1999 sumada al cambio en el marco legal referente a los hidrocarburos, acentuaron el poder del Estado y su capacidad de extraer para sí los recursos de esa entidad más abarcadora, entendida como la nación. A su vez, los años transcurridos desde la asunción presidencial de 1999, representaron un incremento en las capacidades hidrocarburíferas del país.

Las reservas probadas crecieron; los niveles de producción mostraron altibajos pero se conjugaron con los incrementos sustanciales en los precios internacionales; la capacidad de refino permitió al país procesar su producción y proyectar su aumento en un futuro cercano. Por

su parte los ingresos en conceptos de exportaciones nutrieron de petrodólares al gobierno, aumentando así su margen de maniobra, y permitiéndole de esta manera ocultar deficiencias en el sector, asociadas sobre todo a su falta de inversión en el mismo.

Los precios internacionales, por su parte, dieron a estos aumentos de las capacidades hidrocarburíferas, una mayor significación. Así, a partir del año 2003, su incremento le permitió al gobierno de H. Chávez dar más peso internacional a sus recursos y proyectar su uso por fuera de las fronteras nacionales en el marco de su política exterior. A este fenómeno de características económicas internacionales, se le sumaría la consolidación interna del régimen chavista tras la victoria en el referéndum revocatorio de 2004.

En resumidas cuentas, el gobierno de H. Chávez Frías en los años en el poder, logró extraer para sí los recursos de la nación incrementando de esta manera el *poder del Estado*. Lo que es más, los años en el poder coincidieron con un incremento de las capacidades materiales relativas, sobre todo en relación con las reservas probadas (el indicador más duro e importante), mostrando así la potencialidad del país como un actor de peso en los mercados energéticos globales; pero más importante aún en la región latinoamericana, dado su posición de privilegio, y el hecho de que la misma se abastece intra-regionalmente.

PARTE II: LA POLÍTICA EXTERIOR DE VENEZUELA Y SU REPERCUSIÓN REGIONAL.

Capítulo IV: Política exterior e hidrocarburos en la administración de H. Chávez Frías.

El objetivo prioritario del siguiente capítulo se orienta a plasmar los lineamientos en materia exterior que han caracterizado a la actual administración venezolana en los años que ha ejercido el poder. Se intenta así identificar la agenda de política exterior y sus efectos regionales e internacionales. Es también prioridad de este capítulo analizar el rol del gobierno en el bosquejo de los nuevos paradigmas que han sustentado la integración regional en los últimos años.

Por otra parte, se busca comprender el papel de las percepciones de la fracción en el poder en torno a los hidrocarburos y en relación con la región, y cómo éstas se han configurado y proyectado en las metas exteriores del Estado.

4.1: Política Exterior: Características y Tendencias.

Desde la consolidación democrática en Venezuela, acaecida tras el Pacto de Punto Fijo de 1958, el país experimentó ciertos rasgos característicos en materia de política exterior, que si bien fueron variando con las distintas administraciones, se caracterizaron por introducir y presentar a Venezuela, en el ámbito internacional y regional, como un país democrático y petrolero. En este marco, el país también fue desarrollando un perfil diplomático caracterizado por el activismo y, sobre todo, por el fuerte presidencialismo en su ejecución.¹⁵³

En este contexto, las administraciones que siguieron a la vuelta de la estabilidad institucional, pugnaron por remarcar y preservar las identidades antes señaladas. La democracia se volvió para el país una realidad duradera, tras el afianzamiento del proceso iniciado en 1958, lo que dio a los gobiernos la potestad de erigirse a escala regional como estandarte de sus principios. La democracia representativa venezolana, adquirió así un valor simbólico de exportación para el régimen político, el cual lo imprimió en su política exterior en la región.

En materia petrolera, el país buscó afianzar su condición como país productor y exportador de hidrocarburos. Se constituyó como miembro fundador de la OPEP y buscó dotar a la organización de poder internacional, para alcanzar así una mejor posición de su principal

¹⁵³ ROMERO, Carlos A. “Dos etapas de la política exterior de Venezuela.” *Revista Politeia* (en línea), n° 30 Instituto de Estudios Políticos, Universidad Central de Venezuela, 2003. p. 321

producto de exportación. A su vez, pugó por reforzar su carácter estratégico como proveedor en el hemisferio, con respecto a Estados Unidos y también con los demás actores regionales.

La diplomacia venezolana se caracterizó en este contexto por un activismo creciente que fue posicionando al país a escala global y regional. La década del 60 estuvo marcada por una política exterior tendiente a dar impulso a la nueva organización de países productores y a renegociar el papel de las CPI en suelo venezolano. Por su parte, la “Doctrina Betancourt”, se encargó de remarcar el carácter democrático del país y su oposición a los regímenes autoritarios latinoamericanos.

Los 70, por su parte, mostraron una nación más robusta económicamente tras años de auge petrolero, lo que permitió una política exterior más activa, pero asociada fundamentalmente a temas de integración económica (ALALC-ALADI) y concernientes a la participación venezolana en el Movimiento de No Alineados y tercermundista. Sin embargo, el activismo exterior no condujo a grandes proyectos a escala regional, más allá de pugnar por el acercamiento económico entre las naciones; como también los hicieron otros países de la región. Por su parte, los años 80 y 90, estuvieron signados por un accionar exterior de menor envergadura internacional y regionalmente.

La llegada de H. Chávez Frías al poder, tras la victoria electoral de 1998, provocó un giro inesperado en el panorama político venezolano. Su victoria significó el fin del modelo puntofijista iniciado a fines de los 50, y su nuevo proyecto político se encargó de dar comienzo a lo que ellos denominarían la “V Republica”; un modelo político que se constituía por oposición al construido por la AD y el COPEI. No obstante, este cambio en materia de política nacional no se proyectaría espontáneamente en el bosquejo de la política exterior venezolana. H. Chávez impregnaría su sello particular en la misma, pero a pesar de todo, sus primeros años no marcarían una ruptura abrupta con el modelo preexistente.

“Los dos primeros años del gobierno de Chávez se caracterizaron por tener una política exterior que, de cierta forma, combinó compromisos históricos de Venezuela, tales como las relaciones del país con Estados Unidos... junto con posiciones novedosas en términos... de política exterior.”¹⁵⁴ De esta manera, y como antes se señaló, estos dos primeros años significaron para el gobierno la puesta en marcha y a punto de su agenda política, lo que en cierta forma favoreció una tendencia continuista, más que tendiente a la ruptura, en lo referente a materia exterior.

El nuevo gobierno profundizó durante sus primeros años las identidades recurrentes de Venezuela como un país petrolero y democrático; aunque ya tempranamente el concepto de democracia representativa iría mutando hacia el de participativa (el pueblo como actor), tras el primer llamado a la participación ciudadana en el referéndum de 1999. En materia diplomática,

¹⁵⁴ *Ibíd.* p. 328

H. Chávez se encargaría de reforzar y profundizar las desviaciones que marcaron históricamente la política exterior venezolana: el hiperactivismo y el personalismo presidencial.

El año 2001 marcaría así el fin de este periodo de prueba en materia exterior, y el gobierno introduciría por medio del “Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001 – 2007”¹⁵⁵, en su capítulo “Equilibrio Internacional”, sus objetivos y cursos de acción al respecto. Guiaba, en este marco a la política exterior, la idea de fortalecer la soberanía nacional y de promover un mundo multipolar que permitiese una mayor participación de los Estados periféricos. Entre los objetivos plasmados se erigían: el impulso a la multipolaridad en la sociedad internacional; la promoción de la integración latinoamericana; la consolidación y diversificación de las relaciones internacionales; el fortalecimiento de Venezuela en la Economía internacional y la construcción de una nueva seguridad hemisférica.

Sin embargo, las posturas expuestas en el documento, irían siendo abandonadas paulatinamente en la medida que el accionar exterior del país se imbuía en el discurso ideológico del nuevo presidente. Así, lo que parecía en el 2001 una continuación de la política de activismo y pragmatismo internacional que había caracterizado el accionar venezolano, esta fue opacándose tras el trazado de una política exterior que receptaba cada vez más contenidos ideológicos y que era guiada por personalidades afines al gobierno, más que por diplomáticos de carrera.¹⁵⁶

Los años comprendidos entre la toma del poder en 1999 y el referéndum revocatorio de 2004, mostrarían una administración chavista que por momentos y en áreas temáticas, mantenía líneas de acción similares a otros gobiernos venezolanos, y que por otros mostraba dotar a la política exterior de elementos totalmente renovados.

A escala global, la política del gobierno se sustentó en estos años en un fuerte discurso nacionalista, latinoamericano y tercermundista, posibilitado en parte, por el cambio en la estructura de posibilidades políticas con respecto a la década anterior. Las relaciones con la potencia norteamericana, si bien no fueron virulentas al comienzo, comenzaron a recrearse de manera antagónica en la medida que la administración fue girando hacia una política exterior de confrontación en relación con el modelo que expresaba Estados Unidos. En materia petrolera, estos fueron los años de revitalización de la OPEP y las políticas del gobierno tendiente a recuperar los precios internacionales del crudo.

En la dimensión hemisférica, la nota característica continuó siendo la relación conflictiva con Estados Unidos, la cual logró ahondarse con el correr del tiempo y donde la

¹⁵⁵ República Bolivariana de Venezuela. Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001 – 2007. septiembre de 2001, Caracas.

¹⁵⁶ Es de remarcar que H. Chávez Frías modificó la Ley de Servicio Exterior, para permitir así el ingreso de funcionarios sin estudios previos a la carrera diplomática. Esto ha permitido al gobierno generar un servicio exterior alineado con sus objetivos, incrementando así el *poder del Estado* en el trazado de la política exterior.

“tesis Maisto”¹⁵⁷, de juzgar a Chávez por lo que hacía más que por lo que decía, fue haciéndose insuficiente. La postura anti-norteamericana, que en los primeros años se mantuvo solo en el plano discursivo, pasó a respaldarse en hechos fácticos, tras la negativa del país a apoyar el proyecto económico-continental del ALCA.¹⁵⁸ Por su parte, la diplomacia venezolana volvió a hacer fuerte hincapié en la región, defendiendo la idea de unidad sudamericana y el papel regional en el sistema internacional.

Los acontecimientos vividos en el país durante los años 2002-2003, convulsionaron al mismo, a la vez que dieron aparición a una oposición política que no había encontrado protagonismo en los años precedentes. Estos años sin dudas implicaron una desaceleración en las tendencias y objetivos de la administración en materia internacional, ya que la misma se abocó a dar curso a su crisis interna. A pesar de esto, la salida de la misma, tras el referéndum revocatorio de 2004, implicó un punto de inflexión en el accionar exterior chavista.

La victoria electoral que ratificó el mandato presidencial de H. Chávez dio un nuevo ímpetu al trazado de su política exterior, ahondó y radicalizó tendencias existentes y allanó el camino hacia nuevas posturas. De aquí en adelante las desviaciones clásicas de la política exterior venezolana adquirirían magnitudes sin precedentes. El activismo presidencial se convertiría en la base de todas las iniciativas regionales e internacionales de Venezuela; siendo el hiperactivismo más destacado que en la etapa anterior.

A nivel mundial, esta época se caracterizaría por la virulencia en la postura con respecto Estados Unidos y su papel hegemónico internacional. La administración chavista se conduciría a tratar de romper definitivamente los lazos con el país del norte, para lo cual comenzó a bosquejar nuevas alianzas estratégicas. A nivel político, el país se fue acercando cada vez más a los países considerados como parias en el sistema internacional por Washington, entre ellos Rusia, Irán, Siria, Bielorrusia, entre otros; y en materia económica buscaría estrechar lazos con China, India, Vietnam y otros países circundantes en el marco de diversificar sus exportaciones petroleras.¹⁵⁹

No obstante, y pese a la retórica, el gobierno encontraría serias dificultades para materializar sus intenciones. Si bien logró generar lazos comerciales y políticos con respecto a los países antes destacados; sus posibilidades de disminuir su dependencia en la venta de hidrocarburos al mercado norteamericano se encontró frente a barreras técnicas difícil de sortear. Así, los costos de transporte de comerciar con Asia, sumado al hecho de que la gran

¹⁵⁷ John Maisto fue el embajador norteamericano en Venezuela entre los años 1997-2000.

¹⁵⁸ El “Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)” fue propuesta por Estados Unidos en 1994 en la Cumbre de las Américas realizada en Miami, Estados Unidos. Si bien la Cumbre de Mar del Plata (Argentina) dio un espaldarazo a dicha iniciativa, la misma no ha sido desarticulada plenamente.

¹⁵⁹ GONZALES URRUTIA, Edmundo. “La Política Exterior de Venezuela y la Nueva Geopolítica Internacional.” *Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales* (en línea)- Serie Política Internacional, abril-2008. p.2

mayoría de la capacidad de refino crudos pesados y ultrapasados se encuentra en Norteamérica, imposibilitaron al gobierno para llevar adelante sus designios políticos.

A pesar de esto, el presidente logró generar un apalancamiento nacional de sus nuevas relaciones estratégicas por medio del ingreso de capitales de estos países a las empresas mixtas de la Faja del Orinoco. De esta manera y tras la rescisión de los convenios con las CPI (ex Asociaciones Estratégicas), el gobierno logró utilizar a los petróleos de la Faja como una forma de allanar sus relaciones con sus nuevos aliados. Es de hacer notar también, que si bien la administración alcanzó un triunfo político al respecto; la falta de experiencia y conocimientos técnicos de las CPN de estos países puede en un futuro cercano implicar altos costos de producción a los petróleos allí situados, como así también generar una producción deficiente.

A escala hemisférica, las posiciones y discursos del presidente adquirirían mayor ímpetu, como también sus proyectos. El nuevo giro en política exterior se materializaría en la búsqueda definitiva de sepultar el ALCA e impedir la firma de los Tratados de Libre Comercio impulsados por Estados Unidos, como forma de contrarrestar el poder de la revolución bolivariana. La constitución del ALBA, se conduciría en esta dirección, tratando de acercar a Venezuela a los países de tendencia izquierdista y que encontraban a la iniciativa norteamericana como insuficiente. Chávez comenzaría en este periodo a tratar de profundizar los lazos regionales, generando un cambio en las nociones existentes en torno a los procesos de integración.

Él mismo pugnará así por generar una modificación en la percepción preexistente de integración regional, haciendo pasar la misma del Regionalismo Abierto característico de la década del noventa, hacia un Regionalismo Físico de creación de infraestructura y donde la variable energética adquiriría mayor valor estratégico. Es en este contexto, donde deben entenderse los proyectos de integración postulados por Venezuela en la arena latinoamericana, siendo Petroamérica, el Gasoducto del Sur y el ALBA los exponentes de su visión al respecto.

Por su parte, los incrementos en los precios del petróleo a partir del año 2003, dotarían al Estado de mayores recursos para llevar adelante su política exterior, haciendo insoslayable a la variable energética en las iniciativas venezolanas. De esta manera, el incremento en los ingresos petroleros serán utilizados para dar forma a las intenciones y proyectos internacionales del Jefe de Estado. Los hidrocarburos se constituirán de esta forma en una pieza clave en el trazado de una política exterior influyente a escala regional.

El gobierno hará uso de los mismos de manera directa, por medio de ventas de petróleo subsidiado a los países de su esfera de influencia o donde tenía intenciones de ampliarla a partir de esta política. Así, la creación en 2005 de Petrocaribe, permitirá a los países de Centroamérica y el Caribe contar con una factura petrolera financiada y con amplios descuentos para su consumo petrolero. El Acuerdo Energético de Caracas signado en el año 2000, tenderá hacia este mismo objetivo. Por su parte, estas políticas de asistencia será sustentada también con

respecto a otros países latinoamericanos alineados bajo el discurso chavista, entre los que se cuentan Bolivia, Ecuador, El Salvador y Argentina.

En lo que respecta al uso de la renta petrolera como mecanismo para generar influencia sobre otros Estados, aquí cabe una distinción analítica. El gobierno de H. Chávez ha llevado la diplomacia petrolera a magnitudes no conocidas en Venezuela, lo que le ha permitido generar una urdimbre de relaciones políticas en la región, sustentadas sobre el uso de la riqueza petrolera. En este marco, la administración chavista ha utilizado sus ingresos derivados de los hidrocarburos, tanto para financiar y apoyar a los gobiernos progresistas y aliados a sus posturas internacionales; como así también para dotar de recursos a una red bolivariana capaz de expandir los postulados de la revolución venezolana y chavista, a escala regional.

El giro en materia de política exterior y el aumento internacional de los precios de su principal producto de exportación, han permitido al gobierno respaldar en la región a los gobiernos encasillados bajo la nueva izquierda. Así los vínculos de Chávez con el gobierno progresista argentino, condujeron al mismo a utilizar sus petrodólares para la compra de títulos de la deuda argentina, y más recientemente dar apoyo financiero a la campaña electoral de C. Fernández de Kirchner.¹⁶⁰ El apoyo a Ollanta Humala en Perú y a su lucha por alcanzar el poder, no solo se mantuvo en el plano moral y de simpatías públicas; sino que también en este marco fluyeron los dólares para su campaña presidencial.¹⁶¹ El papel jugado por el presidente venezolano en Ecuador, Paraguay, Honduras (en la actualidad) y Nicaragua se ha inscripto en esta misma lógica.

Por otra parte, los abultados ingresos percibidos, le han permitido al gobierno también desplegar una “diplomacia social”, entendida esta como una red de apoyos financieros a movimientos sociales y sectores menos favorecidos en los diferentes países de la región. Esta “red de apoyo internacional a la revolución Bolivariana se puso en marcha por medio de la organización de sectores políticos y sociales con ideologías afines a su proyecto político y se inserta en las sociedades a través de programas de ayuda en materia de salud, educación y deportes entre otros.”¹⁶²

De la siguiente manera, la administración chavista a hecho fluir su dinero proveniente de los hidrocarburos a los “piqueteros” y a las “Madres de Plaza de Mayo” en Argentina; a las “Casas del ALBA” en Perú; a las alcaldías del Frente Sandinista en Nicaragua, aún antes de la asunción presidencial de Ortega; a más de 20 organizaciones y movimientos sociales en México

¹⁶⁰ “La maquina de regalar.” Diario *Tal Cual Digital* (en línea), Caracas, 7 de mayo de 2009, (Sección Mundo).

¹⁶¹ “La beca de los Humala.” Diario *Tal Cual Digital* (en línea), Caracas, 7 de mayo de 2009, (Sección Mundo).

¹⁶² COBO, Lourdes. “Venezuela y el mundo transnacional: Instrumentación de la política exterior venezolana para imponer un modelo en América Latina.” *Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales* (en línea)- Serie Política Internacional, abril-2008. p. 2

y a las misiones que estos representan; a la Misión Yo Sí Puedo y Milagro en Bolivia, para asistencia sanitaria y educación; entre otras iniciativas.

A su vez, la modificación del cuerpo diplomático venezolano le ha servido de base y de apoyo al presidente para sostener y propagar círculos bolivarianos en el extranjero. A diferencia de los apoyos a organizaciones y movimientos sociales, estos círculos son creados y financiados desde el comienzo en el marco de la propagación ideológica de los principios bolivarianos; al tiempo que encuentran apoyo en la infraestructura de las embajadas venezolanas. Entre ellos es de destacar el “Congreso Bolivariano de los Pueblos”; “La Coordinadora Continental Bolivariana”; “El Bloque del Poder Popular”; entre otros proyectos.

En el año 2007, el nuevo “Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013”¹⁶³, estipuló los nuevos objetivos y principios de la política exterior del reelecto presidente Chávez. El capítulo que versa sobre la “Nueva Geopolítica Internacional”, ha materializado el curso que el accionar chavista ha expresado tras el año 2004, marcando así una ruptura definitiva con la tradición diplomática venezolana. La ideologización de los contenidos muestra a las claras la ratificación de las desviaciones con respecto al plan de desarrollo anterior, y que se expresaron en el discurrir de su accionar exterior tras el referéndum revocatorio.

Los nuevos objetivos trazados se dirigen a fortalecer el accionar soberano de la nación y la conformación de un bloque geopolítico regional, en el marco de la búsqueda de romper con la hegemonía estadounidense. “La estrategia de construir un mundo multipolar parte de premisas tales como la articulación de nuevos polos geopolíticos de poder; la definición de nuevos mecanismos de integración; el afianzamiento de intereses políticos comunes; la internacionalización de la variable energética; la construcción de nuevos esquemas de cooperación económica y financiera; el desarrollo de una plataforma mundial de formación política dirigida a movimientos sociales, académicos y políticos...”¹⁶⁴

En cierta forma, los nuevos lineamientos en materia exterior no hicieron más que ratificar una tendencia que en la práctica ya se venía manifestando, tras los comicios del 2004 y que los precios del crudo habían fomentado. De esta manera, en el plano internacional se plasmará la iniciativa de acercamiento a esos nuevos polos de poder contra-hegemónicos; que no son más que los países con los cuales Chávez ya venía manteniendo relaciones.

A nivel regional, la promoción de la integración sigue mostrando su apuntalamiento sobre la variable petrolera y la bonanza económica ocasionada por la misma. Sin embargo, se pueden destacar nociones nuevas basadas en el desmantelamiento definitivo del ALCA, tras la negativa de los principales países de la región (Argentina, Brasil y Venezuela) en Mar del Plata

¹⁶³ República Bolivariana de Venezuela. Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007 – 2013. septiembre de 2007, Caracas.

¹⁶⁴ GONZALES URRUTIA, Edmundo. Op. Cit. p. 3

(Argentina) en el 2004. Así, el MERCOSUR¹⁶⁵ adquiere relevancia estratégica para el gobierno de Chávez dentro de sus iniciativas regionales, sobre todo tras su salida de la Comunidad Andina de Naciones en 2006.

A modo de síntesis, se puede establecer dos periodos diferenciados en materia exterior en lo que a la administración de H. Chávez se refiere. Así, el primero de ellos, comprendido entre los años 1999-2004, marcó un accionar internacional más asociado a la tradición venezolana en la materia. Esta continuidad pudo haber encontrado sustento en el “Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001 – 2007”, aunque él mismo no logró afianzarse. Su paulatino abandono fue haciendo migrar a la política exterior hacia posturas de tinte más ideológico y radicales, pese a seguir manteniendo las características históricas en materia diplomática: el hiperactivismo y el personalismo presidencial.

El segundo periodo iniciado en el 2004 y que mantiene sus efectos en la actualidad, condujo a Venezuela a una radicalización de su discurso y sus proyectos en la arena internacional y regional. El “Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007 – 2013, evidenció el cambio y logró plasmarlo en la estrategia nacional. Por su parte, los precios del petróleo dieron ímpetu a los deseos del presidente, y este los utilizó para plasmar una política exterior de mayor peso e influencia.

4.2: Política Exterior e Integración Regional.

El cambio en la estructura de oportunidades políticas habilitó a escala regional una redefinición de los discursos en materia de integración, dio lugar a la generación de un nuevo marco institucional para crear sustento a estos discursos, al tiempo que se nutrió de una configuración geopolítica regional que dio más libertad a los nuevos gobiernos que en la misma emergían, para profundizar así las dos características antes señaladas.

En este contexto, el gobierno venezolano encontró en sus cuantiosos recursos energéticos la base para dar impulso a estas nuevas iniciativas de integración regional, algunas de las cuales constaron de un alto contenido ideológico, pero no por ello ajenas a sus capacidades materiales relativas.

- *Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA)*

El ALBA se constituye como una iniciativa de integración latinoamericana y caribeña, impulsada por el gobierno venezolano, proclive a generar una alternativa a la propuesta

¹⁶⁵ Venezuela esta a la espera de la ratificación de su membresía por la cámara de diputados brasilera. Este sería el último paso necesario para adquirir la membresía de la organización de integración regional.

norteamericana de integración en el continente (ALCA). En este marco, la misma tiende a plantear una nueva concepción en lo referente a los procesos de integración regional, sustentada ésta en la necesidad de abandonar el enfoque netamente comercial y neoliberal, característico de las iniciativas de décadas anteriores.

En lo siguiente, “el ALBA expone una visión alternativa a los acuerdos de libre comercio fundamentada en tres principios básicos: 1) oposición a las reformas de libre mercado; 2) no limitar la acción reguladora del Estado en beneficio de la liberalización económica; y 3) armonizar la relación Estado-mercado.”¹⁶⁶ Serán estos, los ejes centrales que motivaran los objetivos, principios y estrategias surgidas de la nueva iniciativa venezolana a nivel regional.

“La propuesta del ALBA la formuló por primera vez el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, en el marco de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe, celebrada en la isla de Margarita, al noreste de Venezuela, en diciembre de 2001.”¹⁶⁷ Sin embargo, la consolidación de la iniciativa debió esperar hasta el año 2004 a la firma de la declaración conjunta entre Cuba y Venezuela por medio de la cual se da indicio formal a la misma. En el año 2006 ingresó Bolivia y en el año 2007 Nicaragua, tras la victoria sandinista que lleva al poder a Daniel Ortega. Recientemente Ecuador ha decidido ser miembro pleno, abandonando así el carácter de observador que mantenía conjuntamente con Haití.¹⁶⁸

Es de remarcar que esta iniciativa que fue tomando forma con el discurrir del gobierno de H. Chávez, ha estado en consonancia con los desarrollos que la administración ha evidenciado en materia exterior. De esta forma, los principios que guían a la misma muestran una cierta correlación con los enunciado en el “Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001 – 2007”, haciendo fuerte hincapié en la búsqueda de un desarrollo y equilibrio endógeno, tanto interno como regional, y la proliferación de nuevos polos de poder a nivel mundial. Lo que es más, la profundización experimentada por la iniciativa a partir del año 2004, coincide en parte con el giro en política exterior del gobierno chavista y la puesta en marcha de un discurso de más alto perfil ideológico; que es sin duda la característica que más diferencia a esta propuesta de los demás procesos de integración en la región.

Por su parte, también puede encontrarse puntos en común de la nueva iniciativa en relación con la puesta en marcha de la diplomacia social chavista, a partir del año 2004. Así, la iniciativa se enfoca y pugna por la erradicación de la pobreza, la exclusión social y la integración de los grupos menos favorecidos, como medio necesario para romper con los tradicionales obstáculos que imposibilitaron a América Latina desarrollar un modelo que la

¹⁶⁶ ALTMANN, Josette. “Alba: ¿un proyecto alternativo para América Latina?.” *Real Instituto Elcano (en línea)*, ARI n° 17, 08/02/2008. p. 3

¹⁶⁷ Petróleos de Venezuela S.A. (en línea). Unión Energética. ALBA. Disponible en: www.pdvs.com

¹⁶⁸ “Correa confirma ingreso de Ecuador al ALBA.” *El Universal* (en línea), Caracas, 05 de junio de 2009, (Sección Economía-Avances).

integre y que sea beneficioso para todos. En este marco el papel del Estado como ente rector de la economía y la sociedad se hace insoslayable.

Por otro parte, la alternativa impulsada por el gobierno venezolano muestra dos estrategias de carácter general y que se encuentran relacionadas con la búsqueda de impulsar polos de poder diferenciados en un marco de multipolaridad. En consecuencia, la administración chavista asienta la iniciativa sobre dos estrategias principales. La primera de ella es dirigida a tratar de generar un nuevo marco institucional que acompañe a la redefinición de la noción de integración y que le sirva a la misma como plataforma para impulsar sus ideas y principios. En este contexto es que deben entenderse las iniciativas de TeleSur, el Banco del Sur y el recientemente formado Banco del Alba.

En lo que respecta a la segunda estrategia, esta "...se orienta a utilizar el petróleo como instrumento de política exterior asociándolo al proceso de consolidación del ALBA..."¹⁶⁹ y de Petroamérica. La búsqueda de concretar la integración por medio de la construcción de infraestructura regional que vaya más allá de la mera interconexión comercial, ha hecho de los hidrocarburos una variable prioritaria del gobierno en torno a su proyecto regional. A su vez la bonanza petrolera le ha permitido al presidente, por medio de las ventas financiadas y la estructura de sus iniciativas, acercar aliados a su alternativa regional.

A modo de resumen, los altos precios de los hidrocarburos y el surgimiento de gobiernos alineados con el discurso chavista, han dado a esta iniciativa una cierta viabilidad más allá de la retórica. Sin embargo, la misma puede encontrarse todavía en el futuro con ciertas vicisitudes que impongan obstáculos a su concreción en una verdadera escala regional. Así, la unilateralidad venezolana en su ejecución y sus postulados; su fuerte cariz ideológico y antinorteamericano; la existencia de otros procesos de integración regional menos radicales y sostenidos por países de peso como Brasil; pueden conducir al ALBA a perder fuerzas y propagación en los años venideros.

- ***Unión de las Naciones Sudamericanas (UNASUR)***

La UNASUR encuentra su antecedente inmediato en la "Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN)" conformada en 2004 en Cuzco, Perú e integrada por Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela. Dicha iniciativa se sustentó en los designios del gobierno brasileño durante los años de la administración de Fernando H. Cardoso (1995-2003); los cuales intentaban acercar a la Comunidad Andina y el MERCOSUR a través de la creación de una zona de libre comercio inter-bloque.

¹⁶⁹ ALTMANN, Josette. Op. Cit. p. 4.

El discurrir de los años fue llevando a que la iniciativa brasileña, paralela al desarrollo del ALCA, fuese incorporando nociones más abarcadoras de la integración regional, tales como: la consecución de una zona de paz regional; el desarrollo de infraestructura para el intercambio comercial; el impulso de la concertación diplomática entre los actores participantes; entre otros.¹⁷⁰ Sin embargo, y en pos de remarcar su carácter diferenciado con el ALBA, la misma no implicó nunca un desafío abierto a la noción de integración regional existente. Si bien introdujo variables nuevas en el análisis, eso no envolvió una ruptura con los preceptos de la interconexión comercial y del regionalismo abierto imperantes hasta el momento.

El desarrollo de la I Cumbre Energética Sudamericana en Venezuela en el año 2007, rebautizaría a esta iniciativa regional, a pedido del presidente H. Chávez, como actualmente se la conoce: UNASUR. En este marco, la misma se constituye como una vía media entre el ALBA y el ALCA, ampliando de esta forma el espectro de las nociones integradas a nivel regional. El fuerte peso de Brasil dentro de la misma ha restado protagonismo y peso al gobierno de H. Chávez, pese a su decidido ahínco de participar en esta como forma de contrarrestar el papel estadounidense en la materia. Esta situación ha motivado que el presidente, si bien reconoce a la misma, haya puesto la mayoría de sus esfuerzos regionales por medio de la iniciativa del ALBA.

En resumen, si bien la UNASUR se enmarca dentro del cambio surgido en la región con respecto a la necesidad de ampliar la noción de integración y como producto del cambio en la estructura de oportunidades políticas; la misma no ha adquirido un cariz netamente ideológico y radical como si lo ha hecho el ALBA. La región sudamericana, en correlación con su peso histórico, ha planteado un freno a la virulenta política exterior chavista y ha explicitado que si bien es necesario remodelar las nociones existentes, el camino emprendido, expresado sobre todo en el MERCOSUR, no ha sido del todo infructuoso.

- *Petroamérica*

Petroamérica se constituye como la iniciativa por excelencia del gobierno venezolano, en el contexto del ALBA, y en lo que materia de interconexión energética se refiera. Detrás de la misma el presidente H. Chávez intenta proyectar su peso como potencia energética regional y mundial; a la vez que busca insertar el elemento estadual y público que pregona y que se ha visto ausente en las anteriores iniciativas de integración. Es así como la construcción de una empresa estatal de hidrocarburos conjuga, por un lado el potencial energético venezolano, y por otro su noción de posicionar al Estado como actor relevante.

¹⁷⁰ SERBIN, Andrés. "Entre la UNASUR y ALBA: ¿otra integración (ciudadana) es posible?" *Anuario CEIPAZ* (en línea), n° 1, 2007-2008, pp. 183-207. p. 186.

“El desarrollo de esta iniciativa de integración energética pasa por: redefinir las relaciones existentes entre los países sobre la base de sus recursos y potencialidades; aprovechar la complementariedad económica, social y cultural para disminuir las asimetrías de la región; minimizar los efectos negativos que sobre los países de la región tienen los costos de la energía, originados por factores especulativos y geopolíticos y fortalecer otras iniciativas regionales como el MERCOSUR, CAN, ALBA y la Comunidad de Naciones Sudamericanas. Ahora UNASUR.”¹⁷¹

Por su parte, dicha iniciativa consta de tres mecanismos sub-regionales tendientes a dar operabilidad a la misma, los cuales se resumen en: Petrocaribe, vigente desde el año 2005; Petroandina y Petrosur. Dichos mecanismos, por su parte, serán especificados en el capítulo siguiente, en aras de comprender su papel en el trazado de una política exterior basada en la generación de influencia regional, por parte del gobierno de H. Chávez Frías.

Por último, es de denotar, que si bien dicha propuesta ha encontrado un apoyo en los gobiernos de la región, basado este en parte en las deficiencias energéticas que los mismos experimentan; su aprobación no ha generado un apalancamiento social que vaya más allá de los círculos gobernantes, siendo esto lo que en parte explica la demora en su puesta en marcha.

4.3: El Papel de las Percepciones en la Política Exterior

“Los Estadistas - y no los Estados- son los actores principales de la política internacional, y su percepción de los cambios producidos en el poder del Estado son esenciales, mucho más que las mediciones objetivas.” **Fareed Zakaria**¹⁷²

En consonancia con el marco teórico analizado a lo largo de esta investigación es que adquiere relevancia entender como se configuran las percepciones en relación a los hidrocarburos por parte de la administración de H. Chávez Frías. Comprender lo anterior se hace de vital importancia a la hora de entender cómo Venezuela, en el periodo de análisis, ha intentado traducir sus recursos hidrocarburíferos en influencia internacional.

El aumento del *poder del Estado* es de suma importancia para que la fracción en el poder pueda bosquejar una política exterior expansiva e influyente, ya que ese poder implica el traspaso de los recursos nacionales (capacidades materiales relativas) a las manos de quienes ejecutan el accionar internacional. Sin embargo y si bien el *poder del Estado* se constituye como el elemento facilitador para una política exterior influyente, más importante aún es la percepción

¹⁷¹ GONZÁLEZ, Franklin. “Política Exterior de la República Bolivariana de Venezuela.” Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Bolivariana de Venezuela en la República Oriental del Uruguay, Montevideo, Octubre 2007. p. 24

¹⁷² ZAKARIA, Fareed. De la riqueza al poder- Los orígenes del liderazgo mundial de Estados Unidos. Op. Cit. p. 56.

de quienes comandan el Estado, lo que explica la materialización en la arena internacional de ese poder receptado.

Así el papel de las percepciones de los gobernantes, en este caso particular de H. Chávez y su gobierno, son de relevancia para concebir cómo un Estado percibe sus recursos y busca traducirlos en influencia internacional. A modo de ejemplo, la Administración de CAP vio aumentar sus recursos por medio del boom petrolero de 1973-1974, a lo que sumó un accionar tendiente a incrementar el *poder del Estado* por medio de la Ley de Nacionalización del sector petrolero de 1975. El anterior accionar legal permitió a la administración disponer de manera más acabada de los recursos nacionales para su usufructo; esto, no obstante, no generó una política exterior influyente sustentada en la bonanza petrolera.

Si bien el gobierno de Pérez mantuvo una diplomacia activa, éste no dispuso un uso abierto de sus hidrocarburos en la esfera regional. Aquí la falta de percepción en relación con la posibilidad de utilizar los hidrocarburos en la política exterior, es lo que explica que dicho gobierno no haya actuado de manera similar a la administración de H. Chávez, que bajo un contexto semejante de auge energético, sí tradujo sus recursos en poder de influencia a escala regional.

A lo largo de sus años de gobierno el actual presidente venezolano expuso la importancia de los hidrocarburos, la cual manifestó en distintas instancias a nivel regional e internacional. Dicha relevancia fue expresada en distintas oportunidades, siendo la nota característica el papel que los recursos hidrocarburíferos venezolanos juegan en los mercados energéticos, y puntualmente en el extranjero próximo latinoamericano.

A nivel internacional, la actual presidencia se encargó de remarcar tempranamente el peso de los recursos venezolanos y el papel de la OPEP. El inicio del año 1999 estuvo signado por una configuración de precios bajos que alentó al nuevo gobierno a tratar de revertirla. Así, H. Chávez lo expuso en su discurso con motivo de la conmemoración de los primeros 100 días de gobierno en 1999: *“En cuanto a los precios del petróleo, esto no ha sido producto de una guerra o de la luna llena, no, ha sido producto de una estrategia firme, de un cambio de 180 grados en la estrategia que venían siguiendo los gobiernos anteriores y Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima (PDVSA). Nosotros decidimos primero respetar los acuerdos de recorte con la OPEP y con México, y segundo, decidimos incrementar el nivel de los recortes.”*¹⁷³

En este marco, la presidencia emprendió la política de recuperación de precios de los hidrocarburos, enmarcada en la percepción de que su revitalización era necesaria para aumentar el *poder de la nación*, y por consecuente el *poder del Estado*. En el acto de instalación de la

¹⁷³ Discurso del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, con motivo de los 100 primeros días de Gobierno. Palacio de Miraflores, Caracas, 13 de mayo de 1999. p. 169. Disponible en: http://www.presidencia.gob.ve/publicaciones_discursos.html

segunda Cumbre de Jefes de Estado de la OPEP en el año 2000, el presidente reafirmó su postura: “... lo que estamos haciendo hoy, articular todos los medios posibles para buscar la estabilización de precios, porque si bien es cierto que no estamos detrás de una escalada sin límites de los precios de nuestro petróleo, también es cierto que sí estamos articulándonos para cerrar la brecha y evitar que el precio se nos vuelva a venir a casi cero, como ocurrió en los últimos años, hasta apenas año y medio.”¹⁷⁴

Por otro lado y en relación con la región latinoamericana, los primeros años de la administración estarán signados por un discurso tendiente a la unidad y a la proyección venezolana en el área; siendo los hidrocarburos percibidos como el factor fundamental a tal fin. A razón de lo anterior es que en el año 2000 se da inicio al “Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas.” A diferencia de los planteamientos a nivel mundial y en el marco de OPEP, dirigidos estos a incrementar los precios, el Acuerdo de Caracas busca reducir los efectos negativos de estos incrementos y generar un acercamiento con los países beneficiarios.

Como lo remarca H. Chávez: “Nosotros no es que estemos regalando petróleo, no, ni es lo que nos han pedido nuestros hermanos... un porcentaje del precio de mercado se convierte en una deuda, la cual va a tener un tratamiento flexible; es una deuda que no puede ser mirada como la mira cualquier bando del mundo. No, es una deuda que va a ser cancelada, un año de gracia, quince años de plazo, 2% de intereses...”¹⁷⁵ Bajo este tratamiento, los países beneficiarios del acuerdo reciben un trato preferencial en comparación con el resto de los compradores de hidrocarburos venezolanos, y la presidencia, remarca el valor estratégico de la región, a la vez que utiliza sus recursos como fuente de influencia.

Retomando la percepción internacional de los hidrocarburos y su importancia, H. Chávez lo expone de la siguiente manera en el año 2001: “Para sacar petróleo aquí no hay que hacer grandes labores, es facilito. Conseguir petróleo aquí, es más fácil que tomarse un vaso de agua o pegarle un tiro al suelo... aquí no hay que estar removiendo capas de hielo como en otras regiones para sacar petróleo, no hay que estar cruzando montañas y desiertos para sacar petróleo, es una naturaleza hermosa, es una geografía extraordinaria.”¹⁷⁶ De la siguiente manera, se ilustra la relevancia de los recursos y como estos posicionan a Venezuela en una

¹⁷⁴ Discurso del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, con motivo del Acto de Instalación de la II Cumbre de la Organización de Países Exportadores de Petróleo. Sala Ríos Reina del Teatro Teresa Carmeño, Caracas, 27 septiembre 2000. p 513. Disponible en: http://www.presidencia.gob.ve/publicaciones_discursos.html

¹⁷⁵ Discurso del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, con motivo del Acto de la Firma del Acuerdo de Cooperación Energético de Caracas. Circulo Militar-Caracas, 19 octubre de 2000. p. 561. Disponible en: http://www.presidencia.gob.ve/publicaciones_discursos.html

¹⁷⁶ Discurso del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, con motivo del Acto de Inauguración de Sincrudos de Oriente (SINCOR). San Diego de Cabrutica, Estado de Anzoátegui, 07 de febrero 2001. p. 102. Disponible en: http://www.presidencia.gob.ve/publicaciones_discursos.html

situación de privilegio a nivel internacional, aumentando así la percepción de la importancia de los mismos.

Continuando con el análisis anterior, H. Chávez refuerza esta idea en su discursos con motivo de la Conferencia “Visión Estratégica de Venezuela” en Madrid en el año 2002: *“Venezuela, además cuenta con las más grande reserva de petróleo del mundo, cuando incluimos las gigantescas e incalculables reservas que fueron descubiertas hace pocas décadas, lo que se llama la Faja Bituminosa del Orinoco... Eso nos coloca en el primer lugar en el mundo de depósitos naturales de petróleo.”*¹⁷⁷ Aquí es de destacar la percepción que registra la administración en torno a la potencialidad de sus recursos, ya que ni en la actualidad se ha logrado certificar la totalidad de los yacimientos de la Faja, y ya en 2002 el presidente contabilizaba a los mismos como parte de las reservas probadas.

El transcurrir del gobierno de H. Chávez continuó acentuando la percepción en relación con los hidrocarburos, como lo evidenció el presidente en la Primera Cumbre de Petrocaribe en 2005: *“En fin Venezuela tiene hoy día, la reserva más grande que país alguno pueda tener de petróleo en este planeta, que se haya comprobado. Venezuela hoy tiene la primera reserva de gas que país alguno en nuestro continente tenga probada...”*¹⁷⁸ En este marco, el discurrir de los años de gobierno exhiben como Venezuela y su fracción en el poder, comandada por su presidente, han ido profundizando la percepción de la significación de los hidrocarburos y su papel en el accionar exterior venezolano.

Por su parte Alí Rodríguez Araque y Rafael Ramírez Carreño, ambos Ministros de Energía y Petróleo de las administraciones de Chávez, el primero entre 1999 y 2001 y el segundo desde 2004 hasta la actualidad; han expuesto una visión similar en torno al papel de los recursos venezolanos.

*“Como ustedes saben, Venezuela tiene importantes ventajas para aprovechar el crecimiento en la demanda de petróleo y gas por representar la mayor reserva de hidrocarburos en el hemisferio occidental.”*¹⁷⁹ *“En la actualidad, Venezuela es el octavo país con las mayores reservas de gas natural del planeta... resulta evidente la fortaleza de nuestro país para convertirse en una potencia productora y exportadora de gas, además de la ventaja comparativa que representa nuestra privilegiada ubicación geográfica para suplir los*

¹⁷⁷ Discurso del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, con motivo de la Conferencia “Visión Estratégica de Venezuela.” Escuela Diplomática, Madrid, España, 16 de mayo 2002. p. 307. Disponible en: http://www.presidencia.gob.ve/publicaciones_discursos.html

¹⁷⁸ Discurso del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, con motivo de la I Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Caribe sobre Petróleos del Caribe (PETROCARIBE). Hotel Mare Mares, Estado de Anzoátegui, 29 junio 2005. p. 371. Disponible en: http://www.presidencia.gob.ve/publicaciones_discursos.html

¹⁷⁹ Palabras del Dr. Alí Rodríguez Araque, Presidente de PDVSA. Clausura del “Foro Internacional: Gas y Gases Licuados. Visión Siglo XXI.” Cumaná, Estado de Sucre, 20 de febrero 2004. Disponible en: <http://www.pdvsa.com/>

mercados naturales de mayor demanda.”¹⁸⁰ (Rodríguez Araque). Por su parte, Ramírez Carreño expone la importancia de la Faja del Orinoco de la siguiente manera: “*Eso nos convierte en el país con mayores reservas de petróleo del Planeta, muy por encima de cualquier país del Continente Americano e incluso bien por encima de los hermanos países del Golfo Pérsico.*”¹⁸¹

En relación con Latinoamérica, el gobierno irá desarrollando desde su consolidación la noción de que la integración regional debe asentarse sobre otras bases distintas a las que habían caracterizado a la década del noventa. El cambio en la estructura de oportunidades políticas iría allanando el camino para percibir el papel de los recursos hidrocarburíferos como apalancamiento de la integración regional, entendida ésta ahora como un acercamiento político y no sólo económico; generando así mayores posibilidades a la administración para proyectar su influencia por medio de sus recursos.

Como antes se denotó, Venezuela buscó revitalizar los precios internacionales de los hidrocarburos; situación que la llevó posteriormente a tratar de evitar los efectos negativos de dicha política en su zona de influencia por excelencia. En este marco es que deben entenderse las políticas del Acuerdo de Caracas o de San José y la posterior puesta en marcha de Petrocaribe. No obstante, y más allá de cómo el gobierno buscó gestionar el cambio de los precios internacionales y sus relaciones estratégicas con la región, la percepción de América Latina como área de proyección de sus recursos hidrocarburíferos fue adquiriendo mayor ímpetu.

La percepción del cambio fue expuesta por el presidente Chávez en al año 2001 de la siguiente manera: “*...hay paradigmas que se creían victoriosos hace poco, que están en derrota y en retirada. El neoliberalismo es uno de ellos. ¿Quién hoy levanta la bandera neoliberal? Un grupo de escuálidos... y en verdad que el neoliberalismo, como lo vimos y lo sentimos aquí, nos llevó a las puertas del infierno.*”¹⁸² Frente a lo que el gobierno interpretaba como la caída de un patrón de relaciones económicas imperante hasta el momento, es que busca construir un nuevo marco de intercambio y pugnar por el acercamiento regional. “*Tenemos que acelerar la integración nuestra, de Sudamérica, de Centroamérica, del Caribe. Pero además tenemos que revolucionar los mecanismos de integración.*”¹⁸³

En este contexto los hidrocarburos tendrían para la administración un papel primordial, como lo expresó el presidente en la reunión de Jefes de Estado de América del Sur en el año 2002: “*¿Por qué dentro de este esfuerzo de integración concreta, física, no pudiéramos*

¹⁸⁰ *Ibíd.*

¹⁸¹ Discurso del Ingeniero Rafael Ramírez, Ministro de Energía y Petróleo y Presidente de PDVSA, en la Exposición Latinoamericana del Petróleo. Maracaibo, junio de 2006. Disponible en: <http://www.pdvsa.com/>

¹⁸² Discurso del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, con motivo del Acto Inaugural de la Cumbre sobre la Deuda Social y la Integración Latinoamericana. Circulo Militar, Caracas, 10 junio 2001. p. 241. Disponible en: http://www.presidencia.gob.ve/publicaciones_discursos.html

¹⁸³ *Ibíd.* p. 244

*designar un equipo especial para ver si podemos dar forma, en los próximos años, a una empresa multiestatal que pudiera llamarse Petroamérica?”*¹⁸⁴ Se da de esta manera nacimiento a la idea de generar una integración regional sustentada en los hidrocarburos, situación la cual demuestra la percepción venezolana en relación con la relevancia de sus recursos a nivel regional.

Reafirmando la postura anterior en el año 2005 H. Chávez se manifiesta de la siguiente manera: *“Ahora, uno de los factores que está alterando la marcha de nuestros países y es mundial el impacto, tiene que ver con la energía, hemos estado estudiando mucho el tema, no sólo por nosotros sino por el Caribe, por Sudamérica y también por el mundo, a ver cómo contribuimos desde Venezuela... sobre la misma marcha miramos el panorama americano, latinoamericano, caribeño y mundial y bueno, como uno de los signos de nuestro país es precisamente el energético, hemos estado estudiando muchísimo el tema y buscando alternativas de cooperación.”*¹⁸⁵ Se puede interpretar en la cita anterior como la fracción gobernante expone la funcionalidad de sus recursos y el protagonismo que estos tienen, a la vez que proyecta a los mismos regionalmente.

En la exposición del “Plan Siembra Petrolera de 2005” el Jefe de Estado potencia su percepción en torno al peso de los recursos venezolanos a escala regional: *“Venezuela tiene gas para abastecer a Sudamérica y el Caribe, incluyendo a Centroamérica, por casi un siglo... realmente somos nosotros el único país que tiene el potencial petrolero y gasífero para equilibrar las cargas, las necesidades y el suministro de energía a toda Sudamérica y el Caribe. Tenemos las reservas suficientes para ello.”*¹⁸⁶

Por último y en forma de cierre, en lo que respecta a la percepción de la fracción en el poder vinculada al potencial energético, la frase de Rafael Ramírez Carreño en 2006 ilustra la conjunción para el gobierno de la importancia de sus recursos hidrocarburíferos y las potencialidades de estos a nivel latinoamericano: *“...tenemos una agenda internacional muy exigente, que lo que está denotando es una clara expansión de nuestra presencia como país petrolero en nuestro ámbito geográfico natural, valga decir, en el Caribe, en Sudamérica, en Centroamérica e, incluso, en mercados que para nosotros estaban muy lejanos.”*¹⁸⁷

¹⁸⁴ Discurso del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, en la Primera Sesión de Trabajo de la II Reunión de Jefes de Estado de América del Sur. Guayaquil, Ecuador, 27 de julio 2002. p. 355. Disponible en: http://www.presidencia.gob.ve/publicaciones_discursos.html

¹⁸⁵ Discurso del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, con motivo de la I Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Caribe sobre Petróleos del Caribe (PETROCARIBE). Op. Cit. p. 365. Disponible en: http://www.presidencia.gob.ve/publicaciones_discursos.html

¹⁸⁶ Palabras del Jefe de Estado en la presentación del “Plan Siembra Petrolera”. Extractos del discurso ofrecido por el Ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, con motivo de la presentación de los Planes Estratégicos de Petróleos de Venezuela (PDVSA). Caracas, Hotel Caracas Hilton, 18 de agosto de 2005. Disponible en: <http://www.pdvsacom/>

¹⁸⁷ Discurso del Ingeniero Rafael Ramírez, Ministro de Energía y Petróleo y Presidente de PDVSA, en la Exposición Latinoamericana del Petróleo. Op cit.

A modo de conclusión, se puede sostener que el gobierno venezolano desde su constitución en 1999, ha desarrollado una percepción internacional y regional de sus recursos hidrocarburíferos; sirviendo estas como bases para la utilización de los mismos en el trazado de la política exterior.

A nivel internacional, la administración ha interpretado a sus recursos como un elemento de posicionamiento geoestratégico que ha permitido a Venezuela adquirir un peso en el concierto internacional como producto de la importancia actual de las temáticas energéticas. Así su principal recursos de exportación ha revalorizado el papel global del país y, más aún, de su actual gobierno. A escala regional, los hidrocarburos y la posición de privilegio de la nación, le han permitido a la administración emprender políticas tendientes a la utilización de los mismos como fuente para generar influencia. La percepción en ambos niveles se ha retroalimentado para hacer de la variable energética, en la actualidad, una herramienta política y estratégica insoslayable.

Consideraciones Finales

Desde la consolidación democrática Venezuela bosquejó una política exterior activa y pragmática, que le permitió estrechar de manera soberana sus vínculos con su principal socio comercial, Estados Unidos; al tiempo que fue posicionándose en la región como un actor relevante. Las identidades recurrentes de país petrolero y democrático se convirtieron así en los ejes articuladores del accionar externo y en este marco se desempeñaron las sucesivas administraciones que alcanzaron el poder.

El boom petrolero de 1973-1974 robusteció las arcas del Estado como consecuencia del incremento de la renta petrolera, lo cual se tradujo en una política exterior activa, pero no por eso influyente en la región. Las iniciativas del gobierno de CAP se diversificaron entre su proyecto de construir la “Gran Venezuela”, el rol del país en el Movimiento de Países No Alineados y en otras iniciativas a escala latinoamericana; lo cual evidentemente diversificó la suerte de asentarse exclusivamente en proyectar el peso petrolero en su zona natural de influencia.

El comienzo de los años noventa y el cambio en la estructura de oportunidades políticas hacia el neoliberalismo, trajo consigo la instauración de los dictámenes de las Instituciones Financieras Internacionales, que quitaron independencia al país y dieron preponderancia en el sector petrolero a la tecnocracia directiva de PDVSA. Ambas realidades se conjugaron para restar peso al gobierno en el trazado de la política exterior y debilitaron su rol a escala regional.

La toma de poder de H. Chávez Frías, que se recreó bajo el ocaso de la antigua estructura de oportunidades políticas, cambió radicalmente el panorama interno del país y su postura internacional. Tras dos primeros años de consolidación de su proyecto político, el

gobierno activó de forma paulatina la política exterior, encontrando tempranamente en las temáticas energéticas y en Latinoamérica un área de expansión. La lucha por la recuperación de los precios de los hidrocarburos junto con los demás miembros de OPEP, insumió gran parte de los esfuerzos de la administración en el ámbito global durante estos años.

Por otro lado, América Latina fue percibida también como el área por excelencia para el trazado de los cursos de acción externos del nuevo gobierno. Se pugnó por un nuevo patrón de relaciones y se buscó generar la hermandad necesaria para enfrentar nuevos cambios en los procesos de integración existentes. No obstante, y a pesar de una fuerte estructura discursiva en su favor, el accionar regional venezolano careció de un alto perfil estratégico en estos primeros años de ejercicio del poder. Aquí es sustancial remarcar la imposibilidad de la fracción gobernante de extraer para sí los recursos nacionales y bosquejar una estructura de gobierno que sirviese a sus intereses.

En estos dos primeros años una política exterior más influyente se vio constreñida por la dificultad de la dirigencia de alcanzar el *poder del Estado* y poner en marcha la plataforma política iniciada en 1999. Esto implicó, más allá de que se pudiese haber identificado y percibido a la región como una zona importante para su proyección, que el gobierno no contase con la capacidad de acaparar los recursos nacionales necesarios para expandirse. Los cambios constitucionales y legislativos materializados, con su punto de inflexión en la sanción de la LOH de 2001, modificarían el panorama antes descrito.

Por consiguiente, una vez logrado el entramado legal y constitucional que robusteció a la administración esta vio incrementar su poder, lo que se recreó con una percepción de acercamiento hacia a la región, pero dentro de un bagaje teórico más general y por ende menos específico. La ejecución del “Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001 – 2007” sería la expresión de lo antes señalado. En este proyecto la visión estratégica venezolana se enmarcaba en la búsqueda de dar impulso a la multipolaridad, siendo la promoción de la integración el apalancamiento regional de dicho plan. Existía todavía en estos lineamientos una cierta continuidad con el pragmatismo diplomático preexistente en el país; aunque este sería abandonado progresivamente.

Las vicisitudes políticas y sociales que caracterizaron al país en 2002 y 2003 congelarían la política regional del gobierno. Su culminación y el triunfo en el referéndum revocatorio de 2004 marcarían el punto de ruptura entre dos periodos claros de la política exterior de H. Chávez Frías. A partir de aquí las continuidades se perderían definitivamente, siendo la nota característica la aparición de nuevas iniciativas y modelos de interacción con el ambiente internacional.

Por su parte, la victoria electoral profundizaría el programa político de la fracción en el poder, al tiempo que reforzaría la percepción sobre la importancia de la región como zona de influencia. En este marco, las iniciativas venezolanas dirigidas a la misma proliferarían y

tendrían a la variable energética como pilar fundamental. El aumento de los precios internacionales de los hidrocarburos contribuiría a remarcar la importancia de las dotaciones de recursos venezolanos y la función de estos en su política exterior; al tiempo que el gobierno se beneficiaría de las necesidades energéticas de su extranjero próximo.

Los recursos hidrocarburíferos serían utilizados por el gobierno en este contexto de manera directa e indirecta. La política iniciada en el año 2000 por el Acuerdo de Caracas se extendería anualmente por medio de la renovación de dicho convenio de cooperación energética y del Acuerdo de San José de años precedentes; al que se sumaría la puesta en marcha de Petrocaribe en 2005. De esta forma, el Estado utilizaría abiertamente sus recursos como mecanismo de acercamiento regional, especialmente con los países deficitarios en energía de la cuenca del Caribe y Centroamérica. Se anexaría a esta política mecanismos de abastecimiento bilateral de hidrocarburos, como los llevados adelante con Argentina y Bolivia, entre otros.

Por lo que se refiere a la renta petrolera, esta también sería utilizada en el trazado de la política exterior, pero bajo ciertas particularidades y condiciones más difusas. Así, el gobierno utilizaría sus ingresos en concepto de hidrocarburos para apoyar a presidentes y candidatos afines a sus políticas; como también así para la extensión y propagación de una red bolivariana que expresase su ideología e intereses en la región.

Por otra parte, la variación en la estructura de oportunidades políticas generaría tempranamente en el gobierno la percepción de *cambio* en las relaciones hemisféricas, situación la cual conduciría al mismo a tratar de impulsar nuevas alternativas a la dominación estadounidense. Si bien desde su llegada al poder H. Chávez constató dicho fenómeno, el virulento giro exterior acontecido en 2004 fue el que dio sustento a iniciativas que antes no habían dejado de estar solo en plano discursivo. Así, la propuesta del ALBA encontrará su nacimiento en 2004, Petrocaribe en 2005 y la CSN en el mismo año.

En consonancia con lo acontecido en 2004, el “Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007 – 2013” receptoría el giro en materia exterior llevado a cabo por la administración y entronizaría la ruptura definitiva con la tradición diplomática instaurada con el Pacto de Punto Fijo de 1958.

A modo de cierre, los años de consolidación del gobierno (1999-2001) sentaron las bases para que la fracción en el poder pudiese extraer para sí los recursos de la nación, incrementando lo que se define en el marco teórico de esta investigación como el *poder del Estado*. Dicho poder se tradujo en la capacidad del gobierno de utilizar los recursos hidrocarburíferos para su usufructo tanto a nivel interno como externo. El análisis anterior evidenció, considerando la percepción sobre el valor de sus recursos, que quienes comandan el Estado emprendieron una política exterior de mayor peso en la región cuando percibieron que sus capacidades materiales relativas se incrementaban o adquirirían valor estratégico.

La valorización permanente del Presidente H. Chávez y sus ministros en relación con el papel de sus recursos petroleros y gasíferos, es lo que explica de manera más acabada la proyección internacional de los mismos. Es esta percepción la que conduce al Estado a expandir sus capacidades más allá de la existencia física de estas; ya que son los responsables de tomar decisiones los que comandan el accionar externo y la nación en su conjunto.

PARTE III: LOS HIDROCARBUROS Y LA INFLUENCIA REGIONAL

Capítulo V: Posibilidades y desafíos a la influencia de Venezuela en la región.

El capítulo a continuación se propone presentar y explicar cuál es el papel de los recursos venezolanos en las distintas subregiones de América Latina y como la administración de H. Chávez Frías intenta traducirlos en poder de influencia. A tal fin, se analiza la iniciativa de Petroamérica enmarcada en el ALBA y los acuerdos de cooperación energética firmados por el gobierno desde su llegada al poder en 1999. Algunos proyectos significativos, como el Gasoducto del Sur, serán también analizados en pos de comprender el papel regional de los hidrocarburos venezolanos.

5.1: El Rol de los Hidrocarburos Venezolanos en el Caribe y Centroamérica

“Desde la llegada de la democracia, en 1958, y especialmente a partir de la década del 70, este país ha desarrollado la percepción del Caribe como una zona vital para sus intereses estratégicos y económicos, lo cual ha derivado en una activa diplomacia en la región.”¹⁸⁸ No obstante, la llegada de H. Chávez al poder ha revitalizado este lineamiento de política exterior y ha profundizado la utilización de los hidrocarburos como medio para allanar sus relaciones con los actores pertenecientes a la misma. Lo que es más, con el nuevo gobierno, “la diplomacia petrolera ha alcanzado niveles sin precedentes y ha permitido canalizar muchas de las aspiraciones de Chávez.”¹⁸⁹

Más allá de los aspectos ideológicos y políticos en su patrón de relaciones con el Caribe y Centroamérica, la actual administración venezolana, ha asentado su ingreso en el área por medio de acuerdos de cooperación e integración energética. Nutriéndose de las necesidades existentes, la presidencia, ha logrado proyectar su influencia en la subregión y aumentar así su peso relativo.

¹⁸⁸ SERBIN, Andrés. “Cuando la limosna es grande”- El Caribe, Chávez y los límites de la diplomacia petrolera. *Revista Nueva Sociedad (en línea)*, n° 205, Septiembre-Octubre, 2006. p. 80

¹⁸⁹ *Ibidem.* p. 82

- **Programa de Cooperación Energética o Acuerdo de San José**

El Acuerdo de San José como actualmente se lo conoce, es una iniciativa conjunta de México y Venezuela, que tuvo nacimiento el 3 de agosto de 1980. En este contexto, las administraciones de Luis Herrera Campins (1979-1984) en Venezuela y la de José López Portillo (1976-1982) en México, avalaron el surgimiento de una serie de convenios de abastecimiento petrolero para 11 países centroamericanos y caribeños, siendo estos: Barbados, Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

“En el marco de este convenio, México y Venezuela suministran conjuntamente 160 mil barriles diarios, 80 mil cada uno, de petróleo crudo y/o productos refinados, e incluye un esquema de cooperación financiera que consiste en el establecimiento de líneas de crédito que ofrecen tanto México como Venezuela.”¹⁹⁰

Estas líneas de crédito para los países participantes oscila entre el 20% y el 25% del total representado por la factura petrolera, aunque instala como prerrogativa que se utilice para financiar proyectos de desarrollo económico (no social, variable que introducirá H. Chávez), así como para fomentar el intercambio comercial de bienes y servicios por medio de empresas venezolanas y mexicanas. Esto último pone en evidencia que es un programa de cooperación que implica contraprestaciones entre los Estados participantes; situación que es difícil de evidenciar en las iniciativas de la era chavista en Venezuela, que ponen el acento en la asistencia sin pedir nada a cambio (en términos materiales).

Las condiciones financieras en las que se estructuran estas líneas de crédito, están estipuladas por el BANDES (Banco de Desarrollo Económico y Social) en Venezuela, y por el BCIE (Banco Centroamericano de Integración Económica), el Banco Nacional de Comercio Exterior y el S.N.C. (BANCOMEXT) en México. Estas instituciones correspondientes a cada uno de los países articuladores del convenio, estipulan las líneas generales de los mecanismos de financiamientos tomando como referencia a entidades financieras internacionales, entre ellas el BID (Banco Interamericano de Desarrollo).

Desde su constitución, el programa cooperación energética de San José ha sido renovado anualmente como estipula el mismo. En los últimos años, y ya bajo las administraciones de H. Chávez Frías, se destacan dos hechos particulares: por un lado la reincorporación de Haití al mismo, país el cual había sido apartado en el año 1991 como producto de la inestabilidad interna y el carácter no democrático de su gobierno; y por otro, el pedido del gobierno venezolano de anexas a Cuba y a otros países caribeños a su estructura. Frente a la negativa mexicana a este último punto, y considerando la estructura rígida para la

¹⁹⁰ RUIZ CARO, Ariela. “Cooperación e integración energética en América Latina y el Caribe.” *CEPAL*, Serie Recursos Naturales e Infraestructura, n° 106, Abril 2006. p. 45

incorporación de nuevos miembros, el gobierno venezolano decidió dar nacimiento al Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas (ACEC) y al con Cuba en el año 2000.

- **Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas (ACEC)**

El ACEC fue firmado el 19 de octubre del año 2000, por los Jefes de Estado y/o Gobierno de 10 países centroamericanos y caribeños. Pese al acuerdo marco que da nacimiento a la iniciativa, su puesta en marcha quedó operativa tras la firma de convenios bilaterales entre Venezuela con respecto a los siguientes países: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

“El ACEC, reconociendo la necesidad de adaptarse a las condiciones cambiantes de los mercados de hidrocarburos y financieros, contempla el suministro de crudos y productos refinados. El volumen total asignado en el ACEC del año 2000 es de hasta 80.000 barriles diarios, repartido entre los países beneficiarios de acuerdo al monto de sus importaciones.”¹⁹¹ Es de recalcar, que el acuerdo Caracas no busca reemplazar al ya existente de San José; sino por el contrario intenta complementarlo, al tiempo que dar ingreso a países que habían quedado fuera de esta estructura.

Bajo las prerrogativas del convenio, Venezuela y su gobierno aportan la misma cantidad de barriles diarios que el Acuerdo de San José a los países deficitarios de la región. Como antes se señaló, los acuerdos bilaterales estipulan una cantidad diaria fija a cada socio, que van de los 20.000 barriles diarios que percibe República Dominicana a los 600 recibidos por Belice. En lo que concierne a la financiación de la factura petrolera, se estipulan 15 años plazo para la amortización de capital, con un periodo de gracia de hasta un año y a una tasa de interés del 2% anual. Se suma a los anterior, la posibilidad de los países signatarios de pagar sus intereses y de amortizar el capital de su deuda, por medio de mecanismos de compensación comercial; siempre cuando Venezuela lo requiera de esa forma.¹⁹²

“El monto de los recursos financiados aplicables varía de acuerdo al precio promedio anual del barril de petróleo (FOB/Venezuela, en dólares estadounidenses). En una escala progresiva, cuando el precio es mayor de US\$ 15 por barril y menor de US\$ 20 se financia el 5% hasta llegar a un financiamiento de 25% cuando el precio es superior a US\$30.”¹⁹³

Por último, al igual que el Acuerdo de San José, el ACEC se renueva anualmente por parte de sus miembros, situación la cual se ha realizado con normalidad hasta la actualidad. Por otro lado, la firma en el año 2000 del “Convenio Integral de Cooperación entre Cuba y

¹⁹¹ MAYOBRE, Eduardo. “La Propuesta de Petroamérica y la Integración Energética de América Latina y El Caribe.” *Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales* (en línea), noviembre, 2005. p.32

¹⁹² RUIZ CARO, Ariela. “Cooperación e integración energética en América Latina y el Caribe.” Op. Cit. pp. 46-47

¹⁹³ MAYOBRE, Eduardo. Op. Cit. p. 32

Venezuela” ha sido anexada al convenio de Caracas, permitiendo así a la Isla caribeña participar de sus ventajas; logrando la administración de H. Chávez alcanzar su objetivo de acercar a Cuba a sus políticas de cooperación energética.

- **Convenio Integral de Cooperación entre Cuba y Venezuela**

El anterior convenio bilateral entre Cuba y Venezuela, fue signado el 30 de octubre del año 2000; es decir sólo 12 días después de la puesta en marcha del ACEC. Si bien este acuerdo de cooperación entre los dos países se incorpora a este último, por medio del mismo Cuba recibe un trato preferencial en comparación con los demás países centroamericanos y caribeños. “El suministro previsto inicialmente era de 53.000 barriles diarios. Este convenio fue ampliado más tarde: actualmente, Venezuela envía a Cuba entre 90.000 y 98.000 barriles diarios (4,6 a 5,8 millones de toneladas) que cubren entre 50% y 54% de las necesidades de la isla.”¹⁹⁴

Puesto en retrospectiva, el acuerdo más allá de las cantidades específicas destinadas al país, parece establecerse en torno a palear el 50% de las necesidades de petróleo que experimenta Cuba. Antes de su firma, la isla consumía casi 100.000 barriles diarios de petróleo, representando así los 53.000 barriles acordados un poco más del 50% de sus necesidades. Los aumentos en las cantidades antes explicitados se conducen a estabilizar los envíos en relación al mismo porcentaje del 50%.

Las condiciones financieras preferenciales que recibe el país caribeño se estipulan en el corto y en el largo plazo. Así, y relación al corto plazo, Cuba cuenta con un periodo de 3 meses para realizar el pago de los embarques a una tasa de interés de solo el 2%. Por otra parte y considerando el largo plazo, la Isla cuenta con un financiamiento de 15 años con dos de gracia, también con una tasa de interés del 2% anual.¹⁹⁵ El precio del petróleo, por su parte, se calculó en un promedio de entre 15 y 30 dólares, siendo en 2005 fijado en 27 dólares por barril, es decir, menos de la mitad del precio internacional, que alcanzó en 2006 los 68 dólares. Esto representó para Cuba un subsidio de precios de mil millones en 2005.¹⁹⁶

Como contrapartida, y de manera similar a otras iniciativas señaladas, Cuba tiene la posibilidad y de hecho la utiliza, de amortizar su deuda con Venezuela por medio de la contraprestación de servicios médicos, agrícolas (azúcar), turísticos y deportivos. La diferencia aquí radica que estos mecanismos de compensación se instauraron en el mismo convenio integral, no quedando a criterio y necesidad de Venezuela.

¹⁹⁴ SERBIN, Andrés. “Cuando la limosna es grande”- El Caribe, Chávez y los límites de la diplomacia petrolera. Op. Cit. p. 86

¹⁹⁵ RUIZ CARO, Ariela. “Cooperación e integración energética en América Latina y el Caribe.” Op. Cit. pp. 47-48

¹⁹⁶ SERBIN, Andrés. “Cuando la limosna es grande”- El Caribe, Chávez y los límites de la diplomacia petrolera. Op. Cit. p. 86

Para concluir, el gobierno venezolano obtiene como contraparte la posibilidad de acercarse a la exploración y extracción de hidrocarburos en el mar territorial y subsuelo cubano, lo cual brinda una perspectiva de expansión para su compañía petrolera nacional, PDVSA.¹⁹⁷ En adicción, la administración chavista ha tomado como iniciativa reactivar la refinería de Cienfuegos en jurisdicción de Cuba y conjuntamente con el país. Lo anterior le permite al gobierno no solo expandir su capacidad de refino internacional, sino también usar a la misma como base para sus operaciones en el Caribe y Centroamérica.

- **La Iniciativa de PETROCARIBE**

El desarrollo de la propuesta de PETROCARIBE, que se enmarca dentro de la política energética regional del actual gobierno y, puntualmente, en la iniciativa de Petroamérica; se define como una iniciativa de cooperación en materia energética encaminada a establecer facilidades financieras y garantizar el suministro directo de hidrocarburos hacia los países signatarios del Caribe y Centroamérica.

El 29 de junio de 2005, dicha iniciativa se constituyó en una Organización Intergubernamental durante el Primer Encuentro Energético de Jefes de Estado y/o Gobierno del Caribe sobre PETROCARIBE, celebrado en Puerto La Cruz, Venezuela. En esta ocasión los mandatarios de los países miembros, conjuntamente con el país anfitrión del encuentro y de la propuesta, acordaron generar un apalancamiento positivo de la energía, consolidando los pasos recientemente emprendidos en la materia.

Los miembros fundadores y originarios de esta iniciativa venezolana son: Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Cuba, Dominicana, Granada, Guyana, Jamaica, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Venezuela. A estos países, casi en su totalidad de la cuenca del Caribe, se le unirán posteriormente Honduras, Nicaragua, Guatemala y Haití; completando así la actual nómina de 18 miembros plenos en la organización.

El acuerdo de cooperación energética de PETROCARIBE ha sido complementado a través de la creación de una estructura orgánica acorde a los fines que persigue la organización. La plataforma institucional se encuentra conformada por: un Consejo Ministerial y una Secretaria Ejecutiva. “El Consejo Ministerial, esta integrado por los ministros de energía de los países firmantes del acuerdo y tiene, entre sus principales funciones, coordinar las políticas, estrategias y planes correspondientes; acordar y aprobar los tópicos de interés prioritario para la

¹⁹⁷ Según los cálculos del US Geological Survey, podría haber una reserva de 4.600 millones de barriles de petróleo y unos 10.000 millones de metros cúbicos de gas natural. En: DILLA ALFONSO, Haroldo. “Hugo Chávez y Cuba: subsidiando posposiciones fatales.” *Revista Nueva Sociedad (en línea)*, n° 205, Septiembre-Octubre, 2006.

organización; acordar el ingreso de nuevos miembros y las desincorporaciones a las que hubiere lugar.”¹⁹⁸

Con respecto al órgano anterior, cabe aclarar que Venezuela retiene en forma vitalicia la presidencia del mismo, dejando solo a la vicepresidencia que se ejerza de manera rotativa entre los 17 miembros restantes. Dicha situación evidencia el peso venezolano dentro de la iniciativa y su afán por acaparar las mayores instancias de poder y de trazado de políticas en la nueva organización.

“Por su parte, la Secretaría Ejecutiva, que es ejercida en forma permanente por el gobierno venezolano, tiene como funciones preparar las agendas de las reuniones del Consejo Ministerial; gerenciar y administrar directamente los asuntos de Petrocaribe; asegurar la ejecución y realizar el seguimiento de las decisiones adoptadas por el Consejo Ministerial; establecer la prioridad de los estudios y proyectos definidos por el Consejo Ministerial; y proponer al Consejo Ministerial la asignación de recursos para la conducción de los estudios que sean necesarios.”¹⁹⁹

El encargado de coordinar y conducir la Secretaría es el Secretario General, él cual es designado directamente por el Ministro de Energía y Petróleo de Venezuela, en la actualidad y desde la conformación de esta institución, el Ingeniero Rafael Ramírez. A su vez los costos operativos de la misma son financiados por el gobierno venezolano en su totalidad. Esta situación, sumado al peso ejercido en el Consejo Ministerial, moldean de manera acabada la influencia de la administración en toda la estructura institucional de la nueva organización intergubernamental, remarcando así el interés venezolano en dominar esta iniciativa.

El objetivo primordial de Petrocaribe se orienta a coordinar las políticas públicas en materia de energía entre los países miembros, con el fin: de minimizar los riesgos en el suministro; defender el derecho soberano sobre los recursos no renovables; minimizar los costos de las transacciones energéticas; aprovechar los recursos energéticos para sortear los obstáculos de la integración regional; y crear mecanismos de apalancamiento social de los ahorros en la factura energética de los países beneficiarios.²⁰⁰

En consonancia con el núcleo duro de este acuerdo de cooperación energética entre Venezuela, el Caribe y Centroamérica, el Gobierno de H. Chávez ha estipulado un financiamiento de las ventas energéticas a la subregión, teniendo como parámetro la configuración de precios en los mercados internacionales. Es de señalar también, que si bien

¹⁹⁸ RUIZ CARO, Ariela. “Cooperación e integración energética en América Latina y el Caribe.” Op. Cit. p. 26

¹⁹⁹ RUIZ CARO, Ariela. “La seguridad energética de América Latina y el Caribe en el contexto mundial.” Op. Cit. p. 76

²⁰⁰ Petróleos de Venezuela, S.A. (en línea). Unión Energética. Petroamérica. Petrocaribe. Disponible en: www.pdvsa.com

Petrocaribe no se contrapone al Acuerdo de San José y de Caracas, mejora las condiciones financieras para los países signatarios, en especial en relación a este último.

“Se contempla un financiamiento a largo plazo del 30%, cuando el barril esté a un precio mayor o igual a 40 dólares; 40% si el barril alcanza los 50 dólares y un 50% si, eventualmente, el precio llegara a los 100 dólares. Extiende el periodo de gracia para el financiamiento a largo plazo (*en relación con el ACEC*)²⁰¹ de 1 a 2 dos años; mientras que el pago a corto plazo es de 30 a 90 días.”²⁰²

Para los pagos diferidos de la factura energética, se contemplan 17 años, incluyendo los dos años de gracia, cuando el barril se mantenga por debajo de los 40 dólares, a una tasa de interés del 2% anual. Si los precios superasen los 40 dólares, como de hecho ha venido sucediendo desde comienzos de 2005, el periodo de pago se extiende a 25 años (comprendidos los dos años de gracia) y se reduce el interés al 1% anual.

A razón de lo anterior, el actual gobierno de Chávez ha permitido a sus socios energéticos financiar en el corto y largo plazo sus requerimientos de hidrocarburos; generando así posibilidades de abastecimiento barato, en una región deficiente por excelencia. Esto da a la administración un mayor peso relativo y capacidad de influencia en relación con estos actores, que ven en la iniciativa venezolana una forma de paliar sus carencias frente a los efectos negativos de los incrementos internacionales de precios.

Según expresa Jorge Valero, representante permanente de Venezuela en la OEA (Organización de Estados Americanos), el gobierno venezolano financiará en los próximos 10 años 17 mil millones de dólares a los países signatarios, a razón de 200 mil barriles de petróleo diarios. Lo cual supera con creces la cooperación ofrecida por los países desarrollados en el marco de los objetivos del Milenio de Naciones Unidas.²⁰³

Otro punto importante de la política hacia el Caribe y Centroamérica que ejecuta la administración chavista, versa sobre la posibilidad que tienen los países beneficiarios de materializar el pago diferido de su consumo energético por medio de bienes y servicios, algunos de los cuales reciben un tratamiento especial.

Más allá del análisis que conduce a ver a esta iniciativa como una forma de intercambio diferenciada a las existentes en la economía internacional capitalista, hecho que H. Chávez remarca repetidamente, existe tras de la misma la puesta en marcha de una propuesta seductora por excelencia hacia la subregión. Lo anterior, reduce sustancialmente las posibilidades de los actores regionales a negarse a entrar en la propuesta venezolana. De hecho, solo Trinidad y Tobago, en relación a su condición de exportador neto de hidrocarburos, no ha sucumbido frente a las tentaciones chavistas.

²⁰¹ Las Cursivas pertenecen al autor.

²⁰² RUIZ CARO, Ariela. “Cooperación e integración energética en América Latina y el Caribe.” Op. Cit. p. 27

²⁰³ *Ibidem.*, p. 27

Otros aspectos a remarcar en torno a Petrocaribe, son la creación de PDV-Caribe (una filial nacional de PDVSA) para llevar adelante la logística internacional de las ventas financiadas, a través de la puesta en servicio de buques, terminales de abastecimiento, capacidad de refino y sistemas de comercialización para tal fin. Por medio de esta filial el gobierno elimina cualquier participación privada en el suministro de sus ventas subsidiadas a la región, al tiempo que refuerza aún más la dependencia de los países signatarios en relación con sus capacidades existentes.

Por último, dentro del objetivo de generar un afianzamiento social del financiamiento otorgado, la administración de H. Chávez ha propuesto dar inicio al Fondo ALBA-Caribe, el cual está destinado a la puesta en marcha de programas sociales y económicos en los respectivos países. A tal fin el gobierno aportó una suma inicial de 50 millones de dólares al fondo a los efectos de que se cumplieren los principios y directrices de la organización. “En el futuro, este fondo será constituido con aportes provenientes de instrumentos financieros y no financieros; contribuciones que se puedan acordar de la porción financiada de la factura petrolera, así como los ahorros producidos por el comercio directo de los hidrocarburos.”²⁰⁴

El fondo es interpretado también como un paso más para cimentar la diplomacia social de Chávez en la región, que se nutre de sus propios aportes, pero que reclama también que estos países en pos de la ayuda que reciben contribuyan a este objetivo venezolano.

A modo de síntesis, se puede apreciar que las políticas tendientes a generar influencia en la región caribeña y centroamericana, se han sustentado casi en su totalidad en ventas financiadas de hidrocarburos, con la sola excepción del Fondo ALBA-Caribe. Aunque este último tampoco escapa a lógica de la influencia.

La puesta en marcha de los acuerdos energéticos y su evolución, le significan en la actualidad (de manera agregada) al gobierno venezolano, la venta de 450.000 barriles diarios a los países beneficiarios a precios de descuento o bajo políticas preferenciales. En contexto, la anterior cifra equivaldría aproximadamente al 14% de la producción diaria del país, el cual produjo 3.269 mbd en el período enero-septiembre de 2008 (cifra que es aún menor si se consideran estadísticas internacionales). Los porcentajes y cifras anteriores evidencian la importancia que tiene para Chávez la región, al tiempo que abren el interrogante sobre la factibilidad de este tipo de políticas, en consideración con los beneficios que pierde PDVSA al no vender a precios internacionales y postergar los plazos de amortización de capital.

Por otra parte y sumado a lo antes mencionado, los mecanismos de compensación comercial basados en el pago con bienes y servicios, si bien implican políticas complementarias de intercambio entre las naciones, quitan activos líquidos a la compañía petrolera nacional. Esto

²⁰⁴ *Ibidem.*, p. 28

en el corto y en el largo plazo, se traduce en menores ingresos de reinversión en la industria y por ende afecta a los niveles de producción y a la compra de nuevas capacidades tecnológicas. Si bien el incremento de precios internacionales ha generado ingresos exorbitantes, eso no implica que los costos de inversión no hayan incrementado en cuantías similares.

La revitalización de la región bañada por el mar caribe y de la diplomacia petrolera en la era Chávez, han generado también un cambio en las concepciones de cooperación entre estas naciones. Lo que para la política exterior puntofijista significaba cooperación y acercamiento; ahora para el accionar chavista representa solidaridad e influencia. El gobierno traza sus políticas regionales sin pedir nada material a cambio, solamente apoyo y sustento. Esto último, sin embargo, ocurre bajo un velo de incertidumbre.

Pese a las políticas de suministro financiado de hidrocarburos y la repercusión que estas tienen en la subregión, los Estados beneficiarios no han mostrado la incondicionalidad que el gobierno chavista esperaba alcanzar con las mismas. La nómina de miembros de su principal iniciativa regional: el ALBA, cuenta solo con la participación de Nicaragua y Cuba. Así, los países caribeños se han mostrado reacios a la hora de suscribirse a dicha propuesta de integración, lo que pone en cuestionamiento la eficiencia de las políticas preferenciales del gobierno.

En la Cumbre de Mar del Plata de 2004 el rechazo al ALCA, estuvo basado en la negativa de las principales economías del Cono Sur (Brasil y Argentina) y de Venezuela. Los países caribeños y centroamericanos, por su parte, mostraron estar inclinados hacia un acercamiento económico con respecto a Estados Unidos; tesis que H. Chávez y su gobierno rechazaban abiertamente. La política estadounidense de expandir el ALCA a través de tratados bilaterales de libre comercio, recibió también en la subregión un alto grado de aceptación.

De esta forma, pese al gran esfuerzo de la diplomacia petrolera chavista en el Caribe y Centroamérica, los resultados de la misma se han evidenciado como magros. No obstante, puede ocurrir todavía y teniendo en consideración las configuraciones futuras en los mercados energéticos, que dichas políticas surtan un efecto más certero y acabado. Si los precios de los hidrocarburos continúan en ascenso, como de hecho se espera, y se acentúa la dependencia energética de estas naciones (algo estimables), los resultados obtenidos pueden ser de algún modo diferentes.

5.2: Venezuela y sus Recursos en la Región Andina.

El papel de la política exterior y energética de H. Chávez, encuentra en la región andina, un freno en su riqueza energética. Los países que la componen o bien son exportadores netos de hidrocarburos, como Colombia y Ecuador, o alcanzan el autoabastecimiento como Bolivia y

Perú. En este contexto, la abundancia energética de la región, se constituye como un obstáculo a la diplomacia petrolera del actual gobierno venezolano.

Es de remarcar, no obstante, que la administración de H. Chávez Frías ha utilizado a los hidrocarburos a la hora de cimentar sus relaciones con los actores regionales y de afianzar sus alianzas políticas.

- **La Iniciativa de PETROANDINA**

La propuesta venezolana, en el marco de Petroamérica, de dar nacimiento a un proceso de interconexión energética con las compañías nacionales de los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), fue lanzada en 2005, en Lima (Perú). En el marco del XVI Consejo Presidencial Andino, Venezuela expuso la necesidad de acercar las políticas energéticas de los países del CAN (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) por medio de la materialización de la iniciativa subregional de Petroandina.

“En dicha Cumbre presidencial, los presidentes de los países andinos suscribieron el documento: *Acta Presidencial de Lima. Democracia, desarrollo y cohesión Social*, en el cual consideraron la conveniencia de formular una agenda energética andina en el contexto de la integración sudamericana, teniendo en cuenta los distintos acuerdos binacionales existentes y tomando en cuenta su potencial energético...”²⁰⁵ Sin embargo, y pese a que dentro de la CAN se abordan importantes aspectos de la integración energética, la propuesta venezolana de Petroandina no a dado mayores frutos, quedando solo en la etapa del diálogo. Por su parte, la salida venezolana en 2006 de dicho proceso de integración regional, ha alentado aún más las tendencias centrífugas en relación con la iniciativa subregional de Petroamérica.

Por otro lado, y a nivel bilateral, el gobierno de H. Chávez ha logrado asentar sus recursos hidrocarbúricos de algún modo en la región. Así la construcción de un gasoducto Colombo-Venezolano ha significado un paso decisivo en la interconexión energética. El Gasoducto Transguajiro, que recorre 225 Km., tiene la función primordial de abastecer el occidente venezolano frente a su déficit gasífero. Como se explicó en capítulos anteriores, Venezuela pese a ser el reservorio más grande de América Latina experimenta una carencia de gas en la costa oriental del Lago de Maracaibo, por el simple hecho que el 71% de sus reservas están en el oriente del país y que gran parte de ellas, tanto en Occidente como en Oriente, no han sido todavía desarrolladas.

Pese a que el anterior proyecto gasífero, que fue inaugurado en 2007, abastece directamente a Venezuela; la actual presidencia considera que en solo un par de años ese flujo será inverso. Por otra parte, una vez alcanzada la autosuficiencia en el país, los envíos vía dicho

²⁰⁵ RUIZ CARO, Ariela. “La seguridad energética de América Latina y el Caribe en el contexto mundial.” Op. Cit. p. 80

gasoductos no solo se destinarán a Colombia, sino que existirá también la posibilidad de ampliar la obra de infraestructura para extenderla a Panamá y posteriormente a toda Centroamérica.

A modo de síntesis, puede decirse que “la integración energética entre los países de la Comunidad Andina tiene menores estímulos materiales que entre otros países de la región ya que todos ellos tienen importantes reservas de hidrocarburos y mercados internos cercanos al autoabastecimiento.”²⁰⁶ Esta situación en gran parte ha conspirado contra los designios venezolanos de utilizar sus recursos energéticos en pos de ganar influencia en la región; aunque, es de recalcar, el gobierno venezolano ha encontrado otros mecanismos para alcanzar sus fines.

- **Bolivia y Venezuela: el entramado energético**

La llegada al poder de Evo Morales en 2006 provocó un giro en la política energética del país andino, que se direccionó a revertir el proceso de privatización energética acontecido en la década del noventa. El 1 de mayo del mismo año, el nuevo gobierno nacionalizó su sector hidrocarburífero, pasando la propiedad del subsuelo a la refundada Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB). En este marco, el acercamiento venezolano fue inmediato, y del mismo surgieron ciertos acuerdos bilaterales en materia energética.

El cambio en la percepción sobre la importancia de sus recursos condujo al gobierno boliviano a introducir nuevas políticas en el sector, las cuales se plasmaron en el “Programa Económico 2006-2010 del Movimiento al Socialismo de Bolivia.”²⁰⁷ En este documento se precisó la necesidad del Estado de recuperar su capacidad de planificar, elaborar e implementar políticas y proyectos en el sector; de recuperar la propiedad de su subsuelo; de direccionar sus flujos exportables hacia la región; de perfeccionar el marco legal existente; entre otras iniciativas.

La proximidad ideológica y política de los proyectos de ambos presidentes allanó el camino para un mayor entendimiento en materia energética. De esta forma, el gobierno venezolano signó una serie de convenios de cooperación con el país, entre los cuales se destaca el que acopla a Bolivia al ACEC. Por medio de este último, el país andino recibe 200.000 barriles (6.600 bpd) mensuales de crudo, productos refinados y GLP (Gas Licuado de Petróleo). En lo referente a la financiación, se estipulan los mismos plazos y condiciones preferenciales que en el ACEC, inclusive la posibilidad de saldar su deuda con bienes y servicios.

Otro convenio importante en la materia es el “Acuerdo sobre la Cooperación en el Sector Energético entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Bolivia”,

²⁰⁶ LANDER, Luis E. “La energía como palanca de integración en América Latina y el Caribe.” En: AA.VV., Retos y perspectivas de la integración energética en América Latina, Caracas, ILDIS (en línea), marzo 2007. p. 121

²⁰⁷ RUIZ CARO, Ariela. “Cooperación e integración energética en América Latina y el Caribe.” Op. Cit. p. 36

firmado el 23 de enero de 2006. “Dicho acuerdo tiene como objetivo iniciar un proceso amplio y sostenido de integración y cooperación en el sector energético entre ambos países, con el fin de desarrollar y promover las áreas de petróleo, gas, electricidad y petroquímica...”²⁰⁸

Se suman al anterior principio rector, la búsqueda de abastecer los requerimientos internos de Bolivia en materia hidrocarburífera; apoyar el proceso de restructuración de YPFB mediante la asistencia técnica; la conformación de empresas mixtas entre PDVSA y YPFB; la creación de PDVSA Bolivia y la apertura de una oficina comercial en el país; así como otras formas de cooperación que las partes acuerden mutuamente.

Más allá de los convenios y acuerdos alcanzados, es de recalcar que la proximidad ideológica y política entre ambos presidentes juega un rol primordial a la hora de comprender la alianza entre Bolivia y Venezuela. Si bien Bolivia posee deficiencias en su matriz energética, su situación dista mucho de la de los países caribeños y centroamericanos. En la actualidad, el país altiplano cuenta con la segunda reserva gasífera en importancia en América Latina, y sus carencias de petróleo no alcanzan niveles abrumadores como en otras regiones.

En este contexto, Venezuela utiliza sus recursos para afianzar la relación política existente más que para generarla o recrearla. Bolivia es junto con Cuba y Venezuela, socio fundador de la propuesta continental del ALBA y ha mostrado siempre posturas internacionales cercanas al gobierno de H. Chávez.

A modo de resumen, la región Andina no representa para Venezuela un área propicia para la utilización de sus recursos hidrocarburíferos. El hecho de que los países que la componen sean autosuficientes e incluso exportadores netos, como Colombia, ha restado peso a la influencia venezolana. Así una política tendiente a utilizar los recursos gasíferos y petroleros en forma directa se perfila como poco viable en la subregión. En consonancia con lo anterior, es que debe comprenderse el rechazo de los países de la Comunidad Andina a profundizar la iniciativa venezolana de integración representada en Petroandina.

Sin embargo, y en oposición a lo antes remarcado, la administración chavista ha utilizado sus recursos hidrocarburíferos en el escenario regional, aunque de manera menos relevante que en relación con el Caribe y Centroamérica. Si bien un análisis de la composición energética de los países miembros, nos conduce a observar la poca viabilidad del uso directo de los hidrocarburos como fuente de influencia; la presidencia los ha utilizado de igual manera en pos de solidificar sus alianzas políticas con los países afines de la región, como son los casos de Bolivia y Ecuador.

²⁰⁸ *Ibidem.*, p. 37

5.3: El Cono Sur y los Recursos Venezolanos

La situación energética de la subregión es disímil entre sus actores participantes. Brasil, por su parte, si bien mostró necesidades en relación con sus requerimientos de hidrocarburos, los actuales descubrimientos de PETROBRAS en su mar territorial han abierto las posibilidades del autoabastecimiento e incluso de generar saldos exportables. A pesar de esto, el nordeste del país es deficitario en materia de hidrocarburos y lo seguirá siendo en los años venideros, pese a los actuales desarrollos de su CPN.

Los demás países de la región exponen serias dificultades energéticas, siendo Paraguay, Uruguay y Chile, los que en peores situaciones se encuentran. En lo referente a Argentina, si bien hoy todavía mantiene el autoabastecimiento, se enfrenta a serios problemas en su matriz hidrocarburífera de cara al futuro próximo. Frente a este panorama, la administración venezolana tiene la posibilidad de cimentar sus recursos en poder de influencia, sin embargo la magnitud de la dependencia sigue dando cierta autonomía a los actores regionales; a la vez que su peso económico e histórico sienta un contrapeso al papel de Venezuela en el área.

- **PETROSUR: La Iniciativa Venezolana para Sudamérica**

La propuesta de Petrosur fue debatida por primera vez en la XXXV Asamblea de Ministros de Energía de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE). En el año 2005, por su parte, los ministros de Energía de Argentina, Brasil y Venezuela establecieron en Brasilia las bases conceptuales para la creación de la Secretaría de Petrosur; las cuales terminarían de explicitarse con el Acuerdo de Adhesión de Uruguay a la misma, también en 2005.

Como lo explicita el ministro de Energía y Petróleo de Venezuela, Rafael Ramírez: Petrosur “esta concebida como una instancia política, de coordinación a nivel de ministros no sólo sobre el área petrolera sino sobre el gas y la electricidad. Se trata de planificar y estimar de manera conjunta recursos energéticos y necesidades, de manera tal de plantear iniciativas que sean desarrolladas por las compañías estatales de nuestros países y que se conviertan en políticas propias de los distintos Estados.”²⁰⁹

En consonancia con lo anterior, los objetivos que mueven a la complementariedad entre los actores participantes, pueden resumirse en: la coordinación de las políticas públicas en materia de energía; asegurar la valorización de los recursos hidrocarburíferos; minimizar los

²⁰⁹ BILBAO, Luis. “Petrosur: una OPEP suramericana.” Diario *Le Monde Diplomatique*, Buenos Aires, junio 2005, p. 14, 6 (72).

costos de las transacciones de intercambio; aprovechar los recursos para paliar las asimetrías económicas y sociales; y por último, generar intercambio tecnológico entre las naciones participantes.²¹⁰

En pos de alcanzar los objetivos y metas estipuladas, los Estados fundadores de la iniciativa (Argentina, Brasil y Venezuela) han propuesto la creación de una organización permanente y formal. La estructura orgánica de la misma estaría compuesta por un Consejo Ministerial y una Secretaría Ejecutiva, siendo ambos órganos los articuladores de los intercambios realizados en materia energética.

Por su parte, el Consejo Ministerial funcionaría por medio de la reunión anual de los ministros de Energía de los países signatarios, siendo la presidencia del órgano ejercida por el país que haya sido designado como anfitrión (rotando este último por orden alfabético). Entre las funciones de la nueva institución se destacan: definir las estrategias de largo plazo; tomar las decisiones que se requieren para dar viabilidad a la iniciativa; acordar y aprobar los tópicos de interés de la organización; así como decidir el ingreso y la desincorporación de nuevos miembros.²¹¹

Puesto en comparación con Petrocaribe, este órgano posee una menor influencia de Venezuela en sus desarrollos anuales y operativos. El hecho de que la presidencia del mismo se realice de manera rotativa, imprime un carácter menos unilateral en comparación con el Consejo Ministerial de Petrocaribe; al tiempo que evidencia el menor peso relativo de la administración de H. Chávez en relación con los países del Cono Sur.

Con respecto a la Secretaría Ejecutiva de la organización, esta es conducida temporalmente por el Ministerio de Energía encargado de la presidencia para el periodo correspondiente. De esta manera, y en comparación con Petrocaribe, se puede ver que el papel venezolano aquí también es menor, dado que no retiene de manera permanente la conducción de esta institución, como si lo hace en la propuesta destinada al Caribe y Centroamérica. Las funciones de la secretaria se resumen en ser la base administrativa de la organización y el asiento para cumplir los objetivos trazados por el Consejo Ministerial.

Si bien no se puede hablar de la iniciativa de Petrosur como algo consolidado y estructurado en su totalidad, desde su creación se han llevado adelante ciertas acciones bilaterales entre sus miembros, que dan mayores perspectivas a la propuesta, pese a la falta de materialización concreta que experimenta en la actualidad. El accionar conjunto de los países constitutivos se ha registrado tanto en los sectores de Upstream como de Downstream.

²¹⁰ Acuerdo de Adhesión de Uruguay a la Secretaría de PETROSUR suscripto entre los ministros Industrias Energía y Minería de Uruguay, Jorge Lepra y de Energía y Petróleo de Venezuela, Rafael Ramírez, en Montevideo, 10 de agosto de 2005. Citado por RUIZ CARO, Ariela. “La seguridad energética de América Latina y el Caribe en el contexto mundial.” Op. Cit. p. 78

²¹¹ RUIZ CARO, Ariela. “La seguridad energética de América Latina y el Caribe en el contexto mundial.” Op. Cit. p. 79

En este contexto, el accionar binacional entre Brasil y Venezuela se ha llevado adelante por medio de la firma en 2005 de la “Alianza Estratégica Venezuela-Brasil.” Por medio de la misma los dos Estados ha emprendido proyectos conjuntos a través de sus CPN, PDVSA y PETROBRAS. En septiembre de 2005 se estipuló la creación conjunta de la refinería “General Abreu e Lima” en el Estado de Pernambuco (Brasil), con una inversión compartida de 4.700 millones de dólares. De la anterior suma, 2.500 millones de dólares se destinaron a la construcción de la refinería, mientras que el dinero restante será volcado a la explotación gasífera de Petrobras en Venezuela.

La inversión en Pernambuco, tiene como objetivo abastecer el nordeste del país, el cual se enfrenta a un serio déficit energético. La capacidad de refino instalada, de 200.000 bpd, será casi en su totalidad destinada a crudos pesados y ultrapasados, los cuales son el fuerte tanto de Venezuela como de Brasil. La importancia de este proyecto de inversión conjunta en el sector de Downstream, radica en que por medio del mismo el gobierno de Chávez podrá romper el monopolio de refinamiento pesado que posee su filial CITGO en Estados Unidos; a la vez que ampliar su capacidad internacional de refino.

En la última reunión binacional²¹² de Salvador de Bahía (Brasil) entre H. Chávez y su homólogo brasileño Luiz Inácio Lula da Silva, acontecida en mayo de 2009, el presidente venezolano expuso sus preocupaciones en relación con la paralización del proyecto de inversión de Pernambuco y la participación de PETROBRAS en los bloques de la Faja del Orinoco.²¹³ Lo anterior muestra que pese a las intenciones compartidas entre los actores participantes de Petrosur, su consumación como un proceso de integración energética subregional se encuentra todavía frente a ciertos obstáculos e incertidumbres.

En lo concerniente a la relación bilateral con Argentina, del acuerdo firmado para dar nacimiento a Petrosur, se proclama la intención del gobierno de H. Chávez de dar factibilidad a la empresa petrolera estatal argentina: ENARSA. Esta última, creada en 2004 bajo la administración de Néstor Kirchner, tiene como objetivo prioritario emprender el estudio, la exploración y explotación de los yacimientos de hidrocarburos líquidos y gaseosos con los que cuenta el país, especialmente en su plataforma marina.

“En agosto de 2005, los presidentes de Venezuela y Argentina suscribieron, en Buenos Aires, una serie de acuerdos de complementación económica por un total de 560 millones de dólares. Estos incluyen la venta de cuatro millones de barriles de fuel oil venezolano a Argentina a cambio de productos agro industriales y la construcción de dos buques petroleros

²¹² La reunión se enmarca dentro de las conversaciones trimestrales que mantienen ambos presidentes desde 2007.

²¹³ “Refinerías si acuerdos.” Diario Tal Cual Digital (en línea), Caracas, 26 de mayo de 2009, (Sección Economía).

para Venezuela, en astilleros argentinos.”²¹⁴ Puede remarcarse, que la anterior política venezolana en materia de hidrocarburos, se encuadra dentro de la lógica que da nacimiento a iniciativas como el ACEC y Petrocaribe; es decir tendientes a proyectar los recursos del país en otras áreas de América Latina.

A su vez en octubre de 2005 PDVSA y ENARSA, consumaron un acuerdo energético de importancia. Este versó sobre la compra de Rutilex Hidrocarburos Argentinos S.A. (RHASA) por parte de ambas empresas. Las dos CPN cuentan con el 50% del paquete accionario, aunque el 50% correspondiente a ENARSA fue financiado por Petróleos de Venezuela S.A. La anterior empresa de capitales privados argentinos, cuenta principalmente con dos campos petroleros y una capacidad de refinación de 8000 barriles diarios, lo cual permite al país andino caribeño expandir su capacidad en la materia a nivel internacional, y en este caso puntual en Argentina.

Dentro de los acuerdos de cooperación energética firmados entre las CPN, se acordó también la participación de ENARSA en la Faja Petrolífera del Orinoco, por medio de una asociación estratégica con una inversión inicial de 4.000 millones de dólares, de los cuales 2.000 millones serían aportados por Venezuela. Por último, en 2005, PDVSA abrió una oficina comercial en el país, lo cual pone en evidencia la importancia de Argentina en su entramado energético a nivel regional.

En lo que respecta a la relación Uruguay-Venezuela, en agosto de 2005, momento en el cual la administración de Tabaré Vázquez adhiere a la propuesta de creación de la Secretaría de Petrosur; se firmaron importantes acuerdos de cooperación. Por medio de ellos, Venezuela “...se ha comprometido a garantizar el abastecimiento total de petróleo a Uruguay durante 25 años a través de un compromiso de exploración binacional de crudo. Los acuerdos entre las petroleras le van a permitir a ANCAP (*CPN de Uruguay*) pagar el crudo venezolano cinco dólares más baratos que el valor de mercado. Esto significaría un ahorro de 60 millones de dólares anuales para el ente.”²¹⁵

Los suministros venezolanos al mercado interno uruguayo provendrán de la Asociación Estratégica de ANCAP y PDVSA de los reservorios de la Faja Bituminosa del Orinoco. A su vez, para procesar los crudos pesados y ultrapasados obtenidos de la Faja, el gobierno de H. Chávez se ha comprometido a adaptar tecnológicamente la refinería “La Teja”, en la ciudad de Montevideo. Esto no solo permite a Uruguay refinar los crudos venezolanos, sino que también abre la posibilidad de acercar sus crudos pesados a los mercados energéticos del Cono Sur.

²¹⁴ RUIZ CARO, Ariela. “Cooperación e integración energética en América Latina y el Caribe.” Op. Cit. p. 32

²¹⁵ Declaraciones del Presidente del Directorio de ANCAP, Daniel Martínez, diario “La República”, Montevideo, 11 de agosto 2005. Citado por RUIZ CARO, Ariela. “Cooperación e integración energética en América Latina y el Caribe.” Op. Cit. p. 33

Por último, y cerrando el anillo energético trazado por Chávez en el Cono Sur, se encuentra la relación bilateral con Paraguay. Aquí, los presidentes de PETROPAR (CPN de Paraguay) y PDVSA suscribieron en 2005 un contrato de compraventa internacional de hidrocarburos y una carta de intención referente a la evolución y modernización de las capacidades instaladas de la compañía paraguaya.

El acuerdo relacionado a la venta de crudos y derivados de petróleo entre PDVSA y PETROPAR, consta de otorgar de manera bilateral las preferencias y subsidios dados en el marco del ACEC. Se financia el 25% de la factura, con un plazo de amortización de 15 años y aun 2% anual. El otro 75% de la factura petrolera es saneado a los 90 días de recibidos los embarques. Dicho acuerdo representa para el país, un gran alivio a su matriz energética dado el hecho que importa la totalidad de los combustibles que consume. No obstante, a diferencia de las ventas a precios preferenciales recibidas por Uruguay, el país paga los envíos a precios internacionales.

“El pago a largo plazo dará una disponibilidad de unos 10 millones de dólares por mes a la empresa petrolera estatal de Paraguay. PETROPAR planea adquirir 65 millones de litros de gasoil por mes, lo que representará el 70% del consumo de dicho combustible en Paraguay, operación que registra unos 24 millones de dólares mensuales. Asimismo, el acuerdo entre PETROPAR y PDVSA le asegura a Paraguay la provisión de hasta 18.600 barriles diarios de crudo venezolano y derivados, principalmente.”²¹⁶

En lo que respecta a la carta de intención firmada entre los dos entes petroleros, el gobierno de Venezuela se compromete a modernizar y optimizar la “Refinería Villa Elisa” para el procesamiento de los crudos vendidos por Venezuela. La anterior iniciativa se enmarca dentro de la política de refinación tendiente a procesar los crudos pesados y ultrapasados venezolanos. Con el perfeccionamiento tecnológico de la misma, la administración Chávez también adquiere la posibilidad de expandir y posicionar sus petróleos en la subregión.

A modo de resumen, si bien la iniciativa de Petrosur no ha encontrado un camino que le permite ir más allá de la etapa de proyectos y planificación y consolidarse en una realidad, como si lo ha hecho Petrocaribe; la urdimbre de acuerdos y convenios bilaterales realizada por la administración de H. Chávez le han permitido a la propuesta salir del empantanamiento que si experimentó Petroandina en sus respectiva zona de influencia. A su vez, las relaciones bilaterales con los Estados miembros han facilitado la proyección de los intereses venezolanos en la subregión, aunque eso no haya significado la capacidad de alcanzar totalmente sus objetivos.

²¹⁶ *Ibíd.* p. 34

- **Megaproyecto: El Gasoducto del Sur**

La iniciativa en torno a la construcción de la faraónica obra de interconexión gasífera del sur, fue lanzada en diciembre de 2005, en el marco de la XXIX Cumbre Presidencial del MERCOSUR. En esta última, se discutía el ingreso como miembro pleno de derechos y obligaciones de Venezuela a la estructura de la organización. En tales circunstancias, el presidente H. Chávez propuso la construcción del Gasoducto del Sur, de 8.000 km de longitud y de un costo comprendido entre los 20.000 y 25.000 millones de dólares.

El objetivo central del proyecto se direcciona a utilizar las grandes reservas gasíferas venezolanas (el 60% de las existentes en América Latina), para abastecer y suplir los requerimientos de las economías del Cono Sur. La iniciativa que encontró tempranamente el apoyo de Argentina y Brasil, fue extendida posteriormente a Uruguay y Paraguay (en calidad de consumidores) y a Bolivia y Perú, dado sus potencialidades en materia de gas natural no asociado. El trazado del gasoducto parte de Puerto Ordaz en Venezuela, conectando a los demás países involucrados, hasta llegar a Buenos Aires. Por su parte Brasil, ha estipulado que la parte del gasoducto que conecte el nordeste con el sur del país, será de propiedad nacional en pos de disminuir la dependencia en su abastecimiento. Esto último ha constituido un duro golpe a los principios de solidaridad internacional y acercamiento político de la actual presidencia venezolana.

Pese a la firma de un memorándum de entendimiento entre los actores involucrados (Argentina, Brasil y Venezuela) para el estudio de la factibilidad técnica y ambiental del proyecto; el mismo ha quedado solo en el plano discursivo. La potencialidad en materia gasífera de Venezuela se solventaba en la capacidad del país de desarrollar yacimientos de gas libre en los años futuros. Desde el lanzamiento del proyecto hasta la actualidad, la administración de H. Chávez ha mostrado avances en la materia, pero no lo suficientes como para alcanzar los volúmenes necesarios que justifiquen una obra de las magnitudes de la analizada. A modo de ejemplo, y como se expresó en repetidas ocasiones, hoy Venezuela no puede ni siquiera abastecer la parte noroccidental del país con gas natural propio, lo cual pone evidencia sus falencias en la materia.

Otro punto en contra del proyecto, versa sobre la poca viabilidad económica de construir un gasoducto de 8.000 km de extensión. “Es una afirmación común en la industria del gas que tratándose de ductos de más de 3.000 km de extensión, es más conveniente el GNL; a una distancia mayor, es más rentable una planta de licuefacción en el origen y una de regasificación en el destino final.”²¹⁷ En este marco, solo sería rentable la venta de gas a precios

²¹⁷ ARRIAGADA HERRERA, Genaro. Op. Cit. p. 27

altamente subvencionados, lo cual implicaría serias pérdidas para el Estado venezolano, al tiempo que menos ingresos para desarrollar el sector menos favorecido de su mix energético.

Por último, se esgrimen una serie más de factores que conspiran contra la construcción del Gasoducto del Sur, entre los cuales se dilucidan: la desproporción de una obra de más de 20.000 millones de dólares para atender a un déficit regional de solo 55 millones de pies cúbicos diarios de gas natural; el gran daño ambiental que ocasionaría su cruce por las zonas selváticas del Amazonas; y finalmente, los interrogantes que se abren frente a las capacidades reales que tiene Venezuela de costear un proyecto de tal magnitud, no solo financieramente, sino también en relación a sus capacidades técnicas al respecto.

Las causas anteriores se han conjugado para que actualmente el megaproyecto del Gasoducto del Sur haya salido de la agenda energética de los países que lo impulsaron en su momento. Por su parte, los actuales descubrimientos de Tupí en Brasil, que no solo tiene que ver con petróleo, sino también con el gas natural, han planteado nuevas perspectivas energéticas para uno de los principales beneficiarios de esta propuesta; alejando así aún más su factibilidad.

En conclusión, las políticas tendientes a utilizar los recursos hidrocarburíferos en el Cono Sur, se encuentran frente al hecho consumado que en la subregión confluyen dos de las principales economías regionales: Argentina y Brasil. Estas últimas si bien han receptado las iniciativas de H. Chávez, principalmente Argentina, sus tradiciones históricas y peso geopolítico implican una competencia abierta a los designios venezolanos. Tanto la propuesta de Petrosur, como los acuerdos bilaterales han logrado proyectar al gobierno de Chávez y sus recursos en el área; esto no obstante, no ha implicado la consolidación de su influencia en el Cono Sur.

Lo que es más, con Brasil se abre una competencia abierta por el liderazgo de América del Sur, que en la actualidad se expresa en las diferencias evidenciadas entre la UNASUR, comandada por la política exterior de Lula, y el proyecto chavista del ALBA. En este contexto, el peso internacional de Brasil hace inviable cualquier estrategia basada en los recursos petrolíferos o gasíferos por parte de Venezuela, hacia el gigante amazónico. En relación con Argentina, es de recalcar que los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner, generaron un entendimiento más allá de lo diplomático con el gobierno de H. Chávez. En contraste, con lo antes señalado, ese acercamiento no alineó a Argentina con los intereses venezolanos como lo muestra el hecho de su no participación en el ALBA y su distanciamiento del discurso ideológico del presidente.

En relación con las economías deficitarias en materia energética, como Uruguay, Paraguay y, especialmente, Chile; estas han visto el despliegue de los recursos venezolanos como una solución a sus necesidades. Esto último, sin embargo, no ha generado un alineamiento incondicional de estas economías con respecto a la administración chavista. Si bien reconocen que Caracas alivia sus carencias energéticas, no ven en la misma una potencia de peso regional.

Consideraciones Finales

La búsqueda de proyectar su influencia a nivel regional por parte de la administración de H. Chávez, ha estado sustentada en parte, en una activa diplomacia social y política apuntalada en los ingresos petroleros (como se vio en Capítulo IV), y por otra, a través de la utilización directa de sus recursos a nivel regional. Esta última política fue llevada a cabo por medio de un set de acuerdos de cooperación energética, tanto a nivel multilateral como bilateral.

En este contexto, la presidencia y sus cuadros diplomáticos, bosquejaron distintas iniciativas tendientes a proyectar al país en las distintas subregiones de América Latina, al tiempo que integrarla como un todo, hacia dentro y hacia fuera, por medio de la propuesta integradora del ALBA. Más allá de las vicisitudes y como se planificó la estrategia internacional hacia la región, la variable energética estuvo siempre presente en los trazos de la política exterior chavista.

La iniciativa energética de Petroamérica, encontró en su subdivisión regional una factibilidad operativa de la que carecía en un nivel agregado. La partición en Petrocaribe, Petroandina y Petrosur, se nutrió de las diferentes realidades energéticas que caracterizan a sus respectivas áreas de influencia y en base a ellas se trazaron los cursos de acción respectivos. Así, en el Caribe y en Centroamérica, la iniciativa fue presentada como una oportunidad de cooperación energética solidaria frente a las carencias en la materia que caracterizan a sus actores.

En la región andina, su riqueza hidrocarburífera, condujo al gobierno a presentar a Petroandina como una plataforma común o alianza estratégica entre los entes estatales. La imposibilidad de influir directamente por medio de sus recursos, llevó a la administración a plantear una alianza energética como un habilitador geopolítico, más que como una iniciativa solidaria. Por su parte, la inestabilidad de esta región dio mayor sustento a una diplomacia política y social basada en los ingresos, que una tendiente a la utilización directa de los recursos.

En el Cono Sur, la visión de la complementariedad económica y energética entre Venezuela y sus actores, allanó el camino para la consolidación de una estrategia más robusta de la diplomacia chavista. En este marco, Petrosur y proyectos como el Gasoducto del Sur acapararon las discusiones de la subregión y las iniciativas venezolanas hacia la misma. Pese a esto, el peso histórico de liderazgos como el de Brasil y Argentina quitó relevancia a las intenciones de Chávez; a lo que se sumó el alivio energético brasilero con los descubrimientos de cuantiosas reservas en su mar territorial.

Lo antes descrito conspiró contra la propuesta de Petroamérica como un todo, siendo en la actualidad solo Petrocaribe una realidad. Esta última iniciativa, ha consolidado el peso histórico venezolano en el área y ha perfeccionado los acuerdos multilaterales existentes, como

el de San José o de Caracas. La administración de H. Chávez desplegó desde el año 2000 una política exterior hacia el Caribe y Centroamérica, de alto perfil estratégico y tendiente a generar el apoyo y la influencia de las naciones comprometidas. Sin embargo, los resultados obtenidos no han sido del todo alentadores. Los países signatarios de Petrocaribe han dado la espalda en repetidas ocasiones a las políticas continentales de la presidencia, dejando entrever que los mecanismos de financiamiento no son del todo eficientes.

En el Cono Sur, la dilatación de Petrosur y sus inconvenientes para consumarse como un proceso de interconexión energética subregional, alentaron al gobierno a materializar una serie de acuerdos bilaterales en pos de verter su influencia en los países miembros. Si bien los países participantes de esta iniciativa receptaron la ayuda venezolana, no por eso sucumbieron frente a las intenciones chavista. De esta forma, Venezuela analizada como la solución energética del MERCOSUR, sigue hoy esperando la aprobación del Senado brasilero para convertirse en miembro pleno de este proceso de integración.

En conclusión, los efectos regionales de las políticas de cooperación e integración energética de la administración de H. Chávez Frías, le han permitido a la misma acercarse a diferentes países de toda América Latina. Si bien ha solidificado principalmente sus vínculos con el Caribe y Centroamérica, también lo ha hecho con países de la Región Andina (Bolivia y Ecuador) y del Cono Sur (Argentina, Uruguay y Paraguay). A razón de los anterior a diversificado sus alianzas en todo el mapa latinoamericano, lo cual posiciona al país en una situación ventajosa para proyectar sus intereses.

Sin embargo, y como se señaló previamente, los efectos alcanzados de sus relaciones regionales no han sido del todo satisfactorios para la administración. En este marco, su principal propuesta de integración, el ALBA, no ha logrado ser aceptada por la gran mayoría de los países que reciben de Chávez asistencia petrolera. La iniciativa energética de Petroamérica, por su parte, ha colapsado en la Región Andina y continúa siendo un proyecto en discusión en el Cono Sur, como producto de las suspicacias que desencadenan los intereses venezolanos.

En este contexto, las potencialidades hidrocarburíferas con las que cuenta el régimen bolivariano disponen de peso geopolítico si se tienen en cuenta las necesidades existentes. No obstante, es su proyecto político continental y el perfil ideológico del mismo, el que ha conducido a los actores regionales, en pos de un accionar más pragmático, ha tratar de desplegarse de la postura internacional esgrimida por las presidencias de H. Chávez en los últimos años.

CONCLUSIONES FINALES

A lo largo de este Trabajo Final de Graduación, tendiente a analizar de qué manera los recursos hidrocarburíferos le permitieron a los gobiernos de H. Chávez Frías bosquejar una política regional influyente, se tuvo como principio rector comprender el papel de los recursos nacionales en el trazado de la política exterior. Para ello no solo fue necesario entender el auge y conformación de los mercados energéticos a nivel mundial, con todas sus implicancias; sino que se hizo también relevante desarrollar las líneas históricas que dieron lugar a la industria petrolera venezolana, para un mejor entendimiento del caso en estudio.

Comprender el acontecer energético previo a la toma de poder del actual gobierno, permitió encauzar históricamente los actuales desarrollos que experimenta el sector y la política energética de la nación. Si a lo anterior se suma el hecho de que Venezuela posee una identidad política que se construye netamente por oposición, la relevancia y pertinencia de analizar el contexto previo a H. Chávez adquiere un valor analítico aún más remarcado. Así la industria petrolera venezolana, en el marco de diferentes estructuras de gobernanza en los mercados energéticos, evolucionó a lo largo del siglo XX convirtiendo al país en un exportador y productor neto de hidrocarburos.

Así como durante el siglo XIX el café había representado todas las oportunidades de la república recientemente independizada; ahora era el petróleo el que abría por segunda vez el mundo a las elites criollas venezolanas. El descubrimiento del campo “La Rosa” en 1922 por la Royal Dutch – Shell, generó una revolución productiva en el país y en la industria, aportando más de 100.000 barriles diarios a la producción nacional. A partir de aquí, la suerte de Venezuela como un país monoprodutor, estaría echada. La comunión de intereses entre un régimen político corrupto y un grupo de oportunistas nacionales e internacionales, sería el marco en el cual entrada la década del 30 el país se convertía en una potencia energética mundial.

La estructura de gobernanza y de oportunidades políticas que caracterizó al sector desde su conformación había primado un accionar privilegiado de las CPI, que frente a Estados débiles o corruptos, como el del General Gómez en Venezuela, lograban así perpetuar sus intereses. Esto sin embargo iría cambiando en la medida en que los entes soberanos viesan en los hidrocarburos una posibilidad para afianzar los procesos políticos de sus naciones. La llegada al poder de Rómulo Bentacourt y su ministro Juan Pérez Alfonso en 1945, conducirían a Venezuela en ese camino.

Las modificaciones impositivas y legales allanarían el paso para los acuerdos de “fifty-fifty” que darían al Estado mayores ingresos y participación sobre el usufructo de sus recursos. Lo logrado en Venezuela, por la administración Betancourt, se convertiría en un baluarte de

exportación a las demás naciones productoras del tercer mundo, que tomaban ahora al país andino caribeño como modelo para disputar sus recursos con las compañías extranjeras.

Los finales de la década del 50 y comienzos de los años 60, darían a Venezuela un papel primordial en la configuración de una nueva realidad en los mercados energéticos. La creación de la OPEP, tras el accionar conjunto de Juan Pérez Alfonso y el ministro de Energía saudí Abdallah-Tariki, permitiría la coordinación política internacional de los países productores y restaría predominio al capital extranjero. Se abría en este contexto, una nueva estructura de oportunidades políticas, que daba a los países productores un mayor peso en el concierto energético mundial.

Los desarrollos internacionales de la OPEP, así como su apalancamiento nacional por medio de la CVP (1960), introducirían la percepción de que se estaba en una etapa de cambio donde era pertinente lograr los mayores beneficios para la consecución del desarrollo nacional. Esta línea de pensamiento sería el eje articulador en el marco del cual se materializarían las nacionalizaciones hidrocarburíferas en los años 70. El proceso iniciado en Venezuela con la Ley de Reversión de 1971 sería avalado por el consenso político de los actores, desembocando en 1976 en la Nacionalización del sector por parte de la administración de CAP.

Hasta aquí y como remarca C. Mendoza Potella²¹⁸, las relaciones con el capital extranjero se habían recreado en un continuum que oscilaba entre el conflicto y la armonía, cuyos protagonistas, el Estado y las CPI, a la hora de discutir las condiciones tensaban las cuerdas, pero nunca llegaban a romperlas. No obstante, la nacionalización parecía quebrar definitivamente ese patrón de relaciones que había primado desde principio de siglo, para augurar una participación exclusiva del Estado sobre sus recursos.

Sin embargo, los acuerdos de asistencia técnica firmados con las ex concesionarias, la creación de PDVSA como una sociedad anónima y la modificación del artículo 5 de la Ley de Nacionalización para permitir los convenios de asociación; harían del proceso iniciado en 1975 una causa dual y ambigua. Lo que parecía ser el fin de las relaciones con el capital transnacional, se convertía así en un nuevo núcleo de interacciones por medio de las cuales las empresas internacionales volvían a asentar su influencia en suelo venezolano, aunque ahora de una manera diferente.

En este marco, el accionar de la administración de CAP tendiente a incrementar el *poder del Estado* por medio de la nacionalización del sector hidrocarburífero, encontraba en su impulso original los mismos frenos legales e institucionales que erosionarían su factibilidad futura. El posicionamiento del MEM al frente del set de organismos tendientes a articular la nacionalización, tendría como contrapartida el incremento paulatino de poder de la nueva CPN,

²¹⁸ MENDOZA POTELLA, Carlos. “Vigencia del Nacionalismo Petrolero.” “Trayectoria de la Nacionalización petrolera.” Op. Cit.

que no solo disputaría estos espacios de influencia con el Ministerio de Energía, sino que terminaría convirtiéndose en un “Estado dentro del Estado.”

De esta manera, la búsqueda de incrementar la capacidad de la fracción gobernante de extraer para sí los recursos nacionales, expresada en la nacionalización del sector y la creación de un ente estatal para gestionar a ésta; derivaría en una estructura de poder paralela al gobierno que atentaría contra sus objetivos y políticas. Así, la cúpula directiva de la petrolera estatal asociada a personalidades afines a las ex empresas internacionales, se constituiría en el contrapeso de las iniciativas gubernamentales tendientes a extraer para sí los recursos nacionales, tanto de la administración de CAP como de sus sucesoras en el poder.

En consonancia con lo anterior, la llegada de la década de los 80 encontraría a la CPN y sus directivos con mayores recursos estratégicos para trazar sus objetivos corporativos en detrimento de las arcas e intereses del gobierno. El inicio del Programa de Internacionalización tendría como principio rector aislar al Estado de los fondos de la empresa y revitalizar el sector petrolero en detrimento de la nación. Se volcaría a la inversión de los activos líquidos hacia el extranjero, asentándose las operaciones en la adquisición de capacidades relativas al Downstream. En estos años PDVSA adquiriría los 1,3 millones de barriles diarios de capacidad de refino con la que actualmente cuenta en el exterior.

La evolución de este programa de colación externa de los fondos de la compañía nacional, decantaría, iniciados los años noventa, en el proceso conocido como la Apertura Petrolera. Subyacía bajo el nuevo programa la misma intencionalidad de impedir que el Estado se quedase con parte de la renta petrolera; aunque ahora se agregaba el desembarco directo de las CPI en el Upstream venezolano. Esto marcaba la ruptura definitiva con el proceso de nacionalización iniciado con la CVP en la década del 60 y materializado posteriormente a mediados de los años 70.

No obstante y a pesar de las coincidencias entre ambos programas, la Apertura alcanzada durante de la segunda administración de CAP, se enmarcaría dentro de una nueva estructura de posibilidades políticas que no solo reduciría los ingresos al fisco, sino que conseguiría también la anuencia de la clase dirigente. El triunfo del neoliberalismo tras la caída del bloque socialista y el peso del proceso de globalización en su vertiente política y económica, allanarían el camino para que el gobierno venezolano considerase necesario generar nuevos vínculos con el capital transnacional. En este contexto, es que debe entenderse el desembarco de las CPI tras 15 años de ausencia en el subsuelo venezolano.

De esta manera, y a modo de resumen sobre los años posteriores a la nacionalización, los gobiernos de Campins (1979-1984) y Lusinchi (1984-1989) encontraron en el accionar de la CPN un tope financiero a sus intencionalidades políticas. Los artilugios legales de la cúpula directiva de PDVSA aislaron y quitaron ingresos al fisco venezolano. Por su parte, y frente a esta situación, el *poder del Estado* se vio reducido por la actuación de la tecnocracia petrolera;

lo que impidió la utilización de los ingresos del sector para el trazado de una política exterior influyente en la región. La percepción sobre la importancia de expandir los recursos del país en sus zonas de influencia, careció en este contexto de relevancia, ya que al no poder el Estado disponer de los mismos su accionar se encontró constreñido.

La llegada al poder de CAP a finales de los 80, no solo se daría bajo las condiciones antes estipuladas, sino que también que se enfrentaría a un nuevo cambio de la estructura de oportunidades políticas que cambiaría la percepción sobre la importancia de los recursos venezolanos. El triunfo de las teorías económicas y comerciales acercaría la visión del gobierno a la de la tecnocracia petrolera, permitiendo de esta forma la vuelta de las compañías internacionales a los yacimientos venezolanos. El Congreso, inmerso en esta nueva realidad, actuaría de manera contradictoria reduciendo las tasas impositivas del sector en beneficio del capital exterior y en detrimento de los ingresos de la nación.

A su vez, el fuerte peso de las directrices de las Instituciones Financieras Internacionales y del Consenso de Washington, en una región que nadaba sobre la inercia de sus deudas externas, reduciría la autonomía de los entes estatales. Bajo este contexto, las políticas exteriores de las naciones latinoamericanas se verían reducidas en sus objetivos y metas. En Venezuela, las administraciones de CAP (1989-1993) y Rafael Caldera (1994-1999), no escaparían a esta lógica. De esta forma, la nota característica desde la nacionalización hasta la asunción presidencial de H. Chávez, sería la imposibilidad de los gobiernos de hacerse con los recursos e ingresos petroleros de la nación. A lo anterior se sumaría en los años noventa la pérdida de percepción sobre la importancia de trazar una política exterior de un alto perfil estratégico frente a la unilateralidad avasalladora de la potencia del norte.

La toma de poder del nuevo gobierno en 1999, implicaría una ruptura con la tradición política del país y con los bosquejos energéticos existentes desde los años 80. Lo anterior estaría facilitado en parte por un cambio en la estructura de posibilidades políticas, que pondría en cuestión los magros resultados económicos y sociales del neoliberalismo, al tiempo que daría surgimiento a nuevos gobiernos de tinte progresista en la región. Así las representaciones sociales sobre los hidrocarburos de la nueva presidencia, sumados a nuevas visiones sobre los procesos de integración y el papel de la política exterior, recrearían renovadas dinámicas en el acontecer regional.

Tempranamente el gobierno de H. Chávez Frías percibiría los elementos que conspiraban contra un mayor *poder del Estado*, y se encaminaría a revertirlos. De esta manera, los dos primeros años de gobierno estarían destinados a poner en marcha el nuevo programa político de la revolución bolivariana y desarticular las trabas reinantes en la estructura del Estado. En consecuencia, la reforma constitucional del 1999 tendría como fin aumentar las capacidades de la fracción en el poder de extraer para sí los recursos nacionales. Por medio de esta, la presidencia aumentaría el poder del ejecutivo elevando el mandato presidencial a 6 años

en vez de 5 como estipulaba la Constitución de 1961. Se avanzaría sobre la eliminación de las bancas vitalicias del Senado y en la constitución de un Congreso Unicameral, lo cual eliminó la representación regional de la Cámara Alta; estructura que ponía frenos a las intenciones del gobierno.

Se estipularía también con la nueva Constitución Bolivariana la pertenencia al Estado del 100% del paquete accionario de la CPN y la capacidad del gobierno de designar al Presidente de la misma y a su cúpula directiva. Si se suma a lo anterior que es función del Estado designar al Ministro de Energía y Petróleo, la estructura orgánica del sector hidrocarburífero quedaba totalmente en manos del gobierno. Con respecto a esto último, H. Chávez fue categórico desde un principio y cambió tanto al Presidente de PDVSA, como al ministro de Energía, receptando así personalidades afines a sus políticas.

En contraposición con las reformas al más alto nivel jurídico, la presidencia emprendería modificaciones legales apoyándose en las facultades habilitantes conferidas por el Congreso, a estas alturas ya de signo chavista. Así la sanción del paquete de 49 Decretos-Ley de 2001, terminarían de desarticular y tocar los puntos neurálgicos del poder puntofijista en Venezuela. Entre el paquete de leyes, se encontraba la LOH, la cual se sumaba al accionar en el sector gasífero por medio de la LOHG de 1999. Por medio de las mismas el Estado buscaba incrementar su participación en el sector y en las ganancias como resultante del usufructo de sus recursos hidrocarburíferos.

El nuevo marco legal para la industria petrolera que daba fin a la ley de 1943, reposicionaba al Estado sobre sus recursos y ganancias, pero nada estipulaba sobre los contratos con las CPI de la década precedente. La participación de PDVSA en la explotación de los yacimientos era aumentada al 50%, al tiempo que se elevaban las regalías al 30%. Si embargo, estos nuevos desarrollos eran planteados para las Empresas Mixtas que partir de la entrada en vigor de la LOH se llevasen a cabo. De la siguiente manera, la estructura contractual de la Apertura quedaba inmovilizada, pese a que los nuevos cambios generasen una incertidumbre jurídica en el capital extranjero.

En pos de revertir lo antes señalado, en los años 2006 y 2007, el gobierno, también en aras de seguir incrementado el *poder del Estado*, modificaría los convenios nacidos del periodo de la Apertura Petrolera. A razón de lo anterior, los Convenios Operativos con las CPI eran obligados a migrar a Empresas Mixtas con mayoría accionaria de la CPN, por medio del Decreto de Reforma Parcial del LOH de mayo de 2006. La misma suerte correrían en 2007, los Convenios de Exploración a Riesgo y Ganancias Compartidas (relacionados a pozos marginales) y las Asociaciones Estratégicas de la Faja del Orinoco.

En consonancia con lo antes descripto, el Estado cumplimentaba el entramado jurídico necesario para apoderarse de los recursos de su CPN y traducirlos al incremento del *poder del Estado*. Se sumaría a lo anterior a lo largo de este año la nacionalización de las empresas

prestadoras de servicios de movilidad y comercialización a PDVSA, lo cual más allá de la lógica tendiente a nacionalizar nuevamente la industria, permitió al gobierno desentenderse de las deudas con estos operadores y evitar inconvenientes futuros en la movilidad de sus recursos.

Por último y en lo relacionado a los objetivos del ejecutivo de aumentar su poder para acaparar los recursos nacionales, la enmienda constitucional aprobada en febrero de 2009, le permitió perpetuarse en el comando del Estado. Por medio de esta modificación de la Constitución Bolivariana de 1999, ahora la presidencia se encuentra frente a la posibilidad de presentarse indefinidamente en las elecciones nacionales. Esto permite a H. Chávez tener la oportunidad de receptar para sí la jefatura del Estado en los sucesivos procesos electorales.

Como se pudo apreciar en la justificación precedente, la fracción gobernante ha logrado desde su toma de poder robustecer la estructura del Estado por medio de modificaciones constitucionales y legales. Estas han permitido incrementar el control sobre los recursos nacionales, aumentando así el *poder del Estado*. Puesto en retrospectiva, lo logrado por H. Chávez desarticuló los designios de la tecnocracia petrolera, a la vez que evitó que su gobierno corriese la misma suerte que las administraciones de los años 80.

En lo que respecta a la percepción sobre los recursos hidrocarburíferos, la administración tempranamente consideró a los mismos como significativos. A lo largo de los años de gobierno la presidencia y sus círculos políticos vieron en estos la posibilidad de afianzar su proyecto, y lo que es más, una plataforma para proyectarse regionalmente. Si bien el poder del Estado fue incrementándose paulatinamente y tuvo que sortear, como se expresó, una serie de obstáculos; la percepción sobre la posibilidad de emplear a los hidrocarburos en la política exterior fue evolucionando también con el correr del tiempo para hacerse cada vez más marcada. Los sostenidos incrementos de los precios internacionales tuvo como resultante el aumento de la percepción de su importancia.

La revitalización del poder del Estado y de la percepción sobre los recursos fue sin dudas el detonante de una política exterior de mayor relevancia y peso regional, que permitió volcar las capacidades materiales relativas de la nación a la arena internacional. A la percepción de la importancia de los hidrocarburos se sumó también la identificación de América Latina como el área de expansión por excelencia de Venezuela y en este marco se trató de explotar las potencialidades de la nación.

Por su parte, la nueva estructura de oportunidades políticas que se recreó en la región con la llegada del nuevo siglo, habilitó un papel más activo de la presidencia, que se conjugó con el ascenso de otros gobiernos latinoamericanos que acompañaron las nuevas perspectivas que emergían. A su vez la retirada estratégica de Estados Unidos; la bonanza económica experimentada por el incremento de los precios de las materias primas y los nuevos desarrollos sociales y políticos; dieron a Venezuela la posibilidad de consolidar su presencia regional y de proyectar su influencia.

Las iniciativas encaminadas a expandir los intereses del Estado en América Latina constaron tanto de mecanismos que utilizaron directamente los recursos hidrocarbúricos, como las ventas financiadas y los acuerdos de cooperación energética; como de otros que se asentaron sobre los ingresos derivados de su comercialización internacional. Este último punto fue el que permitió a al gobierno asistir financieramente a los países que se alineaban bajo su discurso e intereses, como así también a una red bolivariana de organizaciones sociales y políticas.

Por su parte, es de remarcar, que la evolución de estas propuestas estuvo relacionada con la capacidad de quienes comandan el Estado de extraer para sí el usufructo los recursos nacionales. Es por eso que será recién a partir de 2004, cuando la política chavista adquiera connotaciones más radicales en la búsqueda de diseminar su influencia en las distintas subregiones. Los años anteriores, especificados como la primera etapa de la política exterior del actual gobierno (1999-2004), estuvieron signados por la búsqueda de consolidar el modelo político (1999-2001), al tiempo que la crisis interna condujo a sus actores principales a focalizarse sobre la misma (2002-2003).

No obstante, dentro de los años comprendidos en la primera etapa del accionar exterior, el gobierno llevará adelante algunas iniciativas tendientes a proyectar sus recursos en la región. Así en el año 2000, se pondrán en marcha el Acuerdo de Caracas y el Acuerdo de Cooperación con Cuba, por medio de los cuales el Estado comienza a vender petróleo subsidiado a la región caribeña, complementando de esta manera el Acuerdo Energético de San José de 1980. En suma, estos mecanismos de asistencia energética serán profundizados tras el referéndum revocatorio de 2004 y el comienzo de la segunda etapa en materia exterior; siendo el ejemplo más claro el nacimiento de Petrocaribe.

Por su parte, el acontecer energético a partir de 2003 se conjugará con el nuevo rumbo internacional encarado por la administración de H. Chávez. A partir de este año, y puntualmente de la invasión norteamericana de Irak, los precios internacionales comenzarán a elevarse de manera sostenida. Entrado el año 2005, los factores coyunturales de los mercados energéticos (inestabilidad política, guerras, desastres naturales, etc.) se entremezclarán con un cambio estructural en los mercados, asociado al surgimiento de China e India como importadores netos de hidrocarburos. Esto dará como resultado un importante incremento de los ingresos petroleros de la nación, los cuales serán volcados en parte a la política exterior del gobierno.

Bajo este contexto, la administración chavista aprovechará los nuevos recursos disponibles, como así también a sus capacidades energéticas, para cimentar su entramado de alianzas políticas con los países de la región. Al Caribe y Centroamérica volcará cuantiosas cantidades de petróleo para abastecer a las economías regionales deficientes. En la región andina, utilizará los hidrocarburos para afianzar sus lazos políticos e ideológicos con los respectivos países; al tiempo que los ingresos derivados de las exportaciones servirán para apoyar a los gobiernos afines y una incipiente red bolivariana. En el cono sur, por su parte, la

estrategia será dual también, utilizando los hidrocarburos para abastecer a las economías deficitarias y los ingresos para sostener a sus aliados y las organizaciones tendientes a propagar los principios bolivarianos.

A pesar de lo anterior, los resultados obtenidos por H. Chávez no serán del todo satisfactorios para sus propósitos. Si bien las diferentes subregiones receptaron la ayuda con beneplácito, esto no implicó una aceptación incondicional a los postulados de la revolución bolivariana. Solo un puñado de países adhirió a la propuesta continental del ALBA y estuvo dispuesto a dar inicio a una confrontación con la potencia del norte, al estilo venezolano. A su vez, si bien el ALCA fue rechazado y su viabilidad futura depende de un fuerte cambio político en la región, varios países (de las tres subregiones en estudio) estuvieron dispuestos, y de hecho lo hicieron, de acercarse a Estados Unidos por medio de Tratados Bilaterales. En adición, la salida venezolana del CAN también abrió un conflicto con la región andina, principalmente con Colombia y Perú. La entrada al MERCOSUR del país se encuentra todavía en debate y corre con las suspicacias de la principal potencia regional, Brasil.

En este contexto, la diplomacia petrolera de la administración chavista se encontró con diferentes límites, sobre todo los asociados a la condición del liderazgo que intentaba erigir regionalmente. Así, los recursos hidrocarburíferos sirvieron para allanar sus relaciones con los distintos actores regionales, pero mostraron ser insuficientes a la hora de acercar a las naciones a su entorno discursivo y de valores. Esto pone de manifiesto que las capacidades materiales no son determinantes a la hora de materializar un liderazgo, los cuales imponen y requieren de otros factores.

No obstante, las futuras configuraciones energéticas en el plano global, presagian que la política chavista podrá tener todavía viabilidad si se exacerban las actuales condiciones. Así, el ingreso mundial a una era de precios altos de las materias primas energéticas, sumado a la constante pérdida de capacidades en la materia de las economías más débiles de la región; hacen del uso de los hidrocarburos una herramienta política de suma importancia en los años venideros. Esta situación revaloriza las cuantiosas reservas venezolanas, aunque impone la necesidad de que el país adquiera mayor capacidad de refino para procesar sus crudos pesados y ultra pesados del Orinoco, al tiempo que fortalezca la producción gas natural no asociado, tanto en suelo venezolano como en explotaciones off-shore.

En consonancia, las posibilidades de sustentar una política exterior influyente a escala regional, dependerán también de que Venezuela reconsidere ciertas temáticas referentes a su industria petrolera. Así, la constante desinversión en pos de utilizar los ingresos derivados de sus exportaciones para políticas sociales y en materia exterior, están conduciendo a que el sector pierda cada vez más competitividad y eficiencia en la producción. La capacidad productiva, pese a las estadísticas de PDVSA, no ha logrado recuperarse netamente todavía tras el lock out

petrolero de 2002-2003, al tiempo que se abre un gran interrogante sobre las posibilidades futuras de incrementar estos niveles o si quiera mantenerlos en los estándares actuales.

Las políticas hacia el capital extranjero si bien son fundadas en parte, eso no quita el hecho de que las CPI cuentan con altas tecnologías y conocimientos específicos que hoy Venezuela necesita del cara al futuro, considerando la pérdida de conocimiento técnico que tuvo tras la diáspora de principios de 2004. A lo anterior se agrega que más allá del discurso de confrontación hacia estas empresas, Venezuela no puede prescindir de la inversión que las mismas llevan adelante en el país. Como lo evidencia el “Plan Siembra Petrolera 2005-2012”, el 30% de la inversión destinada a los sectores de Upstream y Downstream provienen de actores internacionales. En este contexto las políticas tendientes a generar incertidumbre jurídica no sirven a los intereses de la administración, ni a su política exterior sustentada en los recursos.

Así y en este marco, los altos precios internacionales podrán ocultar esporádicamente las carencias de la política energética del gobierno chavista hacia su industria petrolera, aunque tarde o temprano la consistente falta de inversión terminará atentando contra los intereses del gobierno y el *poder del Estado*. Las actuales tendencias internacionales están a favor de Venezuela, las cuales se resumen en precios más elevados y la mayor importancia de los crudos pesados frente a la caída constante de las reservas de petróleos convencionales. Si el gobierno logra controlar las incongruencias técnicas antes señaladas de cara a los años venideros, sus potencialidades se incrementarán significativamente y su política de influencia regional adquirirá mayor ímpetu. Si no lo logra, no sólo veremos perder al país su capacidad de influir a otros actores regionales, sino también el colapso de su principal sustento económico, es decir, los hidrocarburos.

BIBLIOGRAFÍA

- ADAMSON, Fiona B. “Global Liberalism versus Political Islam: Competing Ideological Frameworks in International Politics.” *International Studies Review* , 7, 2005
- AL – SHEREIDAH, Mazhar. “La Dimensión Imaginaria en la Nacionalización Petrolera.” *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, año/vol. 12, (001): 125-146, enero-abril 2006. [Fecha de Consulta: 16 de Abril de 2009]. Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1315-64112006000100009&script=sci_arttext
- ALTOMONTE, Hugo. “América Latina y el Caribe frente a la coyuntura energética internacional: oportunidades para una nueva agenda política.” *CEPAL (en línea)*, Serie Recursos Naturales e Infraestructura, Documento de proyecto, Diciembre 2008. [Fecha de Consulta: 24 de abril de 2009]. Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/7/35397/lcw220e.pdf> .
- ALTMANN, Josette. “Alba: ¿un proyecto alternativo para América Latina?” *Real Instituto Elcano (en línea)*, ARI n° 17, 08/02/2008. [Fecha de Consulta: 24 de mayo de 2009]. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Zonas_es/America+Latina/ARI17-2008
- ARRIAGADA HERRERA, Genaro. “Petróleo y Gas en América Latina. Un análisis político de relaciones internacionales a partir de la política venezolana”. (DT). *Real Instituto Elcano (en línea)*, DT n° 20, 19/09/2006 [fecha de consulta: 16 de abril de 2008]. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Zonas_es/America+Latina/DT20-2006
- BABUSIAUX, Denis y BAUQUIS, Pierre René. “Para evitar crisis ingobernables. Anticipar el fin del petróleo”. *Diario Le Monde Diplomatique*, Buenos Aires, Enero 2005, p. 15, 6 (67).
- BELTRAN, Susana y ZAPATER, Esther. “Energía y desarrollo en Sudamérica: opciones para Bolivia y Venezuela”. Universidad Autónoma de Barcelona. *Pensamiento Iberoamericano (en línea)*, n° 0, Disponible en: <http://www.pensamientoiberoamericano.org/xnumeros/0/pdf/pensamientoIberoamericano-30.pdf>

- BENAVIDEZ, Pablo. “¿Se acabo el petróleo?.” *Real Instituto Elcano (en línea)*, ARI n° 83, 23/07/2008 [fecha de consulta: 16 de abril de 2008]. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Zonas_es/ARI83-2008
- BERNAL, Federico. “PDVSA: potencia petrolera mundial.” *Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas (en línea)*, septiembre 2008, Buenos Aires. [fecha de consulta: 16 de mayo de 2009]. Disponible en: http://www.cienciayenergia.com/Contenido/pdf/080901_fb_lat.pdf
- BILBAO, Luis. “Petrosur: una OPEP suramericana.” *Diario Le Monde Diplomatique*, Buenos Aires, junio 2005, p. 14, 6 (72).
- BOERSNER, Demetrio. “La Política Exterior de Venezuela desde una perspectiva progresista.” *Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (en línea)- Serie Política Internacional*, julio-2008. [Fecha de Consulta: 9 de Mayo de 2009]. Disponible en: <http://www.ildis.org.ve/website/administrador/uploads/DocumentoPoliticaExteriorDemetrioBoersner.pdf>
- BP Statistical Review of World Energy, Junio 2008. [Fecha de Consulta: 5 de Marzo de 2009]. Disponible en: http://www.bp.com/liveassets/bp_internet/globalbp/globalbp_uk_english/reports_and_publications/statistical_energy_review_2008/STAGING/local_assets/downloads/pdf/statistical_review_of_world_energy_full_review_2008.pdf
- CAMPODÓNICO, Humberto. “Gestión mixta y privada en la industria de hidrocarburos”. *CEPAL (en línea)*, Serie Recursos Naturales e Infraestructura, n° 122, Abril 2007. [fecha de consulta: 16 de abril de 2008]. Disponible en: <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/2/28642/P28642.xml&drni/tpl/p9f.xsl&drni/tpl/top-bottom.xsl>
- CAMPODÓNICO, Humberto. “La gestión de la industria de hidrocarburos con predominio de empresas del Estado.” *CEPAL (en línea)*, Serie Recursos Naturales e Infraestructura, n° 121, Marzo 2007, [fecha de consulta: 20 de Mayo de 2008]. Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/28638/lcl2688e.pdf>
- CAMPODÓNICO, Humberto. “Reforma e inversión en la industria de hidrocarburos de América Latina.” *CEPAL (en línea)*, Serie Recursos Naturales e Infraestructura, n° 78, Octubre 2004, [fecha de consulta: 20 de Mayo de 2008]. Disponible en: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/1/20461/Lcl2200e.pdf>

- CAMPODÓNICO, Humberto. “Renta petrolera y minería en países seleccionados de América Latina.” *CEPAL (en línea)*, División Recursos Naturales e Infraestructura, Documentos de proyectos, n° 188, Septiembre 2008, [fecha de consulta: 20 de Mayo de 2009]. Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/34616/lcw188e.pdf>
- CASTRO, Jorge. “El presupuesto sostiene las ideas.” Diario *Clarín* (en línea), Buenos Aires, 26 de abril de 2009, (Sección Opinión). [Fecha de Consulta: 26 de abril de 2009]. Disponible en: <http://www.clarin.com/diario/2009/04/26/opinion/o-01905932.htm>
- CHAVEZ, Walter y LORA, Miguel. “Grave crisis política en Bolivia. La disputa por los hidrocarburos”. Diario *Le Monde Diplomatique*, Buenos Aires, Abril 2005, pp. 6-7, 6 (70).
- COBO, Lourdes. “Venezuela y el mundo transnacional: Instrumentación de la política exterior venezolana para imponer un modelo en América Latina.” *Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales* (en línea)- Serie Política Internacional, abril-2008. [Fecha de Consulta: 9 de Mayo de 2009]. Disponible en: <http://www.ildis.org.ve/website/administrador/uploads/DocumentoVenezuelayelMundoTransnacionalCobo.pdf>
- “Correa confirma ingreso de Ecuador al ALBA.” *El Universal* (en línea), Caracas, 05 de junio de 2009, (Sección Economía-Avances). [fecha de consulta: 5 de junio de 2009]. Disponible en: http://www.eluniversal.com/2009/06/05/eco_ava_correa-confirma-ingr_05A2369485.shtml
- DE DICCO, Roberto. “El Potencial Petrolero del Orinoco.” *Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas* (en línea), septiembre 2008, Buenos Aires. [fecha de consulta: 16 de mayo de 2009]. Disponible en: http://www.cienciayenergia.com/Contenido/pdf/080902_radgol_lat.pdf
- DILLA ALFONSO, Haroldo. “Hugo Chávez y Cuba: subsidiando posposiciones fatales.” *Revista Nueva Sociedad* (en línea), n° 205, Septiembre-Octubre, 2006 [fecha de consulta: 9 de Mayo de 2008]. Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3388_1.pdf
- DIRMOSER, Dietmar. “Seguridad energética. La nueva escasez, el resurgimiento del nacionalismo y el futuro de los enfoques multilaterales”. *Revista Nueva Sociedad* (en línea), Buenos Aires, septiembre 2007, [fecha de consulta: 16 de abril de 2008]. Disponible en: http://www.nuso.org/upload/fes_pub/Dirmoser.pdf

- Discurso del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, con motivo de los 100 primeros días de Gobierno. Palacio de Miraflores, Caracas, 13 de mayo de 1999. p. 169. [Fecha de Consulta: 15 julio de 2009]. Disponible en: http://www.presidencia.gob.ve/publicaciones_discursos.html
- Discurso del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, con motivo del Acto de Instalación de la II Cumbre de la Organización de Países Exportadores de Petróleo. Sala Ríos Reina del Teatro Teresa Carmeño, Caracas, 27 septiembre 2000. p. 513. [Fecha de Consulta: 15 julio de 2009]. Disponible en: http://www.presidencia.gob.ve/publicaciones_discursos.html
- Discurso del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, con motivo del Acto de la Firma del Acuerdo de Cooperación Energético de Caracas. Circulo Militar-Caracas, 19 octubre de 2000. p. 561. [Fecha de Consulta: 15 julio de 2009]. Disponible en: http://www.presidencia.gob.ve/publicaciones_discursos.html
- Discurso del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, con motivo del Acto de Inauguración de Sincrudos de Oriente (SINCOR). San Diego de Cabrutica, Estado de Anzoátegui, 07 de febrero 2001. p. 102. [Fecha de Consulta: 15 julio de 2009]. Disponible en: http://www.presidencia.gob.ve/publicaciones_discursos.html
- Discurso del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, con motivo de la Conferencia “Visión Estratégica de Venezuela.”Escuela Diplomática, Madrid, España, 16 de mayo 2002. p. 307. [Fecha de Consulta: 15 julio de 2009]. Disponible en: http://www.presidencia.gob.ve/publicaciones_discursos.html
- Discurso del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, con motivo de la I Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Caribe sobre Petróleos del Caribe (PETROCARIBE). Hotel Mare Mares, Estado de Anzoátegui, 29 junio 2005. p. 371. [Fecha de Consulta: 15 julio de 2009]. Disponible en: http://www.presidencia.gob.ve/publicaciones_discursos.html
- Discurso del Ingeniero Rafael Ramírez, Ministro de Energía y Petróleo y Presidente de PDVSA, en la Exposición Latinoamericana del Petróleo. Maracaibo, junio de 2006. [Fecha de Consulta: 15 julio de 2009]. Disponible en: <http://www.pdvsa.com/>
- Discurso del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, con motivo del Acto Inaugural de la Cumbre sobre la Deuda Social y la Integración Latinoamericana. Circulo Militar, Caracas, 10 junio 2001. p. 241. [Fecha de Consulta: 15 julio de 2009]. Disponible en: http://www.presidencia.gob.ve/publicaciones_discursos.html
- Discurso del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, en la Primera Sesión de Trabajo de la II Reunión de Jefes de Estado de América del Sur. Guayaquil, Ecuador, 27 de julio 2002. p. 355. [Fecha de Consulta: 15 julio de 2009]. Disponible en: http://www.presidencia.gob.ve/publicaciones_discursos.html
- Discurso del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, con motivo de la I Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Caribe sobre Petróleos del Caribe (PETROCARIBE). Op. Cit. p. 365. [Fecha de Consulta: 15 julio de 2009]. Disponible en: http://www.presidencia.gob.ve/publicaciones_discursos.html
- Energy Information Administration (EIA). Country Analysis Brief (en línea). Venezuela Energy Data, Statistic and Analysis – Oil, Gas, Electricity, Coal. January 2009. [Fecha De consulta: 26 de Junio del 2009. Disponible en: <http://www.eia.doe.gov/cabs/Venezuela/pdf.pdf>

- ENTE NACIONAL DEL GAS (en línea). Disponible en: <http://www.enagas.gob.ve/info/gasnatural/reservasvzla.php>
- ESPINASA, Ramón. “El Auge y el Colapso de PDVSA a los Treinta Años de la Nacionalización.” *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, año/vol. 12, (001): 147-182, enero-abril 2006. [Fecha De consulta: 26 de Junio del 2008]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/177/17712110.pdf>
- FRIEDMAN, Thomas L. “The first law of petropolitics”. *Revista Foreign Policy*, (154): 28-36, Mayo/Junio, 2006, Research Library Core.
- GEORGE, Alexander. *La Decisión Presidencial en Política Exterior – El uso eficaz de la información y el asesoramiento*. S.l., Grupo Editor Latinoamericano, s.f.
- GONZÁLEZ, Franklin. “Política Exterior de la República Bolivariana de Venezuela.” Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Bolivariana de Venezuela en la República Oriental del Uruguay, Montevideo, Octubre 2007. [Fecha de Consulta: 9 de junio de 2009]. Disponible en: <http://www.repbolvenezuela.com.uy/PolExteriorActual2.pdf>
- GONZÁLEZ, Milko. “El Petróleo como Instrumento de Política Exterior en el Gobierno del Presidente Hugo Chávez Frías.” *Revista Venezolana de análisis de coyuntura* (en línea) – Universidad Central de Venezuela, año/vol. 9, (002): 59-87, julio-diciembre 2003. [Fecha de Consulta: 16 de Abril de 2009]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=36490205>
- GONZÁLES CRUZ, Diego J. “El Gas Venezolano como Factor de Integración Regional.” *Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales* (en línea), agosto, 2007. [Fecha de Consulta: 9 de Mayo de 2009]. Disponible en: <http://www.ildis.org.ve/website/administrador/uploads/DocumentoElGasVenezolanoGonzalez.pdf>
- GONZÁLES CRUZ, Diego J. “Políticas para la Industria Petrolera Venezolana.” *Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales* (en línea), mayo, 2008. [Fecha de Consulta: 9 de Mayo de 2009]. Disponible en: <http://www.ildis.org.ve/website/administrador/uploads/Diego%20Final%20Web.pdf>
- GONZÁLES URRUTIA, Edmundo. “Las dos etapas de la política exterior de Chávez”. *Revista Nueva Sociedad* (en línea), n° 205, Septiembre-Octubre, 2006 [Fecha de Consulta: 9 de Mayo de 2008]. Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3389_1.pdf

- GONZALES URRUTIA, Edmundo. “La Política Exterior de Venezuela y la Nueva Geopolítica Internacional.” *Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales* (en línea)- Serie Política Internacional, abril-2008. [Fecha de Consulta: 9 de Mayo de 2009]. Disponible en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/05560.pdf>
- HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos y BAPTISTA LUCIO, Pilar. Metodología de la Investigación, 2ª ed. México, D.F., McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A., 2000.
- HERMANN, Margaret G. Assessing Leadership Style: a trait analysis. *Social Science Automation*, November, 1999 [fecha de consulta: 25/05/2008]. Disponible en: <http://www.socialscience.net/docs/Lta.pdf>
- HIDALGO, Manuel. “A la segunda va la vencida: ¿Chávez rumbo a 2021?” *Real Instituto Elcano* (en línea), ARI n° 46, 23/03/2009. [fecha de consulta: 16 junio de 2009]. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Zonas_es/America+Latina/ARI46-2009
- HOYOS, Carola. “The New Seven Sisters: oil and gas giants dwarf western rivals.” *Financial Times* (en línea), Marzo 2007. [Fechas de Consulta: 24/04/09]. Disponible en: <file:///C:/Documents%20and%20Settings/Luciano%20Liendo/Escritorio/Luchi/prensa/the%20new%20seven%20sisters.htm>
- HULTS, David. “Petróleos de Venezuela, S.A.: The Right-Hand of the Government.” *Program on Energy and Sustainable Development – Stanford University* (en línea), Working Paper # 70, November 2007. [fecha de consulta: 25 de mayo de 2009]. Disponible en: http://iis-db.stanford.edu/pubs/22067/Hults_PdVSA_case_study_WP_70.pdf
- ISBELL, Paul. “Energía y geopolítica en América Latina” (DT). *Real Instituto Elcano* (en línea), DT n° 12, 27/02/2008 [fecha de consulta: 16 de abril de 2008]. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Zonas_es/DT12-2008
- ISBELL, Paul. “Hugo Chávez y el futuro del petróleo venezolano (I): el resurgimiento del nacionalismo energético.” *Real Instituto Elcano* (en línea), ARI n° 14, 09/02/2007 [fecha de consulta: 16 de abril de 2008]. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Zonas_es/America+Latina/ARI+14-2007

- ISBELL, Paul. “Hugo Chávez y el futuro del petróleo venezolano (II): el pillaje de PdVSA y la amenaza a su nivel de producción.” *Real Instituto Elcano (en línea)*, ARI n° 15, 12/02/2007 [fecha de consulta: 16 de abril de 2008]. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Zonas_es/America+Latina/ARI+15-2007
- ISBELL, Paul. “Hugo Chávez y los límites de la petropolítica.” *Real Instituto Elcano (en línea)*, ARI n° 23, 22/05/2008 [fecha de consulta: 16 de abril de 2009]. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Zonas_es/ARI23-2008
- ISBELL, Paul. “El gas: una cuestión conflictiva en América Latina.” *Real Instituto Elcano (en línea)*, ARI n° 48, 21/04/2006 [fecha de consulta: 10 de abril de 2008]. Disponible en: <http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/958.asp>
- ISBELL, Paul. “Los precios del petróleo: la situación actual y perspectivas futuras.” *Real Instituto Elcano (en línea)*, ARI n° 98, 14/07/2005. [Fecha de Consulta: 18 de abril de 2009]. Disponible en: http://www.gabinete.org.ar/Setiembre_2005/Precios_Petroleo.pdf
- ISBELL, Paul. “Energía para el hemisferio occidental: otra mirada al panorama energético latinoamericano ante la V Cumbre de las Américas.” *Real Instituto Elcano (en línea)*, ARI n° 10, 20/02/2009 [fecha de consulta: 16 de abril de 2009]. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Zonas_es/Economia+Internacional/ARI10-2009
- ISBELL, Paul. “El rompecabezas de la seguridad energética.” *Real Instituto Elcano (en línea)*, ARI n° 67, 26/06/2008 [fecha de consulta: 16 de abril de 2009]. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Zonas_es/ARI67-2008
- KOZULJ, Roberto. “Situación y perspectivas del gas natural licuado en América del Sur.” *CEPAL (en línea)*, Serie Recursos Naturales e Infraestructura, n° 132, febrero 2008. [fecha de consulta: 16 de abril de 2009]. Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/33368/lc12871e.pdf>
- KLARE, Michael T. “Controversia entre expertos. El petróleo Saudita también se acabara”. *Diario Le Monde Diplomatique*, Buenos Aires, Marzo 2006, pp. 30-31, 7 (81).
- KLARE, Michael T. *Sangre y Petróleo – Peligros y Consecuencias de la Dependencia del Crudo*. Barcelona, España, Tendencias Editores, 2006.

- “La beca de los Humala.” Diario *Tal Cual Digital* (en línea), Caracas, 7 de mayo de 2009, (Sección Mundo). [fecha de consulta: 7 de mayo de 2009]. Disponible en: <http://www.talcualdigital.com/Avances/print.aspx?id=20289>
- “La maquina de regalar.” Diario *Tal Cual Digital* (en línea), Caracas, 7 de mayo de 2009, (Sección Mundo). [fecha de consulta: 7 de mayo de 2009]. Disponible en: <http://www.talcualdigital.com/Avances/print.aspx?id=20271>
- LAGOS, Marta. “A apearse de la fantasía: Hugo Chávez y los liderazgos en América Latina.” *Revista Nueva Sociedad* (en línea), n° 205, Septiembre-Octubre, 2006 [fecha de consulta: 9 de Mayo de 2008]. Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3384_1.pdf
- LAHOUD, Gustavo. “Importancia estratégica de los recursos naturales”. *Centro Argentino de Estudios Internacionales (CAEI) [en línea]*, Recursos Naturales y Desarrollo, Working Paper n° 4, [fecha de consulta: 16 de abril de 2008]. Disponible en: <http://www.caei.com.ar/es/programas/recursosn/04.pdf>
- LANDER, Luis E. Presentación. “A Treinta Años de la Nacionalización el Debate Continúa.” *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, año/vol. 12, (001): 125-146, enero-abril 2006. [Fecha de Consulta: 16 de Abril de 2009]. Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1315-64112006000100007&script=sci_arttext&tlng=es
- LANDER, Luis E. “La Insurrección de los Gerentes: PDVSA y el Gobierno de Chávez.” *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, año/vol. 10, (002): 13-32, mayo-agosto 2004. [Fecha de Consulta: 16 de Abril de 2009]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/177/17710202.pdf>
- LANDER, Luis E. y LÓPEZ MAYA, Margarita. “Venezuela, golpe y petróleo.” *Revista OSAL* (en línea), Junio 2002. [Fecha de Consulta: 16 de Abril de 2009]. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal7/landermaya.pdf>
- Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos (1999): *Gaceta Oficial n° 36.793 de 23 de septiembre de 1999*. [Fecha de consulta: 15 de julio de 2009]. Disponible en: <http://www.enagas.gob.ve/info/marcolegal/pubdocs/ley-organica-de-hidrocarburos-gaseosos.pdf>

- Ley Orgánica de Hidrocarburos (2001): *Gaceta Oficial n° 37.323 de 13 de noviembre de 2001*. [Fecha de consulta: 15 de julio de 2009]. Disponible en: <http://www.mintra.gov.ve/legal/leyesorganicas/leydehidrocarburo.html>
- LINKOHR, Rolf. “La política energética latinoamericana: entre el Estado y el mercado.” *Revista Nueva Sociedad (en línea)*, n° 204, Julio-Agosto, 2006 [fecha de consulta: 9 de Mayo de 2008]. Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3367_1.pdf
- LÓPEZ MAYA, Margarita. “Venezuela en la encrucijada”. *Revista OSAL (en línea)*, Enero 2003. [Fecha de Consulta: 16 de Abril de 2009]. Disponible en: <http://www.hechohistorico.com.ar/Trabajos/Osal/osal/osal9/org/lmaya.pdf>
- LOSER, Claudio M. “América Latina y el Caribe en la coyuntura económica internacional: ¿cómo sobrevivirá la región?” *Real Instituto Elcano (en línea)*, ARI n° 32, 19/02/2009 [fecha de consulta: 16 de abril de 2008]. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Zonas_es/America+Latina/ARI32-2009
- LUZZANI, Telma. *Venezuela y la Revolución – Escenarios de la era Bolivariana. (Claves Para Todos-Colección Dirigida por José Nun)*. 1ª ed. Buenos Aires, Capital Intelectual, 2008
- MABRO, Robert. “El nacionalismo petrolero, la industria del petróleo y la seguridad energética.” *Real Instituto Elcano (en línea)*, ARI n° 114, 21/11/2007 [fecha de consulta: 16 de abril de 2008]. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Zonas_es/Economia+Internacional/ARI114-2007
- MABRO, Robert. “The Oil Weapon.” *Oxford Institute for Energy Studies (en línea)*, Junio 2002. [Fecha de Consulta: 27 de marzo de 2009]. Disponible en: http://www.oxfordenergy.org/comment_prn.php?0206
- MARES, David y ALTAMIRANO, Nelson. “Venezuela’s PDVSA and World Energy Markets”- Corporate Strategies and Political Factors Determining Its Behaviour and Influence. *The James A. Baker III Institute for Public Policy and The Japan Petroleum Energy Center (en línea)*. March 2007. [Fecha de Consulta: 16/04/2009]. Disponible en: http://www.rice.edu/energy/publications/docs/NOCs/Papers/NOC_PDVSA_Mares-Altamirano.pdf
- MAYE, Primera. “Chávez nacionaliza todos los negocios ligados al petróleo.” *Diario El País (en línea)*, Madrid, 9 de mayo de 2009. (Sección Internacional – America Latina).

[Fecha de Consulta: 9 de mayo de 2009]. Disponible en:
http://www.elpais.com/articulo/internacional/Chavez/nacionaliza/todos/negocios/ligados/petroleo/elpepuint/20090509elpepuint_2/Tes

- MAYOBRE, Eduardo. “El sueño de una compañía energética sudamericana: antecedentes y perspectivas políticas de Petroamérica.” *Revista Nueva Sociedad (en línea)*, n° 204, Julio-Agosto, 2006 [fecha de consulta: 9 de Mayo de 2008]. Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3372_1.pdf
- MAYOBRE, Eduardo. “La Propuesta de Petroamérica y la Integración Energética de America Latina y El Caribe.” *Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (en línea)*, noviembre, 2005. [Fecha de Consulta: 15 agosto de 2009]. Disponible en: http://www.ildis.org.ve/website/p_index.php?ids=7&tipo=P&vermas=42
- MENDOZA POTELLÁ, Carlos. “Tendencias actuales del mercado petrolero mundial y sus repercusiones para Venezuela.” *Revista BCV (en línea)*, vol. 22, n° 1, Enero-Junio 2008. [Fechas de Consulta: 15 de abril de 2009]. Disponible en: <http://www.bcv.org.ve/Upload/Publicaciones/rbcv012008.pdf#page=105>
- MENDOZA POTELLÁ, Carlos. “Vigencia del Nacionalismo Petrolero.” “Trayectoria de la Nacionalización Petrolera.” *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, año/vol. 12, (001): 183-207, enero-abril 2006. [Fecha de Consulta: 16 de Abril de 2009]. Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1315-64112006000100011&script=sci_arttext
- MERINO GARCÍA, Pedro A. y GARCÍA RAMÍREZ, Rodnan. “Perspectivas Energéticas a Largo Plazo de la Agencia Internacional de la Energía – World Energy Outlook 2008”. *Boletín Económico de ICE*, n° 2955, Diciembre, 2008. [Fecha de Consulta: 18 de abril de 2009]. Disponible en: http://www.revistasice.com/cmsrevistasICE/pdfs/BICE_2955_13-20_84B493595E76B98873F1A8C9D643A2F5.pdf7
- Ministerio del Poder Popular para la Energía y el Petróleo. Petróleo y Otros Datos Estadísticos (PODE) 2006. Disponible en: <http://www.menpet.gob.ve/secciones.php?option=view&idS=146>
- MOMMER, Bernard. “Petróleo Subversivo.” *Biblioteca Digital PDVSA*. [Fecha de Consulta: 20 de Abril de 2009]. Disponible en: www.pdvsa.com
- MOMMER, Bernard. “The Governance of International Oil - The Changing Rules of the Game.” *Oxford Institute for Energy Studies (en línea)*, 2000. [Fecha de Consulta: 04/04/09].

Disponible en: http://www-personal.umich.edu/~twod/venezuela/nwaeg_mar07/mommer_governance_intl_oil_2000W_PM26.pdf

- MOMMER, Bernard. “Venezuela: Un Nuevo Marco Legal e Institucional Petrolero.” *Revista BCV* (en línea), vol. 8, n° 2, mayo-agosto 2002. [Fechas de Consulta: 15 de abril de 2009]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=17780209>
- Palabras del Dr. Alí Rodríguez Araque, Presidente de PDVSA. Clausura del “Foro Internacional: Gas y Gases Licuados. Visión Siglo XXI.” Cumaná, Estado de Sucre, 20 de febrero 2004. Disponible en: <http://www.pdvsa.com/>
- Palabras del Jefe de Estado en la presentación del “Plan Siembra Petrolera”. Extractos del discurso ofrecido por el Ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, con motivo de la presentación de los Planes Estratégicos de Petróleos de Venezuela (PDVSA). Caracas, Hotel Caracas Hilton, 18 de agosto de 2005. Disponible en: <http://www.pdvsa.com/>
- PEARSON, Frederic y ROCHESTER, J. Martin. *Relaciones Internacionales – Situación Global en el Siglo XXI*, 4ª ed. S.l., s.f.
- Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA). Disponible en: www.pdvsa.com
- Petróleos de Venezuela S.A. y sus Filiales (PDVSA). Informe Operacional y Financiero – Periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2008. [fecha de consulta: 16 de mayo de 2009]. Disponible en: <http://www.pdvsa.com/interface.sp/database/fichero/free/4357/429.PDF>
- Petroleum Energy Weekly (PIW). Disponible en: http://www.energyintel.com/publicationhomepage.asp?publication_id=4
- PIROG, Robert. *CRS Report for Congress – The Role of National Oil Companies in the International Oil Market*. Agosto, 2007. [Fecha de Consulta: 24 de abril de 2009]. Disponible en: <http://www.fas.org/sgp/crs/misc/RL34137.pdf>
- Portal ALBA- Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América. “¿Qué es el ALBA?” Disponible en: <http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=1>

- PRADOS, Luis. “América Latina teme una vuelta atrás.” Diario *El País* (en línea), Madrid, 30 de marzo de 2009. (Sección Internacional – América Latina). [Fecha de Consulta: 30 de marzo de 2009]. Disponible en: http://www.elpais.com/articulo/internacional/América/Latina/teme/vuelta/elpepiint/20090330elpepiint_1/Tes
- “Refinerías si acuerdos.” Diario Tal Cual Digital (en línea), Caracas, 26 de mayo de 2009, (Sección Economía). [Fecha de Consulta: 26 de mayo de 2009]. Disponible en: <http://www.talcualdigital.com/Avances/print.aspx?id=20271>
- República Bolivariana de Venezuela. Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001 – 2007. septiembre de 2001, Caracas. [Fecha de Consulta: 30 de Abril de 2009]. Disponible en: <http://www.mpd.gob.ve/pdeysn/pdesn.pdf>
- República Bolivariana de Venezuela. Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007 – 2013. septiembre de 2007, Caracas. [Fecha de Consulta: 30 de Abril de 2009]. Disponible en: http://www.portaleducativo.edu.ve/Políticas_edu/planes/documentos/Líneas_Generales_2007_2013.pdf
- RODRÍGUEZ ARAQUE, Alí. “La Reforma Petrolera Venezolana de 2001” *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, año/vol. 8, (002): 189-200, mayo-agosto 2002. [Fecha de Consulta: 16 de Abril de 2009]. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/venezuela/rvecs/araque.pdf>
- ROMERO, Carlos A. “Dos etapas de la política exterior de Venezuela.” *Revista Politeia* (en línea), n° 30 Instituto de Estudios Políticos, Universidad Central de Venezuela, 2003. [Fecha de Consulta: 30 de Abril de 2009]. Disponible en: http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0303-97572003000100013&lng=es&nrm=iso
- RUIZ CARO, Ariela. “La seguridad energética de América Latina y el Caribe en el contexto mundial.” *CEPAL (en línea)*, Serie Recursos Naturales e Infraestructura, n° 128, Noviembre 2007, [fecha de consulta: 16 de abril de 2008]. Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/32123/lcl2828e.pdf>
- RUIZ CARO, Ariela. “Cooperación e integración energética en América Latina y el Caribe.” *CEPAL*, Serie Recursos Naturales e Infraestructura, n° 106, Abril 2006 [fecha de consulta: 20 de Mayo de 2008]. Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/25604/lcl2506e.pdf>

- RUIZ, Juan M. “¿Es realmente responsable la especulación financiera del incremento reciente del precio del petróleo.” *Real Instituto Elcano (en línea)*, ARI n° 85, 4/08/2008 [fecha de consulta: 16 de abril de 2008]. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Zonas_es/ARI85-2008
- SÁNCHEZ, Benito, BAENA, César y ESQUEDA, Paul. “La competitividad de la industria petrolera Venezolana.” *CEPAL (en línea)*, Serie Desarrollo Productivo, n° 71, Marzo 2000, [fecha de consulta: 20 de Mayo de 2008]. Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/4895/lcl1319p.pdf>
- SÁNCHEZ ALBAVERA, Fernando. “América Latina y la búsqueda de un nuevo orden energético mundial.” *Revista Nueva Sociedad (en línea)*, n° 204, julio-agosto, 2006 [fecha de consulta: 9 de abril de 2009]. Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3364_1.pdf
- SARKIS, Nicolas. “Una sensación de inseguridad general. El desafío energético”. *Diario Le Monde Diplomatique*, Buenos Aires, Mayo 2006, pp. 14-15, 7 (83).
- SEGRELLES, Jorge. “Fondos Soberano y sector energético: ¿problema o solución?” (ARI). *Real Instituto el Cano (en línea)*, ARI n° 32, 25/03/2008 [fecha de consulta: 16 de abril de 2008]. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Zonas_es/ARI32-2008
- SERBIN, Andrés. “Cuando la limosna es grande”- El Caribe, Chávez y los límites de la diplomacia petrolera. *Revista Nueva Sociedad (en línea)*, n° 205, Septiembre-Octubre, 2006 [fecha de consulta: 9 de Mayo de 2008]. Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3383_1.pdf
- SERBIN, Andrés. “Entre la UNASUR y ALBA: ¿otra integración (ciudadana) es posible?” *Anuario CEIPAZ (en línea)*, n° 1, 2007-2008, pp. 183-207. [Fecha de Consulta: 9 de Mayo de 2009]. Disponible en: <http://www.ceipaz.org/images/contenido/11-serbin.pdf>
- SERENI, Jean Pierre. “Rusia, Venezuela y China... Los Estados y el arma petrolera”. *Diario Le Monde Diplomatique*, Buenos Aires, Marzo 2007, pp.26-27, 8 (93).

- SILVA CALDERÓN, Álvaro. “Trayectoria de la Nacionalización Petrolera.” *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, año/vol. 12, (001): 109-123, enero-abril 2006. [Fecha de Consulta: 16/04/2009]. Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-64112006000100008&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- SORENSEN, Georg. “The Case for Combining Material Forces and Ideas in the study of IR.” *European Journal of International Relations*, 14 (1): 5-32, 2008.
- STEINBERG, Federico. “La nueva geopolítica de los hidrocarburos y las relaciones internacionales.” *Real Instituto Elcano (en línea)*, ARI n° 122, 10/09/2008 [fecha de consulta: 16 de abril de 2008]. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano/es/Zonas/es/ARI122-2008
- STERLING-FOLKER, Jennifer. “Realist Environment, Liberal Process, and Domestic-Level Variables.” *International Studies Quarterly*, 41: 1-25, 1997.
- TEIJEIRO, Mario. “La nueva crisis del petróleo.” *Centros de Estudios Público (en línea)*. Julio 2008. [Fecha de Consulta: 14 de abril de 2009]. Disponible en: <http://www.cep.org.ar/articulo.php?ids=229>
- URBANEJA, Diego B. “La política exterior de Venezuela.” *Real Instituto Elcano (en línea)*, ARI n° 41, 31/03/2005. [fecha de consulta: 16 de abril de 2009]. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano/es/Zonas/es/America+Latina/ARI+41-2005
- VADEL, Javier. *Regional Dynamics in South America: The Decline of Neoliberalism and National Responses*. [Fecha de consulta: 20 de mayo de 2008] Disponible en: <http://archive.sgir.eu/uploads/Vadell-2007%20-%20VADELL%20-%20Torino.pdf>
- VEITES, Rut. *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad - epistemología y técnicas*. Buenos Aires, De las Ciencias, 2004.
- WYLE, Lana. *Perceptions and Foreign Policy: A Comparative Study of Canadian and American Policy toward Cuba*. *Canadian Foreign Policy*, 11, 3, Spring 2004.
- YERGIN, Daniel. *Historia del Petróleo – La lucha voraz por el dinero y el poder desde 1853 hasta la Guerra del Golfo*. Argentina, Buenos Aires, Javier Vergara Editor S.A., 1992

- ZAKARIA, Fareed. De la riqueza al poder- Los orígenes del liderazgo mundial de Estados Unidos, 1ª ed. Madrid, Gedisa, 2000.